

TELECOM ARGENTINA S.A.

TELECOM ARGENTINA S.A.

**MEMORIA ANUAL INTEGRADA Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

INDICE

Estados financieros consolidados

- Estados de situación financiera consolidados
- Estados de resultados consolidados
- Estados de resultados integrales consolidados
- Estados de cambios en el patrimonio consolidados
- Estados de flujo de efectivo consolidados
- Notas a los estados financieros consolidados

Estados financieros individuales

- Estados de situación financiera individuales
- Estados de resultados individuales
- Estados de resultados integrales individuales
- Estados de cambios en el patrimonio individuales
- Estados de flujo de efectivo individuales
- Notas a los estados financieros individuales

Reseña informativa consolidada

Informe de los auditores independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Información corporativa

TELECOM ARGENTINA S.A.

General Hornos 690 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

EJERCICIO ECONOMICO N° 37 iniciado el 1° de enero de 2025 comparativo con los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Actividad principal de la Sociedad: Prestación de Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones ("Servicios TIC"), sean servicios fijos, móviles, alámbricos, inalámbricos, nacionales o internacionales, con o sin infraestructura propia, y prestación de Servicios de Comunicación Audiovisual. Provisión, arrendamiento, venta y comercialización, a cualquier título, de equipamiento, infraestructura, bienes y servicios de todo tipo, relacionados o complementarios de los Servicios TIC y Servicios de Comunicación Audiovisual. Ejecución de obras y prestación de toda clase de servicios, incluidos consultoría y seguridad, vinculados con los Servicios TIC y Servicios de Comunicación Audiovisual.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

Del estatuto social: 13 de julio de 1990

De la última modificación: 1° de febrero de 2021

Fecha de finalización del contrato social: 13 de julio de 2089

Información sobre la sociedad controlante en Nota 28.a) y Nota 26.a) a los estados financieros consolidados e individuales, respectivamente.

COMPOSICION DEL CAPITAL al 31 de diciembre de 2025 (cifras expresadas en pesos)

| <u>Clase de acciones</u> | <u>Inscrito, suscrito, integrado y autorizado a la oferta pública (Nota 22 a los estados financieros consolidados y Nota 20 a los estados financieros individuales)</u> |
|--|---|
| Acciones ordinarias escriturales de V/N \$1 y 1 voto cada una: | |
| Clase "A" | 683.856.600 |
| Clase "B" | 628.058.019 |
| Clase "C" | 106.734 |
| Clase "D" | 841.666.658 |
| Total | 2.153.688.011 |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.R.F.E.C.A.B.A. T°1 F°10

Dr. Pablo Brey Fernández
Síndico

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**Índice**

| | |
|--|----|
| Glosario de términos | 3 |
| Estados de situación financiera consolidados | 5 |
| Estados de resultados consolidados | 6 |
| Estados de resultados integrales consolidados | 7 |
| Estados de cambios en el patrimonio consolidados | 8 |
| Estados de flujo de efectivo consolidados | 9 |
| Nota a los estados financieros consolidados | |
| Nota Descripción | |
| 1 Operaciones de Telecom Argentina y bases de presentación de los Estados Financieros Consolidados | 11 |
| 2 Marco regulatorio | 19 |
| 3 Principales políticas contables | 22 |
| 4 Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones | 46 |
| 5 Créditos por ventas | 47 |
| 6 Otros créditos | 48 |
| 7 Inventarios | 48 |
| 8 Llaves de negocio | 49 |
| 9 PP&E | 49 |
| 10 Activos intangibles | 51 |
| 11 Activos por derechos de uso | 53 |
| 12 Propiedades de inversión | 54 |
| 13 Cuentas por pagar | 54 |
| 14 Préstamos | 55 |
| 15 Remuneraciones y cargas sociales | 60 |
| 16 Deudas por impuesto a las ganancias y activo / pasivo por impuesto a las ganancias diferido | 60 |
| 17 Otras cargas fiscales | 64 |
| 18 Pasivos por arrendamientos | 64 |
| 19 Otros pasivos | 64 |
| 20 Provisiones | 65 |
| 21 Compromisos de compra | 70 |
| 22 Patrimonio | 70 |
| 23 Instrumentos financieros | 72 |
| 24 Ventas | 77 |
| 25 Costos operativos | 77 |
| 26 Resultados financieros | 79 |
| 27 Administración de riesgos financieros | 79 |
| 28 Saldos y operaciones con partes relacionadas | 84 |
| 29 Adquisiciones | 86 |
| 30 Hechos posteriores | 93 |

TELECOM ARGENTINA S.A.

GLOSARIO DE TERMINOS

Las siguientes definiciones no son definiciones técnicas, pero ayudan a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros consolidados e individuales de la Sociedad:

La Sociedad / Telecom: Telecom Argentina y sus subsidiarias consolidadas.

Telecom Argentina: Telecom Argentina S.A.

Micro Sistemas / Pem / Cable Imagen / Inter Radios / Personal Smarthome / NYS2 / RISSAU / Manda / TSMA / TMA /: Nombres correspondientes a las sociedades anónimas o sociedades de responsabilidad limitada que son controladas en forma directa o indirecta por Telecom Argentina conforme a la definición de la LGS, a saber: Micro Sistemas S.A, Pem S.A.U., Cable Imagen S.R.L., Inter Radios S.A.U., Personal Smarthome S.A., NYS2 S.A.U., Red Intercable Satelital S.A.U., Manda S.A., Teledifusora San Miguel Arcángel S.A. y Telefónica Móviles Argentina S.A.

FTL: Fintech Telecom, LLC, sociedad accionista de Telecom.

Telecom USA / Núcleo / Personal Envíos / Televisión Dirigida / Adesol / Opalker / Ubiquo / MFH / Naperville / Saturn / CrediPay: Nombres correspondientes a las sociedades del exterior Telecom Argentina USA, Inc., Núcleo S.A.E., Personal Envíos S.A., Televisión Dirigida S.A., Adesol S.A., Opalker S.A., Ubiquo Chile Spa, Micro Fintech Holding LLC, Naperville Investments LLC, Saturn Holding LLC y CrediPay S.A., respectivamente, controladas, en forma directa o indirecta por Telecom Argentina, conforme a la definición de la LGS.

La Capital Cable / Ver TV: Nombres correspondientes a las sociedades anónimas que son o han sido asociadas en forma directa o indirecta por Telecom Argentina conforme a la definición de la LGS, a saber: La Capital Cable S.A. y Ver T.V. S.A.

OPH: Nombre correspondiente al negocio conjunto adquirido por Telecom Argentina, a saber, Open Pass Holding LLC.

Parklet / Openxpan: Nombre correspondiente al negocio conjunto de Telecom, a saber, Parklet S.A., luego renombrada como Openxpan S.A.

ADR: American Depositary Receipt por sus siglas en inglés.

Activos Fijos e Intangibles: PP&E, Activos Intangibles, Activos por Derecho de Uso, Propiedades de inversión y Llaves de Negocio.

ARCA: Agencia de Recaudación y Control Aduanero, entidad autárquica que sustituyó a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

AMBA: Área Metropolitana de Buenos Aires. Esto es, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires.

AVC: Nombre correspondiente a la subsidiaria fusionada a partir del 1° de enero de 2025 con Telecom Argentina a saber AVC Continente Audiovisual S.A.

BYMA / NYSE: Bolsas y Mercados Argentinos y bolsa de comercio de Nueva York, respectivamente.

BCRA: Banco Central de la República Argentina.

BNA: Banco de la Nación Argentina.

Cablevisión: Cablevisión S.A., sociedad absorbida por Telecom Argentina a partir del 1° de enero de 2018, cuyas actividades son continuadas por Telecom Argentina.

CAPEX: Inversiones en bienes de capital.

CNC: Comisión Nacional de Comunicaciones.

CNDC: Comisión Nacional de Defensa de la Competencia.

CNV: Comisión Nacional de Valores.

CONATEL: Comisión Nacional de Telecomunicaciones del Paraguay.

CVH: Cablevisión Holding S.A., sociedad controlante de Telecom a partir del 1° de enero de 2018.

D, A & D: Depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de Activos Fijos e Intangibles.

DATDH: Distribución de Señales de Audio y Televisión Directa al Hogar.

ECP: Estado de cambios en el Patrimonio.

ENACOM: Ente Nacional de Comunicaciones.

ENTel: Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

FACPE: Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

FFSU: Fondo Fiduciario del Servicio Universal.

Fintech: Fintech o tecnología financiera son actividades que impliquen el empleo de la innovación y los desarrollos tecnológicos para el diseño, oferta y prestación de productos y servicios financieros.

IASB: International Accounting Standards Board, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

IFD: Instrumentos financieros derivados.

IPC: Índice de precios al consumidor

IPC Nacional: Índice de precios al consumidor con cobertura nacional

INDEC: Instituto Nacional de estadísticas y censos.

LAD: Ley Argentina Digital N° 27.078.

LGS: Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus modificatorias. A partir de la entrada en vigencia del nuevo Código Civil y Comercial se denomina "Ley General de Sociedades".

MULC: Mercado Único y Libre de Cambios.

NIC: Normas Internacionales de Contabilidad.

NIIF: Normas de Contabilidad NIIF ("Normas Internacionales de Información Financiera").

PCS: Personal Communications Service. Servicio de comunicaciones sin cables con sistemas que operan de manera similar a los sistemas celulares.

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Otros segmentos: Corresponde a las operaciones realizadas por: (a) servicios TIC que se desarrollan las subsidiarias (Nucleo, Adesol y sus subsidiarias, MFH, Opalke, Ubiquio, Televisión Dirigida, Naperville, Saturn, Manda y RISSAU) en Paraguay, USA, Uruguay y Chile y (b) las actividades desarrolladas en la industria fintech, a través de las subsidiarias Micro Sistemas, Personal Envíos y CrediPay, en Argentina y Paraguay, respectivamente.

PEN: Poder Ejecutivo Nacional.

PP&E: Propiedades, planta y equipo.

PPP: Programa de Propiedad Participada.

PSP: Proveedor de Servicios de Pago.

RECPAM: Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

RMB: Moneda oficial de la República Popular China.

Roaming: Son los cargos por uso de disponibilidad de red a clientes de otros operadores nacionales y del exterior.

SBT: Servicio Básico Telefónico.

SC: Secretaría de Comunicaciones.

SCMA: Servicio de Comunicaciones Móviles Avanzadas.

Servicios TIC: Servicios de tecnología de la información y la comunicación. Servicios para transportar y distribuir señales o datos, como voz, texto, video e imágenes, proporcionados o solicitados por terceros, a través de redes de telecomunicaciones.

Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal: Corresponde a las operaciones realizadas por Telecom Argentina y sus subsidiarias radicadas en Argentina, excepto TMA (TSMA, Cable Imagen, PEM, Inter Radios, Personal Smarthome y NYS2) dedicadas a la prestación de servicios TIC.

Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA: Corresponde a las operaciones realizadas por la subsidiaria TMA a partir de la fecha de adquisición.

SRMC: Servicio de Radiocomunicaciones Móvil Celular.

SRCE: Servicio Radioeléctrico de Concentración de Enlaces.

SRS: Servicio de Radiodifusión por Suscripción por vínculo físico y/o radioeléctrico.

STeFI: Servicios de Telecomunicaciones Fiables e Inteligentes.

STM: Servicio de Telefonía Móvil.

STMC: Servicio de Telefonía Móvil por Celular.

SU: Servicio Universal. Es la disponibilidad de servicios de telefonía fija a un precio accesible para todos los usuarios dentro de un país o área específica.

SOF: Secured Overnight Financing, tasa de interés variable en US\$.

TAMAR: Tasa Mayorista de Argentina, publicada por el BCRA.

TASA: Telefónica de Argentina S.A. (sociedad fusionada con TMA con anterioridad a la adquisición de TMA por parte de Telecom Argentina).

UIF: Unidad de Información Financiera.

URSEC: Unidad Regulatoria de Servicios de Comunicación del Uruguay.

USA: Estados Unidos de Norteamérica.

UVA: Unidad de Valor Adquisitivo, un índice desarrollado y publicado por el BCRA.

WACC: Weighted Average Cost of Capital, por sus siglas en inglés, tasa de descuento utilizada para descontar los flujos de fondos en la estimación del valor recuperable de las llaves de negocio.

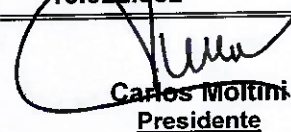
Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS

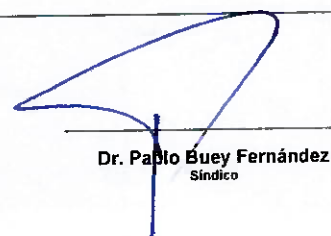
(En millones de pesos constantes – Nota 1.d)

| ACTIVO | Nota | 31 de diciembre de | |
|--|------------|--------------------|-------------------|
| | | 2025 | 2024 |
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4 | 469.050 | 418.745 |
| Inversiones | 4 | 323.064 | 44.179 |
| Créditos por ventas | 5 | 799.188 | 389.375 |
| Otros créditos | 6 | 159.969 | 58.875 |
| Inventarios | 7 | 79.530 | 79.513 |
| Activos disponibles para la venta | 3.j | 3.011 | 2.322 |
| Total del activo corriente | | 1.833.812 | 993.009 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | |
| Créditos por ventas | 5 | 940 | 568 |
| Otros créditos | 6 | 28.870 | 64.417 |
| Activo por impuesto a las ganancias diferido | 16 | 48.434 | 43.398 |
| Inversiones | 4 | 14.701 | 17.902 |
| Llaves de negocio | 8 | 4.443.998 | 4.436.736 |
| PP&E | 9 | 6.789.118 | 5.696.731 |
| Activos intangibles | 10 | 2.671.525 | 2.494.659 |
| Activos por derechos de uso | 11 | 727.288 | 646.324 |
| Propiedades de inversión | 12 | 63.866 | - |
| Total del activo no corriente | | 14.788.740 | 13.400.735 |
| Total del activo | | 16.622.552 | 14.393.744 |
| PASIVO | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | |
| Cuentas por pagar | 13 | 1.108.820 | 584.980 |
| Préstamos | 14 | 1.616.544 | 1.411.178 |
| Remuneraciones y cargas sociales | 15 | 435.044 | 297.645 |
| Deudas por impuesto a las ganancias | 16 | 66.741 | 5.999 |
| Otras cargas fiscales | 17 | 243.086 | 119.264 |
| Dividendos a pagar | | 87 | 902 |
| Pasivos por arrendamientos | 18 | 149.030 | 98.045 |
| Otros pasivos | 19 | 85.165 | 53.144 |
| Provisiones | 20 | 133.783 | 5.109 |
| Total del pasivo corriente | | 3.838.300 | 2.576.266 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| Cuentas por pagar | 13 | 20.314 | 21.674 |
| Préstamos | 14 | 3.820.071 | 2.374.802 |
| Remuneraciones y cargas sociales | 15 | 59.034 | 12.455 |
| Pasivo por impuesto a las ganancias diferido | 16 | 1.179.974 | 1.855.808 |
| Otras cargas fiscales | 17 | - | 3 |
| Pasivos por arrendamientos | 18 | 239.266 | 182.123 |
| Otros pasivos | 19 | 52.983 | 20.162 |
| Provisiones | 20 | 429.302 | 69.524 |
| Total del pasivo no corriente | | 5.800.944 | 4.536.551 |
| Total del pasivo | | 9.639.244 | 7.112.817 |
| PATRIMONIO | | | |
| Atribuible a la Sociedad Controlante | | 6.863.861 | 7.136.514 |
| Atribuible a los accionistas no controlantes | | 119.447 | 144.413 |
| TOTAL PATRIMONIO | ECP | 6.983.308 | 7.280.927 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 16.622.552 | 14.393.744 |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados consolidados.


Carlos Moltini
 Presidente

Véase nuestro informe de fecha
 10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Alejandro J. Rosa
 Contador Público (UM)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°286 F°135


Dr. Pablo Buey Fernández
 Síndico

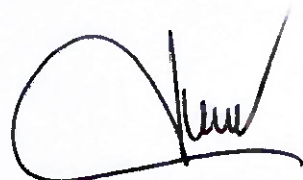
TELECOM ARGENTINA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

(En millones de pesos constantes, excepto las cifras de resultados por acción en pesos constantes – Nota 1.d)

| | Nota | Ejercicios finalizados el | | |
|---|------------|---------------------------|------------------|--------------------|
| | | 31 de diciembre de | | |
| | | 2025 | 2024 | 2023 |
| Ventas | 24 | 8.328.814 | 5.442.958 | 5.898.611 |
| Costos laborales e indemnizaciones por despidos | 25 | (1.961.097) | (1.346.737) | (1.473.756) |
| Costos por interconexión y transmisión | | (243.797) | (155.918) | (174.151) |
| Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales | 25 | (1.064.393) | (724.120) | (741.134) |
| Impuestos, tasas y derechos del ente regulador | 25 | (720.488) | (428.352) | (453.157) |
| Comisiones y publicidad | | (437.205) | (305.491) | (345.483) |
| Costo de equipos vendidos | 25 | (288.668) | (259.216) | (318.199) |
| Costos de programación y de contenido | | (450.698) | (314.423) | (332.792) |
| Deudores incobrables | | (143.722) | (112.102) | (127.913) |
| Otros costos operativos, netos | 25 | (493.211) | (264.218) | (272.257) |
| Utilidad de la explotación antes de D, A & D | | 2.525.535 | 1.532.381 | 1.659.769 |
| D, A & D de Activos Fijos e Intangibles | 25 | (2.075.488) | (1.725.057) | (2.018.038) |
| Utilidad / (pérdida) de la explotación | | 450.047 | (192.676) | (358.269) |
| Resultados por participación en asociadas y negocios conjuntos | 4 | (3.742) | (15.094) | (5.408) |
| Costos financieros | 26 | (748.840) | 1.914.786 | (1.817.071) |
| Otros resultados financieros, netos | 26 | 110.799 | 190.451 | 496.492 |
| Utilidad / (pérdida) ordinaria antes de impuesto a las ganancias | | (191.736) | 1.897.467 | (1.684.256) |
| Impuesto a las ganancias | 16 | 46.432 | (538.237) | 968.990 |
| Utilidad / (pérdida) neta | | (145.304) | 1.359.230 | (715.266) |
| Atribuible a: | | | | |
| Sociedad Controlante | | (170.006) | 1.331.805 | (738.306) |
| Accionistas no controlantes | | 24.702 | 27.425 | 23.040 |
| | | (145.304) | 1.359.230 | (715.266) |
| Utilidad (pérdida) neta por acción atribuible a Sociedad Controlante- básica y diluida | 3.t | (78,94) | 618,38 | (342,81) |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados consolidados. Información adicional sobre los costos operativos por función se expone en Nota 25.



Carlos Moltini
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. N°1 F°17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°286 F°136

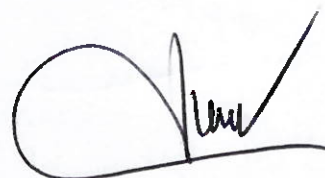
Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS

(En millones de pesos constantes – Nota 1.d)

| | <u>Ejercicios finalizados el</u> <u>31 de diciembre de</u> | | |
|--|---|------------------|------------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
| Utilidad (pérdida) neta | (145.304) | 1.359.230 | (715.266) |
| Otros resultados integrales | | | |
| <u>Con imputación futura a resultados</u> | | | |
| Efectos de conversión monetaria (sin efecto en impuesto a las ganancias) | 85.195 | (300.646) | 209.535 |
| Efectos de IFD calificados como de cobertura | - | (7.778) | 3.761 |
| Resultados de inversiones valuadas a valor razonable | 8.333 | - | - |
| Efecto impositivo | (2.997) | 2.403 | (1.037) |
| <u>Sin imputación futura a resultados</u> | | | |
| Resultados actuariales | (4.897) | (37) | (1.204) |
| Efecto impositivo | 1.714 | 13 | 421 |
| Otros resultados integrales, netos de impuestos | 87.348 | (306.045) | 211.476 |
| Total de resultados integrales | (57.956) | 1.053.185 | (503.790) |
| Atribuible a: | | | |
| Sociedad Controlante | (101.212) | 1.117.261 | (592.845) |
| Accionistas no controlantes | 43.256 | (64.076) | 89.055 |
| | (57.956) | 1.053.185 | (503.790) |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados consolidados.

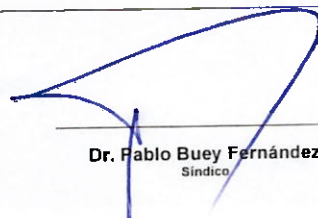


Carlos Moltini
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (JM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°286 F°136



Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS

(En millones de pesos constantes – Nota 1.d)

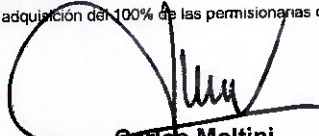
| | Aporte de los Propietarios | | Reservas | | | | Otros resultados integrales | Resultados no asignados | Patrimonio atribuible a la Sociedad controlante | Patrimonio atribuible a los accionistas no controlantes | Total Patrimonio |
|---|----------------------------|------------------|------------------|----------------|-------------------------------|------------------|-----------------------------|-------------------------|---|---|------------------|
| | Capital valor nominal (1) | Ajuste integral | Prima de Fusión | Legal | Especial por adopción de NIIF | Facultativa (2) | | | | | |
| Saldos al 1° de enero de 2023 | 2.154 | 2.461.031 | 6.061.634 | 146.147 | 53.587 | 526.526 | (293.108) | (1.854.026) | 7.103.945 | 144.622 | 7.248.567 |
| Disposiciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27 de abril de 2023 | | | | | | | | | | | |
| - Absorción de resultado específico | - | - | (2.443.629) | - | - | - | - | 2.443.629 | - | - | - |
| - Constitución de Reservas | - | - | - | - | - | 589.603 | - | (589.603) | - | - | - |
| Dividendos (1) | - | - | - | - | - | (299.199) | - | - | (299.199) | - | (299.199) |
| Dividendos a accionistas no controlantes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (11.516) | (11.516) |
| Adquisición de subsidiaria | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (5) | (5) |
| Opción de compra de subsidiaria | - | - | - | - | - | - | (1.690) | - | (1.690) | - | (1.690) |
| <u>Resultados integrales:</u> | | | | | | | | | | | |
| Utilidad / (pérdida) neta | - | - | - | - | - | - | - | (738.306) | (738.306) | 23.040 | (715.266) |
| Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | 145.461 | - | 145.461 | 66.015 | 211.476 |
| Total de resultados integrales | - | - | - | - | - | - | 145.461 | (738.306) | (592.845) | 89.055 | (503.790) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | 2.154 | 2.461.031 | 3.618.005 | 146.147 | 53.587 | 816.930 | (149.337) | (738.306) | 6.210.211 | 222.156 | 6.432.367 |
| Disposiciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25 de abril de 2024 | | | | | | | | | | | |
| - Absorción de resultados no asignados y reclasificación de reservas | - | - | (221.779) | - | - | (516.527) | - | 738.306 | - | - | - |
| Dividendos a accionistas no controlantes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (13.719) | (13.719) |
| Adquisición de subsidiaria | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 2.477 | 2.477 |
| Transacción con accionistas no controlantes | - | - | - | - | - | - | (34.606) | - | (34.606) | (3.272) | (37.878) |
| Adquisición de subsidiaria | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 847 | 847 |
| Dividendos (1) | - | - | - | - | - | (156.352) | - | - | (156.352) | - | (156.352) |
| <u>Resultados integrales:</u> | | | | | | | | | | | |
| Utilidad neta | - | - | - | - | - | - | - | 1.331.805 | 1.331.805 | 27.425 | 1.359.230 |
| Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | (214.544) | - | (214.544) | (91.501) | (306.045) |
| Total de resultados integrales | - | - | - | - | - | - | (214.544) | 1.331.805 | 1.117.261 | (64.076) | 1.053.185 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | 2.154 | 2.461.031 | 3.396.226 | 146.147 | 53.587 | 144.051 | (398.487) | 1.331.805 | 7.136.514 | 144.413 | 7.280.927 |
| Disposiciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25 de abril de 2025 (1) | | | | | | | | | | | |
| - Constitución y Reclasificación de Reservas | - | - | (122.442) | 66.590 | - | 1.387.657 | - | (1.331.805) | - | - | - |
| Dividendos a accionistas no controlantes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (12.907) | (12.907) |
| Dividendos (1) | - | - | - | - | - | (226.756) | - | - | (226.756) | - | (226.756) |
| Transacción con accionistas no controlantes (3) | - | - | - | - | - | - | 55.315 | - | 55.315 | (55.315) | - |
| <u>Resultados integrales:</u> | | | | | | | | | | | |
| Utilidad / (pérdida) neta | - | - | - | - | - | - | - | (170.006) | (170.006) | 24.702 | (145.304) |
| Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | 68.794 | - | 68.794 | 18.554 | 87.348 |
| Total de resultados integrales | - | - | - | - | - | - | 68.794 | (170.006) | (101.212) | 43.256 | (57.956) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2025 | 2.154 | 2.461.031 | 3.273.784 | 212.737 | 53.587 | 1.304.952 | (274.378) | (170.006) | 6.863.861 | 119.447 | 6.983.308 |

(1) Ver Nota 22.

(2) Corresponde a la reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia.

(3) Corresponde a la transacción efectuada entre los accionistas controlantes y no controlantes relacionada con la adquisición del 100% de las permisionarias de Adesol. Ver Nota 3.d.6).

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados consolidados.


Carlos Moltini
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° F° 17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136


Dr. Pablo Burey Fernández
Síndico

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

(En millones de pesos constantes – Nota 1.d)

| | Nota | Ejercicios finalizados el | | |
|--|------|---------------------------|-------------------------|--------------------|
| | | 2025 | 31 de diciembre de 2024 | 2023 |
| FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR (UTILIZADO EN) LAS OPERACIONES | | | | |
| Utilidad / (pérdida) neta | | (145.304) | 1.359.230 | (715.266) |
| Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las operaciones | | | | |
| Previsiones deducidas del activo | | 160.105 | 99.860 | 113.817 |
| Depreciaciones de PP&E | 25 | 1.533.091 | 1.312.898 | 1.559.899 |
| Amortizaciones de activos intangibles | 25 | 234.722 | 152.940 | 251.826 |
| Amortizaciones de activos por derechos de uso | 25 | 278.639 | 260.674 | 205.413 |
| Depreciaciones de propiedades de inversión | 25 | 2.028 | - | - |
| Desvalorizaciones llave de negocio | 8 | 15.941 | - | - |
| Valor residual de bajas de Activos Fijos e intangibles | | 147.293 | 2.217 | 1.454 |
| Resultados por participación en asociadas y negocios conjuntos | 4 | 3.742 | 15.094 | 5.408 |
| Resultados financieros y otros | | 624.547 | (2.418.267) | 803.367 |
| Impuesto a las ganancias devengado | 16 | (46.432) | 538.237 | (968.990) |
| Impuesto a las ganancias pagado | | (15.012) | (9.703) | (14.670) |
| Cambios en activos y pasivos operativos, netos de adquisición de subsidiarias | | | | |
| Aumento de Créditos por ventas | | (224.666) | (343.132) | (509.799) |
| Aumento de Otros créditos | | (15.709) | (106.937) | (257.366) |
| (Aumento) disminución de Inventarios | | 71.370 | (8.403) | (59.785) |
| Aumento (disminución) de Cuentas por pagar | | (17.962) | 27.494 | 968.990 |
| Aumento de Remuneraciones y cargas sociales | | 62.144 | 109.976 | 207.576 |
| Aumento (disminución) de Otras cargas fiscales | | (250.817) | 85.071 | 125.970 |
| Disminución de Otros pasivos y provisiones | | (31.862) | (9.736) | 51.647 |
| Flujo neto de efectivo generado por las operaciones | | 2.385.858 | 1.067.513 | 1.769.491 |
| FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE INVERSION | | | | |
| Adquisición de PP&E | | (1.355.061) | (457.953) | (756.094) |
| Adquisición de activos intangibles | | (135.574) | (60.623) | (571.697) |
| Dividendos cobrados | | 7 | 1.333 | 3.449 |
| Ingresos por venta de PP&E y activos intangibles | | 37.202 | 7.777 | 3.308 |
| Pagos por adquisición de sociedades neto de efectivo adquirido | 29 | (1.304.037) | (18.237) | (6.466) |
| Integración de aportes en negocios conjuntos | 4 | (220) | - | - |
| Compensación por adquisición de sociedades | | 1.720 | 4.208 | - |
| Cobros por liquidación de IFD | | 33.850 | 5.186 | 69.087 |
| Cobros por venta de Inversiones no consideradas efectivo y equivalentes | | 442.802 | 438.002 | 400.610 |
| Pagos por adquisición de Inversiones no consideradas efectivo y equivalentes | | (732.319) | (424.073) | (766.727) |
| Adquisición de opción de compra | | - | - | (7.150) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión | | (3.011.630) | (504.380) | (1.631.680) |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°286 F°136

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS (CONTINUACIÓN)

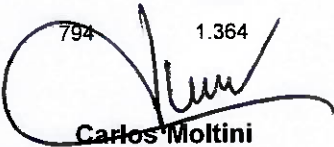
(En millones de pesos constantes – Nota 1.d)

| <u>FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</u> | <u>Nota</u> | <u>Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de</u> | | |
|---|-------------|---|------------------|------------------|
| | | <u>2025</u> | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
| Toma de préstamos | 14 | 3.959.692 | 1.573.995 | 1.111.970 |
| Pago de préstamos | 14 | (2.583.267) | (1.474.844) | (654.722) |
| Pago por recompra de ON | 14 | (15.011) | (34.913) | - |
| Pago de IFD, intereses y gastos relacionados | 14 | (514.351) | (428.014) | (592.904) |
| Pago de pasivos por arrendamientos | | (196.180) | (121.016) | (126.595) |
| Transacción con accionistas no controlantes | | - | (36.164) | (1.690) |
| Pago de dividendos a accionistas no controlantes | | (17.640) | (12.634) | (11.516) |
| Pago de dividendos | 22 | (20.286) | - | - |
| Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación | | 612.957 | (533.590) | (275.457) |
| AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO | | (12.815) | 29.543 | (137.646) |
| EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO | | 418.745 | 457.698 | 357.294 |
| DIFERENCIAS DE CAMBIO NETAS Y RECPAM POR EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | | 63.120 | (68.496) | 238.050 |
| EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO | | 469.050 | 418.745 | 457.698 |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados consolidados.

Principales transacciones que no representan movimientos de efectivo

| <u>Descripción</u> | <u>Clasificación de actividades</u> | <u>Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de</u> | | |
|--|-------------------------------------|---|-------------|-------------|
| | | <u>2025</u> | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
| Adquisiciones de PP&E y activos intangibles financiadas por cuentas por pagar | Inversión | 358.056 | 267.562 | 395.979 |
| Adquisiciones de activos por derechos de uso a través de arrendamientos | Inversión | 195.712 | 312.163 | 245.269 |
| Cancelación de cuentas por pagar con títulos públicos | Inversión | - | 27.659 | - |
| Adquisición de sociedades y negocios conjuntos financiadas con otros pasivos | Inversión | - | - | 11.250 |
| Adquisición de sociedades y negocios conjuntos compensadas con otros créditos | Inversión | - | 10.961 | - |
| Adquisición de negocios conjuntos con títulos públicos | Inversión | - | - | 1.567 |
| Compensaciones de cuentas por pagar por venta de PP&E | Inversión | 8.533 | - | - |
| Otros créditos pendientes de cobro por venta de PP&E | Inversión | 2.376 | - | - |
| Distribución de dividendos recibidos compensados con cuentas por pagar | Inversión | 440 | - | - |
| Pago de dividendos con inversiones no consideradas efectivo (Ver Nota 22) | Financiación | 189.790 | 156.352 | 299.199 |
| Pago de dividendos compensados con créditos fiscales y retenciones (Ver Nota 22) | Financiación | 16.680 | - | - |
| Integración de ON en especie | Financiación | - | 175.165 | - |
| Cancelación de cuentas por pagar con préstamos | Financiación | - | 30.815 | 97.699 |
| Adquisición de participación no controlante compensada con otros créditos | Financiación | - | 1.715 | - |
| Distribución de dividendos de subsidiarias pendientes de pago | Financiación | - | 1.085 | - |
| Gastos de emisión de deuda a pagar | Financiación | 794 | 1.364 | - |


Carlos Moltini
Presidente

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Alejandro J. Rosa
 Contador Público (UM)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°286 F°136


Dr. Pablo Buey Fernández
 Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| Sociedad | Actividad principal | País | Participación directa e indirecta de la Sociedad en capital social y votos |
|-------------|---------------------------------|------|--|
| Telecom USA | Servicios de telecomunicaciones | USA | 100,00% |

- a) Subsidiaria adquirida el 24 de febrero de 2025. Ver Nota 29.
b) El 22 de enero de 2026, Banco Macro S.A. suscribió acciones que representan el 50% del capital social y de los derechos de voto de Micro Sistemas. Ver Nota 30.
c) El 1° de diciembre de 2025, el Directorio de Telecom Argentina y el Directorio de TSMA aprobaron iniciar el proceso de reorganización societaria consistente en la fusión por absorción de TSMA (como sociedad absorbida) por parte de Telecom Argentina (sociedad absorbente), con efectos a partir del 1° de enero de 2026, fecha a partir de la cual las operaciones de TSMA deberán considerarse como efectuadas por Telecom Argentina.
d) Adquirida indirectamente con la adquisición de TMA.
e) Adesol adquirió el 100% de las participaciones accionarias en las sociedades permisionarias de servicios de televisión para abonados en distintas localidades de dicho país. Ver Nota 3.d.6).
f) Incluida en los estados financieros consolidados de la Sociedad hasta el 19 de mayo de 2025 y luego, valuada como un negocio conjunto. Ver Notas 3.d.4) y Nota 4.

b) Información por segmentos

El Comité Ejecutivo y el CEO tienen una visión estratégica y de operación de Telecom como una única unidad de negocio en Argentina, acorde al actual contexto regulatorio de la industria de servicios TIC convergente (agregándose a un mismo segmento tanto las actividades relacionadas con el servicio de telefonía móvil, servicios de Internet, servicios de televisión por cable y de telefonía fija y datos, servicios que se rigen por el mismo marco regulatorio de servicios TIC). Para el ejercicio de sus funciones, tanto el Comité Ejecutivo como el CEO reciben periódicamente la información económico-financiera de Telecom Argentina y subsidiarias localizadas en Argentina excepto TMA (en moneda de la fecha de cada transacción), que se prepara como un único segmento, y evalúan la evolución de negocios como una unidad de generación de resultados, disponiendo de los recursos de manera única para el logro de los objetivos. Por su parte, los costos no son apropiados específicamente a un tipo de servicio, teniendo en cuenta que Telecom Argentina posee una nómina única y gastos operativos generales que afectan a todos los servicios en general (no específicos). Por otro lado, las decisiones sobre CAPEX afectan a todos los distintos tipos de servicios provistos por Telecom Argentina y subsidiarias localizadas en Argentina excepto TMA, y no específicamente a uno de ellos.

Con la adquisición de TMA el 24 de febrero de 2025 (ver Nota 29), la Sociedad ha identificado un nuevo segmento reportable "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA", el cual corresponde a la prestación de servicios de telefonía móvil y fija, banda ancha fija y video a escala nacional en Argentina, usando sus propias redes e infraestructura. La subsidiaria TMA es gestionada como una unidad de negocio separada, por lo tanto, el Comité Ejecutivo y el CEO revisan su información económica y financiera (en moneda de la fecha de cada transacción) de forma separada. Por su parte, los costos no son apropiados específicamente a un tipo de servicio, teniendo en cuenta que TMA posee una nómina única y gastos operativos generales que afectan a todos los servicios en general (no específicos). Por otro lado, las decisiones sobre CAPEX afectan a todos los distintos tipos de servicios provistos por TMA y no específicamente a uno de ellos.

Adicionalmente, Telecom, a través de Micro Sistemas, desarrolla actividades en la industria *fintech* en Argentina. Por otro lado, Telecom desarrolla actividades fuera de Argentina (Paraguay, USA, Uruguay y Chile).

Las operaciones que Telecom desarrolla a través de Micro Sistemas, y las que desarrolla en el exterior, no son analizadas como un segmento separado por el Comité Ejecutivo y el CEO, teniendo en cuenta que no son consideradas como significativas individualmente. Asimismo, no cumplen con los criterios de agregación establecidos por la norma para ser agrupadas dentro de los segmentos "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal" y "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA", y dado que no superan ninguno de los umbrales cuantitativos identificados en la norma para calificar como segmentos reportables, se agrupan dentro de la categoría "Otros segmentos".

El Comité Ejecutivo y el CEO continuarán monitoreando estos negocios para evaluar la forma en la que es revisada su performance y, eventualmente, su consideración como segmento reportable separado en caso de cumplir con los requisitos establecidos por las NIIF a tal efecto.

Como consecuencia de esto, los segmentos al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

- Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal.
- Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA.
- Otros segmentos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

El Comité Ejecutivo y el CEO evalúan el desempeño de los segmentos operativos sobre la base de la medición de la utilidad de la explotación antes de depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones, revisando esta información en moneda de la fecha de cada transacción.

A continuación, se presenta la información por segmentos para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T¹ F¹⁷

Dr. Pablo Burey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Estado de resultados consolidado al 31 de diciembre de 2025

| | Servicios TIC prestados en Argentina – | | Servicios TIC prestados en Argentina – | | Otros segmentos | | | Ajustes y Eliminaciones | Total |
|---|--|--------------------------|--|--------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------|-------------------------|-------------|
| | Redes Personal | | Redes TMA | | A moneda de transacción | Efecto de la reexpresión | A moneda constante | | |
| | A moneda de transacción | Efecto de la reexpresión | A moneda de transacción | Efecto de la reexpresión | | | | | |
| Ventas | 4.688.533 | 595.615 | 2.482.714 | 265.779 | 384.630 | 46.701 | 431.331 | (135.158) | 8.328.814 |
| Costos operativos (sin D, A & D de Activos Fijos e intangibles) | (1.096.467) | (140.974) | (619.738) | (65.877) | (33.893) | (4.148) | (38.041) | - | (1.961.097) |
| Costos laborales e indemnizaciones por despidos | (561.780) | (93.997) | (325.306) | (35.240) | (51.640) | (6.184) | (57.824) | 9.754 | (1.064.393) |
| Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales | (393.956) | (49.872) | (234.436) | (24.819) | (15.433) | (1.972) | (17.405) | - | (720.488) |
| Impuestos, tasas y derechos del ente regulador | (202.884) | (24.785) | (136.090) | (14.658) | (57.383) | (8.447) | (65.830) | 7.042 | (437.205) |
| Comisiones y publicidad | (267.805) | (33.898) | (101.212) | (10.598) | (33.015) | (4.170) | (37.185) | - | (450.698) |
| Costos de programación y de contenido | (546.973) | (110.090) | (442.453) | (93.755) | (68.094) | (8.998) | (77.092) | 100.965 | (1.169.398) |
| Otros costos operativos | 1.618.668 | 141.999 | 623.479 | 20.832 | 125.172 | 12.782 | 137.954 | (17.397) | 2.525.535 |
| Utilidad de la explotación antes de D, A & D | | | | | | | | | (2.075.488) |
| D, A & D de Activos Fijos e intangibles | | | | | | | | | 450.047 |
| Utilidad de la explotación | | | | | | | | | (3.742) |
| Resultados por participación en asociadas y negocios conjuntos | | | | | | | | | (748.840) |
| Costos financieros | | | | | | | | | 110.799 |
| Otros resultados financieros, netos | | | | | | | | | (191.736) |
| Pérdida ordinaria antes de impuesto a las ganancias | | | | | | | | | 46.432 |
| Impuesto a las ganancias | | | | | | | | | (145.304) |
| Pérdida neta | | | | | | | | | (170.006) |
| Atribuible a: | | | | | | | | | 24.702 |
| Sociedad Controlante | | | | | | | | | (145.304) |
| Accionistas no controlantes | | | | | | | | | |

D, A & D de Activos Fijos e intangibles
 Utilidad de la explotación
 Resultados por participación en asociadas y negocios conjuntos
 Costos financieros
 Otros resultados financieros, netos
 Pérdida ordinaria antes de impuesto a las ganancias
 Impuesto a las ganancias
 Pérdida neta

Atribuible a:
 Sociedad Controlante
 Accionistas no controlantes

Véase nuestro informe de fecha
 10 de marzo de 2025
 PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
 (Socio)

Dr. Pablo Buey Fernández
 Síndico

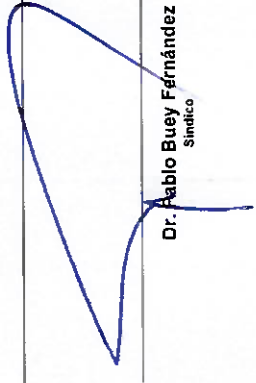
TELECOM ARGENTINA S.A.

Estado de resultados consolidado al 31 de diciembre de 2024

| | Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal | | | | Otros segmentos | | | Eliminacio- nes | Total |
|---|---|--------------------------|--------------------|------------------------|--------------------------|--------------------|----------|--------------------|-------|
| | A fecha de transacción | Efecto de la reexpresión | A moneda constante | A fecha de transacción | Efecto de la reexpresión | A moneda constante | | | |
| Ventas | 3.165.736 | 1.872.500 | 5.038.236 | 266.915 | 168.101 | 435.016 | (30.294) | 5.442.958 | |
| Costos operativos (sin D, A & D de Activos Fijos e intangibles) | (823.975) | (483.077) | (1.307.052) | (24.450) | (15.235) | (39.685) | - | (1.346.737) | |
| Costos laborales e indemnizaciones por despidos | (393.042) | (279.499) | (672.541) | (35.839) | (22.620) | (58.459) | 6.880 | (724.120) | |
| Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales | (258.519) | (152.324) | (410.843) | (10.931) | (6.578) | (17.509) | - | (428.352) | |
| Impuestos, tasas y derechos del ente regulador | (133.932) | (74.995) | (208.927) | (62.477) | (38.240) | (100.717) | 4.153 | (305.491) | |
| Comisiones y publicidad | (172.422) | (99.687) | (272.109) | (25.570) | (16.744) | (42.314) | - | (314.423) | |
| Costos de programación y de contenido | (429.466) | (302.323) | (731.789) | (47.831) | (31.095) | (78.926) | 19.261 | (791.454) | |
| Utilidad de la explotación antes de D, A & D | 954.380 | 480.595 | 1.434.975 | 59.817 | 37.589 | 97.406 | - | 1.532.381 | |
| D, A & D de Activos Fijos e Intangibles | | | | | | | | (1.725.057) | |
| Pérdida de la explotación | | | | | | | | (192.676) | |
| Resultados por participación en asociadas y negocios conjuntos | | | | | | | | (15.094) | |
| Costos financieros | | | | | | | | 1.914.786 | |
| Otros resultados financieros, netos | | | | | | | | 190.451 | |
| Utilidad ordinaria antes de impuesto a las ganancias | | | | | | | | 1.897.467 | |
| Impuesto a las ganancias | | | | | | | | (538.237) | |
| Utilidad neta | | | | | | | | 1.359.230 | |
| Atribuible a: | | | | | | | | 1.331.805 | |
| Sociedad Controlante | | | | | | | | 27.425 | |
| Accionistas no controlantes | | | | | | | | 1.359.230 | |

Pérdida de la explotación
 Resultados por participación en asociadas y negocios conjuntos
 Costos financieros
 Otros resultados financieros, netos
Utilidad ordinaria antes de impuesto a las ganancias
 Impuesto a las ganancias
Utilidad neta
Atribuible a:
 Sociedad Controlante
 Accionistas no controlantes

Véase nuestro informe de fecha
 10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE CO S.R.L.
 (Socio)


Dr. Pablo Buey Fernández
 Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Estado de resultados consolidado al 31 de diciembre de 2023

| | Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal | | | Otros segmentos | | | Eliminaciones | Total |
|---|---|--------------------------|--------------------|------------------------|--------------------------|--------------------|---------------|--------------------|
| | A fecha de transacción | Efecto de la reexpresión | A moneda constante | A fecha de transacción | Efecto de la reexpresión | A moneda constante | | |
| Ventas | 1.053.442 | 4.456.328 | 5.509.770 | 81.877 | 334.899 | 416.776 | (27.935) | 5.898.611 |
| Costos operativos (sin D, A & D de Activos Fijos e Intangibles) | (279.608) | (1.152.805) | (1.432.413) | (8.277) | (33.066) | (41.343) | - | (1.473.756) |
| Costos laborales e indemnizaciones por despidos | (131.861) | (566.980) | (698.841) | (9.292) | (37.368) | (46.660) | 4.367 | (741.134) |
| Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales | (83.591) | (354.647) | (438.238) | (2.968) | (11.951) | (14.919) | - | (453.157) |
| Impuestos, tasas y derechos del ente regulador | (52.319) | (224.650) | (276.969) | (13.346) | (57.350) | (70.696) | 2.182 | (345.483) |
| Comisiones y publicidad | (55.317) | (233.466) | (288.783) | (8.532) | (35.477) | (44.009) | - | (332.792) |
| Costos de programación y de contenido | (145.951) | (688.188) | (834.139) | (15.714) | (64.053) | (79.767) | 21.386 | (892.520) |
| Otros costos operativos | | | | | | | | |
| Utilidad de la explotación antes de D, A & D | 304.795 | 1.235.592 | 1.540.387 | 23.748 | 95.634 | 119.382 | - | 1.659.769 |
| D, A & D de Activos Fijos e Intangibles | | | | | | | | (2.018.038) |
| Pérdida de la explotación | | | | | | | | (358.269) |
| Resultados por participación en asociadas y negocios conjuntos | | | | | | | | (5.408) |
| Costos financieros | | | | | | | | (1.817.071) |
| Otros resultados financieros, netos | | | | | | | | 496.492 |
| Pérdida ordinaria antes de impuesto a las ganancias | | | | | | | | (1.684.256) |
| Impuesto a las ganancias | | | | | | | | 968.990 |
| Pérdida neta | | | | | | | | (715.266) |

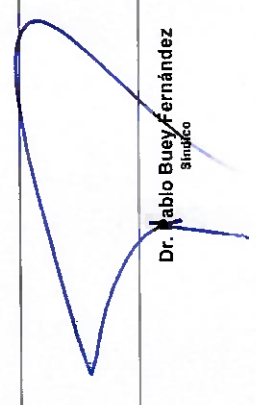
(2.018.038)
(358.269)
 (5.408)
 (1.817.071)
 496.492
(1.684.256)
 968.990
(715.266)

(738.306)
 23.040
(715.266)

D, A & D de Activos Fijos e Intangibles
Pérdida de la explotación
 Resultados por participación en asociadas y negocios conjuntos
 Costos financieros
 Otros resultados financieros, netos
Pérdida ordinaria antes de impuesto a las ganancias
 Impuesto a las ganancias
Pérdida neta

Atribuible a:
 Sociedad Controlante
 Accionistas no controlantes

Viase nuestro informe de fecha
 10 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
 C.P.F.E.C.A.B.A. T4 F417
 (Socio)


 Dr. Pablo Buey Fernández
 Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Información adicional se expone a continuación:

| | <u>Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de</u> | | |
|---|---|---------------------------|------------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
| <u>Ventas</u> | | | |
| Clientes radicados en Argentina | 7.934.388 | 5.037.636 | 5.490.518 |
| Clientes del exterior | 394.426 | 405.322 | 408.093 |
| | 8.328.814 | 5.442.958 | 5.898.611 |
| <u>CAPEX</u> | | | |
| Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal | 924.556 | 653.694 | 1.277.987 |
| Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA | 456.602 | - | - |
| Otros segmentos | 104.419 | 95.280 | 106.206 |
| | 1.485.577 | 748.974 | 1.384.193 |
| | | | |
| | | 31 de diciembre de | |
| | 2025 | 2024 | |
| <u>Activos Fijos e Intangibles</u> | | | |
| Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal | 12.439.729 | 12.750.637 | |
| Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA | 1.645.414 | - | |
| Otros segmentos | 610.652 | 523.813 | |
| | 14.695.795 | 13.274.450 | |
| <u>Préstamos</u> | | | |
| Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal | 5.380.181 | 3.723.906 | |
| Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA | 36 | - | |
| Otros segmentos | 56.398 | 62.074 | |
| | 5.436.615 | 3.785.980 | |

c) Bases de presentación

Los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad han sido confeccionados de conformidad con las NIIF emitidas por el IASB. Las NIIF incluyen también las Normas Internacionales de Contabilidad o "NIC"; las interpretaciones de las NIIF o "CINIIF", las interpretaciones de las NIC o "SIC" y el marco conceptual.

La elaboración de los presentes estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Gerencia de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan las cifras de los estados financieros o de su información complementaria. Los resultados finales podrían diferir respecto de aquellas estimaciones. Los temas que incluyen un grado mayor de juicio o complejidad o los temas donde las estimaciones son significativas se explican en Nota 3.u).

Los presentes estados financieros consolidados están expresados en millones de pesos, fueron elaborados en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 (ver punto d) y en base al costo histórico reexpresado, excepto por ciertos activos y pasivos financieros (incluye IFD) que se miden a valor razonable.

Los presentes estados financieros consolidados contienen, adicionalmente a lo requerido por las NIIF, ciertas exposiciones requeridas por la LGS y/o regulaciones de la CNV.

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025, así como también los estados financieros individuales a la misma fecha, fueron aprobados y autorizados para su publicación por el Directorio de la Sociedad en la reunión celebrada el 10 de marzo de 2026.

d) Información financiera en economías hiperinflacionarias

Debido a que la Argentina ha sido considerada como una economía de alta inflación para propósitos contables de conformidad con los lineamientos de la NIC 29 desde el 1° de julio de 2018, la información financiera en pesos argentinos se encuentra reexpresada en moneda constante al 31 de diciembre de 2025.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

La tabla a continuación muestra la evolución de los índices en los últimos tres ejercicios anuales según las estadísticas oficiales (INDEC) siguiendo los lineamientos descriptos en la Resolución N° 539/18 de la FACPCE, como así también, la devaluación del peso frente al dólar para los mismos ejercicios:

| | <u>Al 31 de diciembre</u> <u>de 2023</u> | <u>Al 31 de diciembre</u> <u>de 2024</u> | <u>Al 31 de diciembre</u> <u>de 2025</u> |
|--|---|---|---|
| IPC Nacional | 3.533,2 | 7.694,0 | 10.121,4 |
| <u>Variación de precios</u> | | | |
| Anual | 211,4% | 117,8% | 31,5% |
| Tipo de cambio BNA \$/US\$ | 808,5 | 1.032,0 | 1.455,0 |
| <u>Variación del tipo de cambio</u> | | | |
| Anual | 356,3% | 27,7% | 41,0% |

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29:

Reexpresión del Estado de Situación Financiera y del Estado de Cambios en el Patrimonio

La Sociedad reexpresó todas las partidas no monetarias a moneda constante al 31 de diciembre de 2025. Cada partida se debe ajustar desde la fecha de incorporación a la Sociedad o desde la última revaluación. No se han ajustado las partidas monetarias dado que están expresadas en términos de la unidad monetaria al 31 de diciembre de 2025.

Reexpresión del Estado de Resultados, del Estado de Resultados Integrales y del Estado de Flujo de efectivo

En el Estado de Resultados y de Resultados Integrales las partidas se reexpresan a moneda constante al 31 de diciembre de 2025 aplicando las variaciones mensuales del IPC Nacional.

Los resultados financieros generados por diferencias de cambio e intereses se encuentran determinados en términos reales, excluyendo el efecto inflacionario en ellos contenido.

El efecto de la inflación en la posición monetaria se incluye en el Estado de Resultados en las líneas Costos financieros y Otros resultados financieros, netos.

Las partidas del Estado de Flujo de Efectivo también se reexpresan a moneda constante en la fecha de cierre. La reexpresión correspondiente al efectivo y equivalente de efectivo impacta en resultados y debe ser eliminada del Estado de Flujo de Efectivo por no ser considerada como efectivo o equivalentes.

Inversiones en sociedades del exterior

Las subsidiarias que poseen moneda funcional distinta del peso argentino (principalmente compañías del exterior cuya economía no sea considerada hiperinflacionaria), no deben ajustar por inflación sus estados financieros de acuerdo con los lineamientos de la NIC 29.

No obstante, y sólo a fines de reporte y consolidación, en su presentación de información en pesos argentinos deben llevar a moneda de cierre el estado de resultados del ejercicio actual y el comparativo. Asimismo, se deben informar en moneda de cierre las partidas iniciales del estado de cambios en el Patrimonio sin modificar el total de este por encontrarse convertido al tipo de cambio de cierre, lo que implica variaciones cualitativas en su composición afectando, principalmente Resultados no asignados y Otros resultados integrales.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.R.C.E.C.A.B.A. T° 1° F° 17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

e) Información comparativa

Las cifras al 31 de diciembre de 2024 y por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, que se exponen en estos estados financieros consolidados a efectos comparativos, surgen como resultado de reexpresar los estados financieros a dichas fechas, conforme lo descripto en el punto d). De corresponder, sobre los mismos se efectuaron ciertas reclasificaciones a efectos comparativos. Cabe aclarar que tal como se expone en Nota 29 a los presentes estados financieros consolidados, la Sociedad consolida TMA a partir del 24 de febrero de 2025 y, por lo tanto, la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 no son comparables con la información comparativa que se expone en estos estados financieros consolidados.

NOTA 2 – MARCO REGULATORIO

a) AUTORIDAD REGULATORIA

Argentina

La Autoridad de Control de los servicios TIC, provistos por Telecom Argentina y ciertas subsidiarias, en Argentina es el ENACOM. Cabe destacar que, a través del Decreto N° 89/2024 del 26 de enero de 2024, se dispuso la intervención del ENACOM por el plazo de 180 días corridos los cuales fueron prorrogados en varias oportunidades, siendo el último el Decreto N° 938/2025 hasta el 4 de enero de 2027, con el propósito de redefinir las regulaciones obsoletas que obstaculizan el avance tecnológico, entre otras cuestiones.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no existen efectos en las operaciones de Telecom Argentina y ciertas subsidiarias en Argentina por esta intervención. Se continuará monitoreando los posibles efectos derivados de esta situación.

En relación con los servicios fintech, Micro Sistemas está inscripta ante el BCRA como PSP con las funciones de Proveedor de Servicios de Pago que ofrece cuentas de pago, aceptación de pagos con transferencias y agregador de instrumentos de pago. Asimismo, está inscripta, en el Registro de Billeteras Digitales Interoperables y en el Registro de Otros Proveedores No Financieros de Crédito, encontrándose regida por determinadas normas del BCRA, así como también por normas de la UIF, dado que reviste la condición de Sujeto Obligado (SO) en los términos del artículo 20 de la Ley N° 25.246 (y modificatorias).

Sociedades del exterior

La Autoridad de Control de los servicios TIC provistos por Núcleo en la República del Paraguay es la CONATEL. Asimismo, Personal Envíos se encuentra bajo la supervisión del Banco Central de la República del Paraguay para operar como Entidad de Medio de Pago Electrónico.

El organismo regulatorio de control de los servicios provistos por Telecom USA, en los Estados Unidos de América, es la Federal Communications Commission.

La Autoridad de control de los servicios provistos por las entidades de propósito especial en Uruguay se encuentran bajo la órbita de la URSEC.

b) LICENCIAS

Telecom Argentina y ciertas subsidiarias tiene licencia única Argentina Digital, que la habilita a brindar los siguientes servicios:

- telefonía fija local,
- telefonía pública,
- telefonía de larga distancia, nacional e internacional,
- provisión de enlaces punto a punto, nacional e internacional,
- valor agregado, transmisión de datos, videoconferencia, transporte de señal de radiodifusión y acceso a Internet,

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T14F17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

- STM, SRMC, PCS y SCMA también denominados servicios de comunicaciones móviles ("SCM"). Las mismas corresponden a licencias conferidas para prestar el STM en la región norte de la República Argentina, el SRMC en el AMBA y el servicio PCS y el SCMA, en todo el ámbito nacional;
- SRS,
- SRCE y
- STeFI

En Paraguay, Núcleo posee licencia para la prestación de STMC y PCS. Asimismo, posee la licencia para la instalación y explotación del servicio de Internet y Datos, con cobertura nacional y la licencia para la prestación de los servicios DATDH. Las licencias se otorgan por plazos renovables de cinco años.

c) PRINCIPALES CUESTIONES REGULATORIAS – SERVICIOS TIC ARGENTINA

Entre las principales normas que rigen los servicios de Telecom Argentina y sus subsidiarias TIC en Argentina, caben destacar:

- LAD y sus modificatorias.
- La Ley N° 19.798 en todo lo que no se oponga a la LAD.
- Las Normas de Privatización, que regularon dicho proceso.
- El Contrato de Transferencia.
- Las licencias para la prestación de los servicios de telecomunicaciones y los Pliegos y reglamentos respectivos.
- Los reglamentos de servicios vigentes, ver los principales (sobre Licencias, de Interconexión, de SU y de Espectro) que se detallan en acápites d) y e) de esta nota.

d) SERVICIO UNIVERSAL ("SU")

i) Fondo Fiduciario del Servicio Universal (FFSU)

Con fecha 3 de enero de 2025 el PEN mediante el Decreto N° 6/2025, disolvió el FFSU creado por el artículo 21 de la Ley N° 27.078 y sus modificatorias. Asimismo, procedió a la derogación del mencionado artículo. Posteriormente, el ENACOM dictó la Resolución N° 3/2025 estableciendo que, a los fines de asegurar la política pública de garantizar el acceso al SU, los licenciatarios de servicios TIC deberán continuar realizando el aporte según la forma y mecanismo utilizados al presente. Por su parte, el Decreto N° 312/2025 estableció que el ENACOM sería quien recaude y administre dichos aportes.

ii) Reglamento del Servicio Universal

El nuevo Reglamento del Servicio Universal, emitido por el ENACOM, a través de la Resolución N° 1.182/2025, mantiene la obligación del aporte del 1% de los ingresos totales devengados de las TIC con destino al Fondo del Servicio Universal administrado por el ENACOM.

1) FFSU - Impacto en Telecom Argentina en relación con su licencia originaria para la prestación del SBT

Con motivo del dictado de las Resoluciones SC N° 80/07 y N° 154/10 y CNC N° 2.713/07, Telecom Argentina presenta sus declaraciones juradas mensuales que arrojan saldo a favor. No obstante, a la fecha, no se han reconocido las compensaciones por las prestaciones del SU brindadas.

Entre 2011 y 2012, la SC emitió una serie de resoluciones por las que comunicó a Telecom Argentina que las prestaciones vinculadas con ciertos servicios y/o programas, no constituían un Programa Inicial del SU, ni constituyen prestaciones distintas que involucren una prestación de SU susceptibles de ser atendidas con fondos del SU.

Telecom Argentina ha presentado los recursos contra las resoluciones antes mencionadas exponiendo los fundamentos de derecho por los cuales corresponde revocar los actos dictados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.F. E.C.A.B.A. T°1 P°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

En septiembre de 2012 la CNC intimó a Telecom Argentina al depósito de aproximadamente \$208 millones. Telecom Argentina ha efectuado una presentación rechazando la intimación debido a encontrarse pendientes de resolución los recursos interpuestos contra las resoluciones emitidas por la SC.

En noviembre de 2019 el ENACOM notificó el rechazo de los recursos presentados por Telecom Argentina contra las resoluciones de la SC, elevándolos a la superioridad para su sustanciación.

El 19 de enero de 2026 se publicó en el BO la Resolución ENACOM N°3/2026 por la que se aprueba el Régimen de Facilidades de Pagos, destinado, entre otros conceptos, a la regularización de deudas correspondientes a Aportes al Fondo del Servicio Universal. El régimen permanecerá vigente por el plazo de 180 días.

Telecom Argentina ha manifestado su voluntad de adherir al plan de pagos a fin de evaluar la conveniencia de someterse al Régimen dictado por el ENACOM, con relación a los conceptos alcanzados por la Resolución N° 3/2026, aprovechando la oportunidad de una quita significativa de los intereses aplicados a las deudas reconocidas, dando así por finalizado el conflicto y poniendo fin a años de incertidumbre y a la posible contingencia que podría implicar un posible rechazo a los recursos presentados.

En función a las novedades descriptas previamente, la Gerencia de Telecom Argentina, junto a sus asesores, evaluó la probabilidad de ocurrencia y reconoció una provisión por contingencias de \$25.156 millones (incluye \$10.513 millones de intereses) incluido en el rubro "Provisiones".

Asimismo, las revelaciones relacionadas con TMA respecto al "SU" se incluyen en Nota 29.

2) FFSU - Impacto en Telecom Argentina en relación con los SCM originarios de Telecom Personal S.A.

En cumplimiento de las Resoluciones SC N° 80/07 y N° 154/10 y CNC N° 2.713/07, Telecom Personal S.A. presentó sus declaraciones juradas desde julio de 2007 y efectuó los depósitos correspondientes.

El 26 de enero de 2011 se emitió la Resolución SC N° 9/11 que disponía que los prestadores de servicios de telecomunicaciones podrían afectar a proyectos de inversión en el marco de este programa, exclusivamente, las sumas correspondientes a sus obligaciones de aporte de inversión pendientes de cumplimiento nacidas en virtud del Anexo III del Decreto N° 764/00, previo a la entrada en vigencia del Decreto N° 558/08.

En julio de 2012, la SC emitió la Resolución N° 50/12 por la que comunicó que las prestaciones invocadas por los Prestadores de SCM consideradas como prestaciones del SU, no constituían conceptos susceptibles de ser descontados del monto de los aportes al SU. También estableció que ciertos montos deducidos podrían ser afectados a proyectos de inversión en el marco del Programa de la Resolución N°9/11 de la SC, o en su caso, depositados en el FFSU.

Telecom Personal S.A. interpuso un recurso en sede administrativa contra lo resuelto por la SC, solicitando la nulidad de lo actuado. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados el recurso se encuentra pendiente de resolución. No obstante, en octubre de 2012, y ante la intimación cursada por la SC, Telecom Personal S.A. procedió a depositar bajo protesto en el FFSU el monto equivalente a la valorización de las prestaciones del SU que Telecom Personal S.A. había venido brindando.

Al 31 de diciembre de 2025, Telecom Argentina no ha registrado créditos por estos conceptos.

e) ESPECTRO

i) Asignación de espectro para SCMA

En 2014, Telecom Argentina fue adjudicada de los Lotes 2, 5, 6 y 8 de las frecuencias remanentes del PCS y del SRMC, así como las del espectro para el SCMA.

El uso de las frecuencias se otorga por el plazo de quince años contados a partir de la notificación del acto administrativo de adjudicación. En particular, para el espectro del SCMA, el plazo de las autorizaciones de uso de frecuencias como de las obligaciones de despliegue correspondientes se computó a partir del 27 de febrero de 2018.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

Vencido el plazo de uso, la Autoridad de Control podrá extender la vigencia ante la solicitud expresa del adjudicatario (la que será onerosa y bajo el precio y condiciones que fije la misma).

ii) STeFI – Asignación de espectro 5G

El 24 de octubre de 2023 se llevó a cabo el Acto de Subasta correspondiente al Concurso para la adjudicación de bandas de frecuencias destinadas a la prestación del STeFI, en el cual Telecom Argentina resultó ganadora del Lote 2 (Banda 3.400-3.500 MHz) por un monto total de US\$ 350 millones, el cual se pagó en el mes de noviembre de 2023.

La adjudicación del derecho de uso de la banda de frecuencia implicó la capitalización como activos intangibles que se amortiza según lo descrito en Nota 3.i).

El 24 de febrero de 2025, la adquisición de TMA incluyó el Lote 3B (Banda de 3.550–3.600 MHz) que oportunamente le fuera adjudicado.

El 24 de abril de 2025 mediante la Resolución ENACOM N°611/2025, se sustituyó el artículo 1° de la Resolución ENACOM N°1.285/2023 estableciéndose que el límite máximo de acumulación de espectro radioeléctrico para el STeFI pasaría de 200 MHz a 150 MHz por Licenciatario por cada Área de Explotación.

f) PRINCIPALES CUESTIONES REGULATORIAS – SERVICIOS FINTECH

i) Exterior

Personal Envíos está autorizada por Resolución N° 6 del 30 de marzo de 2015 del Banco Central de la República del Paraguay para operar como Entidad de Medio de Pago Electrónico (“EMPE”).

ii) Argentina

Micro Sistemas está inscripta en el registro de PSP desde el 20 de noviembre de 2020 como proveedor de servicios de pago que ofrece cuentas de pago. El 4 de julio de 2024 fue inscripta como Aceptador de Transferencias y el 21 de octubre de 2024 obtuvo la inscripción como Agregador de Instrumentos de Pago.

Asimismo, en el mes de agosto de 2022, se inscribió en el Registro de Billeteras Digitales Interoperables, y, durante el primer trimestre de 2023, fue inscripta en el Registro de Otros Proveedores No Financieros de Crédito (PNFC), por lo que Micro Sistemas se encuentra alcanzada por las normas del BCRA que rigen para dichos registros.

Adicionalmente, Micro Sistemas debe cumplir con las normas de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros, y sus normas complementarias emitidas por el BCRA.

NOTA 3 – PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se detallan las políticas contables más relevantes utilizadas en Telecom para la preparación de los presentes estados financieros, las que han sido aplicadas uniformemente respecto de los ejercicios comparativos.

a) Empresa en marcha

Los estados financieros han sido elaborados bajo el concepto de empresa en marcha, considerando que existe una expectativa razonable de que Telecom continúen con sus actividades en el futuro previsible, considerando incluso horizontes temporales mayores a los doce meses.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P. E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

b) Conversión de estados financieros

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las sociedades de Telecom son registradas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el que cada entidad desarrolla sus actividades ("la moneda funcional"). Los estados financieros son presentados en pesos argentinos, que es la moneda funcional de todas las sociedades de Telecom ubicadas en Argentina. En general, la moneda funcional de las sociedades controladas extranjeras está representada por la moneda de curso legal del país en el que cada una está situada, excepto por Opalker y su subsidiaria Ubiquo, que tienen al dólar estadounidense como su moneda funcional.

Los activos y pasivos de las sociedades controladas extranjeras son convertidos utilizando los tipos de cambio efectivos a la fecha de reporte mientras que los ingresos y gastos son convertidos a los tipos de cambio promedio del ejercicio reportado. Las diferencias de conversión que resultan de la aplicación de este método son imputadas a Otros resultados integrales. Los flujos de caja correspondientes a las sociedades controladas extranjeras expresados en una moneda distinta del peso argentino, que se incluyen en los estados financieros consolidados, fueron convertidos a los tipos de cambio promedio para cada ejercicio.

Adicionalmente, los negocios conjuntos OPH y Openxpannd tienen como moneda funcional el dólar estadounidense. Para la registración de la participación de Telecom en estos negocios conjuntos, su información financiera es convertida a la moneda funcional de la Sociedad aplicando el tipo de cambio de cierre para activos y pasivos, y los tipos promedio para cada ejercicio para ingresos y gastos. Las diferencias de conversión resultantes se reconocen en "Otros Resultados Integrales" y se acumulan en el patrimonio bajo el rubro "Ajuste por conversión". Dicho ajuste se reclasifica al resultado del ejercicio cuando la Sociedad pierde la participación sobre el negocio conjunto.

c) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios nominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de cierre. Los resultados por las diferencias de cambio, reconocidos en términos reales, son incluidos en el estado de resultados en las líneas "Diferencias de cambio de préstamos" y "Otras diferencias de cambio" dentro de los rubros "Costos financieros" y "Otros resultados financieros, netos", respectivamente, excepto, cuando son diferidos en el patrimonio por transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo, si ello fuera aplicable.

d) Principios de consolidación y método de la participación

d.1) Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Sociedad ejerce control. Existe control cuando una controlante ejerce poder sustantivo sobre la controlada; tiene exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la misma; y posee la capacidad de utilizar su poder sobre la controlada para influir en el importe de los rendimientos a los cuales accede. Las subsidiarias se consolidan en su totalidad desde la fecha en que el control es transferido a la Sociedad. Se dejan de consolidar desde la fecha en que cesa dicho control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición (ver en acápite d.7) de esta Nota).

El patrimonio y los resultados atribuibles a los accionistas no controlantes se presentan como parte integrante del patrimonio y de los resultados integrales de Telecom, pero en forma separada de las respectivas porciones atribuibles a la Sociedad Controlante, tanto en el estado de cambios en el patrimonio como en el estado de resultados y el estado de resultados integrales.

Las operaciones, los saldos y las ganancias no realizadas con una subsidiaria se eliminan en la consolidación. Por su parte, las pérdidas no realizadas se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una desvalorización del activo transferido.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Los estados financieros de las sociedades controladas abarcan igual período de tiempo y tienen la misma fecha de cierre respecto a los estados financieros de Telecom Argentina y han sido confeccionados empleando las mismas políticas contables.

En la Nota 1.a) se detallan las subsidiarias junto con los porcentajes de participación directa e indirecta en el capital y votos de cada una, su actividad principal y el país de origen al 31 de diciembre de 2025.

d.2) Transacciones con el accionista no controlante

La Sociedad considera a las transacciones realizadas con los accionistas no controlantes, que no resultan en una pérdida de control, como transacciones entre accionistas. Un cambio en las participaciones accionarias mantenidas se considera como un ajuste en los importes en libros de las participaciones controlantes y no controlante para reflejar los cambios en sus participaciones relativas. Las diferencias entre el importe por el que se ajuste la participación no controlante y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida y atribuida a los propietarios de la controlante, será reconocida directamente en el rubro "Otros resultados integrales" dentro del patrimonio atribuible a la participación controlante.

d.3) Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad ejerce una influencia significativa sin ejercer control, generalmente acompañada de una tenencia accionaria de entre el 20% y el 50% de los derechos de voto.

Las inversiones en asociadas se contabilizan usando el método de la participación, luego del reconocimiento inicial al costo (ver en acápite d.5) de esta nota).

En la Nota 4 se detallan las inversiones en asociadas junto con los porcentajes de participación directa e indirecta en el capital y votos de cada una, su actividad principal y el país de origen al 31 de diciembre de 2025.

d.4) Acuerdos conjuntos

Según la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o negocios conjuntos. La clasificación depende de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor. A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, la Sociedad sólo mantiene Acuerdos conjuntos que califican como Negocios conjuntos, a saber:

d.4.1) Negocios conjuntos

Las participaciones en negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de la participación, luego del reconocimiento inicial al costo.

En abril de 2023, la Sociedad adquirió el 50% de la participación accionaria en OPH, sobre la cual se ejerce control conjunto.

Adicionalmente, hasta el 19 de mayo de 2025, Telecom Argentina mantenía indirectamente el 100% de Openxpan (ex Parklet), a través de Opalker. Con fecha 19 de mayo de 2025, Opalker transfirió a favor de la sociedad no relacionada Tech-Co Enablers, LLC, las acciones representativas del 49% del capital y votos de Openxpan, y en esa misma fecha, la sociedad fue renombrada como Openxpan. En consecuencia, desde esa fecha, la participación de Opalker sobre dicha sociedad es del 51%. Asimismo, las partes firmaron un acuerdo de accionistas ("Acuerdo") que establece, entre otras cuestiones, los derechos y obligaciones de ambas partes en relación con su participación en dicha sociedad. Según el Acuerdo, se necesita mayoría especial con la conformidad de ambos accionistas para decidir sobre los temas relevantes del negocio y de la sociedad, por lo que Opalker no tiene por sí sola la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los rendimientos de dicha sociedad, ejerciendo control conjunto. En consecuencia, a partir de la fecha de transferencia accionaria, la inversión en esta sociedad se valúa y expone en los presentes estados financieros consolidados como un negocio conjunto, ver Nota 4.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.R.E.C.A.B.A. T¹ F¹

Dr. Pablo Buéy Fernández
Síndico

d.5) Método de la participación

Conforme al método de la participación, las inversiones se registrarán inicialmente al costo y se ajustan por los cambios posteriores a la adquisición para reconocer la participación de la Sociedad en el resultado del ejercicio de la participada y la participación de la Sociedad en el otro resultado integral de la participada. Los dividendos recibidos o por recibir de la participada se reconocen como una reducción en el valor en libros de la inversión.

Las inversiones de la Sociedad incluyen el valor llave identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por desvalorización. Para más información sobre desvalorización de Activos Fijos e Intangibles remitirse al acápite m) de esta nota.

Las ganancias o pérdidas no realizadas entre la Sociedad y las asociadas y negocios conjunto se eliminan considerando el porcentaje de participación que la Sociedad mantenga en cada participada.

Los estados financieros de las asociadas y negocios conjuntos abarcan igual período de tiempo y tienen la misma fecha de cierre respecto a los estados financieros de la Sociedad. En caso de ser necesario, se realizan los ajustes a la información extracontable brindada para que sus políticas contables estén en línea con las utilizadas por la Sociedad.

d.6) Consolidación de entidades estructuradas

La Sociedad, a través de una de sus subsidiarias en Uruguay (Telemás S.A.), ha realizado ciertos acuerdos con otras sociedades constituidas en la República Oriental del Uruguay (las cuales son: Bersabel S.A., Audomar S.A., Dolfycor S.A., Reiford S.A., Tracel S.A., Space Energy Tech S.A. y Visión Satelital S.A., en adelante, sociedades permisionarias) con el propósito de realizar por cuenta y orden de tales empresas ciertos servicios de instalación, cobranzas, administración de suscriptores, marketing y asistencia técnica, asesoramiento financiero y negocios en general, con respecto a servicios de televisión por cable en Uruguay. La Sociedad ha mantenido el control de esas sociedades de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 10, por lo que los presentes estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de estas sociedades. Dado que hasta enero de 2025 no se poseía participación accionaria en estas sociedades, la contrapartida del efecto neto de la consolidación de los activos, pasivos y resultados de estas sociedades se expone hasta ese momento en las partidas "Patrimonio atribuible a los accionistas no controlantes" y "Utilidad Neta atribuible a los accionistas no controlantes".

En el mes de febrero de 2025, Adesol adquirió el 100% de las participaciones no controlantes sobre las sociedades permisionarias. Dicha adquisición fue aprobada por la autoridad regulatoria mediante Resolución N° 79 del Ministerio de Industria, Energía y Minería de Uruguay de fecha 27 de febrero de 2025 publicada en el Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay el 12 de marzo de 2025. Esta operación representa una transacción entre accionistas controlantes y no controlantes en el ECP por \$55.315 millones.

d.7) Combinaciones de negocios

La Sociedad aplica el método de la adquisición para contabilizar las combinaciones de negocio. La contraprestación para cada adquisición se mide al valor razonable de los bienes que se deban entregar (costo de adquisición).

Los activos identificables y los pasivos asumidos de la adquirida que cumplen con las condiciones para reconocimiento de acuerdo con la NIIF 3 se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto para ciertos casos particulares previstos en la norma.

Cualquier exceso entre la suma de la contraprestación transferida, más participaciones no controlantes (valuadas a su valor razonable o a su participación proporcional sobre los activos netos identificables), más participaciones previas sobre la sociedad adquirida a su valor razonable (de existir) y el valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos de la sociedad adquirida determinado a la fecha de adquisición, se reconoce como llave de negocio. En caso contrario, el impacto se reconoce inmediatamente en resultados.

Los costos directos relacionados con la adquisición se reconocen en resultados al momento de ser incurridos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.F.C.E.C.A.B.A. T1 F117

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

Para mayor detalle sobre las adquisiciones realizadas, ver Nota 29.

d.8) Combinaciones de negocios bajo control común

Las combinaciones de negocios bajo control común se contabilizan considerando el valor de libros de la sociedad adquirida en la sociedad controlante. Los resultados originados en las subsidiarias que no han trascendido a terceros se eliminan.

e) Ingresos

Los ingresos son reconocidos (netos de descuentos o bonificaciones y devoluciones) en la medida en que el contrato de venta tenga sustancia comercial, siempre que se considere probable que los beneficios económicos derivados de los mismos fluyan a Telecom, y el monto de estos pueda ser medido de una manera confiable.

Telecom expone sus ingresos agrupándolos en dos grandes categorías: servicios y equipos. Los ingresos por venta de servicios son reconocidos en el momento en que los servicios son prestados a los clientes. Los ingresos por la venta de equipos son reconocidos en el momento en que se transfiere el control del bien y la obligación contractual es satisfecha.

Los principales ingresos por venta de servicios (obligaciones de desempeño) que presta Telecom son las siguientes:

- *Servicios Móviles:* consisten en abonos mensuales, ingresos por venta de crédito prepago, cargos por tiempo de uso de aire, cargos por *roaming* e interconexión, cargos por servicios de valor agregado y otros. Dichos servicios se prestan en Argentina y Paraguay.
- *Servicios de Internet:* consisten principalmente en el abono mensual a clientes residenciales y a clientes corporativos (relacionados principalmente con abonos de alta velocidad - banda ancha e internet no dedicado -). Dichos servicios se prestan en Argentina, Uruguay y Paraguay.
- *Servicios de Televisión por cable:* consisten principalmente en abonos mensuales a clientes y ciertos consumos variables asociados a servicios *on demand*. Dichos servicios se prestan en Argentina, Uruguay y Paraguay.
- *Servicios de Telefonía Fija y Datos:* consisten principalmente en abonos mensuales por servicios de voz, servicios medidos y Telefonía fija sobre IP / comunicaciones unificadas, servicios de interconexión, alquiler de capacidad y de servicios de transmisión de datos para empresas (entre otros: redes privadas, tránsito dedicado, transporte de señal de radio y televisión, ciberseguridad y soluciones IOT -internet de las cosas-, servicios de Cloud & Infraestructura - soluciones tecnológicas- y Proyectos especiales). Dichos servicios se prestan en Argentina, USA, Uruguay, Paraguay y Chile.
- *Otras ventas de servicios:* incluyen principalmente ingresos por retribución de facturación y gestión de cobranza por cuenta y orden de terceros, ingresos relacionados a servicios fintech, ingresos administrativos e ingresos por venta de espacios publicitarios, entre otros.

Los ingresos de transacciones que incluyen más de un componente se han reconocido separadamente, en la medida en que tengan sustancia comercial por cuenta propia. En aquellos casos en los que el pago se demore en el tiempo, como por ejemplo en contratos de construcción, se debe retraer el efecto del valor temporal del dinero. Para el caso de ingresos por conexión o habilitación de servicios (ingresos de "única vez") no reembolsables, originados al inicio de la relación con los clientes son diferidos e imputados a resultados a lo largo de la vigencia del contrato o, en el caso de contratos por tiempo indeterminado, en el período medio estimado de duración de la relación con el cliente.

Para el caso de abonos que se paguen por adelantado, el mismo se expone neto del crédito por venta hasta que el servicio es prestado.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Los ingresos por contratos de construcción son reconocidos por el método conocido como "de porcentaje de terminación". Dicho método proporciona una representación fiel de la transferencia de bienes en contratos de construcción, dado que se reconocen los ingresos en la medida del grado de avance de la construcción. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos y los costos asociados con el mismo son reconocidos como ingresos y gastos respectivamente, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del período sobre el que se informa. Si resulta probable que los costos totales del contrato vayan a exceder de los ingresos totales derivados del mismo, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente como un gasto.

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se reconocieron ingresos por contratos de construcción por \$8.115 millones. En cambio, por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, Telecom no ha reconocido ingresos por contratos de construcción.

f) Instrumentos financieros

Un activo o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable. En el caso de una partida no medida a valor razonable con cambios en resultados, se le sumarán o restarán los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

f.1) Activos financieros

Clasificación y medición

En función del modelo de negocio para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo, Telecom clasifica y mide sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: Los activos que se mantienen con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales, cuyos flujos de efectivo consisten únicamente en pagos de capital e intereses, se miden al costo amortizado.
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral: Los activos que se mantienen con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y para su venta, cuyos flujos de efectivo consisten únicamente en pagos de capital e intereses, se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, es decir que su objetivo es generar flujos a través de su venta, se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Para mayor detalle sobre los Instrumentos financieros ver Nota 23.

Los ingresos y gastos por intereses de los activos financieros medidos a costo amortizado se incluyen en la línea de "Otros intereses netos" dentro de "Otros resultados financieros, netos" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los ingresos y gastos de los activos financieros (inversiones) medidos a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la línea "Cambios en el valor razonable de activos financieros" dentro de "Otros resultados financieros, netos".

Las variaciones en el importe en libros de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral se reconocen en otro resultado integral, excepto por las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las diferencias de cambio, que se reconocen en el resultado del ejercicio dentro de "Otros resultados financieros, netos".

Al 31 de diciembre de 2025, Telecom posee activos financieros medidos a costo amortizado, activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otros resultados integrales.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.B.C.E.C.A.B.A. T11 F17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Telecom reclasifica los activos financieros sólo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

Los activos financieros distintos a los IFD comprenden:

Efectivo y equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo están representados por inversiones de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, y cuyo vencimiento original o plazo remanente hasta su vencimiento al momento de su adquisición, no exceda los tres meses. El efectivo y equivalentes de efectivo son registrados, de acuerdo con su naturaleza, a su valor razonable o costo amortizado.

A efectos de la presentación en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, Telecom emplea el método indirecto para conciliar el resultado del ejercicio con el flujo de efectivo generado por las operaciones.

Adicionalmente los adelantos en cuenta corriente se exponen en el estado de situación financiera como préstamos corrientes y en el estado de flujo de efectivo consolidado forman parte de las actividades de financiación de Telecom, ya que forman parte de la estructura permanente de financiación de corto plazo.

Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por ventas y otros créditos son inicialmente reconocidos a su valor razonable y, en general, posteriormente medidos a su costo amortizado a través del método de la tasa de interés efectiva, menos las pérdidas registradas por incobrabilidad.

En ocasiones, puede ocurrir que el cliente de telefonía móvil que adquiere una terminal paga su valor neto de bonificación. Dicha bonificación es asignada entre ingresos por venta de terminal y de servicios, generando inicialmente el reconocimiento de un activo contractual. El activo contractual es inicialmente reconocido a su valor razonable y posteriormente medido a su costo amortizado, menos las pérdidas registradas por incobrabilidad, de existir.

Los efectos de la variación de su valor razonable de otros créditos medidos a valor razonable con cambios en resultados impactan en la línea "Descuentos financieros de activos, deudas y diversos" en "Otros resultados financieros, netos".

Inversiones

Los Títulos y Bonos incluyen los Bonos de los Gobiernos Nacionales, Provinciales y Municipales y son valuados a valor razonable.

Otras colocaciones se mantienen para el cobro o reembolso de los flujos de efectivo contractuales, por lo que se valúan a su costo amortizado.

Las inversiones en fondos comunes de inversión son valuadas a su valor razonable.

Desvalorización de activos financieros

En el reconocimiento inicial del activo financiero (y en cada cierre) Telecom estima las pérdidas esperadas reconociendo una previsión de manera anticipada, de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 9.

Respecto de los créditos por ventas, y haciendo uso de una de las simplificaciones que otorga la norma, Telecom mide la previsión por incobrabilidad por un monto igual a las pérdidas esperadas para toda la vida del crédito.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.F.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

La determinación de la pérdida esperada a reconocerse se calcula en función a un porcentaje de incobrabilidad por rangos de vencimientos de cada activo financiero. Para tales fines se analiza el comportamiento de los activos financieros agrupados por tipo de mercado. Dicho porcentaje histórico debe contemplar las expectativas de cobrabilidad futuras de los activos financieros y por tal motivo aquellos cambios de comportamiento estimados.

Baja de activos financieros

Telecom deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad.

Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja del activo se reconocen directamente en el resultado del ejercicio y se presentan dentro de "Otros resultados financieros, netos". En el caso de los activos financieros medidos a valor razonable con cambio en otro resultado integral, al darse de baja el activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica del patrimonio al resultado del ejercicio y se reconoce dentro del rubro "Otros resultados financieros, netos".

f.2) Pasivos financieros

Clasificación y medición

Los pasivos financieros incluyen las cuentas por pagar, los préstamos, pasivos por arrendamientos y ciertos otros pasivos.

Los pasivos financieros son inicialmente reconocidos a su valor razonable y, en general, posteriormente medidos a su costo amortizado. Para mayor detalle sobre la medición de estos pasivos ver Nota 23.

Préstamos

Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de cancelación se reconoce en el estado de resultados consolidado durante la vigencia del préstamo usando el método de la tasa de interés efectiva.

En caso de permuta de instrumentos de deuda, Telecom analiza si las modificaciones en los mismos son sustanciales o no, a efectos de definir si se trata de una cancelación o modificación, respectivamente, del pasivo original. En caso de que el análisis resulte en una cancelación, se reconoce un nuevo pasivo; en caso contrario, los gastos y honorarios incurridos se netean de la deuda principal y deben amortizarse en el plazo restante del préstamo modificado. Los resultados generados por la renegociación de préstamos se incluyen en la línea "Resultados por renegociación de préstamos" dentro de "Costos financieros".

Otros pasivos

A continuación, se mencionan algunas cuestiones particulares sobre ciertos pasivos financieros incluidos en dicho rubro.

Los fondos a pagar a clientes equivalen a los montos adeudados a los usuarios por la billetera electrónica, los cuales se encuentran en poder de la subsidiaria Micro Sistemas. Dichos fondos se mantienen en la cuenta de pago del usuario hasta que el mismo solicite el retiro.

Baja de pasivos financieros

Telecom deja de reconocer un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.F.E.C.A.B.A. T°1 F°7

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

f.3) Instrumentos financieros derivados

Los IFD son contabilizados a su valor razonable a la fecha en que se celebra el instrumento y son posteriormente medidos a su valor razonable a la fecha de cierre. La contabilización de los cambios posteriores en el valor razonable depende de si el derivado se designa como un instrumento de cobertura y, de ser así, la naturaleza del elemento que se está cubriendo.

Telecom utiliza IFD a fin de cubrir el riesgo de exposición a fluctuaciones de tipos de cambio y de tasas de interés.

Al inicio de la relación de cobertura, la Sociedad documenta la relación económica entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, incluso si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura compensen los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. La Sociedad documenta su objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo sus operaciones de cobertura.

Los IFD se clasifican como activo o pasivo no corriente cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses. En cambio, los IFD se clasifican como activo o pasivo corriente cuando el vencimiento remanente de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

Los cambios en la medición contable de los IFD designados como cobertura de riesgos de flujos de efectivo que se hayan determinado como una cobertura eficaz, se reconocen en "Otros resultados integrales". La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados dentro de "Costos financieros". Si la operación cubierta deja de ser probable, las ganancias y pérdidas acumuladas en Otros resultados integrales se reclasifican inmediatamente al estado de resultados consolidado.

Los cambios en la medición contable de los IFD que no califican para la contabilidad de cobertura se reconocen en resultados.

Si la cobertura fuese para una transacción prevista que diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo o un pasivo no financiero, o bien un compromiso en firme, se reclasifican las ganancias o pérdidas asociadas que se hubieran reconocido en Otros resultados integrales y se las incluyen en el costo inicial o en el importe en libros del activo o pasivo.

Información adicional sobre IFD contratados se brinda en la Nota 23.c).

g) Inventarios

Los inventarios son valuados al menor valor entre su costo reexpresado por inflación y su valor neto realizable. El costo es determinado utilizando el método de descarga Precio Promedio Ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos de venta variables aplicables.

La estimación de la provisión por obsolescencia se determina para aquellos bienes que, al cierre del ejercicio, por el avance de la tecnología y/o lenta rotación, han perdido su valor.

El valor de los inventarios no excede su valor recuperable al cierre del ejercicio.

h) PP&E y Propiedades de inversión

PP&E se encuentra valuado a su costo de adquisición y/o construcción reexpresados por inflación menos las depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de estas partidas.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que se generen beneficios económicos futuros y el costo se puede medir con fiabilidad. El valor en libros de cualquier componente contabilizado como un activo separado se da de baja cuando se reemplaza. El resto de las reparaciones y mantenimiento se registran en resultados cuando se incurren.

Las ganancias y pérdidas por ventas de PP&E se calculan a partir de la comparación del precio de venta con el importe en libros del bien y se incluyen en el rubro "Otros costos operativos, netos" en el estado de resultados consolidado.

Las Propiedades de inversión comprenden principalmente terrenos y edificios que no son ocupados por Telecom para sus propias operaciones.

Dichos activos se reconocieron inicialmente al valor razonable en la fecha de adquisición. Posteriormente, se contabilizan utilizando el modelo del costo reexpresados por inflación, reconociéndose al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, de corresponder.

La depreciación de PP&E y las Propiedades de inversión está calculada sobre bases lineales que abarcan la vida útil estimada de cada clase de activo.

A continuación, se detallan los rangos de vida útil estimada para las principales clases de PP&E:

| | <u>Vida útil estimada (en años)</u> |
|---|-------------------------------------|
| Inmuebles | 5 – 50 |
| Red fija y transporte | 4 – 20 |
| Acceso Red Celular | 3 – 7 |
| Infraestructura Soporte de Antenas | 10 – 20 |
| Equipos de conmutación | 2 – 7 |
| Equipos de computación | 3 – 5 |
| Rodados | 5 |
| Bienes en comodato | 2 – 4 |
| Equipos de fuerza e instalaciones | 2 – 12 |
| Máquinas, Equipos diversos y Herramientas | 5 – 10 |

La vida útil remanente estimada de los inmuebles considerados como Propiedades de inversión es de 20 años.

Los valores residuales de PP&E y las Propiedades de inversión, las vidas útiles estimadas y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si fuera necesario, a la fecha de cierre de cada ejercicio.

i) Activos intangibles

Los activos intangibles se valúan a su costo reexpresado por inflación, menos la amortización acumulada (en el caso de activos intangibles con vida útil definida) y las pérdidas por deterioro, si las hubiere.

Los activos intangibles comprenden:

- *Costos incrementales de la adquisición de contratos:* Dichos costos son capitalizados como activos intangibles en la medida que se cumplan las condiciones mencionadas para su reconocimiento, es decir, siempre y cuando se espere recuperar dichos costos y siempre que se trate de costos en los que no se habría incurrido si el contrato no hubiera sido obtenido. Dichos activos se amortizan sobre bases lineales a lo largo de la relación contractual del servicio transferido relacionado.

- *Licencias*

- Licencia 5G: comprende la asignación de espectro 5G de las bandas de frecuencias 3.400-3.500 MHz asignadas a Telecom Argentina y 3.550-3.600 MHz asignadas a TMA.
- Licencias 3G y 4G: comprende las bandas de frecuencias 3G y 4G asignadas a Telecom Argentina y TMA.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T¹ P¹

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

- c) Licencias de Núcleo: Comprende las licencias de PCS, por espectro en la banda de 700 MHz y las licencias de internet y transmisión de datos.
- d) Licencia PCS y SRCE (Argentina), corresponden a Licencias de Telecom Argentina y de TMA, sobre las cuales la Gerencia han concluido que las mismas poseen una vida útil indefinida, ya que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que el activo genere entradas netas de efectivo para Telecom Argentina y TMA y, por lo tanto, se encuentran sujetas a la evaluación de su recuperabilidad al menos anualmente.

Se ha determinado que las licencias mencionadas en a), b) y c) poseen una vida útil definida.

- *Cartera de clientes*: Incluye los contratos de clientes de Telecom que fueron incorporados como resultado de la fusión entre Telecom Argentina y Cablevisión, así como también aquellos contratos de clientes identificados como resultado de adquisiciones realizadas por Telecom. La cartera de clientes se amortiza en función del plazo estimado de permanencia de los clientes adquiridos.

- *Marcas*: Incluye las marcas Telecom y Personal, que fueron incorporadas como resultado de la fusión entre Telecom Argentina y Cablevisión. Cabe destacar que, producto de cambio marcario realizado en diciembre de 2025, Telecom Argentina prestará sus servicios bajo la marca Personal, por lo que la marca Telecom será utilizada como marca institucional. Estas marcas han sido clasificadas como de vida útil indefinida, no amortizan y, por lo tanto, se encuentran sujetas a la evaluación de su recuperabilidad al menos anualmente.

Adicionalmente, dentro de este rubro se reconoce el derecho de uso de las marcas "Movistar" y "Tuenti", originado a partir de la adquisición de TMA. Dicho derecho surge del acuerdo contractual de licencia suscripto en la fecha de adquisición y ha sido reconocido como un activo intangible identificable, de conformidad con lo establecido por la NIIF 3. La vida útil del activo, fijada en un año a partir de la fecha de adquisición, se determinó según la vigencia establecida en el contrato de licencia.

- *Activación de contenidos*: La Sociedad capitaliza los pagos realizados por las adquisiciones de licencias de contenido audiovisual y los pagos efectuados por coproducción de contenidos que incluye los costos directos y los gastos generales de producción, hasta que los contenidos se ponen a disposición.

- *Gastos de desarrollo de sistemas*: Desarrollos generados internamente que cumplen con los criterios de capitalización establecidos en la NIC 38, entre otros, aquellos directamente atribuibles al diseño y prueba del software identificable, los cuáles se reconocen como activos intangibles cuando se cumplen los siguientes criterios: a) es técnicamente factible completar el software para que esté disponible para su uso; b) existe la intención de completar el software; c) existe la posibilidad de utilizar o vender el software; d) se puede demostrar cómo el software generará probables beneficios económicos futuros; e) están disponibles recursos técnicos, financieros para completar el desarrollo; y f) los gastos atribuibles al software durante su desarrollo pueden medirse de forma fiable. Estos costos incluyen los costos de remuneraciones del personal involucrado en el desarrollo.

Los gastos de desarrollo de sistemas capitalizados se registran como activos intangibles y se amortizan desde el momento en que el activo está listo para su uso. Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gastos cuando se incurren.

- *Diversos*: Incluye los derechos de exclusividad, derechos de utilización de software y licencias de transmisión de datos, entre otros.

La amortización de los activos intangibles está calculada sobre bases lineales que abarcan la vida útil estimada de cada clase de activo. A continuación, se detallan los rangos de vida útil estimada para las principales clases de activos intangibles con vida útil definida:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE COOPERS & LYONS S.R.L.

(Socio)

C.P.G.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

| | <u>Vida útil estimada (en años)</u> |
|--|-------------------------------------|
| Licencia 5G | 20 |
| Licencias 3G y 4G | 15 |
| Licencias de Núcleo | 5 – 10 |
| Cartera de clientes | 5 – 14 |
| Costos incrementales por la adquisición de contratos | 2 |
| Activación de contenidos | 2 |
| Gastos de desarrollo de sistemas | 5 – 10 |
| Diversos | 2 – 28 |

j) Activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta

De acuerdo con la NIIF 5, los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperara, principalmente, a través de una transacción de venta en lugar del uso continuado y la venta se considera altamente probable. Se miden, al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta, excepto ciertas excepciones.

Se reconoce una pérdida por deterioro por cualquier reducción inicial o posterior del activo al valor razonable menos los costos de venta. Se reconoce una ganancia por cualquier aumento posterior en el valor razonable menos los costos de venta de un activo, pero no en exceso de cualquier pérdida por deterioro acumulada previamente reconocida. Una ganancia o pérdida no reconocida previamente a la fecha de la venta del activo no corriente se reconoce en la fecha de baja en cuentas.

Los activos no corrientes no se deprecian ni amortizan mientras se clasifiquen como mantenidos para la venta y se presentan por separado de los otros activos en el estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantenía para la venta inmuebles por un valor total de \$3.011 millones en la línea "Activos disponibles para la venta". La Gerencia estima que los mismos sean entregados antes de octubre 2026.

Al 31 de diciembre de 2024, se mantenía como disponible para la venta un inmueble cuyo valor ascendía a \$2.322 millones. Dicho inmueble fue entregado en febrero de 2025.

k) Activos y Pasivos por Derechos de Uso

Telecom mantiene diversos contratos que se encuadran bajo la definición de arrendamientos de acuerdo con la NIIF 16, que se pueden resumir en: a) arrendamientos de sitios para colocación de antenas; b) arrendamientos de inmuebles para oficinas comerciales y otros usos; c) arrendamientos de postes para disposición del cableado; d) derechos de uso de fibra oscura para transmisión de datos y e) arrendamiento de espacios para localización de sitios propios.

Los activos por derecho de uso se miden al costo reexpresado por inflación, que comprende el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier activo por incentivo de arrendamiento, cualquier costo directo inicial y los gastos de desmantelamiento estimados.

La vida útil promedio se estima entre 1 y 6 años y la amortización de los derechos de uso se calcula de manera lineal en función del plazo de arrendamiento de cada contrato, excepto en aquellos casos donde se ejercerá una opción de compra que se amortizarán en función de la vida útil del activo.

Los pasivos por arrendamiento incluyen principalmente, el valor presente neto de los pagos fijos por arrendamiento, menos cualquier activo por incentivo a cobrar, los pagos por arrendamiento variable basados en un índice o una tasa, el precio de ejercicio de una opción de compra (si Telecom está razonablemente segura de ejercer esa opción), y los pagos por penalizaciones derivadas de la finalización del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para finalizar el arrendamiento.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Los pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente utilizando, para ello, los pagos por arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad, que es la tasa que Telecom tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar, con términos, seguridad y condiciones similares, o bien, utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento cuando esta se pueda determinar fácilmente.

Los resultados financieros generados por los pasivos por arrendamientos (intereses y diferencias de cambio) se incluyen en las siguientes líneas "Otras diferencias de cambio" y "Otros intereses netos" dentro de "Otros resultados financieros, netos".

Por último, Telecom está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamiento variables basados en un índice o tasa, los cuales se incluyen cuando entran en vigencia. En ese momento, el pasivo por arrendamiento se reevalúa y ajusta contra el activo por derecho de uso.

l) Llaves de negocio

Una llave de negocio se determina en función a lo descrito en d.7). La misma tiene vida útil indefinida, sujeta a la evaluación de su recuperabilidad al menos anualmente.

m) Desvalorización de Activos Fijos

Telecom evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus activos sujetos a amortización, contemplando tanto factores internos como externos.

Por otra parte, los activos intangibles con vida útil indefinida y las llaves de negocio no están sujetos a depreciación por lo que son evaluados por desvalorización anualmente, al cierre de cada ejercicio, o con mayor frecuencia si los eventos o circunstancias indican que podrían estar deteriorados.

El valor de un activo se considera deteriorado cuando su importe en libros excede a su valor recuperable, siendo este el mayor entre su valor razonable (menos los costos directos de venta) y su valor en uso. En este caso se reconoce inmediatamente una pérdida en el estado de resultados consolidado.

Para evaluar las pérdidas por deterioro de valor, la Sociedad agrupa los activos en unidades generadoras de efectivo (UGE), que representan el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. La Sociedad ha definido, con base en las características de los servicios que presta y de sus Activos Fijos e Intangibles, que para el ejercicio 2025, las operaciones que realizan cada uno de los segmentos reportables "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal" ("UGE Redes Personal") y "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA" (UGE Redes TMA) más cada subsidiaria del exterior y otras subsidiarias argentinas que prestan servicios distintos de TIC -agrupadas dentro de "Otros segmentos"- representan UGEs separadas. Por lo tanto, el valor contable neto de cada UGE incluye las llaves de negocio, los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos con vida útil definida.

A continuación, se detalla la composición de las desvalorizaciones reconocidas en resultados:

| | Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de | | |
|-----------------------------------|--|---------------------------|--------------|
| | 2025 | 2024 | 2023 |
| | | <u>Utilidad (pérdida)</u> | |
| Activos disponibles para la venta | - | - | (396) |
| Desvalorización PP&E (1) | (10.783) | - | - |
| Llave de negocio subsidiarias (1) | (15.941) | - | - |
| Otros activos | (284) | 1.455 | (504) |
| Total | (27.008) | 1.455 | (900) |

(1) Al 31 de diciembre de 2025, Telecom reconoció en sus estados financieros consolidados una pérdida por desvalorización de \$26.724 millones surgida como consecuencia de la prueba de recuperabilidad de los Activos Fijos e Intangibles a nivel UGE Adesol. Para mayor detalle ver acápite u.1) de esta nota.

Excepto por lo detallado anteriormente no se han identificado otras desvalorizaciones significativas como consecuencia de la evaluación realizada.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C. C.A.B.A. T°1 P°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de PP&E, activos intangibles y activos por derecho de uso se revisa en todas las fechas en las que se presentan estados financieros. Los efectos netos de la constitución y el recupero de previsión por desvalorización se contabilizan en la línea "Desvalorizaciones de Activos Fijos e Intangibles", cuyo detalle se expone en Nota 25.

Para más información sobre los análisis de recuperabilidad de los Activos Fijos e Intangibles asociados a la UGE Redes Personal y UGE Redes TMA, remitirse al acápite u.1) de esta nota.

n) Otros pasivos

Gratificaciones por jubilación

Las gratificaciones por jubilación incluidas en Otros pasivos representan los beneficios devengados no exigibles estipulados en los convenios colectivos de trabajo a favor del personal de Telecom que se retira a la edad correspondiente o con anterioridad por discapacidad. Los beneficios consisten en el pago de una suma equivalente a un sueldo por cada cinco años trabajados al momento de producirse el retiro por jubilación o la discapacidad. Los convenios colectivos no prevén otros beneficios tales como seguro de vida, obra social u otros.

Los costos de gratificaciones por jubilación se reconocen en resultados, segregando el componente financiero, a medida que los empleados prestan los servicios necesarios para obtener dichas gratificaciones. Sin embargo, las pérdidas y ganancias actuariales se deben presentar en "Otros resultados integrales". Para la medición de la obligación, tal como lo requiere la NIC 19 revisada, se han utilizado hipótesis actuariales y estadísticas demográficas. Telecom no tiene un fondo específico para afrontar estos beneficios.

Los supuestos actuariales utilizados están basados en las tasas de interés de mercado, la experiencia y la mejor estimación de la Gerencia acerca de las condiciones económicas futuras. Los cambios en estos supuestos pueden afectar los costos futuros de los beneficios y obligaciones. Las principales hipótesis utilizadas en la determinación de las obligaciones futuras y su costo son las siguientes:

| | 2025 | 2024 | 2023 |
|--|-------------|---------------|----------------|
| Tasa de descuento ⁽¹⁾ | 2,2% - 8,2% | 3,0% - 7,7% | 4,2% - 12,2% |
| Tasa de incremento salarial proyectado | 3% - 31% | 10,0% - 31,0% | 32,0% - 175,0% |

1) Corresponde a tasas reales de descuento.

Información adicional sobre las gratificaciones por jubilación se brinda en la Nota 19.

Ingresos diferidos por crédito prepago

Los ingresos por tráfico y paquetes de datos remanentes por créditos prepagos no vencidos son diferidos y reconocidos como ingresos cuando son utilizados por los clientes o cuando vence dicho crédito, lo que ocurra primero.

Ingresos diferidos por cargos de conexión

Los ingresos por conexión, habilitación o instalación de servicios de telefonía fija, datos, cable e Internet no reembolsables, son diferidos e imputados a resultados a lo largo de la vigencia del contrato o, en el caso de contratos por tiempo indeterminado, en el período medio estimado de duración de la relación con el cliente.

Ingresos diferidos por alquiler de capacidad internacional

En relación con ciertos acuerdos de compra de capacidad de red, Telecom vende el exceso de capacidad adquirida a otras sociedades. Los ingresos se difieren y se reconocen como ingresos cuando los servicios son prestados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P. E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Bley Fernández
Sindico

o) Remuneraciones y cargas sociales

Incluyen los salarios pendientes de pago, vacaciones y premios, con sus respectivas cargas sociales, así como las gratificaciones por desvinculación y se reconocen al monto que se espera pagar cuando se liquiden los pasivos.

Las gratificaciones por desvinculación representan indemnizaciones que se pagan cuando la relación laboral finaliza ya sea por normativa laboral o cuando, a discreción de Telecom, se le ofrece a un empleado la desvinculación a cambio de estos beneficios.

El reconocimiento de los beneficios por terminación se efectúa cuando Telecom ya no puede retirar la oferta de dichos beneficios o cuando se reconocen costos por una reestructuración que se encuentra dentro del alcance de la NIC 37 (es decir, existe un plan formal detallado para efectuar la reestructuración y existe una expectativa real de que se llevará a cabo la misma) y que implica el pago de beneficios por terminación, lo que ocurra primero.

En los casos en que los acuerdos incluyen pagos diferidos (prejubilaciones), el derecho del empleado a percibir las cuotas mensuales se inicia en la fecha de desvinculación y finaliza cuando el beneficiario alcanza la edad legal de jubilación obligatoria, o por su fallecimiento, lo que ocurra primero. Cuando los beneficios por terminación se devengan en un plazo superior a doce meses desde el cierre del ejercicio, los mismos se miden a su valor presente.

p) Cargas fiscales

A continuación, se describen los principales impuestos con impacto en resultados:

Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias del ejercicio es el impuesto a pagar sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal, en función a la alícuota general del impuesto aplicable para cada país, modificado por cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos atribuibles a las diferencias temporarias y a pérdidas fiscales no utilizadas.

El impuesto a las ganancias se imputa al estado de resultados consolidado excepto que se relacione con partidas reconocidas en "Otros resultados integrales" o en el Patrimonio, en cuyo caso, se reconocerán también en dichos rubros. El impuesto a las ganancias del ejercicio incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas aprobadas en cada país. La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones fiscales incierta en función con lo descrito en el acápite u.4) de esta nota.

El impuesto diferido se registra utilizando el método del pasivo, que establece la determinación de activos o pasivos por impuesto diferido basados en las diferencias temporarias, es decir, las diferencias entre el importe en libros de un activo o pasivo y su base fiscal, cuya reversión futura afecta los resultados impositivos. El activo / pasivo por impuesto diferido se expone en un rubro separado en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

Los activos por impuesto diferido (incluye los quebrantos fiscales) se reconocen sólo en la medida en que sea probable que Telecom disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan compensar las diferencias temporarias. Los quebrantos impositivos podrán ser computados contra las ganancias impositivas futuras por un máximo de 5 años, excepto para Chile donde los quebrantos impositivos no tienen plazo de prescripción.

Los activos por impuesto diferido que puedan surgir de aquellas diferencias relacionadas con inversiones en sociedades controladas se reconocerán siempre que sea probable que las diferencias temporarias se reviertan en un futuro previsible y que se dispongan de ganancias fiscales contra las cuales se puedan utilizar dichas diferencias temporarias.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE COO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

A efectos de determinar los activos y pasivos por impuesto diferido se ha aplicado la alícuota que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización considerando las normativas vigentes en cada país a la fecha de los presentes estados financieros consolidados.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión de su recuperabilidad al final de cada ejercicio sobre el que se informe en función en lo descrito en el acápite u.3) de esta nota.

En Argentina, a partir del ejercicio 2021, la Ley N° 27.630 estableció una escala de alícuotas crecientes en función a la ganancia imponible de cada contribuyente, la cual es ajustada anualmente a partir de 2022 en función al IPC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.

A continuación, se detallan las escalas de alícuotas vigentes en cada ejercicio presentado en función a la ganancia imponible:

| Alícuota | 2025 | 2024 | 2023 |
|----------|---|--|--|
| 25% | hasta \$101,7 millones | hasta \$34,7 millones | hasta \$14,3 millones |
| 30% | el excedente de \$101,7 millones y hasta \$1.016,7 millones | el excedente de \$34,7 millones y hasta \$347 millones | el excedente de \$14,3 millones y hasta \$143 millones |
| 35% | supere los \$1.016,7 millones | supere los \$347 millones | supere los \$143 millones |

Además, existe un régimen de retención sobre dividendos distribuidos del 7% aplicable a los accionistas personas humanas residentes en Argentina y para los sujetos no residentes.

En Argentina, el cobro de dividendos provenientes de la inversión en una sociedad del exterior está alcanzado por el impuesto a las ganancias a la alícuota del impuesto por aplicación del principio de renta mundial. No obstante, la legislación permite computar como crédito de impuesto las sumas abonadas por gravámenes análogos en el exterior, esto es, tanto el impuesto a las ganancias tributado por la sociedad del exterior como las retenciones sufridas por la percepción de dividendos.

En Uruguay, la alícuota del impuesto es del 25% para los ejercicios presentados.

En Paraguay, la alícuota del impuesto es del 10% para los ejercicios presentados. Adicionalmente, se reconoce en Telecom Argentina un pasivo por impuesto diferido por el efecto de la diferencia de alícuotas en impuesto a las ganancias entre Argentina y Paraguay sobre las utilidades acumuladas porque es probable que esos resultados acumulados fluyan como dividendos gravados por el impuesto. Además, existe un impuesto a los dividendos y utilidades cuya alícuota es del 8% para las personas físicas o jurídicas residentes en Paraguay y del 15% para los sujetos del exterior.

En Estados Unidos, la alícuota del impuesto federal es del 21%. En el caso del Estado de Florida, la alícuota vigente es del 5,5%. Adicionalmente, las subsidiarias MFH, Naperville y Saturn no están alcanzadas por el impuesto a las ganancias en USA por tratarse de sociedades LLC del tipo "Foreign-owned US disregarded".

En Chile, la tasa del impuesto a la renta para el caso de sociedades acogidas al régimen Pro Pyme (como es el caso de la subsidiaria Ubiquo) fue del 10% para el ejercicio 2023 y del 12,5% para los ejercicios fiscales 2024 a 2027 conforme a lo dispuesto por la Ley N°21.755. Para el ejercicio 2028 será del 15%. A partir del ejercicio fiscal 2029, se aplicará el 25%.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P. E.C.A.B.A. T°1 F°11

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

Ajuste por Inflación Impositivo - Argentina

En Argentina, conforme lo dispuesto por las normas vigentes en la Ley de Impuesto a las Ganancias, se aplica el ajuste por inflación previsto en el Título VI de la ley del impuesto a partir del año 2019, período a partir del cual se verifican los porcentajes de variación del Índice IPC requeridos por la norma.

A partir del 1° de enero de 2021, se imputa en forma íntegra al ejercicio el ajuste por inflación impositivo.

Adicionalmente, se estableció, con carácter general, la actualización del costo de diversos bienes -en caso de enajenación- y la actualización de las amortizaciones computables de los bienes muebles e inmuebles, para todas las adquisiciones o inversiones que se efectúen en ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018 sobre la base de las variaciones del IPC.

De acuerdo con lo establecido por la Ley N° 27.701, los contribuyentes que determinen un ajuste por inflación impositivo positivo en los primeros dos ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2022 pueden imputar un tercio (1/3) en ese período fiscal y los dos tercios (2/3) restantes en partes iguales en los dos ejercicios siguientes, siempre que realicen inversiones en bienes de uso (excepto automóviles) por un monto igual o superior a \$30.000 millones en cada uno de esos períodos. Telecom Argentina efectuó inversiones superiores a dicho monto durante los ejercicios 2023 y 2024, por lo cual el ajuste por inflación impositivo correspondiente a esos ejercicios se imputó conforme al mecanismo establecido por la Ley N° 27.701.

El 6 de marzo de 2026 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.802 ("Ley de Modernización Laboral") en la que se prevén ciertas modificaciones impositivas. En lo que respecta al Impuesto a las ganancias y ajuste por inflación, se dispone que los quebrantos generados en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2025, inclusive, se actualizarán teniendo en cuenta la variación del IPC, operada entre el mes de cierre del ejercicio fiscal en que se originaron y el mes de cierre del ejercicio fiscal que se liquida.

Otras tasas e impuestos

Adicionalmente la Sociedad se encuentra alcanzada por diversas tasas e impuestos que inciden sobre su actividad como ser entre otros: a) impuesto al valor agregado, b) impuestos internos, c) derechos de exportación, d) impuesto a los débitos y créditos, e) impuesto a los ingresos brutos, f) tasas municipales, g) SU, h) Tasa de control, fiscalización y verificación de ENACOM y Derechos radioeléctricos, i) gravamen a los servicios de comunicación audiovisual, entre otros.

Impuesto PAIS para importación de servicios y bienes

En julio de 2023 el PEN, a través de un decreto reglamentado por la AFIP (actualmente ARCA), estableció que se grave con Impuesto PAIS ("Impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria") toda operación de compra de billetes y divisas en moneda extranjera efectuadas por residentes en el país para el pago de ciertas obligaciones.

Adicionalmente, en diciembre de 2023, el PEN, a través de un decreto reglamentado por la ARCA estableció que se gravaba con Impuesto PAIS la suscripción en pesos de bonos o títulos emitidos en dólares estadounidenses por el BCRA, por parte de quienes ostenten deudas por importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero y/o importación de servicios -en los términos que establece el BCRA- efectivamente prestados, hasta el 12 de diciembre de 2023, inclusive.

La vigencia del Impuesto PAIS finalizó el 22 de diciembre de 2024.

El impuesto descrito se trató de un gasto que por su naturaleza estaba dado por una transacción financiera, que era el pago de una obligación con terceros. En consecuencia, Telecom ha definido su exposición en el estado de resultados en la línea "Otros resultados financieros, netos" bajo el concepto "Impuestos y gastos bancarios". Durante los ejercicios 2024 y 2023, el gasto reconocido por este impuesto ascendió a \$75.143 millones y \$9.604 millones, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

En julio de 2025, la ARCA implementa un procedimiento especial para que los importadores soliciten la devolución de los pagos a cuenta del Impuesto PAIS generados por determinadas operaciones y que no hayan podido computar total o parcialmente.

Telecom Argentina ha adherido a lo implementado por ARCA, obteniendo una ganancia por la devolución de los pagos a cuenta del Impuesto PAIS de \$4.888 millones. Al 31 de diciembre de 2025 el crédito reconocido asciende a \$5.148 millones y se expone en el rubro "Otros créditos" en la línea "Créditos fiscales" del corriente y no corriente.

q) Provisiones

Telecom registra una provisión cuando tiene una obligación presente, legal o implícita, con un tercero, como consecuencia de un suceso pasado, siendo probable que se requiera una salida de recursos para satisfacer dicha obligación y, por último, cuando su monto pueda estimarse de forma fiable.

Si el efecto del valor temporal del dinero resulta significativo, y la fecha de pago de las obligaciones puede ser razonablemente estimada, las provisiones se registran por el valor presente de los flujos de caja esperados, teniendo en cuenta los riesgos asociados con la obligación. El incremento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como costo financiero dentro de "Otros resultados financieros, netos". Información adicional se brinda en la Nota 20.

Las provisiones incluyen además los costos estimados de desmantelamiento de activos y la restauración del sitio correspondiente, si existe una obligación legal o implícita de hacerlo.

r) Dividendos

Los dividendos se registran como un cambio en el patrimonio en el año en el que son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

En el caso que los dividendos sean en especie, el pasivo por dividendos a distribuir se mide al valor razonable de los activos a distribuir.

s) Prima de Fusión

Debido a la fusión entre Telecom Argentina (continuadora legal y adquirida contable) y Cablevisión (absorbida legal) se generó una prima de fusión que refleja principalmente la diferencia entre el valor razonable de la contraprestación transferida y el valor de libros del patrimonio de Telecom Argentina a la fecha efectiva de fusión, la cual operó el 1° de enero de 2018.

t) Utilidad (pérdida) neta por acción

La utilidad (pérdida) básica por acción es calculada dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la Sociedad Controlante sobre la base promedio de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. Por otra parte, la utilidad (pérdida) por acción "diluida" se obtiene dividiendo el resultado del ejercicio por el número promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas y potencialmente a emitir al cierre del ejercicio. Debido a que Telecom Argentina no posee emisiones potenciales de acciones, la utilidad (pérdida) básica y diluida es la misma.

Para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación fue de 2.153.688.011 acciones.

u) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y supuestos basadas también en criterios subjetivos, experiencias pasadas e hipótesis consideradas razonables y realistas en relación con la información disponible al momento de la estimación.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Huey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Estas estimaciones afectan la valuación de activos y pasivos y la evaluación de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, así como la medición de los ingresos y de los costos del ejercicio. Los resultados finales podrían diferir, incluso de manera significativa, de estas estimaciones debido a posibles cambios en los factores considerados en su determinación. Estas estimaciones son revisadas en forma periódica.

Las principales estimaciones y supuestos que requieren un grado significativo de subjetividad pudiendo afectar el importe de activos y pasivos se detallan a continuación:

u.1) Recuperabilidad de Activos Fijos e Intangibles

UGE Redes Personal

a) Ejercicio 2025

Tal como se indica en el acápite m) de la presente nota, la Sociedad monitorea las llaves de negocio y, para la determinación del valor recuperable de la misma, considera al mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Al 31 de diciembre de 2025, la estimación del valor recuperable de las llaves de negocio de la UGE Redes Personal se determinó en función al valor en uso, ya que resultó ser superior al valor razonable menos los costos de disposición a la misma fecha.

El valor recuperable fue determinado en función del valor en uso. Para dicho cálculo, los flujos de fondos utilizados como base para el cálculo del valor en uso corresponden al presupuesto 2026 aprobado por la Dirección de la Sociedad, sirviendo como base para las proyecciones de flujos de efectivo hasta 2030.

Para determinar el valor recuperable de la UGE Redes Personal, que ascendió a \$12.774.695 millones al 31 de diciembre de 2025, la Gerencia de la Sociedad consideró una tasa de crecimiento a largo plazo a los flujos de efectivo normalizados utilizados en el valor terminal del 2,8%, concordante con ratios de la industria TIC.

Para la preparación de dichos flujos de fondos, la Sociedad consideró la situación del mercado en que Telecom Argentina opera. Asimismo, la Gerencia de la Sociedad efectuó estimaciones basadas en el desempeño pasado y el comportamiento futuro de ciertas variables que resultaban sensibles en la determinación del valor recuperable, entre las que se incluyeron, las proyecciones de ventas, la WACC, la tasa de crecimiento a largo plazo a los flujos de efectivo normalizados utilizados en el valor terminal y variables macroeconómicas como las tasas de inflación, tipo de cambio, entre otras.

Los flujos de fondos fueron descontados a una WACC del 10,81%, que reflejó los riesgos específicos relacionados con la industria y el país donde opera Telecom Argentina.

Como resultado del cálculo mencionado previamente, el valor en uso supera el valor contable de la UGE Redes Personal en un 12,7%.

La Sociedad ha considerado para el test de recuperabilidad el siguiente análisis de sensibilidad evaluando los cambios razonablemente posibles en las hipótesis claves:

- Disminuyendo la tasa de crecimiento a largo plazo a los flujos de efectivo normalizados utilizados en el valor terminal aproximadamente un 50%, manteniendo estable el resto de las premisas, el valor en uso iguala el valor contable de la UGE Redes Personal.
- Incrementando la WACC un 9,6%, manteniendo estable el resto de las premisas, el valor en uso iguala el valor contable de la UGE Redes Personal.
- Disminuyendo las ventas un 2,3% en los flujos de efectivo del período 2026-2030, manteniendo estable el resto de las premisas, el valor en uso iguala el valor contable de la UGE Redes Personal.

Al 31 de diciembre de 2025, los resultados de las pruebas realizadas fueron satisfactorias, por lo tanto, no se han registrado desvalorizaciones.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

b) Ejercicio 2024

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad revisó la estimación del valor recuperable de las llaves de negocio incluidas en la UGE Redes Personal y la misma se determinó en función al valor razonable menos los costos de disposición, ya que éste resultó ser superior al valor en uso a la misma fecha.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de disposición, que ascendió a \$11.128.150 millones al 31 de diciembre de 2024, la Gerencia de la Sociedad consideró el valor de capitalización de mercado en función de un valor promedio de cotización de la acción de la Sociedad, el cual ascendió a \$2.635 por acción (\$3.466,3 en moneda constante al 31 de diciembre de 2025) calculado en función de los precios de cotización según BYMA ponderados por el volumen de transacciones correspondientes al período de tres meses previos al 31 de diciembre de 2024.

La Gerencia de la Sociedad ha utilizado este método de valuación debido a que el precio de cotización de la acción es volátil y está sujeto a amplias fluctuaciones, principalmente a causa de la compleja situación macroeconómica del país.

Para determinar el valor razonable de la UGE Redes Personal, el valor de capitalización de mercado antes mencionado fue ajustado por (i) el valor razonable estimado de otras UGEs; (ii) el efecto de los pasivos netos no sujetos a este test de recuperabilidad, calculados a su valor razonable estimado; (iii) el efecto de una prima de control del 29% (determinada por la Sociedad, con el asesoramiento de consultores independientes, basada en los valores observables de transacciones de mercado correspondientes al período 2015 a 2024 para la industria de servicios TIC) y (iv) costos de disposición estimados para una transacción ordenada, los cuales incluyen costos tales como honorarios legales y de consultoría que están directamente asociados con la venta de la UGE Redes Personal. Por lo tanto, el valor razonable determinado califica como nivel 2 de jerarquía de valor razonable de acuerdo con la NIIF 13.

Como resultado del cálculo mencionado previamente, el valor razonable menos los costos de disposición superó el valor contable de la UGE Redes Personal en un 14,5%.

Como análisis de sensibilidad, la Sociedad ha evaluado que variaciones, en las siguientes hipótesis clave, equipararían el valor razonable menos los costos de disposición con el valor contable de la UGE Redes Personal, observando que ante:

- a) una disminución del 19,2% en el valor promedio de cotización de la acción, manteniendo estable el resto de las premisas, se hubiese equiparado el valor razonable menos los costos de disposición con el valor contable de la UGE Redes Personal;
- b) una disminución de la prima de control del 85,5%, manteniendo estable el resto de las premisas, el valor razonable menos los costos de disposición se hubiese equiparado el valor razonable menos los costos de disposición con el valor contable de la UGE Redes Personal.

Al 31 de diciembre de 2024, los resultados de las pruebas realizadas fueron satisfactorias, por lo tanto, no se han registrado desvalorizaciones.

c) Ejercicio 2023

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad revisó la estimación del valor recuperable de las llaves de negocio incluidas en la UGE Redes Personal y la misma se determinó en función al valor razonable menos los costos de disposición, ya que éste resultó ser superior al valor en uso a la misma fecha.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de disposición, que ascendió a \$13.055.731 millones al 31 de diciembre de 2023, la Gerencia de la Sociedad consideró el valor de capitalización de mercado en función de un valor promedio de cotización de la acción de la Sociedad, el cual ascendió a \$1.321,4 por acción (\$3.785 en moneda constante al 31 de diciembre de 2025), calculado en función de los precios de cotización según BYMA ponderados por el volumen de transacciones correspondientes al período de tres meses previos al 31 de diciembre de 2023.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

C.P.E.E.C.A.B.A. T°1 F°17

(Socio)

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

La Gerencia de la Sociedad ha utilizado este método de valuación debido a que el precio de cotización de la acción es volátil y está sujeto a amplias fluctuaciones, principalmente a causa de la compleja situación macroeconómica del país.

Para determinar el valor razonable de la UGE Redes Personal, el valor de capitalización de mercado antes mencionado fue ajustado por (i) el valor razonable estimado de otras UGEs; (ii) el efecto de los pasivos netos no sujetos a este test de recuperabilidad, calculados a su valor razonable estimado; (iii) el efecto de una prima de control del 29% (determinada por la Sociedad, con el asesoramiento de consultores independientes, basada en los valores observables de transacciones de mercado correspondientes al período 2015 a 2023 para la industria de servicios TIC) y (iv) costos de disposición estimados para una transacción ordenada, los cuales incluyen costos tales como honorarios legales y de consultoría que están directamente asociados con la venta de la UGE Redes Personal. Por lo tanto, el valor razonable determinado califica como nivel 2 de jerarquía de valor razonable de acuerdo con la NIIF 13.

Como resultado del cálculo mencionado previamente, el valor razonable menos los costos de disposición superó el valor contable de la UGE Redes Personal en aproximadamente 27,9%.

La Sociedad ha considerado para el test de recuperabilidad el siguiente análisis de sensibilidad evaluando los cambios razonablemente posibles en las hipótesis claves:

- a) una disminución del 35,6% en el valor promedio de cotización de la acción, manteniendo estable el resto de las premisas, hubiese equiparado el valor razonable menos los costos de disposición con el valor contable de la UGE Redes Personal;
- b) si la Sociedad no hubiese considerado una prima de control, manteniendo estable el resto de las premisas, el valor razonable menos los costos de disposición resultaría un 10,3% mayor que el valor contable de la UGE Redes Personal.

Al 31 de diciembre de 2023, los resultados de las pruebas realizadas fueron satisfactorias, por lo tanto, no se han registrado desvalorizaciones.

UGE Redes TMA

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad revisó la estimación del valor recuperable de PP&E, los activos intangibles —tanto de vida útil definida como indefinida— y la llave de negocio generada por la adquisición de TMA (Ver Nota 29). Dichos activos fueron inicialmente reconocidos a su valor razonable al momento de la adquisición.

El valor recuperable fue determinado en función del valor en uso. Para dicho cálculo, los flujos de fondos utilizados por TMA como base para el cálculo del valor en uso corresponden al presupuesto 2026 aprobado por la Dirección de TMA, sirviendo como base para las proyecciones de flujos de efectivo hasta 2030.

La preparación de estos flujos involucró el análisis del contexto económico y competitivo del mercado donde desarrolla su actividad, así como la evaluación del comportamiento histórico y futuro de variables relevantes tales como ventas, márgenes operativos, tasas de descuento (WACC), tasas de crecimiento a largo plazo a los flujos de efectivo normalizados utilizados en el valor terminal y factores macroeconómicos como inflación y tipo de cambio.

Para determinar el valor recuperable de la UGE Redes TMA, que ascendió a \$3.260.202 millones al 31 de diciembre de 2025, la Gerencia de TMA consideró un flujo de fondos normalizado constante considerando una tasa de crecimiento a largo plazo a los flujos de efectivo normalizados utilizados en el valor terminal del 2,8% concordante con ratios de la industria TIC.

Los flujos de fondos fueron descontados a una WACC del 10,81%, que reflejó los riesgos específicos relacionados con la industria y el país donde opera TMA.

Como resultado del cálculo mencionado anteriormente, el valor en uso excede el importe en libros de la UGE Redes TMA, generando un margen significativo. En consecuencia, la Sociedad concluyó que no corresponde reconocer un deterioro.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.F. & E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

Como análisis de sensibilidad, la TMA ha evaluado las variaciones, en hipótesis clave de la UGE Redes TMA:

- i) En relación con la tasa de crecimiento a largo plazo a los flujos de efectivo normalizados utilizados en el valor terminal, incluso considerando un escenario donde la misma disminuye un 20% mientras que el resto de las premisas se mantienen estables, no se debería reconocer ninguna desvalorización de Activos Fijos e Intangibles.
- ii) En relación con la WACC, incluso considerando un escenario donde la misma incrementa un 20% mientras que el resto de las premisas se mantienen estables, no se debería reconocer ninguna desvalorización de Activos Fijos e Intangibles.

UGE Otras subsidiarias

a) Ejercicio 2025

Al 31 de diciembre de 2025, Telecom reconoció en sus estados financieros consolidados una pérdida por desvalorización de \$26.724 millones correspondiente a la prueba de recuperabilidad de los Activos Fijos e Intangibles a nivel de la UGE Adesol, con base en la determinación de su importe recuperable mediante valor de uso. Los flujos de fondos utilizados como base para el cálculo del valor en uso corresponden al presupuesto 2026 aprobado por la Dirección de la UGE Adesol, sirviendo como base para las proyecciones de los futuros flujos de fondos. Los flujos de fondos fueron descontados a una WACC del 7,45%, que reflejó los riesgos específicos relacionados con la industria y el país donde opera la UGE Adesol. Del total, \$15.941 millones fueron asignados a la llave de negocio y \$10.783 millones a PP&E.

b) Ejercicio 2024 y 2023

En relación con las pruebas realizadas sobre las llaves de negocio a otros segmentos, las mismas resultaron satisfactorias, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, no se han registrado desvalorizaciones.

u.2) Vida útil y valor residual (amortizable) de PP&E y activos intangibles

PP&E y los activos intangibles con vida útil definida, se deprecian o amortizan linealmente a lo largo de su vida útil estimada. La determinación del importe depreciable de los activos y su vida útil involucra un uso significativo del juicio. Telecom revisa periódicamente, al menos en cada ejercicio anual, la vida útil estimada y el valor residual de sus bienes de PP&E y activos intangibles amortizables.

u.3) Impuesto a las ganancias y diferido: evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, otros créditos fiscales

El impuesto a las ganancias (corriente y diferido) se calcula para Telecom de acuerdo con una interpretación razonable de la legislación fiscal vigente en cada jurisdicción donde estas compañías operan. La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos a veces implica cálculos complejos para determinar la base imponible y las diferencias temporarias deducibles e imponibles entre el valor contable y la base fiscal. En particular, los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida que se estime que existirán ganancias impositivas futuras contra las que puedan ser utilizados. La medición de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se basa en las estimaciones futuras de ganancias gravadas sobre la base de las proyecciones de cada sociedad.

El momento real del cómputo de los ingresos y deducciones impositivas futuras puede diferir de lo estimado, pudiendo generar impactos en resultados futuros.

Por otro lado, en el caso de Telecom Argentina la evaluación de la recuperabilidad del crédito por acciones de repetición presentadas sobre el ajuste por inflación con fines fiscales (Nota 16) se basa en un análisis de la jurisprudencia existente, del futuro comportamiento de los tribunales en la materia y del fisco nacional en los procedimientos de revisión de las presentaciones efectuadas.

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.F.C.E.C.A.B.A. T.M.F.17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

u.4) Posiciones fiscales inciertas

La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación considerando la probabilidad de que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento, y, en caso de corresponder, registra provisiones impositivas para reflejar el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

Si el resultado fiscal final con respecto a los tratamientos inciertos es diferente de los importes que se reconocieron, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

Las posiciones fiscales inciertas se describen en Nota 16 bajo los títulos:

- "Impuesto a las ganancias – Acciones de repetición ante el fisco – Telecom Argentina" e "Impuesto a las ganancias – Acciones de repetición ante el fisco – TMA" producto de las acciones de repetición presentadas ante la AFIP (actualmente ARCA) para reclamar el total del impuesto a las ganancias abonado en exceso para los ejercicios fiscales 2009 a 2019 por considerar confiscatoria la no aplicación del ajuste por inflación fiscal; e
- "Impuesto a las ganancias – Ajuste por inflación impositivo – Telecom Argentina" donde se describe el criterio seguido por Telecom Argentina por el cual ha computado en su declaración jurada del año 2021 y 2024 las amortizaciones impositivas reexpresadas de la totalidad de su PP&E y activos intangibles de acuerdo con lo establecido en los artículos 87 y 88 de la Ley del Impuesto a las Ganancias, e imputando los quebrantos impositivos computables de ejercicios anteriores conforme el mecanismo de actualización previsto en el artículo 25 de dicha ley, criterio que se aplicó para la determinación de la provisión del impuesto a las ganancias del ejercicio 2025.

u.5) Provisiones de juicios y contingencias

Telecom está sujeta a procedimientos, juicios y otros reclamos de índole laboral, civil, fiscal, regulatorio y comercial. Con el fin de determinar el nivel adecuado de provisiones, la Gerencia evalúa la probabilidad de existencia de fallos o sentencias adversas en relación con estos asuntos, así como el rango de las posibles pérdidas que pudieran derivarse de esas sentencias. La Sociedad posee asesores legales tanto internos como externos en estas cuestiones. La determinación del importe de las provisiones necesarias, en su caso, se hace después de un análisis de cada causa.

La determinación por parte de la Gerencia de las provisiones requeridas puede cambiar en el futuro, entre otros motivos, por nuevos acontecimientos que se produzcan en cada reclamo, o hechos no conocidos al tiempo de la evaluación de los casos o cambios en la jurisprudencia o la legislación aplicable.

u.6) Previsión para créditos incobrables

La recuperabilidad de los créditos por ventas se mide teniendo en cuenta la anticuación de los saldos de las cuentas por cobrar, la baja de clientes, los cargos históricos por incobrabilidad, la solvencia de clientes corporativos y del sector público y los cambios en las condiciones de pago de los clientes, junto con las estimaciones del comportamiento futuro, determinando la pérdida crediticia esperada de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 9. Si la situación financiera de los clientes se deteriorase, los cargos reales podrían diferir de los esperados.

u.7) Combinación de negocios

La aplicación del método de adquisición implica la medición a valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en la combinación de negocios a la fecha de adquisición.

En la determinación del valor razonable de los activos netos identificables, la Gerencia requiere juicio crítico para la selección del enfoque de valuación que considere más representativo para cada elemento. Para llevar a cabo dicha valuación, la Gerencia ha recibido asistencia de especialistas en valuaciones expertos:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.A. E.C.A.B.A. T.º 1 F.º 17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Activos

- i) Enfoque de ingresos: a través del método de flujos de efectivo futuros descontados o mediante técnica de ganancias excedentes.
- ii) Enfoque de costos: se determina el costo de reposición a nuevo para la misma capacidad de servicio, y depreciar por cuestiones de antigüedad, estado de conservación, nivel de obsolescencia.
- iii) Enfoque de mercado (ventas comparativas): se analizan datos recogidos de información pública desde mercados donde se transan activos comparables, ajustados por el nivel de obsolescencia.

Pasivos

- i) Para las provisiones por juicios y contingencias se evaluó la probabilidad de salidas de fondos asociadas a las contingencias identificadas y se determinaron los valores razonables correspondientes con el apoyo de los asesores legales. Dichas estimaciones se elaboran sobre la base de la información disponible al momento de la adquisición.
- ii) Para ciertos otros pasivos identificados se midieron en función de los flujos de efectivo futuros descontados utilizando una tasa de descuento real, acorde con las condiciones de mercado.

Para mayor detalle sobre los activos netos reconocidos en la combinación de negocios ver Nota 29.

v) Nuevas normas e interpretaciones publicadas por el IASB

v.1) Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que han sido adoptadas

Telecom ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones por primera vez a partir del 1° de enero de 2025:

| Normas y modificaciones | Descripción | Fecha de aplicación mandataria: ejercicios iniciados el o después del |
|----------------------------|---|---|
| Modificaciones a la NIC 21 | Ausencia de Convertibilidad: Evaluación de si existe convertibilidad de una moneda en otra. | 1° de enero de 2025 |

La aplicación de las modificaciones detalladas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de Telecom.

v.2) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente

A la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados, las normas nuevas y/o modificaciones a normas preexistentes obligatorias para los ejercicios que comiencen con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, son las siguientes:

| Normas y modificaciones | Descripción | Fecha de aplicación mandataria: ejercicios iniciados el o después del |
|----------------------------------|---|---|
| Modificaciones a NIIF 7 y NIIF 9 | Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. | 1° de enero de 2026 |
| Modificaciones a NIIF 7 y NIIF 9 | Efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza, como los acuerdos de compra de energía (<i>Power Purchase Agreement</i>) que dependen de fuentes como la energía eólica y solar. Clarificación, medición e información a revelar. | 1° de enero de 2026 |
| NIIF 18 | Presentación y Revelación de los Estados Financieros. | 1° de enero de 2027 |

En caso de que las nuevas normas y/o modificaciones permitan su adopción anticipada, cabe destacar que el 15 de agosto de 2023, la CNV emitió la Resolución General N° 972/23 por medio de la cual no se permite la aplicación anticipada de nuevas NIIF o sus modificaciones, excepto que la CNV las admita específicamente en oportunidad de su adopción. Adicionalmente, la Gerencia se encuentra analizando los potenciales impactos de dichas normas.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO E INVERSIONES

| <u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u> | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|----------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| Caja y Bancos (1) | 153.470 | 160.165 |
| Colocaciones transitorias | 185.584 | 138.092 |
| Fondos comunes de inversión | 129.996 | 120.488 |
| Total efectivo y equivalentes de efectivo | 469.050 | 418.745 |

(1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye fondos de disponibilidad restringida por \$20.453 millones y \$11.495 millones, respectivamente, correspondientes a los fondos a pagar a clientes.

| <u>Inversiones</u> | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|---------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| <u>Corrientes</u> | | |
| Títulos y bonos a su valor razonable con cambio en resultados | 295.378 | 14.978 |
| Títulos y bonos a su valor razonable con cambio en otros resultados integrales | 27.014 | - |
| Fondos comunes de inversión | 647 | 2.060 |
| Otras inversiones a costo amortizado | 25 | 27.141 |
| | 323.064 | 44.179 |
| <u>No corrientes</u> | | |
| Participaciones en asociadas y negocios conjuntos (a) | 14.667 | 17.901 |
| Otras inversiones | 34 | 1 |
| | 14.701 | 17.902 |
| Total inversiones | 337.765 | 62.081 |

(a) La información de inversiones en asociadas y negocios conjuntos se detalla a continuación:

1) Información patrimonial

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|-------------------------------------|---------------------------|---------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| Participación en asociadas | 6.023 | 6.197 |
| Participación en negocios conjuntos | 8.644 | 11.704 |
| | 14.667 | 17.901 |

| Sociedades | Naturaleza de la relación | Actividad principal | País | Participación en el capital y votos (%) | Valuación al | |
|-----------------------------|---------------------------|--|-----------|---|---------------|---------------|
| | | | | | 31.12.2025 | 31.12.2024 |
| La Capital Cable (1) (2) | Asociada | Televisión por circuito cerrado | Argentina | 50 | 6.023 | 6.197 |
| OPH (1) | Negocio conjunto | Inversora | USA | 50 | 8.445 | 11.704 |
| Openxpannd (1) (3) | Negocio conjunto | Desarrollo y prestación de plataformas digitales | Uruguay | 51 | 199 | - |
| | | | | Total | 14.667 | 17.901 |

(1) Los datos sobre el emisor surgen de información extracontable.

(2) Participación directa e indirecta.

(3) Al 31 de diciembre de 2025, a pesar de tener un porcentaje mayor al 50% de tenencia, la Sociedad posee el control conjunto de acuerdo con lo requerido por las NIIF. Para mayor detalle ver Nota 3.d.4.1).

La evolución de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos es la siguiente:

| | <u>Saldos al</u> <u>31.12.2024</u> | <u>Aportes</u> | <u>Dividendos</u> | <u>Resultados</u> <u>por</u> <u>participación</u> | <u>Efectos de</u> <u>conversión</u> <u>monetaria</u> | <u>Saldos al</u> <u>31.12.2025</u> |
|------------------|---------------------------------------|----------------|-------------------|---|--|---------------------------------------|
| La Capital Cable | 6.197 | - | (447) | 273 | - | 6.023 |
| OPH | 11.704 | - | - | (3.990) | 731 | 8.445 |
| Openxpannd | - | 220 | - | (22) | 1 | 199 |
| | 17.901 | 220 | (447) | (3.739) | 732 | 14.667 |

Véase nuestro informe de fecha
19 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buoy Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| | <u>Saldos al</u> <u>31.12.2023</u> | <u>Dividendos</u> | <u>Resultados</u> <u>por</u> <u>participación</u> | <u>Bajas</u> <u>(1)</u> | <u>Efectos de</u> <u>conversión</u> <u>monetaria</u> | <u>Saldos al</u> <u>31.12.2024</u> |
|------------------|---------------------------------------|-------------------|---|----------------------------|--|---------------------------------------|
| Ver TV | 30.059 | (643) | (9.448) | (19.968) | - | - |
| TSMA | 10.975 | (18) | (205) | (10.752) | - | - |
| La Capital Cable | 6.444 | (672) | 425 | - | - | 6.197 |
| OPH | 20.766 | - | (4.553) | - | (4.509) | 11.704 |
| | 68.244 | (1.333) | (13.781) | (30.720) | (4.509) | 17.901 |

(1) Durante septiembre de 2024, la Sociedad adquirió una participación adicional del 49,9% en TSMA mediante el intercambio del 49% de su participación en Ver TV.

2) Información en resultados

| | <u>Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de</u> | | |
|--|---|-----------------|----------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
| Participación en asociadas | 273 | (9.228) | (6.502) |
| Participación en negocios conjuntos | (4.012) | (4.553) | 1.094 |
| Otros (*) | (3) | (1.313) | - |
| Total de Resultados por participación en asociadas y negocios conjuntos | (3.742) | (15.094) | (5.408) |

(*) En 2025, \$3 millones correspondientes a la baja de la participación de Opalker en Openxpannd (ver Nota 1.a). Por su parte, en 2024, \$1.313 millones por gastos relacionados con la venta de Ver TV.

NOTA 5 – CREDITOS POR VENTAS

| | <u>Nota</u> | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|-------------|---------------------------|----------------|
| | | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| Corrientes | | | |
| Comunes | | 1.067.130 | 511.459 |
| Partes relacionadas | 28.b) | 2.977 | 2.528 |
| Previsión para deudores incobrables | | (270.919) | (124.612) |
| | | 799.188 | 389.375 |
| No corrientes | | | |
| Comunes | | 724 | 502 |
| Activo contractual NIIF15 | | 216 | 66 |
| | | 940 | 568 |
| Total créditos por ventas, netos | | 800.128 | 389.943 |

La evolución de la previsión para deudores incobrables es la siguiente:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|------------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| Saldos al inicio del ejercicio | (124.612) | (100.615) |
| Incorporación por adquisición | (129.592) | (174) |
| Aumentos | (143.722) | (112.102) |
| Usos de previsión | 54.115 | 15.241 |
| RECPAM y efectos de conversión monetaria | 72.892 | 73.038 |
| Saldos al cierre del ejercicio | (270.919) | (124.612) |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

NOTA 6 – OTROS CREDITOS

| | Nota | 31 de diciembre de | |
|--|-------|--------------------|----------------|
| | | 2025 | 2024 |
| Corrientes | | | |
| Gastos pagados por adelantado | | 68.252 | 26.832 |
| Otros créditos fiscales | | 45.577 | 8.043 |
| Partes relacionadas | 28.b) | 15 | 834 |
| IFD | 23 | 168 | - |
| Anticipo a proveedores | | 8.407 | 1.511 |
| Depósitos en garantía | | 11.273 | 4.062 |
| Préstamos otorgados - negocios fintech | | 6.986 | - |
| Créditos por compensación de adquisición de sociedades | | 1.378 | 1.419 |
| Recaudaciones pendientes de rendición | | 5.435 | 4.173 |
| Embargos a cobrar | | 2.401 | 1.175 |
| Gastos por publicidad a recuperar | | 1.172 | 2.489 |
| Diversos | | 11.303 | 10.112 |
| Previsión para otros créditos | | (2.398) | (1.775) |
| | | 159.969 | 58.875 |
| No corrientes | | | |
| Gastos pagados por adelantado | | 11.646 | 9.241 |
| Créditos fiscales por impuesto a las ganancias | | 5.829 | 41.066 |
| Otros créditos fiscales | | - | 925 |
| Depósitos en garantía | | 689 | 3.887 |
| Créditos por compensación de adquisición de sociedades | | 1.890 | 3.180 |
| Embargos a cobrar | | 3.530 | 5.003 |
| Diversos | | 5.286 | 1.115 |
| | | 28.870 | 64.417 |
| Total otros créditos, netos | | 188.839 | 123.292 |

La evolución de la previsión para otros créditos corrientes es la siguiente:

| | 31 de diciembre de | |
|--|--------------------|----------------|
| | 2025 | 2024 |
| Saldos al inicio del ejercicio | (1.775) | (5.024) |
| Aumentos | (1.171) | (506) |
| Usos | 156 | 1.023 |
| RECPAM y efectos de conversión monetaria | 392 | 2.732 |
| Saldos al cierre del ejercicio | (2.398) | (1.775) |

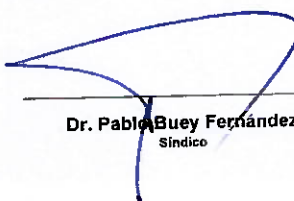
NOTA 7 – INVENTARIOS

| | 31 de diciembre de | |
|---|--------------------|---------------|
| | 2025 | 2024 |
| Equipos celulares y otros | 93.730 | 89.753 |
| Previsión para obsolescencia de inventarios | (14.200) | (10.240) |
| | 79.530 | 79.513 |

La evolución de la previsión para obsolescencia de inventarios es la siguiente:

| | 31 de diciembre de | |
|---------------------------------|--------------------|-----------------|
| | 2025 | 2024 |
| Saldos al inicio del ejercicio | (10.240) | (3.916) |
| Aumentos | (5.150) | (6.984) |
| Usos y otros | 1.207 | 660 |
| Efectos de conversión monetaria | (17) | - |
| Saldos al cierre del ejercicio | (14.200) | (10.240) |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)
C.P.E.C.A.B.A. T°1 F°17


Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

NOTA 8 – LLAVES DE NEGOCIO

| | 31 de diciembre de | |
|---|--------------------|------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal | 4.405.108 | 4.405.108 |
| Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA | 12.840 | - |
| Otros segmentos | 26.050 | 31.628 |
| | 4.443.998 | 4.436.736 |

La evolución de las llaves de negocio es la siguiente:

| | 31 de diciembre de | |
|---------------------------------------|--------------------|------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Saldos al inicio del ejercicio | 4.436.736 | 4.422.870 |
| Altas (1) | 12.840 | 30.208 |
| Baja (2) | (6) | - |
| Desvalorización (3) | (15.941) | - |
| Efecto de conversión monetaria | 10.369 | (16.342) |
| Saldos al cierre del ejercicio | 4.443.998 | 4.436.736 |

- (1) En 2025 corresponde a la adquisición de TMA. Ver Nota 29. En 2024, corresponde a las adquisiciones de TSMA y Manda.
- (2) Corresponde a la venta de participación accionaria de Openxpan en mayo de 2025.
- (3) Corresponde a la desvalorización sobre la llave de negocio de la UGE Adesol. Ver Nota 3.m).

NOTA 9 – PP&E

| | 31 de diciembre de | |
|--|--------------------|------------------|
| | 2025 | 2024 |
| PP&E | 6.859.618 | 5.757.248 |
| Previsión para obsolescencia y desvalorización de materiales | (42.217) | (42.439) |
| Previsión para desvalorización de PP&E | (28.283) | (18.078) |
| | 6.789.118 | 5.696.731 |

El detalle y la evolución de PP&E al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Incorporación por adquisición (1) | Valor de origen | | | Bajas | Al 31 de diciembre de 2025 |
|--|----------------------------|-----------------------------------|------------------|---------------------------------|--|--------------------|----------------------------|
| | | | CAPEX | Efectos de conversión monetaria | Transferencias y reclasificaciones (2) | | |
| Inmuebles | 1.283.733 | 315.916 | 398 | (241) | 8.084 | (1.220) | 1.606.670 |
| Equipos de conmutación | 1.142.872 | 29.995 | 1.160 | 7.429 | 58.563 | (1.579) | 1.238.440 |
| Red fija y transporte | 5.810.040 | 665.674 | 306.122 | 20.539 | 313.233 | (877.281) | 6.238.327 |
| Acceso Red celular | 1.522.987 | 11.857 | 45.824 | 22.841 | 41.630 | (50.861) | 1.594.278 |
| Infraestructura Soporte de Antenas | 340.630 | 96.812 | 102 | 1.763 | 31.749 | (2.455) | 468.601 |
| Equipos de fuerza e instalaciones | 576.049 | 10.456 | 10.820 | 6.093 | 28.747 | (9.308) | 622.857 |
| Equipos de computación | 2.469.340 | 24.698 | 126.135 | (352) | 16.059 | (15.258) | 2.620.622 |
| Bienes en comodato | 319.251 | 17.763 | 7.741 | 1.188 | 102.243 | (70.386) | 377.800 |
| Rodados | 188.323 | 39.472 | 20.282 | 474 | - | (10.579) | 237.972 |
| Maquinarias, equipos diversos y herramientas | 249.125 | 991 | 603 | (442) | 6.628 | (231.125) | 25.780 |
| Diversos | 103.378 | 645 | 8.514 | 532 | 2.363 | (297) | 115.135 |
| Obras en curso | 198.714 | 43.859 | 289.796 | 4.423 | (189.261) | (10.037) | 337.494 |
| Materiales | 467.094 | 74.823 | 533.608 | 5.395 | (423.699) | (16.401) | 640.820 |
| Total | 14.671.536 | 1.332.961 | 1.351.105 | 69.642 | (3.661) | (1.296.787) | 16.124.796 |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.F.C.E.C.A.B.A. T°1 F°1

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| | Depreciaciones acumuladas | | | | | | Neto resultante al 31 de diciembre de 2025 |
|--|----------------------------|--------------------|---------------------------------|-------------------|------------------|----------------------------|--|
| | Al 31 de diciembre de 2024 | Del ejercicio | Efectos de conversión monetaria | Reclasificaciones | Bajas | Al 31 de diciembre de 2025 | |
| Inmuebles | (344.172) | (71.263) | 1.026 | 664 | 713 | (413.032) | 1.193.638 |
| Equipos de conmutación | (912.335) | (79.128) | 3.008 | 5 | 1.574 | (986.876) | 251.564 |
| Red fija y transporte | (3.417.068) | (750.748) | (6.814) | (410) | 792.886 | (3.382.154) | 2.856.173 |
| Acceso Red celular | (1.104.468) | (111.645) | 2.462 | (78) | 44.670 | (1.169.059) | 425.219 |
| Infraestructura Soporte de Antenas | (187.912) | (67.454) | 725 | 5 | 1.678 | (252.958) | 215.643 |
| Equipos de fuerza e instalaciones | (357.540) | (54.440) | 1.890 | (39) | 8.674 | (401.455) | 221.402 |
| Equipos de computación | (1.998.608) | (207.810) | 3.296 | (73) | 15.262 | (2.187.933) | 432.689 |
| Bienes en comodato | (154.120) | (137.160) | 1.327 | 665 | 70.386 | (218.902) | 158.898 |
| Rodados | (151.732) | (18.909) | (85) | (54) | 9.447 | (161.333) | 76.639 |
| Maquinarias, equipos diversos y herramientas | (217.451) | (20.005) | 467 | (18) | 228.904 | (8.103) | 17.677 |
| Diversos | (68.882) | (14.529) | (242) | (17) | 297 | (83.373) | 31.762 |
| Obras en curso | - | - | - | - | - | - | 337.494 |
| Materiales | - | - | - | - | - | - | 640.820 |
| Total | (8.914.288) | (1.533.091) | 7.060 | 650 | 1.174.491 | (9.265.178) | 6.859.618 |

(1) Corresponde a la adquisición de TMA (ver Nota 29).

(2) Corresponde a inmuebles reclasificados a Activos disponibles para la venta por \$(3.011) millones (ver Nota 3.j).

| | Valor de origen | | | | | | Al 31 de diciembre de 2024 |
|--|----------------------------|-----------------------------------|----------------|---------------------------------|--|------------------|----------------------------|
| | Al 31 de diciembre de 2023 | Incorporación por adquisición (1) | CAPEX | Efectos de conversión monetaria | Transferencias y reclasificaciones (2) | Bajas | |
| Inmuebles | 1.294.638 | 699 | 63 | (10.565) | (397) | (705) | 1.283.733 |
| Equipos de conmutación | 522.142 | 1.608 | 1.409 | (35.523) | 653.283 | (47) | 1.142.872 |
| Red fija y transporte | 6.189.888 | 9.873 | 204.387 | (78.458) | (269.101) | (246.549) | 5.810.040 |
| Acceso Red celular | 1.447.637 | - | 39.292 | (82.455) | 118.570 | (57) | 1.522.987 |
| Infraestructura Soporte de Antenas | 347.392 | - | - | (12.679) | 5.917 | - | 340.630 |
| Equipos de fuerza e instalaciones | 560.533 | - | 11.428 | (31.587) | 35.675 | - | 576.049 |
| Equipos de computación | 2.344.325 | 169 | 128.803 | (34.717) | 30.760 | - | 2.469.340 |
| Bienes en comodato | 420.467 | 1.133 | 10.240 | (14.082) | 72.996 | (171.503) | 319.251 |
| Rodados | 200.167 | 364 | 1.169 | (2.223) | (1.736) | (9.418) | 188.323 |
| Maquinarias, equipos diversos y herramientas | 247.034 | 60 | 1.338 | (3.718) | 4.411 | - | 249.125 |
| Diversos | 99.681 | 66 | 5.053 | (2.398) | 993 | (17) | 103.378 |
| Obras en curso | 445.990 | 925 | 133.705 | (19.298) | (361.546) | (1.062) | 198.714 |
| Materiales | 614.917 | 2.167 | 153.665 | (22.073) | (282.525) | 943 | 467.094 |
| Total | 14.734.811 | 17.064 | 690.552 | (349.776) | 7.300 | (428.415) | 14.671.536 |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| | Depreciaciones acumuladas | | | | | Al 31 de diciembre de 2024 | Neto resultante al 31 de diciembre de 2024 |
|--|----------------------------|--------------------|---------------------------------|-----------------------|----------------|----------------------------|--|
| | Al 31 de diciembre de 2023 | Del ejercicio | Efectos de conversión monetaria | Reclasificaciones (2) | Bajas | | |
| Inmuebles | (303.691) | (48.794) | 5.579 | 2.396 | 338 | (344.172) | 939.561 |
| Equipos de conmutación | (381.220) | (66.676) | 13.973 | (478.459) | 47 | (912.335) | 230.537 |
| Red fija y transporte | (3.632.958) | (560.461) | 51.343 | 478.459 | 246.549 | (3.417.068) | 2.392.972 |
| Acceso Red celular | (986.987) | (131.038) | 12.704 | 796 | 57 | (1.104.468) | 418.519 |
| Infraestructura Soporte de Antenas | (169.806) | (21.299) | 3.269 | (76) | - | (187.912) | 152.718 |
| Equipos de fuerza e instalaciones | (319.087) | (47.727) | 9.337 | (63) | - | (357.540) | 218.509 |
| Equipos de computación | (1.760.068) | (258.850) | 20.553 | (243) | - | (1.998.608) | 470.732 |
| Bienes en comodato | (175.306) | (154.692) | 4.375 | - | 171.503 | (154.120) | 165.131 |
| Rodados | (156.819) | (6.526) | 1.052 | 1.326 | 9.235 | (151.732) | 36.591 |
| Maquinarias, equipos diversos y herramientas | (211.921) | (6.756) | 2.910 | (1.684) | - | (217.451) | 31.674 |
| Diversos | (60.726) | (10.079) | 1.906 | - | 17 | (68.882) | 34.496 |
| Obras en curso | - | - | - | - | - | - | 198.714 |
| Materiales | - | - | - | - | - | - | 467.094 |
| Total | (8.158.589) | (1.312.898) | 127.001 | 2.452 | 427.746 | (8.914.288) | 5.757.248 |

(1) Corresponde a las adquisiciones de TSMA y Manda en el ejercicio 2024.

(2) Incluye \$(2.322) millones reclasificados a Activos disponibles para la venta (ver Nota 3.j) y \$12.587 millones reclasificados a previsión para desvalorización de PP&E relacionada con Obras en curso.

La evolución de la previsión para obsolescencia y desvalorización de materiales es la siguiente:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---------------------------------------|---------------------------|-----------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| Saldos al inicio del ejercicio | (42.439) | (63.001) |
| Recuperos | 514 | 19.752 |
| Efectos de conversión monetaria | (292) | 810 |
| Saldos al cierre del ejercicio | (42.217) | (42.439) |

La evolución de la previsión para desvalorización de PP&E es la siguiente:

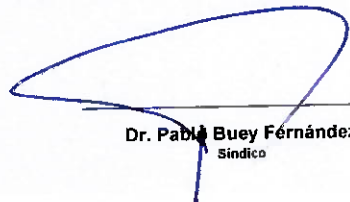
| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---------------------------------------|---------------------------|-----------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| Saldos al inicio del ejercicio | (18.078) | (7.102) |
| (Aumento) | (10.205) | - |
| Reclasificación | - | (12.587) |
| Usos | - | 1.611 |
| Saldos al cierre del ejercicio | (28.283) | (18.078) |

NOTA 10 – ACTIVOS INTANGIBLES

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--------------------------------|---------------------------|------------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| Activos intangibles | 2.769.079 | 2.591.842 |
| Previsión para desvalorización | (97.554) | (97.183) |
| | 2.671.525 | 2.494.659 |

El detalle y la evolución de activos intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)
C.F.E.C.A.B.A. T1 F17


Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| | Valor de origen | | | | | Al 31 de diciembre de 2025 |
|---|----------------------------|-----------------------------------|----------------|---------------------------------|-----------------|----------------------------|
| | Al 31 de diciembre de 2024 | Incorporación por adquisición (1) | CAPEX | Efectos de conversión monetaria | Bajas | |
| Licencias 5G | 496.653 | 88.413 | - | - | - | 585.066 |
| Licencias 3G y 4G | 1.099.056 | 45.204 | - | - | - | 1.144.260 |
| Licencia PCS y SRCE (Argentina) | 578.878 | 42.218 | - | - | - | 621.096 |
| Licencias de Núcleo | 138.746 | - | 217 | 2.290 | - | 141.253 |
| Cartera de clientes | 772.115 | 44.355 | - | 642 | (1.693) | 815.419 |
| Marcas | 729.850 | 8.094 | - | - | - | 737.944 |
| Costos incrementales de la adquisición de contratos | 32.315 | 45.899 | 67.767 | 931 | (15.466) | 131.446 |
| Activación de contenidos | 13.569 | - | 7.800 | - | (8.997) | 12.372 |
| Gastos de desarrollo de sistemas | 158.570 | - | 56.790 | 83 | - | 215.443 |
| Diversos | 52.668 | - | 1.898 | 109 | (8.393) | 46.282 |
| Total | 4.072.420 | 274.183 | 134.472 | 4.055 | (34.549) | 4.450.581 |

| | Amortizaciones acumuladas | | | | Al 31 de diciembre de 2025 | Neto resultante al 31 de diciembre de 2025 |
|---|----------------------------|------------------|---------------------------------|---------------|----------------------------|--|
| | Al 31 de diciembre de 2024 | Del ejercicio | Efectos de conversión monetaria | Bajas | | |
| Licencias 5G | (31.046) | (33.445) | - | - | (64.491) | 520.575 |
| Licencias 3G y 4G | (513.355) | (102.841) | - | - | (616.196) | 528.064 |
| Licencia PCS y SRCE (Argentina) | - | - | - | - | - | 621.096 |
| Licencias de Núcleo | (35.717) | (3.059) | (488) | - | (39.264) | 101.989 |
| Cartera de clientes | (738.716) | (12.563) | (101) | 1.693 | (749.687) | 65.732 |
| Marcas | (5.918) | (6.745) | - | - | (12.663) | 725.281 |
| Costos incrementales de la adquisición de contratos | (21.175) | (48.368) | (66) | 15.466 | (54.143) | 77.303 |
| Activación de contenidos | (10.558) | (3.303) | - | 8.997 | (4.864) | 7.508 |
| Gastos de desarrollo de sistemas | (76.176) | (23.169) | (13) | - | (99.358) | 116.085 |
| Diversos | (47.917) | (1.229) | (83) | 8.393 | (40.836) | 5.446 |
| Total | (1.480.578) | (234.722) | (751) | 34.549 | (1.681.502) | 2.769.079 |

(1) Corresponde a la adquisición de TMA (ver Nota 29).

| | Valor de origen | | | | | Al 31 de diciembre de 2024 |
|---|----------------------------|-----------------------------------|---------------|---------------------------------|-----------------|----------------------------|
| | Al 31 de diciembre de 2023 | Incorporación por adquisición (1) | CAPEX | Efectos de conversión monetaria | Bajas | |
| Licencias 5G | 496.653 | - | - | - | - | 496.653 |
| Licencias 3G y 4G | 1.099.056 | - | - | - | - | 1.099.056 |
| Licencia PCS y SRCE (Argentina) | 578.878 | - | - | - | - | 578.878 |
| Licencias de Núcleo | 147.874 | - | 643 | (9.771) | - | 138.746 |
| Cartera de clientes | 775.255 | 4.899 | 36 | (445) | (7.630) | 772.115 |
| Marcas | 729.818 | - | - | - | 32 | 729.850 |
| Costos incrementales de la adquisición de contratos | 51.342 | - | 12.010 | (2.163) | (28.874) | 32.315 |
| Activación de contenidos | 10.871 | - | 2.698 | - | - | 13.569 |
| Gastos de desarrollo de sistemas | 115.528 | - | 43.034 | 8 | - | 158.570 |
| Diversos | 54.038 | - | 1 | (1.371) | - | 52.668 |
| Total | 4.059.313 | 4.899 | 58.422 | (13.742) | (36.472) | 4.072.420 |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.B.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| | Amortizaciones acumuladas | | | | Al 31 de diciembre de 2024 | Neto resultante al 31 de diciembre de 2024 |
|---|----------------------------|------------------|---------------------------------|---------------|----------------------------|--|
| | Al 31 de diciembre de 2023 | Del ejercicio | Efectos de conversión monetaria | Bajas | | |
| Licencias 5G | (6.208) | (24.838) | - | - | (31.046) | 465.607 |
| Licencias 3G y 4G | (438.398) | (74.957) | - | - | (513.355) | 585.701 |
| Licencia PCS y SRCE (Argentina) | - | - | - | - | - | 578.878 |
| Licencias de Núcleo | (33.664) | (3.220) | 1.167 | - | (35.717) | 103.029 |
| Cartera de clientes | (736.949) | (9.397) | - | 7.630 | (738.716) | 33.399 |
| Marcas | (5.886) | - | - | (32) | (5.918) | 723.932 |
| Costos incrementales de la adquisición de contratos | (32.081) | (18.137) | 217 | 28.826 | (21.175) | 11.140 |
| Activación de contenidos | (7.648) | (2.910) | - | - | (10.558) | 3.011 |
| Gastos de desarrollo de sistemas | (63.159) | (13.017) | - | - | (76.176) | 82.394 |
| Diversos | (41.690) | (6.464) | 237 | - | (47.917) | 4.751 |
| Total | (1.365.683) | (152.940) | 1.621 | 36.424 | (1.480.578) | 2.591.842 |

(1) Corresponde a las adquisiciones de TSMA y Manda en el ejercicio 2024.

La evolución de la previsión para desvalorización de activos intangibles es la siguiente:

| | 31 de diciembre de | |
|--------------------------------|--------------------|-----------------|
| | 2025 | 2024 |
| Saldos al inicio del ejercicio | (97.183) | (97.163) |
| Aumentos | (371) | (20) |
| Saldos al cierre del ejercicio | <u>(97.554)</u> | <u>(97.183)</u> |

NOTA 11 – ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

El detalle y la evolución de los activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

| | Valor de origen | | | | | Al 31 de diciembre de 2025 |
|---|----------------------------|-----------------------------------|----------------|---------------------------------|-----------------|----------------------------|
| | Al 31 de diciembre de 2024 | Incorporación por adquisición (1) | Altas | Efectos de conversión monetaria | Bajas | |
| Derechos de uso por arrendamientos | | | | | | |
| Sitios | 1.003.730 | 121.902 | 147.934 | 19.357 | (8.036) | 1.284.887 |
| Inmuebles y otros | 229.872 | 593 | 10.964 | 3.266 | (2.275) | 242.420 |
| Postes | 162.977 | - | 17.675 | 1.492 | - | 182.144 |
| Derechos irrevocables de uso | 31.925 | 11.977 | 2.978 | 583 | (2.338) | 45.125 |
| Retiro de activos en sitios de terceros | 116.668 | 26.589 | 16.161 | 282 | (22.175) | 137.525 |
| Total | 1.545.172 | 161.061 | 195.712 | 24.980 | (34.824) | 1.892.101 |

| | Amortizaciones acumuladas | | | | Al 31 de diciembre de 2025 | Neto resultante al 31 de diciembre de 2025 |
|---|----------------------------|------------------|---------------------------------|---------------|----------------------------|--|
| | Al 31 de diciembre de 2024 | Del ejercicio | Efectos de conversión monetaria | Bajas | | |
| Derechos de uso por arrendamientos | | | | | | |
| Sitios | (576.337) | (184.240) | (11.933) | 2.723 | (769.787) | 515.100 |
| Inmuebles y otros | (169.859) | (29.519) | (2.401) | 2.247 | (199.532) | 42.888 |
| Postes | (117.870) | (33.386) | (1.277) | - | (152.533) | 29.611 |
| Derechos irrevocables de uso | (22.016) | (4.712) | (518) | 2.338 | (24.908) | 20.217 |
| Retiro de activos en sitios de terceros | (12.766) | (26.782) | (282) | 21.777 | (18.053) | 119.472 |
| Total | (898.848) | (278.639) | (16.411) | 29.085 | (1.164.813) | 727.288 |

(1) Corresponde a la adquisición de TMA (ver Nota 29).

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.E.C.A.B.A. T.M.F.11

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| | Valor de origen | | | | Al 31 de diciembre de 2024 |
|---|----------------------------|----------------|---------------------------------|-----------------|----------------------------|
| | Al 31 de diciembre de 2023 | Altas | Efectos de conversión monetaria | Bajas | |
| Derechos de uso por arrendamientos | | | | | |
| Sitios | 842.473 | 204.527 | (42.373) | (897) | 1.003.730 |
| Inmuebles y otros | 199.419 | 43.343 | (8.751) | (4.139) | 229.872 |
| Postes | 131.565 | 35.923 | (4.506) | (5) | 162.977 |
| Derechos irrevocables de uso | 33.686 | - | (1.761) | - | 31.925 |
| Retiro de activos en sitios de terceros | 121.326 | 28.370 | (768) | (32.260) | 116.668 |
| Total | 1.328.469 | 312.163 | (58.159) | (37.301) | 1.545.172 |

| | Amortizaciones acumuladas | | | | Al 31 de diciembre de 2024 | Neto resultante al 31 de diciembre de 2024 |
|---|----------------------------|------------------|---------------------------------|---------------|----------------------------|--|
| | Al 31 de diciembre de 2023 | Del ejercicio | Efectos de conversión monetaria | Bajas | | |
| Derechos de uso por arrendamientos | | | | | | |
| Sitios | (448.101) | (153.426) | 25.236 | (46) | (576.337) | 427.393 |
| Inmuebles y otros | (138.700) | (41.156) | 5.933 | 4.064 | (169.859) | 60.013 |
| Postes | (89.639) | (31.506) | 3.270 | 5 | (117.870) | 45.107 |
| Derechos irrevocables de uso | (20.786) | (2.634) | 1.404 | - | (22.016) | 9.909 |
| Retiro de activos en sitios de terceros | (13.360) | (31.952) | 768 | 31.778 | (12.766) | 103.902 |
| Total | (710.586) | (260.674) | 36.611 | 35.801 | (898.848) | 646.324 |

NOTA 12 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El detalle y la evolución de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

| | 31 de diciembre de <u>2025</u> | 31 de diciembre de <u>2024</u> |
|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Terrenos | 21.164 | - |
| Inmuebles | 42.702 | - |
| | <u>63.866</u> | <u>-</u> |
| | | <u>Al 31 de diciembre de 2025</u> |
| Saldo al inicio de ejercicio | | - |
| Incorporación por adquisición (1) | | 71.209 |
| Depreciaciones | | (2.028) |
| Bajas netas | | (5.315) |
| Saldo al cierre del ejercicio | | <u>63.866</u> |

(1) Corresponde a la adquisición de TMA (ver Nota 29).

NOTA 13 – CUENTAS POR PAGAR

| | Nota | 31 de diciembre de | |
|--------------------------------|-------|--------------------|----------------|
| | | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| Corrientes | | | |
| Proveedores | | 1.088.462 | 568.107 |
| Partes relacionadas | 28.b) | 20.358 | 16.873 |
| | | <u>1.108.820</u> | <u>584.980</u> |
| No corrientes | | | |
| Proveedores | | 20.314 | 21.674 |
| | | <u>20.314</u> | <u>21.674</u> |
| Total cuentas por pagar | | <u>1.129.134</u> | <u>606.654</u> |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°7

(Socio)

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

NOTA 14 – PRÉSTAMOS

| | 31 de diciembre de | |
|---|--------------------|------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Corrientes | | |
| Adelantos en cuenta corriente – capital | 341.241 | 162.391 |
| Bancarios y con otras entidades financieras – capital | 150.645 | 185.913 |
| Obligaciones Negociables – capital | 674.649 | 855.972 |
| Por compra de equipamiento | 11.540 | 8.472 |
| Intereses y gastos relacionados | 438.469 | 198.430 |
| | 1.616.544 | 1.411.178 |
| No corrientes | | |
| Obligaciones Negociables – capital | 2.104.556 | 1.716.177 |
| Bancarios y con otras entidades financieras – capital | 631.820 | 179.116 |
| Por compra de equipamiento | 12.623 | 10.428 |
| Intereses y gastos relacionados | 1.071.072 | 469.081 |
| | 3.820.071 | 2.374.802 |
| Total préstamos | 5.436.615 | 3.785.980 |

La evolución de los préstamos es la siguiente:

| | <u>Movimientos de efectivo</u> | <u>Movimientos que no representan efectivo</u> | <u>Saldos al 31 de diciembre de 2025</u> |
|---|--------------------------------|--|--|
| Saldos al inicio del ejercicio | | | 3.785.980 |
| Tomas de préstamos | 3.708.904 | 1 | 3.708.905 |
| Tomas de adelantos en cuenta corriente netas de pagos | 250.788 | - | 250.788 |
| Gastos de emisión a pagar | - | (794) | (794) |
| Pagos de préstamos – capital | (2.583.267) | - | (2.583.267) |
| Pagos por recompra de ON | (15.011) | - | (15.011) |
| Pagos de préstamos – intereses y gastos relacionados | (485.542) | - | (485.542) |
| Pagos de IFD | (28.809) | - | (28.809) |
| Intereses y otros cargos financieros devengados | - | 381.649 | 381.649 |
| Diferencias de cambio | - | 400.055 | 400.055 |
| Efecto de conversión monetaria | - | 22.661 | 22.661 |
| Total al 31 de diciembre de 2025 | 847.063 | 803.572 | 5.436.615 |

| | <u>Movimientos de efectivo</u> | <u>Movimientos que no representan efectivo</u> | <u>Saldos al 31 de diciembre de 2024</u> |
|---|--------------------------------|--|--|
| Saldos al inicio del ejercicio | | | 6.096.182 |
| Tomas de préstamos | 1.311.677 | - | 1.311.677 |
| Tomas de adelantos en cuenta corriente netas de pagos | 262.318 | - | 262.318 |
| Gastos de emisión a pagar | - | (1.364) | (1.364) |
| Pagos de préstamos – capital | (1.474.844) | - | (1.474.844) |
| Pagos por recompra de ON | (34.913) | - | (34.913) |
| Pagos de préstamos – intereses y gastos relacionados | (421.673) | - | (421.673) |
| Pagos de IFD | (6.341) | - | (6.341) |
| Compensación de cuentas por pagar | - | 30.815 | 30.815 |
| Intereses y otros cargos financieros devengados | - | 309.129 | 309.129 |
| Diferencias de cambio | - | (2.220.373) | (2.220.373) |
| Efecto de conversión monetaria | - | (64.633) | (64.633) |
| Total al 31 de diciembre de 2024 | (363.776) | (1.946.426) | 3.785.980 |
| Total al 31 de diciembre de 2023 | (135.656) | 2.046.317 | |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.A. E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

A continuación, se detallan los principales tipos de préstamos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

a) Obligaciones Negociables

Telecom Argentina

Programas Globales de Emisión de Obligaciones Negociables ("ON")

En el año 2017 Telecom Argentina celebró una Asamblea General Ordinaria que aprobó un Programa Global de emisión de ON por hasta un monto máximo en circulación de US\$3.000 millones o su equivalente en otras monedas.

Con fecha 17 de septiembre de 2025, Telecom Argentina ha extendido el monto máximo en circulación hasta US\$4.200 millones o su equivalente en otras monedas. Esta ampliación fue aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 1° de abril de 2025.

En el marco del Programa Global de Emisión de ON, Telecom Argentina ha realizado diversas emisiones de series de ON siendo los montos y sus principales características las siguientes:

| Clase | Moneda | Capital nominal emitido (En millones) | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Amortización de capital | Tasa de Interés | Pago de interés | Saldo en pesos al 31 de diciembre de (*) | |
|-------|-------------|--|------------------|----------------------|---|-----------------|-----------------|--|-----------|
| | | | | | | | | 2025 | 2024 |
| 1 | US\$ | 400 (1) | jul-19 | jul-26 | En 1 pago al vencimiento | Fija: 8,00% | Semestral | 243.772 | 225.368 |
| 5 | US\$ | 389 (2) | ago-20 | ago-25 | En 4 pagos de: 3% 02/2023 30% 08/2023 33% 08/2024 34% 08/2025 | Fija: 8,50% | Semestral | - | 158.168 |
| 8 | UVA | 134 (3) | ene-21 | ene-25 | En 1 pago al vencimiento | Fija: 4,00% | Semestral | - | 222.535 |
| 10 | UVA | 127 | dic-21 | jun-25 | En 1 pago al vencimiento | 0% | n/a | - | 216.579 |
| 12 | US\$ linked | 23 | mar-22 | mar-27 | En 1 pago al vencimiento | Fija: 1,00% | Trimestral | 146.499 | 139.900 |
| | US\$ linked | 75 | ago-22 | mar-27 | En 1 pago al vencimiento | Fija: 1,00% | Trimestral | | |
| 14 | US\$ linked | 62,4 | feb-23 | feb-28 | En 1 pago al vencimiento | Fija: 1,00% | Trimestral | 90.870 | 84.803 |
| 15 | US\$ linked | 87,4 | jun-23 | jun-26 | En 1 pago al vencimiento | 0% | n/a | 129.966 | 127.784 |
| 16 | US\$ linked | 180,4 | jul-23 | jul-25 | En 1 pago al vencimiento | 0% | n/a | - | 256.523 |
| 18 | UVA | 75 | nov-23 | nov-27 | En 1 pago al vencimiento | Fija: 1,00% | Trimestral | 142.973 | 151.477 |
| 19 | US\$ linked | 34,6 | nov-23 | nov-26 | En 1 pago al vencimiento | 0% | n/a | 107.253 | 114.776 |
| | | 30,9 | dic-23 | nov-26 | En 1 pago al vencimiento | 0% | | | |
| 20 | US\$ linked | 59,7 (4) | jun-24 | jun-26 | En 1 pago al vencimiento | Fija: 5,00% | Trimestral | 119.621 | 113.673 |
| | | 21,6 (4) | jun-24 | jun-26 | En 1 pago al vencimiento | Fija: 5,00% | | | |
| 21 | US\$ | 500 | jul-24 | jul-31 | En 3 cuotas: (i) 33% en julio de 2029; (ii) 33% en julio de 2030; y (iii) 34% en julio de 2031 | Fija: 9,50% | Semestral | 1.233.708 | 1.150.093 |
| | | 115,3 (1) | jul-24 | jul-31 | | | | | |
| | | 1,9 (1) | ago-24 | jul-31 | | | | | |
| | | 200 (2) | oct-24 | jul-31 | | | | | |
| 22 | US\$ linked | 33,7 | ago-24 | feb-26 | En 1 pago al vencimiento | Fija: 2,00% | Trimestral | 49.170 | 45.968 |
| 23 | US\$ | 75 | nov-24 | nov-28 | En 1 pago al vencimiento | Fija: 7,00% | Semestral | 109.654 | 102.099 |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.F.C.E.C.A.B.A. T°1 P°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| Clase | Moneda | Capital nominal emitido (En millones) | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Amortización de capital | Tasa de Interés | Pago de interés | Saldo en pesos al 31 de diciembre de (*) | |
|-------|--------|--|------------------|----------------------|--|-----------------------------------|-----------------|--|------|
| | | | | | | | | 2025 | 2024 |
| 24 | US\$ | 800 (5) | may-25 | may-33 | En 2 cuotas: (i) 50% en mayo de 2032; (ii) 50% en mayo de 2033 | Fija: 9,25% | Semestral | 1.446.139 | - |
| | | 200 (6) | jul-25 | | | | | | |
| 25 | US\$ | 51 | jul-25 | abr-27 | En 1 pago al vencimiento | Fija: 7,50% | Trimestral | 74.459 | - |
| 26 | \$ | 57.961 | jul-25 | jul-26 | En 1 pago al vencimiento | TAMAR (margen aplicable 4,00%) | Trimestral | 62.649 | - |

(*) Dichos saldos incluyen intereses y gastos relacionados.

- (1) ON Clase 21: Se emitió en junio de 2024 y en los meses de julio y agosto de 2024, se efectuaron integraciones en especie por US\$115,3 millones (\$157.923 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025) y US\$1,9 millones (\$2.697 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025), respectivamente, a través del canje de parte de sus ON Clase 1. La relación de canje se reconoció como una extinción de deuda, y como consecuencia de esta extinción, la Sociedad reconoció una ganancia por \$337 millones que se incluye en "Resultado por renegociación de préstamos" dentro de "Costos financieros". Al 31 de diciembre de 2025, luego de las cancelaciones realizadas con los fondos de las ON Clase 21, el capital nominal residual de la ON Clase 1 asciende a US\$162,7 millones. En febrero 2026 está ON fue cancelada anticipadamente a través del uso de fondos de la emisión de la ON Clase 27.
- (2) ON Clase 21: En octubre de 2024, con la emisión adicional Telecom Argentina utilizó fondos por US\$704 millones para el pago, precancelaciones, pagos de capital e intereses y recompra de los siguientes préstamos: a) IFC por US\$342 millones, b) IIC por US\$135 millones; c) pago de intereses y gastos relacionados por US\$31 millones, d) recompra de la ON Clase 5 por US\$20 millones (por la que se reconoció un resultado por recompra de ON de \$535 millones, que se incluye en la línea "Resultado por recompra de ON" dentro de "Costos financieros"), e) precancelación de parte del capital y pago de intereses de la ON Clase 1 por US\$133 millones; f) pago de capital e intereses de la ON Clase 8 por US\$5 millones; y g) pago de intereses de la ON Clase 21 por US\$38 millones.
- (3) ON Clase 8: En el mes de diciembre de 2024, Telecom Argentina efectuó una recompra de la ON Clase 8 por \$5.851 millones (\$7.697 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025) por lo que reconoció un resultado por recompra de ON de \$70 millones, que se incluye en la línea "Resultado por recompra de ON" dentro de "Costos financieros".
- (4) ON Clase 20: junto con la emisión original, se efectuó una integración en especie de \$9.128 millones (\$14.545 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025) (equivalentes a US\$9,8 millones de valor nominal), a través del canje de una porción de las ON Clase 9. Dicha relación de canje se reconoció como una extinción de deuda, y como consecuencia de esta extinción, Telecom Argentina reconoció una ganancia por \$0,5 millones que se incluye en "Resultado por renegociación de préstamos" dentro de "Costos financieros".
- (5) ON Clase 24: Se emitió por un valor nominal de US\$800 millones. Dado que la emisión fue bajo la par, los flujos fueron por US\$789 millones, y Telecom Argentina obtuvo fondos netos de gastos de emisión por US\$785 millones (equivalentes a \$1.057.344 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025). Dichos fondos se utilizaron para la precancelación de parte de los préstamos obtenidos para la adquisición de TMA.
- (6) Reapertura ON Clase 24: Se emitió por un valor nominal de US\$200 millones. Dado que esta emisión fue sobre la par, los flujos fueron por US\$208 millones (equivalentes a \$300.999 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025), y Telecom Argentina obtuvo montos netos de los gastos de emisión por US\$ 207 millones (equivalentes a \$299.531 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025). Dichos fondos se utilizaron principalmente para la precancelación de parte de los préstamos obtenidos para la adquisición de TMA.

Núcleo

Programa Global de Emisión de ON

En el marco del Programa de Emisión Global de ON que prevé la emisión de bonos por un monto de hasta Gs.500.000.000.000 (aproximadamente \$3.200 millones a la fecha de emisión), Núcleo ha realizado diversas emisiones de series de ON siendo los montos y sus principales características las siguientes:

| Clase | Moneda | Capital nominal emitido (en millones) | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Amortización de capital | Tasa de interés | Pago de interés | Saldos en pesos al 31 de diciembre de (*) | |
|-------|--------|--|------------------|----------------------|--------------------------|-----------------|-----------------|---|--------|
| | | | | | | | | 2025 | 2024 |
| 3 | Gs. | 100.000 | 03/2020 | 03/2025 | En 1 pago al vencimiento | Fija: 8,75% | Trimestral | - | 17.445 |
| 4 | Gs. | 130.000 | 03/2021 | 01/2028 | En 1 pago al vencimiento | Fija: 7,10% | Trimestral | 29.291 | 23.029 |
| 5 | Gs. | 120.000 | 03/2021 | 01/2031 | En 1 pago al vencimiento | Fija: 8,00% | Trimestral | 27.065 | 21.279 |

(*) Dichos saldos incluyen intereses y gastos relacionados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)
C.F.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernandez
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

b) Préstamos bancarios y con otras entidades financieras

Préstamos relacionados a la adquisición de TMA

La adquisición de TMA, descrita en Nota 29, fue financiada mediante dos préstamos por un total de US\$1.170 millones (US\$1.142 millones netos de costos de emisión equivalentes a \$1.523.264 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025).

Al 31 de diciembre de 2025, las principales características de estos préstamos son:

| Entidad | Moneda | Capital Nominal al inicio (en millones) | Capital Nominal residual (en millones) | Fecha de vencimiento | Amortización de capital | Tasa de interés | Margen aplicable | Pago de interés | Saldos en pesos al 31 de diciembre de (*) | |
|--------------------------|--------|---|--|-------------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------|-----------------|---|------|
| | | | | | | | | | 2025 | 2024 |
| Sindicado ⁽¹⁾ | US\$ | 970 | 151 | 02/2029 | Un pago al vencimiento | Variable: SOF 3 meses | entre 4,00% y 7,00% | Trimestral | 230.234 | - |
| Bilateral ⁽²⁾ | US\$ | 200 | 31 | entre 02/2028 y 02/2030 | Semestral desde 02/2028 | Variable: SOF 3 meses | 4,00% | Trimestral | | |

(*) Dichos saldos incluyen intereses y gastos relacionados.

(1) Un Préstamo Sindicado otorgado por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Deutsche Bank AG, Sucursal Londres, y Banco Santander, S.A.

(2) Un Préstamo Bilateral otorgado por Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U.

El 29 de mayo de 2025, Telecom Argentina aplicó los fondos de la ON Clase 24 para: (i) pagar por adelantado un monto de capital equivalente a US\$650 millones y un interés equivalente a US\$0,3 millones en virtud del Préstamo Sindicado (equivalentes a \$893.981 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025) y, (ii) pagar por adelantado un monto de capital equivalente a US\$134 millones e intereses equivalentes a US\$0,1 millones en virtud del Préstamo Bilateral (equivalentes a \$184.015 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025).

El 30 de julio de 2025, Telecom Argentina aplicó los fondos de la reapertura de la ON Clase 24 para: (i) pagar por adelantado un monto de capital equivalente a US\$168,8 millones y un interés equivalente a US\$2,8 millones en virtud del Préstamo Sindicado (equivalentes a \$253.037 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025) y, (ii) pagar por adelantado un monto de capital equivalente a US\$34,8 millones e intereses equivalentes a US\$0,6 millones en virtud del Préstamo Bilateral (equivalentes a \$51.148 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025).

Dichos préstamos establecen, entre otras cuestiones, la obligación de dar cumplimiento a ciertos covenants. Ver acápite c) de esta nota.

Durante el mes de enero de 2026 estos préstamos fueron cancelados anticipadamente a través del uso de fondos de la emisión de la ON Clase 27. Ver Nota 30.

Otros préstamos bancarios

| Entidad | Moneda | Capital Nominal Residual (en millones) | Fecha de vencimiento | Amortización de capital | Tasa de interés | Margen aplicable | Pago de interés | Saldos en pesos al 31 de diciembre de (*) | |
|---|--------|--|-----------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------|-----------------|---|---------|
| | | | | | | | | 2025 | 2024 |
| Inter-American Development Bank (IDB) ⁽¹⁾ | US\$ | 30,4 | jun-27 | Semestral | Variable: SOF 6 meses | entre 7,18% y 9,18% | Semestral | 42.988 | 133.152 |
| China Development Bank Shenzhen Branch (CDB) ⁽¹⁾ | RMB | 756 | dic-27 | Semestral | Fija: 4,95% | N/A | Semestral | 121.173 | 150.751 |
| Finnvera ⁽¹⁾ | US\$ | 11,6 | entre nov-25 y nov-26 | Semestral | Variable: SOF 6 meses | entre 1,47% y 1,63% | Semestral | 15.402 | 38.035 |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| Entidad | Moneda | Capital Nominal Residual (en millones) | Fecha de vencimiento | Amortización de capital | Tasa de interés | Margen aplicable | Pago de interés | Saldos en pesos al 31 de diciembre de (*) | |
|--|--------|---|--|---|---------------------------|---------------------|-----------------|---|--------|
| | | | | | | | | 2025 | 2024 |
| Export Development Canadá (EDC) ⁽¹⁾ | US\$ | 26,7 | entre dic-26 y dic-30 | Semestral | Variable: SOF 6 meses | entre 1,63% y 6,65% | Semestral | 37.955 | 43.772 |
| BANCO BBVA ARGENTINA S.A. | \$ | - | jul-25 | Mensual | Fija: 47,90% | N/A | Mensual | - | 89 |
| PSA Finance Argentina | \$ | - | jul-25 | Mensual | Fija: 42,9% | N/A | Mensual | - | 199 |
| Rombo Compañía Financiera | \$ | - | jul-25 | Mensual | Fija: entre 70,9% y 77,9% | N/A | Mensual | - | 163 |
| Cisco Systems Capital Corporation (Cisco) y Bank of China (Importación Huawei) | US\$ | 6,9 | entre oct-22 y nov-26 entre ene-25 a dic-27 | Trimestral Semestral | Fija: entre 4% - 6,5% | N/A | Trimestral | 26.248 | 20.683 |
| Banco de la Nación Argentina Sociedad Anónima | \$ | - | feb-25 | Al vencimiento | Fija: 38,375% | N/A | Al vencimiento | - | 37.161 |
| | | | ago-25 | Al vencimiento | Fija: 35% | N/A | Al vencimiento | - | 13.584 |
| | | | sep-25 | Al vencimiento | Fija: 32,38% | N/A | Al vencimiento | - | 13.189 |
| Banco Macro S.A. | \$ | 100.000 | jul-28 | En 3 cuotas: (i) 33,33% en julio de 2026; (ii) 33,33% en julio de 2027; y (iii) 33,34% en julio de 2028. | TAMAR | 6,60% | Trimestral | 110.397 | - |
| BANCO BBVA ARGENTINA S.A. | \$ | 50.000 | ene-28 | En 3 cuotas: (i) 33,33% en enero de 2027; (ii) 33,33% en julio de 2027; y (iii) 33,34% en enero de 2028. | TAMAR | 3,85% | Trimestral | 54.457 | - |
| Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U. | RMB | 930 | jul-28 | En 3 cuotas: (i) 33,33% en enero de 2028; (ii) 33,33% en abril de 2028; y (iii) 33,34% en julio de 2028. | Fija: 6,15% | N/A | Trimestral | 192.718 | - |
| Banco de la Nación Argentina Sociedad Anónima | \$ | 25.000 | ago-26 | Al vencimiento | Fija: 47,75% | N/A | Al vencimiento | 28.959 | - |
| Bank of China Limited ⁽¹⁾ | RMB | 530 | sep-28 | Al vencimiento | Fija: 4,80% | N/A | Semestral | 213.946 | - |
| | | 500 | | Al vencimiento | | | | | |

(*) Dichos saldos incluyen intereses y gastos relacionados.

(1) Dicho préstamo establece, entre otras cuestiones, la obligación de dar cumplimiento a ciertos covenants. Ver acápite c) de esta nota.

c) Cumplimiento de covenants

La Sociedad mantiene ciertos préstamos con IDB, Finnvera, EDC, CDB, el Sindicato, el Bilateral y el Bank of China Limited, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2025, ascienden a \$661.698 millones. Dichos préstamos establecen, entre otras cuestiones, la obligación de dar cumplimiento a los siguientes ratios financieros, computados sobre la base de las definiciones contractuales, de forma trimestral, con la presentación de sus estados financieros: i) "Deuda Neta/ EBITDA" y ii) EBITDA/ Intereses Netos".

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la Sociedad cumple con: a) el ratio EBITDA/Intereses Netos y b) el ratio Deuda Neta/EBITDA, conforme los parámetros establecidos en los contratos de préstamo originales, así como también con el resto de los compromisos establecidos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.F. & E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

NOTA 15 – REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

| | 31 de diciembre de | |
|---|--------------------|----------------|
| | 2025 | 2024 |
| Corrientes | | |
| Sueldos, SAC, vacaciones, premios y sus cargas sociales | 397.786 | 275.864 |
| Gratificaciones por desvinculación laboral | 37.258 | 21.781 |
| | 435.044 | 297.645 |
| No corrientes | | |
| Gratificaciones por desvinculación laboral | 59.034 | 12.455 |
| | 59.034 | 12.455 |
| Total remuneraciones y cargas sociales | 494.078 | 310.100 |

La remuneración al Personal Gerencial Clave de Telecom por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 se detalla en la Nota 28.d).

NOTA 16 – DEUDAS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y ACTIVO / PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

Se detalla a continuación la evolución del pasivo por impuesto a las ganancias:

| | 31 de diciembre de | |
|--|--------------------|----------------|
| | 2025 | 2024 |
| Saldos al inicio del ejercicio | (5.999) | (4.474) |
| Imputado a resultados | (196.068) | (14.344) |
| Incorporación por adquisición (1) | - | (1.096) |
| Pagos | 15.012 | 9.703 |
| RECPAM y efectos de conversión monetaria | 40.966 | 3.344 |
| Compensación de créditos fiscales | 79.348 | 868 |
| Saldos al cierre del ejercicio | (66.741) | (5.999) |

(1) En 2024, corresponde a la adquisición de TSMA y Manda.

Se detalla a continuación la composición del activo y pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido, junto con el crédito fiscal por acciones de repetición:

| | 31 de diciembre de | |
|---|--------------------|------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Quebrantos impositivos | (33.716) | (54.672) |
| Previsión para deudores incobrables | (96.729) | (40.854) |
| Provisiones para juicios y otras contingencias | (183.354) | (11.763) |
| PP&E, activos intangibles y derechos de uso | 1.451.360 | 1.704.559 |
| Dividendos de fuente extranjera | 40.346 | 25.976 |
| Efecto diferimiento del ajuste por inflación impositivo | - | 192.431 |
| Otros pasivos (activos) impositivos diferidos, netos | (45.479) | (2.099) |
| Total de pasivos impositivos diferidos netos | 1.132.428 | 1.813.578 |
| Crédito fiscal por acciones de repetición | (888) | (1.168) |
| Pasivo impositivo diferido, neto | 1.131.540 | 1.812.410 |

| | | |
|--|--------------------|--------------------|
| Activos impositivos diferidos netos | 48.434 | 43.398 |
| Pasivos impositivos diferidos netos | (1.179.974) | (1.855.808) |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.F.E.C.A.B.A. T°1 F°7

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Se detalla a continuación la evolución del pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---------------------------------------|---------------------------|--------------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| Saldos al inicio del ejercicio | (1.812.410) | (1.281.435) |
| Imputado a resultados | 242.500 | (523.893) |
| Efectos de conversión monetaria | 1.776 | (7.979) |
| Otros resultados integrales | (1.283) | 2.416 |
| Incorporación por adquisición (1) | 437.877 | (1.519) |
| Saldos al cierre del ejercicio | (1.131.540) | (1.812.410) |

- (1) En 2025, corresponde al activo por impuesto diferido incorporado por la adquisición de TMA (ver Nota 29). En 2024 corresponde a pasivo por impuesto diferido incorporado por la adquisición de TSMA y Manda.

Al 31 de diciembre de 2025, Telecom mantienen quebrantos impositivos acumulados por \$137.325 millones que representan un activo por impuesto diferido de \$33.716 millones.

A continuación, se detalla la conciliación entre el cargo a resultados del impuesto a las ganancias y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva correspondiente:

| | <u>Ejercicios finalizados el</u> | | |
|--|----------------------------------|--------------------|------------------|
| | <u>31 de diciembre de</u> | | |
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
| | <u>Utilidad (pérdida)</u> | | |
| Resultado contable antes de impuesto a las ganancias | (191.736) | 1.897.467 | (1.684.256) |
| Diferencias permanentes – resultados por participación en asociadas y negocios conjuntos | 3.742 | 15.094 | 5.408 |
| Diferencias permanentes – otras | (43.305) | (2.474) | 3.722 |
| Reexpresión a moneda constante del Patrimonio, llaves de negocio y otros | 931.163 | 1.344.272 | 2.911.454 |
| Subtotal | 699.864 | 3.254.359 | 1.236.328 |
| Tasa impositiva efectiva | 32,40% | 34,31% | 33,65% |
| Impuesto a las ganancias determinado según la tasa impositiva de cada sociedad | (226.770) | (1.116.688) | (415.974) |
| Reexpresión a moneda constante del Pasivo por impuesto a las ganancias diferido y otros | 750.460 | 1.761.242 | 2.648.155 |
| Efecto ajuste por inflación impositivo | (449.199) | (1.174.749) | (1.231.124) |
| Quebrantos no recuperables | (7.459) | - | - |
| Impuesto a las ganancias sobre dividendos de fuente extranjera | (20.600) | (8.042) | (32.067) |
| Impuesto a las ganancias en el estado de resultados (1) (2) | 46.432 | (538.237) | 968.990 |
| Impuesto determinado | (196.068) | (14.344) | (8.305) |
| Impuesto diferido | 242.500 | (523.893) | 977.295 |
| Total impuesto a las ganancias | 46.432 | (538.237) | 968.990 |

- (1) En 2025, 2024 y 2023 incluye \$455 millones, \$3.566 millones y \$(1.635) millones, respectivamente, correspondientes a los ajustes realizados en las Declaraciones Juradas del año 2024, 2023 y 2022, respectivamente.
- En 2025 y 2024 incluye \$43.338 millones y \$67.074 millones, respectivamente, correspondientes a los ajustes realizados en la provisión del impuesto para los ejercicios 2025 y 2024, los cuales incluyen, entre otros, los efectos relacionados con la íntegra aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación impositivo detallada en "Impuesto a las ganancias – Ajuste por inflación impositivo – Telecom Argentina".
- (2) Incluye \$282 millones en el ejercicio 2024 correspondientes a una retención computable originada en la subsidiaria MFH que no es sujeto responsable del impuesto a las ganancias.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.F.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

Impuesto a las ganancias – Acciones de repetición ante el fisco – Telecom Argentina

Entre los ejercicios 2015 y 2022, Telecom Argentina inició acciones de repetición ante la AFIP (actualmente ARCA) para reclamar el total del impuesto abonado en exceso para los ejercicios fiscales 2009 a 2017, estimado en \$2.039 millones en moneda de ese momento, por considerar confiscatoria la no aplicación del ajuste por inflación impositivo más los intereses que correspondan amparándose en las similitudes con los parámetros esgrimidos tanto en la causa "Candy S.A." como en la causa "Distribuidora Gas del Centro", las cuales fueron resueltas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en cuyas sentencias, el máximo tribunal ordenó la aplicación del mecanismo de ajuste por inflación impositivo para el período fiscal 2002. En similar línea se expidió el Máximo Tribunal con fecha 25 de octubre de 2022 en la causa "Telefónica de Argentina" para los periodos fiscales 2008 y 2009. En dicha causa, no solo ratifica la Sentencia "Candy S.A." sino que aclara que, a los fines de demostrar la confiscatoriedad no solo resulta aplicable el mecanismo de ajuste previsto en el título VI de la ley, sino que la misma permite también reflejar las variaciones de precios para el cálculo de amortizaciones y costo de bienes de uso e intangibles y quebrantos.

En los años 2019, 2021, 2022 y 2025, la ARCA ha rechazado los reclamos de repetición presentados por la tTelecom Argentina. En consecuencia, Telecom Argentina interpuso demandas contenciosas de repetición ante la Justicia Nacional de Primera Instancia. Durante 2025, Telecom Argentina obtuvo sentencias a favor en segunda instancia por el período 2009 y en primera instancia por el período 2010. No obstante, ninguna de estas causas se encuentra firme. Respecto al período fiscal 2009, ARCA interpuso recurso de queja por recurso extraordinario denegado que se encuentra en trámite ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Respecto al período fiscal 2010, ARCA interpuso recurso de apelación ante la Cámara de Apelaciones el que se encuentra en trámite.

La Gerencia de la Sociedad, con asistencia de sus asesores tributarios, entiende que los fundamentos esgrimidos por Telecom Argentina guardan estrecha relación con los considerados por el máximo tribunal en las causas citadas, entre otras, por lo que le permitirán obtener un resultado favorable a sus pedidos.

Consecuentemente, la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2025 un crédito fiscal no corriente de \$888 millones. Para la determinación y actualización del crédito fiscal, Telecom Argentina ha estimado el monto de impuesto a las ganancias determinado en exceso por los ejercicios 2009 a 2017 ponderando la probabilidad de ocurrencia en función de los antecedentes jurisprudenciales conocidos hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Impuesto a las ganancias – Ajuste por inflación impositivo – Telecom Argentina

Dados los antecedentes jurisprudenciales detallados anteriormente relacionados con los diferentes mecanismos de reconocimiento de la inflación a los fines de la determinación del Impuesto a las ganancias, el 6 de mayo de 2022 y el 13 de mayo de 2025, Telecom Argentina presentó las declaraciones juradas del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2021 y 2024 respectivamente computando la reexpresión de las amortizaciones impositivas de la totalidad de su PP&E y activos intangibles de acuerdo con lo establecido en los artículos 87 y 88 de la Ley del Impuesto a las Ganancias e imputando los quebrantos impositivos computables de ejercicios anteriores conforme el mecanismo de actualización previsto en el artículo 25 de dicha ley.

Ello, en virtud de que la relación que surge entre el impuesto determinado sin la íntegra aplicación de los citados mecanismos de ajuste por inflación impositivo y el verdadero resultado sujeto a impuesto del ejercicio, ocasiona la aplicación de una alícuota efectiva del gravamen por los ejercicios 2021 y 2024 que resulta confiscatoria. Si Telecom Argentina no hubiese recurrido a la íntegra aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación impositivo, se determinaría un gravamen cuya tasa efectiva insumiría el 100% de la renta de Telecom Argentina e incluso alcanzaría al propio capital generador de la misma arrojando una tasa efectiva que ascendería a 146,6% en 2021 y tendería a infinito en 2024, lo cual excedería cualquier límite razonable de imposición, configurándose así un supuesto de confiscatoriedad que lesiona gravemente sus derechos y garantías constitucionales.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Por lo tanto, en oportunidad de la presentación de la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias de los periodos fiscales 2021 y 2024, Telecom Argentina realizó una presentación ante AFIP (actualmente ARCA), bajo el amparo del secreto fiscal dispuesto en la ley procedimental, con el fin de preservar sus derechos en un marco de transparencia en su accionar.

Respecto del periodo fiscal 2025, la provisión del impuesto a las ganancias ha sido calculada siguiendo los lineamientos indicados en el primer párrafo. Ello, teniendo en cuenta que la relación que surge entre el impuesto determinado sin la íntegra aplicación de los citados mecanismos de ajuste por inflación impositivo y el verdadero resultado sujeto a impuesto del ejercicio, ocasiona la aplicación de una alícuota efectiva del gravamen por el ejercicio 2025 que resulta confiscatoria según la jurisprudencia.

La Gerencia de la Sociedad, con asistencia de sus asesores tributarios, entiende que los fundamentos esgrimidos en la presentación realizada ante AFIP (actualmente ARCA) guardan estrecha relación con los antecedentes jurisprudenciales que se detallan en "Impuesto a las ganancias – Acciones de repetición ante el fisco – Telecom Argentina" considerados por el máximo tribunal en las causas citadas, entre otros, por lo que cuenta con sólidos argumentos para defender el criterio aplicado.

Impuesto a las ganancias – Acciones de repetición ante el fisco – TMA

TASA, sociedad hoy fusionada con TMA, demandó a la AFIP (reemplazada por ARCA) en contra de la decisión de dicho organismo de negar la solicitud realizada por TASA para aplicar el ajuste por inflación impositivo y deducir quebrantos y los cargos actualizados por depreciación y amortización para los ejercicios fiscales 2008 a 2014, ambos inclusive.

Entre 2016 y 2019, los Tribunales de Primera y Segunda Instancia resolvieron favorablemente las solicitudes de TASA, ordenando a la ARCA reembolsar a TASA los importes de 2008-2010, más los correspondientes intereses.

Como consecuencia de las sentencias favorables indicadas, a partir del ejercicio fiscal 2015 y hasta el ejercicio fiscal 2019, TASA comenzó a aplicar el ajuste por inflación impositivo y deducir en sus declaraciones de impuestos cargos actualizados por amortización y costo de baja de PP&E e intangibles, conjuntamente con la presentación ante la Justicia en lo Contencioso Administrativo Federal, de Acciones Declarativas de Inconstitucionalidad por cada uno de los ejercicios fiscales indicados, y de manera independiente a los recursos presentados en sede administrativa y/o judicial que se originen como consecuencia de procesos de fiscalización iniciados por ARCA.

Posteriormente, en 2022 la Corte Suprema de Justicia de la Nación dictó sentencia favorable a TASA respecto de los periodos fiscales 2008-2009, 2010 y 2015. Por su parte, las causas relativas a los periodos 2011-2012, 2013 y 2017 también cuentan con sentencias firmes y definitivas en favor de TMA. Las causas relativas a los restantes periodos fiscales se encuentran en distinto estadio procesal, habiendo recaído sentencia favorable de primer instancia respecto al período fiscal 2014, de primer y segunda instancia respecto al período fiscal 2016, mientras que en el caso del período fiscal 2018 la sentencia de segunda instancia revirtió en favor de TMA la sentencia adversa de primer instancia, y respecto al período fiscal 2019 el Juzgado de Primera Instancia rechazó la acción declarativa de certeza, decisión que se encuentra apelada por TMA a la Cámara Nacional de Apelaciones.

Por otra parte, TMA ha analizado con sus asesores legales y tributarios, las implicancias respecto de su situación fiscal, del fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el caso testigo "Candy S.A." y su extensa progenie, especialmente los fallos de dicho tribunal favorables a TASA, con relación al reconocimiento de los distintos mecanismos de reconocimiento de la inflación a los fines de la determinación del impuesto a las ganancias. Como resultado de ello, las Declaraciones Juradas de los periodos fiscales 2019 a 2023 contienen la deducción de las actualizaciones de las cuotas de amortización y costos de baja de PP&E e intangibles adquiridos con anterioridad al período fiscal 2018. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, TMA ha presentado ante la Justicia en lo Contencioso Administrativo Federal por los periodos 2019 a 2023, ambos inclusive, Acciones Declarativas de Inconstitucionalidad a los fines de validar judicialmente dicho criterio, habiendo recaído sentencia favorable de primera instancia en la causa relativa al período fiscal 2019. Las restantes causas se encuentran en distinto estadio procesal y pendientes de resolver por los respectivos juzgados de primera instancia.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.F.C.E.C.A.B.A. TM F-17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

La Dirección de TMA y sus asesores legales y tributarios consideran que TMA cuenta con sólidos argumentos para defender el criterio aplicado en los periodos mencionados.

Finalmente, la provisión del impuesto correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 contiene el efecto de las actualizaciones de amortizaciones y costo de baja de PP&E e intangibles anteriores al 1° de enero de 2018, como asimismo la actualización del quebranto computable, como consecuencia de estimarse la acreditación del requisito de confiscatoriedad en los términos del caso testigo "Candy S.A." y "Telefónica de Argentina".

NOTA 17 – OTRAS CARGAS FISCALES

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|------------------------------------|---------------------------|----------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| Corrientes | | |
| Otros impuestos nacionales | 178.983 | 102.398 |
| Impuestos provinciales | 11.708 | 10.945 |
| Impuestos municipales | 52.395 | 5.921 |
| | <u>243.086</u> | <u>119.264</u> |
| No corrientes | | |
| Impuestos provinciales | - | 3 |
| | - | 3 |
| Total otras cargas fiscales | <u>243.086</u> | <u>119.267</u> |

NOTA 18 – PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|---------------------------|----------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| Corriente | 149.030 | 98.045 |
| No corriente | 239.266 | 182.123 |
| Total pasivos por arrendamientos | <u>388.296</u> | <u>280.168</u> |

La evolución de los pasivos por arrendamientos es la siguiente:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|---------------------------|-----------------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| Saldos al inicio del ejercicio | 280.168 | 253.937 |
| Altas (1) | 179.551 | 283.793 |
| Incorporación por adquisición (2) | 134.471 | - |
| Resultados financieros, netos (3) | 72.573 | 31.914 |
| Pagos | (196.180) | (121.016) |
| Disminuciones (incluye RECPAM y efectos de la conversión monetaria) | (82.287) | (168.460) |
| Saldos al cierre del ejercicio | <u>388.296</u> | <u>280.168</u> |

(1) Incluidas en adquisiciones de Activos por derechos de uso.

(2) Corresponde a la adquisición de TMA (ver Nota 29).

(3) Incluidos en las líneas Otras diferencias de cambio y Otros intereses netos dentro de "Otros resultados financieros, netos".

NOTA 19 – OTROS PASIVOS

| | <u>Nota</u> | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|-------------|---------------------------|---------------|
| | | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| Corrientes | | | |
| Ingresos diferidos por crédito prepago | | 45.805 | 28.632 |
| Ingresos diferidos por cargos de conexión y alquiler de capacidad internacional | | 16.259 | 5.874 |
| Deuda por adquisición de sociedades | | 787 | 846 |
| Partes relacionadas | 28.b) | - | 3.961 |
| Fondos a pagar a clientes | | 20.453 | 11.495 |
| Diversos | | 1.861 | 2.336 |
| | | <u>85.165</u> | <u>53.144</u> |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| <u>No corrientes</u> | <u>Nota</u> | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|-------------|---------------------------|---------------|
| | | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| Ingresos diferidos por cargos de conexión y alquiler de capacidad internacional | | 31.550 | 4.435 |
| Gratificaciones por jubilación | | 21.104 | 11.267 |
| Partes relacionadas | 28.b) | - | 3.625 |
| Deuda por adquisición de sociedades | | - | 791 |
| Diversos | | 329 | 44 |
| | | <u>52.983</u> | <u>20.162</u> |
| Total otros pasivos | | 138.148 | 73.306 |

La evolución de las gratificaciones por jubilación fue la siguiente:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---------------------------------------|---------------------------|---------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| Saldos al inicio del ejercicio | 11.267 | 6.442 |
| Incorporación por adquisición (1) | 9.880 | - |
| Costo de los servicios (2) | 788 | 337 |
| Costo por intereses (3) | 4.221 | 8.861 |
| Resultados actuariales (4) | 4.897 | 37 |
| RECPAM | (9.949) | (4.410) |
| Saldos al cierre del ejercicio | 21.104 | 11.267 |

- (1) Corresponde a la adquisición de TMA (ver Nota 29).
 (2) Includido en Costos laborales e indemnizaciones por despidos.
 (3) Includido en Otros resultados financieros, netos.
 (4) Includido en Otros resultados integrales.

NOTA 20 – PROVISIONES

Telecom evalúa y revisa cada contingencia aplicando los criterios indicados en Nota 3.q y 3.u.5. La evolución de las provisiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

| | <u>Juicios y contingencias</u> | | <u>Retiro de activos en sitios de terceros</u> | | <u>Total Provisiones</u> | |
|--|--------------------------------|-------------------|--|-------------------|--------------------------|-------------------|
| | <u>31.12.2025</u> | <u>31.12.2024</u> | <u>31.12.2025</u> | <u>31.12.2024</u> | <u>31.12.2025</u> | <u>31.12.2024</u> |
| Saldos al inicio del ejercicio | 5.109 | 15.298 | - | - | 5.109 | 15.298 |
| Capital - Otros costos operativos, netos | 34.577 | 5.164 | - | - | 34.577 | 5.164 |
| Incremento - Otros intereses netos | 22.060 | - | (1.369) | - | 20.691 | - |
| Incorporación por adquisición (1) | 15.176 | - | 5.429 | - | 20.605 | - |
| Pagos | (80.337) | (39.455) | (1.713) | - | (82.050) | (39.455) |
| Reclasificaciones | 136.350 | 27.212 | 9.907 | - | 146.257 | 27.212 |
| RECPAM y efectos de conversión monetaria | (9.948) | (3.110) | (1.458) | - | (11.406) | (3.110) |
| Total provisiones corrientes | 122.987 | 5.109 | 10.796 | - | 133.783 | 5.109 |
| Saldos al inicio del ejercicio | 30.005 | 36.688 | 39.519 | 38.127 | 69.524 | 74.815 |
| Capital - Otros costos operativos, netos | 34.859 | 18.533 | - | - | 34.859 | 18.533 |
| Capital - Activos por derechos de uso | - | - | 16.161 | 28.370 | 16.161 | 28.370 |
| Incremento - Otros intereses netos | 88.765 | 19.849 | (14.424) | - | 74.341 | 19.849 |
| Incorporación por adquisición (1) | 399.968 | 5.174 | 89.174 | - | 489.142 | 5.174 |
| Pagos | (451) | (4.394) | - | - | (451) | (4.394) |
| Reclasificaciones | (136.350) | (27.212) | (9.907) | - | (146.257) | (27.212) |
| RECPAM y efectos de conversión monetaria | (83.074) | (18.633) | (24.943) | (26.978) | (108.017) | (45.611) |
| Total provisiones no corrientes | 333.722 | 30.005 | 95.580 | 39.519 | 429.302 | 69.524 |
| Total provisiones | 456.709 | 35.114 | 106.376 | 39.519 | 563.085 | 74.633 |

- (1) Corresponde a la adquisición de TMA (ver Nota 29).

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P. E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

A continuación, se detallan las principales contingencias de Telecom que, con la asistencia de los asesores legales y los antecedentes de cada caso, se consideran probables y/o posibles en función a los lineamientos de la NIC 37:

1. Contingencias probables

Telecom Argentina y TMA

a) Bonos de participación en las ganancias

Telecom Argentina y TMA enfrentan distintas acciones judiciales iniciadas fundamentalmente por ex-empleados de la Sociedad contra el Estado Nacional y Telecom Argentina solicitando se declare la inconstitucionalidad del Decreto N° 395/92 que, expresamente, eximió a TASA y Telecom Argentina de emitir los bonos de participación en las ganancias mencionados en la Ley N° 23.696. En esos juicios los actores pretenden el reconocimiento de una indemnización por los daños y perjuicios que alegan haber sufrido por no haberse realizado la emisión de dichos títulos.

En agosto de 2008 se conoció un fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que no solo se declaró, en un juicio contra TASA, la inconstitucionalidad del Decreto N° 395/92 sino que también ordenó la remisión de las actuaciones al juzgado de origen para que dicte un nuevo pronunciamiento a efectos de establecer el sujeto obligado al pago –licenciataria y/o Estado Nacional- y los parámetros a ser considerados para cuantificar el monto de condena (porcentaje de participación en las ganancias, criterios de prescripción, método de distribución entre beneficiarios del programa, etc.). Sobre estos conceptos no existe uniformidad de criterio en las distintas Salas de los juzgados.

A partir del pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, las Cámaras de Apelaciones han hecho lugar a las demandas declarando la inconstitucionalidad del Decreto N° 395/92. Como consecuencia de ello, a juicio de nuestros asesores legales, aumentan las probabilidades de que Telecom Argentina deba hacer frente a estas contingencias, independientemente del derecho de repetición que asiste a Telecom Argentina contra el Estado Nacional.

Posteriormente, en la causa "Ramollino Silvana c/ Telecom Argentina S.A.", el 9 de junio de 2015, la Corte Suprema de Justicia de la Nación resolvió que no corresponde el bono de participación en las ganancias al empleado que ingresó a Telecom Argentina con posterioridad al 8 de noviembre de 1990 y que no integró el PPP.

Respecto a la situación de TMA, a la fecha, existen cuestiones puntuales sobre las que han existido fallos dispares de primera y segunda instancia, y que deberán ser resueltas en forma definitiva para determinar las premisas que deberían ser consideradas para una cuantificación de cualquier eventual condena monetaria, entre otras: (i) el porcentaje de participación en las ganancias, (ii) si las utilidades a considerar son netas o antes de impuesto a las ganancias, (iii) los períodos de vigencia del derecho al BPG, (iv) quiénes estarían habilitados para el reclamo y (v) los efectos de la recompra de las acciones Clase C de TASA en el año 1998 sobre los BPG. En este sentido, la Dirección de TMA está teniendo en consideración las resoluciones significativas judiciales para la realización de sus estimaciones.

Este antecedente jurisprudencial es consistente con el criterio utilizado tanto por Telecom Argentina y TMA basado en el asesoramiento de sus asesores legales (que consideraban remotas las chances de abonar indemnizaciones a empleados no incluidos en el PPP) para la estimación de las provisiones registradas por estas demandas.

Criterios de prescripción de las demandas: fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación "Domínguez c/ Telefónica de Argentina S.A."

En diciembre del 2013 la Corte Suprema de Justicia de la Nación dictó sentencia en un caso análogo a los referidos, en el juicio "Domínguez c/ Telefónica de Argentina S.A.". En este caso la Corte Suprema de Justicia de la Nación dejó sin efecto la sentencia del tribunal inferior, que había declarado la prescripción de la acción (por haber sido deducida pasados diez años desde el dictado del Decreto N° 395/92).

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2024.
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Huey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Con fecha 30 de diciembre de 2021 y a través de un fallo plenario, la Cámara Civil y Comercial Federal ha admitido que la prescripción opera en forma periódica -a contar desde el año en que se generaron los resultados-, siguiendo en ello la doctrina que se desprendería del fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, pero ha restringido el plazo prescriptivo liberatorio a 5 años, aplicando normas prescriptivas específicas para las obligaciones periódicas.

Criterio de determinación de la ganancia relevante para cálculo de la indemnización: fallo plenario de la Cámara Civil y Comercial Federal "Parota, César c/ Estado Nacional y Telefónica de Argentina S.A."

El 27 de febrero de 2014, la Cámara Civil y Comercial Federal dictó un fallo plenario en los autos "Parota, César c/ Estado Nacional y Telefónica de Argentina S.A." en el que fue demandada TASA. En la sentencia el tribunal estableció que la determinación del crédito por los bonos de participación en las ganancias que les corresponden a los ex-empleados de TASA será obtenido sobre la ganancia imponible sujeta al pago del impuesto a las ganancias.

Federación Argentina de las Telecomunicaciones y otros c/ Telecom Argentina S.A. s/ participación accionariado obrero

En junio de 2013, Telecom Argentina fue notificada de un reclamo iniciado por cuatro asociaciones gremiales en el que se pretende que Telecom Argentina implemente un bono de participación en las ganancias para sus dependientes (en adelante "el bono"), por períodos no prescriptos y para el futuro. Para hacer efectiva esta pretensión, los demandantes piden se declare la inconstitucionalidad del Decreto N° 395/92.

Este juicio colectivo es de monto indeterminado, aunque los demandantes indican los criterios que -a su juicio- deberían emplearse para determinar el porcentaje de participación en las ganancias de Telecom Argentina. Por su parte, el reclamo para la implementación del bono constituye una obligación de hacer con eventuales impactos patrimoniales futuros para Telecom Argentina.

Telecom Argentina presentó la contestación de la demanda y opuso la excepción de incompetencia del fuero laboral. En diciembre de 2017, se dictó sentencia de Primera Instancia rechazando la demanda por falta de legitimación activa de la actora, por tratarse de un reclamo individual y no colectivo. Este decisorio fue apelado por la parte actora, en trámite por ante la Sala Séptima de la Cámara de Apelaciones.

En junio de 2019, la Cámara de Apelaciones modificó el decisorio de primera instancia y devolvió el expediente para su trámite, el cual se encuentra abierto a prueba actualmente.

Telecom Argentina, con la asistencia de sus asesores legales, considera que posee sólidos argumentos para la defensa de sus derechos en esta causa fundados -entre otros motivos- en la prescripción del reclamo de inconstitucionalidad del Decreto N° 395/92, en la ausencia de legitimación para el reclamo colectivo para la emisión del bono, dado que ya existen diversos reclamos individuales con su propio trámite y resultado, ello además de otras razones sobre la ausencia de legitimación.

Telecom Argentina

a) Actividad sancionatoria del regulador

Telecom Argentina enfrenta diversos procedimientos sancionatorios impulsados por la Autoridad de Control, en la mayoría de los casos, por demoras en la reparación y en la instalación del servicio a los clientes de telefonía fija.

b) Demanda "Asociación por la Defensa de Usuarios y Consumidores c/ Telecom Personal S.A."

En el ejercicio 2008 Telecom Personal S.A. había sido demandada por la Asociación por la Defensa de Usuarios y Consumidores por un monto indeterminado, quien reclamaba por el cobro de llamadas al contestador automático y del sistema de cobro denominado "send to end" en representación colectiva de un número indeterminado de clientes de Telecom Personal S.A. El juicio se encuentra para dictar sentencia.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T1 F17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

En 2015 Telecom Argentina tomó conocimiento de un fallo judicial adverso en un juicio análogo promovido por la misma asociación de consumidores contra otro operador móvil.

El 9 de noviembre de 2023, hubo sentencia de primera instancia donde se condenó parcialmente a Telecom Argentina a reconocer créditos a favor de una masa de clientes a determinar, pero sólo por un período limitado de tiempo, entre los años 2004 y 2005. La misma fue apelada.

El 26 de diciembre de 2024 se dictó sentencia de Cámara Comercial, en la cual se mantiene la sentencia de primera instancia en lo principal y modifica algunos aspectos sobre la extensión de la condena, con algunos aspectos a favor y otros en contra.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el 3 de marzo de 2026, la Cámara Comercial dictó una nueva resolución vinculada a la ejecución de la sentencia, manteniendo ciertos aspectos favorables a la defensa de Telecom Argentina y otros desfavorables. En consecuencia, la Gerencia, con la asistencia de sus asesores legales, procederá a interponer Recurso Extraordinario Federal.

Telecom Argentina, con la asistencia de sus asesores legales, si bien considera que posee sólidos argumentos para su defensa, habida cuenta del estado procesal y la prueba producida, ha calificado esta contingencia como probable y en consecuencia a determinado una provisión que estima suficiente.

c) Demanda “Unión de Usuarios y Consumidores y otro c/Telecom Argentina S.A.”

El 3 de septiembre de 2019, Telecom Argentina fue notificada de una demanda colectiva iniciada por *Unión de Usuarios y Consumidores y Consumidores Libres Cooperativa Ltda. de Provisión de Servicios de Acción Comunitaria*, por monto indeterminado.

La acción promovida persigue que se condene a Telecom Argentina a restituir los aumentos cobrados a sus clientes por los meses de septiembre y octubre de 2018, enero de 2019 y los aumentos que cobre durante la tramitación del proceso (servicios provistos oportunamente bajo las marcas Cablevisión y Fibertel), con más intereses hasta la fecha de la efectiva restitución. Ello, argumentando un supuesto incumplimiento de previsiones incluidas en el Reglamento de Clientes de los Servicios TIC y la Ley N° 24.240 relacionadas con los plazos y forma de notificación de la variación de precios de dichos servicios.

Con fecha 22 de abril de 2025, el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 dictó sentencia admitiendo parcialmente la demanda, ordenando a Telecom Argentina a reintegrar a sus clientes los aumentos incluidos en las facturas con vencimiento en septiembre de 2018 correspondientes a determinados productos de Cablevisión. La resolución rechazó, a su vez, la pretensión de nulidad de las cláusulas contractuales que prevén un preaviso de 30 días para la modificación de tarifas.

TMA

En relación con las contingencias probables reconocidas en la adquisición de TMA, los detalles de las mismas se incluyen en la Nota 29.

2. Contingencias posibles

En adición a las contingencias posibles de naturaleza regulatoria descritas en la Nota 2.d).ii).2), se detallan a continuación algunas de las principales contingencias por las que la Gerencia no ha constituido una provisión, aunque no puede asegurarse el resultado final de estos procesos:

Telecom Argentina

a) Demanda “Consumidores Financieros Asociación Civil para su defensa”

En noviembre de 2011, Telecom Personal S.A. fue notificada de una demanda iniciada por Consumidores Financieros Asociación Civil para su defensa que alega cobros presuntamente abusivos realizados por Telecom Personal S.A. a sus clientes al implementar el modo de facturación por minuto y al fijar un plazo de utilización del crédito prepago.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Telecom Personal S.A. rechazó la demanda, haciendo hincapié en las normas del marco regulatorio que avalan expresamente su proceder, ahora impugnado por la actora en desconocimiento de la citada normativa.

El expediente se encuentra en etapa de prueba. No obstante, el Juez ha ordenado la acumulación de este juicio a otros dos procesos análogos seguidos contra TMA y América Móvil S.A. De esta manera, los tres juicios continuarán tramitando ante el Juzgado Civil y Comercial Federal N°9.

La demanda es de monto indeterminado. Si bien Telecom Argentina considera que existen sólidos argumentos de defensa por los que la demanda no debería prosperar, ante la falta de antecedentes jurisprudenciales en la materia, la Gerencia (con la asistencia de sus asesores legales) ha calificado a esta demanda como posible hasta que se obtenga sentencia en esta causa.

b) Juicios relacionados con servicios de valor agregado – contenidos móviles

En octubre de 2015, Telecom Personal S.A. fue notificada de una demanda iniciada por la asociación civil Cruzada Cívica para la defensa de los consumidores y usuarios de servicios públicos.

La demandante reclama por el modo de contratación de contenidos y trivias, y plantea la imposición de daños punitivos a Telecom Personal S.A.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, este reclamo de monto indeterminado permanece en la etapa preliminar toda vez que aún no han finalizado las notificaciones de demanda de todos los involucrados.

La Gerencia con la asistencia de sus asesores legales, considera que posee sólidos argumentos para su defensa. Sin embargo, dada la ausencia de antecedentes jurisprudenciales, no puede asegurarse el resultado final en dichos procesos judiciales.

c) Demandas Sindicatos por Aportes y Contribuciones Sindicales

Los sindicatos FOESITRA, SITRATTEL, SILUJANTEL, SOEESIT, FOETRA, SUTTACH y el Sindicato de Obreros y Empleados Telefónicos de Tucumán, iniciaron 7 acciones judiciales contra Telecom Argentina reclamando los aportes y contribuciones sindicales establecidos en los respectivos Convenios Colectivos de Trabajo correspondientes a los empleados de las empresas de terceros que prestan servicios a Telecom Argentina, por el plazo no prescripto de 5 años, más los daños y perjuicios causados por el "no pago" de dichos conceptos. Los conceptos reclamados son el Fondo Especial y la Contribución Solidaria.

Los sindicatos mencionados sostienen que Telecom Argentina es solidariamente responsable del pago de los aportes y contribuciones mencionados. Las demandas fueron contestadas en su totalidad.

En el juicio llevado adelante por FOESITRA, el juez de primera instancia rechazó la citación a terceros efectuada por Telecom Argentina. Tal decisorio fue confirmado por la Cámara laboral y la causa se encuentra con pedido de apertura a prueba.

En el juicio de FOETRA, la Cámara revocó la sentencia de primera instancia que había declarado la inhabilidad de la vía. El juez de primera instancia debe resolver las excepciones opuestas por Telecom Argentina.

En el juicio de SITRATTEL, el juez de primera instancia se declaró competente para intervenir y rechazó la citación de terceros efectuada por Telecom Argentina. Dicha resolución fue apelada y recientemente fue confirmada por la Sala IX. Esta última resolución del tribunal no se encuentra firme.

En el juicio del Sindicato de Obreros y Empleados Telefónicos de Tucumán, el juez de primera instancia rechazó la citación de terceros solicitada y el planteo de incompetencia. La resolución fue confirmada por la Cámara del Trabajo y el expediente se abrió a etapa de prueba.

Los restantes reclamos, se encuentran con plazos suspendidos a pedido de las partes.

Los juicios son por monto indeterminado.

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.B.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Si bien la Gerencia considera que existen sólidos argumentos para la resolución favorable de estas causas, dada la ausencia de antecedentes jurisprudenciales no puede asegurarse el resultado final de estos juicios.

d) Asociación por la Defensa de Usuarios y Consumidores c/ Cablevisión s/ Sumarísimo

En noviembre de 2018, Telecom Argentina fue notificada de una demanda iniciada por la *Asociación por la Defensa de Usuarios y Consumidores*, siendo el objeto de la misma, que la demandada: 1) cese en la conducta de impedir a los clientes la rescisión del servicio de Internet y de cable al momento de la solicitud, 2) reintegre a cada uno de los usuarios las sumas percibidas por el período de 5 años y hasta la fecha que se produzca el cese del mencionado actuar y 3) se imponga a Telecom Argentina daño punitivo por cada uno de los clientes afectados.

En diciembre de 2018, Telecom Argentina contestó la demanda y opuso excepciones de prescripción (plazo bienal) y de falta de legitimación activa de la asociación para interponer la demanda. Se solicitó el rechazo de la demanda en su totalidad con costas a la actora. Actualmente se encuentra en plena producción de prueba.

El juicio es de monto indeterminado.

La Gerencia, con la asistencia de sus asesores legales, considera que posee sólidos argumentos para su defensa. Sin embargo, no puede asegurarse el resultado final de esta demanda.

TMA

En relación con las contingencias posibles reconocidas en la adquisición de TMA, los detalles de las mismas se incluyen en la Nota 29.

NOTA 21 – COMPROMISOS DE COMPRA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existían compromisos de compra pendientes con proveedores locales y extranjeros por un monto aproximado de \$1.564.068 millones (de los cuales \$389.817 millones corresponden a compromisos para la adquisición de Activos Fijos e Intangibles) y \$1.304.401 millones (de los cuales \$249.488 millones corresponden a compromisos para la adquisición de Activos Fijos e Intangibles), respectivamente. Estos compromisos de compra incluyen aquellos que contienen cláusulas "take or pay", que obligan al comprador a adquirir una cantidad de producto o servicio en un período, por lo general anual o, alternativamente, a pagar esa cantidad aun cuando no la haya tomado o aceptado recibirla.

A continuación, se detallan los compromisos de compra de corto y largo plazo:

| | Al 31 de diciembre de | |
|-----------------|-----------------------|------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Dentro del año | 736.136 | 545.383 |
| A más de un año | 827.932 | 759.018 |
| | 1.564.068 | 1.304.401 |

NOTA 22 – PATRIMONIO

(a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social de Telecom Argentina asciende a \$2.153.688.011, representado por igual número de acciones ordinarias, escriturales, de un peso de valor nominal.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la totalidad de las acciones de Telecom Argentina cuentan con autorización de oferta pública otorgada por la CNV.

Las acciones Clase "B" cotizan y se negocian en el panel de empresas líderes del BYMA y los Certificados de Depósito (ADS) representativos cada uno de 5 acciones Clase "B" de Telecom Argentina cotizan en la NYSE bajo el acrónimo TEO.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

C.F.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

(Socio)

Dr. Pablo Huey Fernández
Síndico

(b) Disposiciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Telecom Argentina

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Telecom Argentina del 25 de abril de 2025 resolvió, entre otras cuestiones, lo siguiente:

- (i) aprobar la propuesta del Directorio, expresada en moneda de poder adquisitivo del 31 de marzo de 2025 utilizando el IPC Nacional de conformidad con lo dispuesto por la Resolución CNV N° 777/18, respecto de los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2024 por \$1.331.805 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025): a) \$66.590 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 a constitución de "Reserva Legal; b) \$1.265.215 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 a constitución de "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad; y c) reclasificar \$122.442 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 de la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad" e imputarla contra la "Prima de Fusión;
- (ii) delegar facultades en el Directorio para desafectar antes del 31 de diciembre de 2025 la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad" en un monto tal que permita distribuir dividendos en efectivo y/o en especie, por hasta un monto máximo de US\$300 millones. El 10 de noviembre de 2025, el Directorio, en uso de las facultades delegadas por la Asamblea, decidió distribuir dividendos.

(c) Dividendos distribuidos y pagados

Durante el ejercicio 2025, 2024 y 2023, Telecom Argentina ha realizado la siguiente distribución de dividendo a sus accionistas:

| Ejercicio | Monto distribuido | Monto cancelado | |
|-----------------|-------------------|-----------------|------------------------|
| | | Efectivo | No representa efectivo |
| 2025 (1) | 226.756 | 20.286 | 206.470 |
| 2024 (2) | 156.352 | - | 156.352 |
| 2023 (3) | 299.199 | - | 299.199 |

- (1) En función de las facultades delegadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Telecom Argentina, celebrada el 25 de abril de 2025, con fecha 10 de noviembre de 2025 el Directorio resolvió distribuir en concepto de dividendos: i) Bonos Globales 2030, por un total de \$189.790 millones, ii) \$20.286 millones en efectivo y iii) la aplicación de un crédito de \$16.680 millones, correspondiente al pago que había realizado Telecom Argentina en concepto de Impuesto sobre los Bienes Personales, desafectándose parcialmente la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad".
- (2) En función de las facultades delegadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Telecom Argentina, celebrada el 25 de abril de 2024, con fecha 11 de noviembre de 2024 el Directorio resolvió distribuir en concepto de dividendos en especie (Bonos Globales 2030) \$156.352 millones desafectándose parcialmente la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad".
- (3) En función de las facultades delegadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Telecom Argentina, celebrada el 27 de abril de 2023, con fecha 3 de mayo de 2023 el Directorio resolvió distribuir en concepto de dividendos en especie (Bonos Globales 2030) \$299.199 millones desafectándose parcialmente la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad".

(d) Programa de Propiedad Participada

En relación con el PPP, establecido por el Gobierno Nacional, que comprendía originalmente el 10% del capital de Telecom Argentina, representado por 98.438.098 acciones Clase "C" que en diciembre de 1992 el Gobierno Nacional transfirió a los adherentes al PPP (empleados de ENTel transferidos a Telecom Argentina, a Startel S.A. y a Telecomunicaciones Internacionales de Argentina S.A. y empleados transferidos a Telecom Argentina por la Compañía Argentina de Teléfonos). Durante los años siguientes, tanto la Asamblea de Accionistas, como el Directorio (en función a las facultades delegadas por la Asamblea de Accionistas) efectuaron la conversión de acciones Clase "C" por un total de 98.331.364.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, quedan pendientes de conversión 106.734 acciones Clase "C" a Clase "B".

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

(Socio)

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

(e) Restricciones a la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones de la LGS, el estatuto social y normas emitidas por la CNV, debe destinarse a constituir la Reserva Legal un monto no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% del capital social más el saldo de la cuenta Ajuste integral del capital social.

NOTA 23 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Categorías de activos y pasivos financieros

Los siguientes cuadros muestran, para los activos y pasivos financieros registrados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, su categoría de instrumento financiero y el detalle de ganancias y pérdidas generados de acuerdo con cada categoría.

| Al 31 de diciembre de 2025 | Costo amortizado | Valor razonable | | Total |
|-------------------------------------|------------------|---------------------------|--|------------------|
| | | con cambios en resultados | con cambios en otros resultados integrales | |
| Activos | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 339.054 | 129.996 | - | 469.050 |
| Inversiones | 25 | 296.025 | 27.014 | 323.064 |
| Créditos por ventas | 800.128 | - | - | 800.128 |
| Otros créditos | 44.241 | 10.254 | 168 | 54.663 |
| Total | 1.183.448 | 436.275 | 27.182 | 1.646.905 |
| Pasivos | | | | |
| Cuentas por pagar | 1.129.134 | - | - | 1.129.134 |
| Préstamos | 5.436.615 | - | - | 5.436.615 |
| Pasivos por arrendamientos | 388.296 | - | - | 388.296 |
| Dividendos a pagar | 87 | - | - | 87 |
| Otros pasivos | 22.055 | 787 | - | 22.842 |
| Total | 6.976.187 | 787 | - | 6.976.974 |

| Al 31 de diciembre de 2024 | Costo amortizado | Valor razonable | | Total |
|-------------------------------------|------------------|---------------------------|--|------------------|
| | | con cambios en resultados | con cambios en otros resultados integrales | |
| Activos | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 298.257 | 120.488 | - | 418.745 |
| Inversiones | 27.141 | 17.038 | - | 44.179 |
| Créditos por ventas | 389.943 | - | - | 389.943 |
| Otros créditos | 21.545 | 4.599 | - | 26.144 |
| Total | 736.886 | 142.125 | - | 879.011 |
| Pasivos | | | | |
| Cuentas por pagar | 606.654 | - | - | 606.654 |
| Préstamos | 3.785.980 | - | - | 3.785.980 |
| Pasivos por arrendamientos | 280.168 | - | - | 280.168 |
| Otros pasivos | 21.417 | 1.637 | - | 23.054 |
| Total | 4.694.219 | 1.637 | - | 4.695.856 |

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

(Socio)

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Resultados financieros por categoría – Ejercicio 2025

| | Ingresos (costos) netos | De los cuales son intereses |
|---|----------------------------|--------------------------------|
| Activos financieros a costo amortizado | 78.533 | (1.059) |
| Pasivos financieros a costo amortizado | (937.612) | (385.877) |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | 89.514 | - |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados | (199) | - |
| Total | (769.764) | (386.936) |

Resultados financieros por categoría – Ejercicio 2024

| | Ingresos (costos) netos | De los cuales son intereses |
|---|----------------------------|--------------------------------|
| Activos financieros a costo amortizado | (47.721) | 52.608 |
| Pasivos financieros a costo amortizado | 2.146.991 | (175.670) |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | (59.735) | - |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados | (535) | - |
| Total | 2.039.000 | (123.062) |

Resultados financieros por categoría – Ejercicio 2023

| | Ingresos (costos) netos | De los cuales son intereses |
|---|----------------------------|--------------------------------|
| Activos financieros a costo amortizado | 181.035 | 71.109 |
| Pasivos financieros a costo amortizado | (2.171.671) | (63.429) |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | 254.296 | 184.263 |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados | (89.194) | - |
| Total | (1.825.534) | 191.943 |

b) Jerarquías de valor razonable y otras exposiciones

Telecom presenta los juicios y estimaciones realizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros que se reconocen y miden a valor razonable en sus estados financieros consolidados.

La medición a valor razonable de los instrumentos financieros es clasificada de acuerdo con los tres niveles establecidos en la NIIF 13:

- Nivel 1: valor razonable determinado por precios de cotización en mercados activos para idénticos activos o pasivos.
- Nivel 2: valor razonable determinado en base a información observable distinta de los precios de cotización mencionados en el Nivel 1 para activos o pasivos financieros, ya sea directamente (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, derivada de los precios).
- Nivel 3: valor razonable determinado a través de información no observable en la cual se requiere que la sociedad elabore sus propias hipótesis y premisas.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la información utilizada, las técnicas de valuación y el nivel de jerarquía se exponen a continuación:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE COO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| Al 31 de diciembre de 2025 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|--|----------------|--------------|--------------|----------------|
| Activos | | | | |
| Activo Corriente | | | | |
| Fondos comunes de inversión (1) (2) | 130.643 | - | - | 130.643 |
| Títulos públicos y bonos (1) (2) | 322.392 | - | - | 322.392 |
| Otros créditos: Créditos por compensación de adquisición de sociedades (3) | - | 1.378 | - | 1.378 |
| Otros créditos: Préstamos otorgados - negocios fintech (4) | - | - | 6.986 | 6.986 |
| Otros créditos: IFD (5) | - | 168 | - | 168 |
| Activo No Corriente | | | | |
| Otros créditos: Créditos por compensación de adquisición de sociedades (3) | - | 1.890 | - | 1.890 |
| Total activos | 453.035 | 3.436 | 6.986 | 463.457 |
| Pasivos | | | | |
| Pasivo Corriente | | | | |
| Otros pasivos: Deuda por adquisición de NYSSA (3) | - | 787 | - | 787 |
| Total pasivos | - | 787 | - | 787 |

| Al 31 de diciembre de 2024 | Nivel 1 | Nivel 2 | Total |
|--|----------------|--------------|----------------|
| Activos | | | |
| Activo Corriente | | | |
| Fondos comunes de inversión (1) (2) | 122.548 | - | 122.548 |
| Títulos públicos y bonos (1) (2) | 14.978 | - | 14.978 |
| Otros créditos: Créditos por compensación de adquisición de sociedades (3) | - | 1.419 | 1.419 |
| Activo No Corriente | | | |
| Otros créditos: Créditos por compensación de adquisición de sociedades (3) | - | 3.180 | 3.180 |
| Total activos | 137.526 | 4.599 | 142.125 |
| Pasivos | | | |
| Pasivo Corriente | | | |
| Otros pasivos: Deuda por adquisición de NYSSA (3) | - | 846 | 846 |
| Pasivo No Corriente | | | |
| Otros pasivos: Deuda por adquisición de NYSSA (3) | - | 791 | 791 |
| Total pasivos | - | 1.637 | 1.637 |

- (1) Los fondos comunes se encuentran incluidos en los rubros Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones. Los títulos públicos y bonos se encuentran incluidos en el rubro Inversiones.
- (2) El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de cotización a la fecha de cierre del ejercicio. Un mercado se considera activo si las transacciones tienen lugar con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información sobre precios de manera continua.
- (3) Se determinó por la variación entre los valores de cotización de ciertos títulos públicos en moneda extranjera y pesos argentinos.
- (4) En 2025, la subsidiaria Micro Sistemas resolvió, dentro de su estrategia financiera de administración de liquidez, la venta de la cartera de préstamos otorgados para el consumo, transfiriendo los derechos contractuales sobre los mismos sin recurso, lo que implica que no hay contingencias futuras derivadas del riesgo de crédito. Dichos activos financieros se valuaron a valor razonable con cambios en resultados. La determinación del valor razonable de la cartera vendida fue determinada en función a los flujos descontados de cada préstamo utilizando la tasa de descuento determinada para cada operación.
- (5) El valor razonable de los instrumentos financieros no se negocia en un mercado activo y se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de datos observables del mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas realizadas por la Sociedad. A continuación, se detallan las técnicas de valuación utilizadas para estos instrumentos: a) IFD por compras a término de dólares estadounidenses, se determinó por la variación entre los precios de mercado al cierre del ejercicio y el momento de la concertación.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hubo transferencias de jerarquía entre los distintos niveles.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. N° 1 F° 17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Adicionalmente, se detallan los métodos y las premisas utilizadas para la estimación del valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero medido a costo amortizado:

Créditos por ventas y otros créditos: Se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable ya que dichos créditos son sustancialmente de corto plazo. Los créditos por ventas no corrientes se encuentran reconocidos a su costo amortizado a través del método de la tasa de interés efectiva y son no materiales.

Cuentas por pagar y otros pasivos: Se considera que el valor de libros de las cuentas por pagar y otros pasivos se aproxima a su valor razonable ya que dichas deudas son de corto plazo. Las cuentas por pagar y otros pasivos no corrientes se encuentran descontados a través del método de la tasa de interés efectiva y son no materiales.

Préstamos: Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor razonable y valor de libros de los préstamos era el siguiente:

| | <u>Valor de libros</u> | <u>Valor razonable</u> |
|-----------------------------------|------------------------|------------------------|
| Obligaciones Negociables | 4.013.089 | 4.027.880 |
| Resto de préstamos | 1.423.526 | 1.462.639 |
| Al 31 de diciembre de 2025 | 5.436.615 | 5.490.519 |
| | | |
| | <u>Valor de libros</u> | <u>Valor razonable</u> |
| Obligaciones Negociables | 3.171.498 | 2.955.532 |
| Resto de préstamos | 614.482 | 615.823 |
| Al 31 de diciembre de 2024 | 3.785.980 | 3.571.355 |

El valor razonable de los préstamos fue determinado de la siguiente manera:

1. Para aquellas Obligaciones Negociables con cotización de mercado, fue calculado en base al precio publicado al cierre de cada ejercicio, por lo que su valuación califica como Nivel 1.
2. Para aquellas Obligaciones Negociables sin cotización de mercado, fue calculado a partir de cotizaciones provistas por entidades financieras de primer nivel, por lo que su valuación califica como Nivel 2.
3. Para el resto de los préstamos, fue calculado en función a los flujos de fondos descontados, utilizando como referencia tasas de mercado al cierre de ejercicio, por lo que su valuación califica como Nivel 3.

c) Contabilidad de Cobertura

Telecom Argentina utiliza IFD a fin de cubrir el riesgo de exposición a fluctuaciones de tipos de cambio y de tasas de interés.

A continuación, se detalla la posición de los IFD en el estado de situación financiera, y el impacto en el estado de resultados y en el estado de resultados integrales:

| | <u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2025</u> | <u>2024</u> | |
|---|---|-------------|----------|
| Otros créditos corrientes - IFD: Diferencia de cambio | 168 | - | - |
| Total activo | 168 | - | - |

| | <u>Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de</u> | | |
|------------------------------------|---|----------------|---------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
| | <u>Utilidad (Pérdida)</u> | | |
| Diferencias de cambio de préstamos | (32.864) | (71) | 22.722 |
| Intereses de préstamos | - | 3.613 | (3.558) |
| Costos financieros | (32.864) | 3.542 | 19.164 |
| IFD calificados como de cobertura | - | (7.778) | 3.761 |
| Otros resultados integrales | - | (7.778) | 3.761 |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Bury Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Cobertura de fluctuaciones en tasa de Interés

En el mes de agosto de 2024, Telecom Argentina canceló los diversos acuerdos de cobertura (IFD), para cubrir las fluctuaciones de la tasa SOF respecto del préstamo con IFC de fecha 28 de junio de 2022, por el monto total del mismo, por el período desde el 15 de febrero de 2023 al 15 de agosto de 2025. Los acuerdos celebrados cubrieron un monto total de US\$184,5 millones. Las tasas de interés se fijaron en 3,605%, 3,912% y 3,895%, respectivamente.

Cobertura de fluctuaciones en tipo de cambio

Durante el ejercicio 2025, Telecom Argentina operó en el mercado ROFEX para cubrir fluctuaciones en el tipo de cambio de parte de su deuda en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2025, Telecom Argentina mantiene contratos en ROFEX por US\$29 millones, por el cual se reconoció un IFD de \$168 millones.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad suscribió IFD para cubrir fluctuaciones en el tipo de cambio de parte de su deuda en moneda extranjera por un monto de US\$50 millones fijando un tipo de cambio promedio de 1.004 pesos por dólar, con vencimientos entre julio 2024 y agosto 2024.

Durante el ejercicio 2023, Telecom Argentina suscribió IFD para cubrir fluctuaciones en el tipo de cambio de su cartera de préstamos por un monto de US\$752 millones fijando un tipo de cambio promedio de 279,8 pesos por dólar, con vencimientos entre febrero 2023 y noviembre 2023. Adicionalmente, Telecom Argentina suscribió IFD por RMB20 millones fijando un tipo de cambio promedio de 37 pesos por RMB, con vencimiento en mayo y julio 2023 para cubrir su préstamo en dicha moneda.

d) Compensación de activos y pasivos financieros

Telecom compensa los activos y pasivos financieros en la medida que dicha compensación esté prevista contractualmente y siempre que se tenga la intención de efectuar tal compensación. Los principales activos y pasivos financieros compensados corresponden a operaciones realizadas con otros operadores nacionales e internacionales, incluyendo interconexión, corresponsalía y Roaming (siendo la compensación una práctica habitual de la industria de telecomunicaciones a nivel internacional que Telecom aplica regularmente) y con agentes.

La siguiente tabla presenta activos y pasivos financieros que están compensados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

| | Al 31 de diciembre de 2025 | | | |
|---|----------------------------|----------------|--------------------|-----------------|
| | Créditos por ventas | Otros créditos | Cuentas por pagar | Otros pasivos |
| Activo (Pasivo) bruto – corrientes y no corrientes | 861.028 | 61.536 | (1.190.034) | (29.715) |
| Compensaciones | (60.900) | (6.873) | 60.900 | 6.873 |
| Activo (Pasivo) valor de libros corriente y no corriente | 800.128 | 54.663 | (1.129.134) | (22.842) |

| | Al 31 de diciembre de 2024 | | | |
|---|----------------------------|----------------|-------------------|-----------------|
| | Créditos por ventas | Otros créditos | Cuentas por pagar | Otros pasivos |
| Activo (Pasivo) bruto – corrientes y no corrientes | 411.564 | 30.818 | (628.275) | (27.728) |
| Compensaciones | (21.621) | (4.674) | 21.621 | 4.674 |
| Activo (Pasivo) valor de libros corriente y no corriente | 389.943 | 26.144 | (606.654) | (23.054) |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

NOTA 24 – VENTAS

| | Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de | | |
|-------------------------------------|--|------------------|------------------|
| | 2025 | 2024 | 2023 |
| Servicios Móviles | 4.092.162 | 2.209.144 | 2.376.379 |
| Servicios de Internet | 1.808.527 | 1.390.491 | 1.288.819 |
| Servicios de Televisión por cable | 915.046 | 789.469 | 1.040.921 |
| Servicios de Telefonía Fija y Datos | 1.011.528 | 659.330 | 699.002 |
| Otras ventas de servicios | 74.780 | 60.998 | 54.714 |
| Subtotal Ventas de Servicios | 7.902.043 | 5.109.432 | 5.459.835 |
| Ventas de equipos | 426.771 | 333.526 | 438.776 |
| Total Ventas | 8.328.814 | 5.442.958 | 5.898.611 |

NOTA 25 – COSTOS OPERATIVOS

Los costos operativos abiertos por naturaleza del gasto ascendieron a \$7.878.767 millones, \$5.635.634 millones y \$6.256.880 millones para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Los principales componentes de los costos operativos son los siguientes:

| | Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de | | |
|---|--|--------------------|--------------------|
| | 2025 | 2024 | 2023 |
| Costos laborales e indemnizaciones por despidos | Utilidad (pérdida) | | |
| Sueldos, cargas sociales y gratificaciones | (1.626.133) | (1.144.135) | (1.363.607) |
| Indemnizaciones | (278.834) | (171.491) | (80.466) |
| Otros costos laborales | (56.130) | (31.111) | (29.683) |
| | (1.961.097) | (1.346.737) | (1.473.756) |
| Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales | | | |
| Mantenimiento y materiales | (579.726) | (404.715) | (384.367) |
| Honorarios por servicios | (476.131) | (313.561) | (351.963) |
| Honorarios de directores y síndicos | (8.536) | (5.844) | (4.804) |
| | (1.064.393) | (724.120) | (741.134) |
| Impuestos, tasas y derechos del ente regulador | | | |
| Impuesto sobre los ingresos brutos | (375.606) | (222.149) | (223.945) |
| Tasas con el Ente Regulador | (198.846) | (111.272) | (111.839) |
| Impuestos municipales | (84.097) | (54.199) | (59.943) |
| Otros impuestos y tasas | (61.939) | (40.732) | (57.430) |
| | (720.488) | (428.352) | (453.157) |
| Costo de equipos vendidos | | | |
| SalDOS de inventarios al inicio del ejercicio | (89.753) | (94.236) | (61.891) |
| Más: | | | |
| Incorporación por adquisición de TMA (Nota 29) | (53.222) | - | - |
| Compras de equipos | (246.957) | (272.780) | (383.360) |
| Otros | 7.534 | 18.047 | 32.816 |
| Menos: | | | |
| SalDOS de inventarios al cierre del ejercicio | 93.730 | 89.753 | 94.236 |
| | (288.668) | (259.216) | (318.199) |
| Otros costos operativos, netos | | | |
| Juicios y contingencias | (69.436) | (23.697) | (61.745) |
| Alquileres y capacidad de internet | (99.929) | (38.341) | (34.482) |
| Energía, agua y otros servicios | (206.560) | (137.788) | (111.381) |
| Franqueo, fletes y viáticos | (63.147) | (38.216) | (43.268) |
| Diversos | (54.139) | (26.176) | (21.381) |
| | (493.211) | (264.218) | (272.257) |

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 17 F° 17

(Socio)

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de

| | 2025 | 2024 | 2023 |
|--|---------------------------|--------------------|--------------------|
| D, A & D de Activos Fijos e Intangibles | Utilidad (pérdida) | | |
| Depreciaciones de PP&E | (1.533.091) | (1.312.898) | (1.559.899) |
| Amortizaciones de activos intangibles | (234.722) | (152.940) | (251.826) |
| Amortizaciones de activos por derechos de uso | (278.639) | (260.674) | (205.413) |
| Propiedades de inversión | (2.028) | - | - |
| Desvalorizaciones de Activos Fijos e Intangibles | (27.008) | 1.455 | (900) |
| | (2.075.488) | (1.725.057) | (2.018.038) |

Los costos operativos abiertos por función son los siguientes:

| Concepto | Costos explotación | Gastos de administración | Gastos de comercialización | Otros gastos | Total 31.12.2025 | Total 31.12.2024 | Total 31.12.2023 |
|--|--------------------|--------------------------|----------------------------|-----------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Costos laborales e indemnizaciones por despidos | (939.463) | (477.471) | (544.163) | - | (1.961.097) | (1.346.737) | (1.473.756) |
| Costos por interconexión y transmisión | (243.797) | - | - | - | (243.797) | (155.918) | (174.151) |
| Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales | (421.048) | (242.876) | (400.469) | - | (1.064.393) | (724.120) | (741.134) |
| Impuestos, tasas y derechos del ente regulador | (702.102) | (4.957) | (13.429) | - | (720.488) | (428.352) | (453.157) |
| Comisiones y publicidad | - | - | (437.205) | - | (437.205) | (305.491) | (345.483) |
| Costo de equipos vendidos | (288.668) | - | - | - | (288.668) | (259.216) | (318.199) |
| Costos de programación y de contenido | (450.698) | - | - | - | (450.698) | (314.423) | (332.792) |
| Deudores incobrables | - | - | (143.722) | - | (143.722) | (112.102) | (127.913) |
| Otros costos operativos, netos | (234.467) | (188.757) | (69.987) | - | (493.211) | (264.218) | (272.257) |
| D, A & D de Activos Fijos e intangibles | (1.694.180) | (201.645) | (152.655) | (27.008) | (2.075.488) | (1.725.057) | (2.018.038) |
| Totales al 31 de diciembre de 2025 | (4.974.423) | (1.115.706) | (1.761.630) | (27.008) | (7.878.767) | | |
| Totales al 31 de diciembre de 2024 | (3.729.137) | (704.444) | (1.203.508) | 1.455 | | (5.635.634) | |
| Totales al 31 de diciembre de 2023 | (4.128.832) | (763.280) | (1.363.868) | (900) | | | (6.256.880) |

Otros arrendamientos

Los compromisos de pagos mínimos futuros asumidos derivados de otros contratos de arrendamiento no cancelables por Telecom al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 en moneda de la fecha de la transacción son los siguientes:

| Ejercicio | Menos de 1 año | 1 a 5 años | Más de 5 años | Total |
|-------------|----------------|------------|---------------|---------------|
| 2025 | 14.885 | 20.600 | 2.908 | 38.393 |
| 2024 | 8.311 | 12.372 | 6.720 | 27.403 |
| 2023 | 5.057 | 11.051 | 4.248 | 20.356 |

Más información se brinda en Nota 3.k) a los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)
C.P.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

NOTA 26 – RESULTADOS FINANCIEROS

| | <u>Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de</u> | | |
|--|---|---------------------------|--------------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
| | | <u>Utilidad (pérdida)</u> | |
| Intereses de préstamos (*) | (386.126) | (173.837) | (167.520) |
| Actualización de préstamos (**) | 4.477 | (135.137) | 142.649 |
| Diferencias de cambio de préstamos (***) | (367.191) | 2.220.302 | (1.789.911) |
| Resultados por renegociación de préstamos | - | 2.853 | (2.289) |
| Resultados por recompra de ON | - | 605 | - |
| Total costos financieros | (748.840) | 1.914.786 | (1.817.071) |
| Cambios en el valor razonable de activos financieros | 88.469 | (59.723) | 184.263 |
| Otras diferencias de cambio | 39.855 | 246.837 | (171.265) |
| Otros intereses netos | (63.399) | 31.964 | 44.202 |
| Impuestos y gastos bancarios | (107.611) | (153.433) | (72.582) |
| Costos financieros por quinquenios | (4.221) | (8.861) | (5.317) |
| Descuentos financieros de activos, deudas y diversos | (25.911) | (36.340) | (20.847) |
| RECPAM | 183.617 | 170.007 | 538.038 |
| Total otros resultados financieros, netos | 110.799 | 190.451 | 496.492 |
| Total resultados financieros, netos | (638.041) | 2.105.237 | (1.320.579) |

(*) Incluye \$3.613 millones y \$(3.558) millones correspondientes a utilidades (pérdidas) netas generadas por IFD en los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

(**) Relacionada a las ON emitidas en UVA.

(***) Incluye \$(32.864) millones, \$(71) millones y \$22.722 millones correspondientes a utilidades (pérdidas) netas generadas por IFD en los ejercicios 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

NOTA 27 – ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Factores de Riesgo Financiero

Telecom está expuesta a los siguientes riesgos financieros en el curso normal de sus operaciones comerciales:

- Riesgo de mercado: producto de la variación en los tipos de cambio, cambio en los precios de mercado y variación en tasas de interés en relación con los activos financieros que se han originado y pasivos financieros que se han asumido;
- Riesgo crediticio: representa el riesgo del incumplimiento de las obligaciones contraídas por la contraparte con respecto a las operaciones de Telecom;
- Riesgo de liquidez: relacionado con la necesidad de satisfacer los compromisos financieros a corto plazo.

Estos riesgos financieros son administrados en función de:

- La definición de los lineamientos para la dirección de las operaciones;
- La actividad del Directorio y la Gerencia, que monitorea el nivel de exposición a los riesgos mencionados consistentemente con los objetivos generales prefijados;
- La identificación de los instrumentos financieros más adecuados para alcanzar los objetivos prefijados;
- El monitoreo de los resultados alcanzados.

Los análisis de sensibilidad proporcionados muestran sólo un punto de vista limitado de la sensibilidad al riesgo de mercado de algunos de los instrumentos financieros. El impacto real de las variaciones sobre los instrumentos financieros podría diferir significativamente del impacto determinado.

Las políticas para la administración y el análisis de sensibilidad de Telecom a los riesgos financieros arriba mencionados se describen a continuación:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

Riesgo de Mercado

Riesgo del tipo de cambio

Uno de los principales riesgos de mercado de Telecom es su exposición a la variación de los tipos de cambio de la moneda extranjera en los mercados en los que opera.

El riesgo de exposición a la moneda extranjera es el riesgo que el valor razonable futuro o los flujos de fondos de un instrumento financiero puedan fluctuar por motivo de la variación de los tipos de cambio.

Telecom mantiene parte de su deuda comercial y préstamos principalmente en dólares estadounidenses y en menor medida otras divisas a diferencia de los ingresos por ventas que, principalmente, son generados en pesos argentinos. Adicionalmente, la Sociedad posee efectivo y equivalentes de efectivo, en gran parte denominados en moneda extranjera, lo que contribuye a reducir la exposición de las obligaciones comerciales y financieras en moneda extranjera.

La política de administración del riesgo de tipo de cambio apunta a la diversificación a través de la adquisición de bienes y servicios en su moneda funcional y mediante el uso de IFD seleccionados como cobertura para mitigar posiciones en moneda extranjera cubriéndose de las posibles fluctuaciones del tipo de cambio de préstamos.

La apreciación del dólar estadounidense respecto del peso argentino durante los últimos años ha tenido y tiene un impacto negativo en el pago y en la revaluación de deudas denominadas en moneda extranjera y puede llegar a tener un efecto negativo en nuestra situación financiera y los resultados de la operación. Estas fluctuaciones afectan negativamente a la Sociedad debido a que depende principalmente del mercado doméstico cuyos ingresos suelen ser generalmente en pesos argentinos.

En 2025 el peso argentino continuó depreciándose frente al dólar estadounidense, con una devaluación anual del 41,0%, la cual fue mayor a la inflación anual (que ascendió al 31,5%), lo que para Telecom representa estar más expuesta ya que su posición financiera neta es pasiva. En cambio, en 2024 el peso argentino se depreció frente al dólar estadounidense, con una devaluación anual del 27,7%, siendo durante ese año el ritmo de devaluación menor a la inflación (que ascendió al 117,8%).

Como resultado de la mayor volatilidad del peso argentino a lo largo de estos últimos años, el BCRA, ha implementado diversas medidas para estabilizar su valor, incluyendo, entre otras, restricciones cambiarias para el acceso al MULC.

Cualquier depreciación adicional y/o imposibilidad para adquirir moneda extranjera podría tener un efecto adverso sobre la situación financiera, la capacidad de cumplir con las obligaciones denominadas en moneda extranjera y la posibilidad pagar dividendos o realizar pagos (de capital o intereses) de préstamos de Telecom.

Saldos de activos y pasivos financieros en moneda extranjera

Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

| | 2025 | 2024 |
|----------------------|---|--------------------|
| | En millones de pesos convertidos | |
| Activos | 575.120 | 467.619 |
| Pasivos | (5.436.854) | (3.457.039) |
| Pasivos Netos | (4.861.734) | (2.989.420) |

Análisis de Sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Telecom mantiene una posición pasiva neta no cubierta de aproximadamente US\$3.339 millones y US\$2.201 millones, respectivamente. La Gerencia estima que cualquier incremento en el tipo de cambio del orden del 20% del dólar estadounidense, generaría una variación de \$972.347 millones y \$597.884 millones en la posición financiera consolidada en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P. (E.C.A.B.A. T°1 F°1)

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

Riesgo de las tasas de interés

Dentro de su estructura de préstamos, Telecom cuenta con obligaciones negociables, préstamos bancarios y con otras entidades financieras denominados en pesos, dólares, RMB y guaraníes a tasas fijas y variables y adelantos en cuenta corriente denominados en pesos de corto plazo y a tasas repactables a su vencimiento, por lo que se encuentra expuesta al riesgo de fluctuación de las tasas de interés SOF y TAMAR, principalmente.

A continuación, se detalla la proporción de préstamos a tasa fija y a tasa variable al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

| | 2025 | | 2024 | |
|----------------------------|------------------|-------------|------------------|-------------|
| | \$ | % | \$ | % |
| A tasa fija | 4.296.342 | 79% | 2.707.546 | 72% |
| A tasa variable | 903.054 | 17% | 362.772 | 10% |
| No devenga intereses (1) | 237.219 | 4% | 715.662 | 19% |
| Total préstamos (2) | 5.436.615 | 100% | 3.785.980 | 100% |

(1) Corresponden a ciertas ONs emitidas en UVA y US\$ linked.

(2) incluye capital e intereses.

La estrategia de la Gerencia de la Sociedad es administrar la exposición al riesgo de variación en la tasa de interés para aquellos préstamos a tasa variable optimizando el tipo de financiación con el propósito de mejorar los plazos y reducir sus costos financieros con mejoras en las tasas de interés. Así como también, ha utilizado diferentes IFD de cobertura los cuales convierten las tasas variables en tasas fijas. Para más información sobre los IFD que tiene la Sociedad ver Nota 23.

Para más información sobre los préstamos ver Nota 14.

Análisis de Sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Gerencia estima que cualquier variación de 100 puntos básicos anuales en las tasas de interés variable pactadas arrojaría un resultado de \$90.305 millones y \$36.277 millones, respectivamente.

Riesgo de precio

Las inversiones de Telecom en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y otros resultados integrales (Títulos públicos y Fondos comunes de inversión) son susceptibles al riesgo de cambio en los precios de mercado que surgen como consecuencia de las fluctuaciones en relación con los valores futuros de estos activos. Telecom monitorea permanentemente la evolución de los precios de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor total de las inversiones a valor razonable asciende a \$323.039 millones y \$17.038 millones, respectivamente.

Análisis de Sensibilidad

La Gerencia estima que cualquier variación del 10% en el precio de mercado arrojaría un resultado de \$32.304 millones y \$1.704 millones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio representa la exposición de Telecom a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a sus obligaciones asumidas. Ese riesgo deriva principalmente de factores económicos y/o financieros que pudieran afectar a los deudores.

El riesgo crediticio afecta al efectivo y equivalentes de efectivo como así también el crédito otorgado a los clientes, incluyendo cuentas por cobrar pendientes y operaciones comprometidas.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P. (E.C.A.B.A. T°1 F°1)

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

La máxima exposición teórica de Telecom al riesgo crediticio está representada por el valor de libros de los activos financieros netos, registrados en el estado de situación financiera consolidado.

| Vencimientos | Efectivo y equivalentes de efectivo | Inversiones | Créditos por ventas | Otros créditos | Total |
|---|-------------------------------------|----------------|---------------------|----------------|------------------|
| Total vencido | - | - | 537.711 | 18.265 | 555.976 |
| Total a vencer | 469.050 | 323.064 | 262.417 | 36.398 | 1.090.929 |
| Total al 31 de diciembre de 2025 | 469.050 | 323.064 | 800.128 | 54.663 | 1.646.905 |

| Vencimientos | Efectivo y equivalentes de efectivo | Inversiones | Créditos por ventas | Otros créditos | Total |
|---|-------------------------------------|---------------|---------------------|----------------|----------------|
| Total vencido | - | - | 146.364 | 1.397 | 147.761 |
| Total a vencer | 418.745 | 44.179 | 243.579 | 24.747 | 731.250 |
| Total al 31 de diciembre de 2024 | 418.745 | 44.179 | 389.943 | 26.144 | 879.011 |

Las provisiones para deudores incobrables se registran (i) por el importe exacto de los créditos que representan un riesgo individual (riesgo de quiebra, clientes involucrados en un procedimiento judicial con Telecom); y (ii) para los créditos que no presentan estas características, las provisiones se registran por segmentos de clientes teniendo en cuenta la antigüedad de los créditos, la incobrabilidad esperada, la solvencia y los cambios en las condiciones de pago de los clientes. El total de saldos vencidos no cubiertos por las provisiones para deudores incobrables asciende a \$537.711 millones y \$146.364 millones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

En cuanto al riesgo crediticio relacionado a los activos que integran la "deuda financiera neta" o "activo financiero neto", Telecom evalúa la solvencia de cada contraparte y los niveles de inversión, basados, entre otros, en su calificación crediticia y tamaño de su patrimonio.

Con el fin de minimizar el riesgo crediticio, Telecom también tiene una política de diversificación de sus inversiones realizando las colocaciones en instituciones financieras de reconocida reputación y, en general, por períodos de corta duración. En consecuencia, no hay inversiones significativas con una sola contraparte.

Telecom tiene una amplia gama de clientes, incluidos clientes individuales, empresas pequeñas y grandes corporaciones y agencias gubernamentales. En función de esto, las cuentas por cobrar de Telecom no están sujetas a un riesgo de concentración de créditos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo que Telecom no disponga de los fondos para cumplir con sus obligaciones de cualquier naturaleza (laboral, comercial, fiscal y financiera, entre otras).

Telecom posee una excelente calificación crediticia y posee diversas fuentes de financiamiento, contando con diversos instrumentos y ofertas de instituciones de primera línea, para diversificar su actual estructura de financiación que incluye el acceso al mercado de capitales y la obtención de préstamos bancarios muy competitivos en términos de plazos y costo financiero, en todos los casos, tanto a nivel nacional como a nivel internacional, con el objetivo de cubrir sus inversiones, capital de trabajo y otros fines corporativos generales y refinanciación de parte de sus préstamos. Para más información respecto de los préstamos obtenidos, cancelados y reestructurados, remitirse a las Notas 14 y 30.

La Gerencia evalúa el contexto macroeconómico nacional e internacional (incluyendo las restricciones regulatorias y cambiarias) para aprovechar las oportunidades que el mercado brinda, permitiendo así conservar su salud financiera en beneficio de sus inversores.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.E.C.A.B.A. T°1 8°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

El siguiente cuadro muestra la apertura de los pasivos financieros por grupos relevantes de vencimiento basado en el período remanente desde la fecha del estado de situación financiera consolidado hasta la fecha de vencimiento contractual. Los montos expuestos en el cuadro representan los flujos de fondos (capital más intereses contractuales) sin descontar.

| Vencimientos | Cuentas por pagar | Préstamos | Pasivos por arrendamientos | Otros pasivos | Total |
|-----------------------------|-------------------|------------------|----------------------------|---------------|------------------|
| Vencido | 256.288 | - | - | 18.265 | 274.553 |
| Enero 2026 a Diciembre 2026 | 852.532 | 1.300.001 | 152.511 | 4.575 | 2.309.619 |
| Enero 2027 a Diciembre 2027 | 17.571 | 727.641 | 98.731 | 2 | 843.945 |
| Enero 2028 a Diciembre 2028 | 1.312 | 1.033.913 | 66.348 | - | 1.101.573 |
| Enero 2029 en adelante | 1.431 | 3.711.813 | 113.422 | - | 3.826.666 |
| | 1.129.134 | 6.773.368 | 431.012 | 22.842 | 8.356.356 |

| Vencimientos | Cuentas por pagar | Préstamos | Pasivos por arrendamientos | Otros pasivos | Total |
|-----------------------------|-------------------|------------------|----------------------------|---------------|------------------|
| Vencido | 30.259 | - | - | - | 30.259 |
| Enero 2025 a Diciembre 2025 | 554.721 | 1.414.469 | 102.252 | 18.635 | 2.090.077 |
| Enero 2026 a Diciembre 2026 | 15.357 | 879.915 | 66.679 | 4.419 | 966.370 |
| Enero 2027 a Diciembre 2027 | 6.082 | 493.611 | 50.769 | - | 550.462 |
| Enero 2028 en adelante | 235 | 1.688.353 | 100.741 | - | 1.789.329 |
| | 606.654 | 4.476.348 | 320.441 | 23.054 | 5.426.497 |

Por otro lado, cabe destacar que, Telecom poseen una estructura de capital de trabajo propia de una firma de capital intensivo que obtiene financiación espontánea de sus proveedores (en especial de PP&E) por plazos superiores a los que financia a sus clientes.

La Gerencia utiliza las métricas de capital de trabajo y riesgo de liquidez para medir la salud financiera y eficiencia operativa a corto plazo y evaluar la capacidad de Telecom para administrar su liquidez y sostener las actividades operativas.

A continuación, se detalla el capital de trabajo y el riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

| | <u>Al 31 de diciembre de</u> | | <u>Variación</u> |
|--|------------------------------|--------------------|------------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> | |
| Créditos por ventas | 799.188 | 389.375 | 409.813 |
| Otros créditos | 159.801 | 58.875 | 100.926 |
| Inventarios | 79.530 | 79.513 | 17 |
| Pasivos corrientes (sin préstamos) | (2.221.756) | (1.165.088) | (1.056.668) |
| Capital de trabajo operativo – negativo sobre ventas | (1.183.237) | (637.325) | (545.912) |
| | 14,2% | 11,7% | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 469.050 | 418.745 | 50.305 |
| Otros créditos | 168 | - | 168 |
| Inversiones | 323.064 | 44.179 | 278.885 |
| Préstamos corrientes | (1.616.544) | (1.411.178) | (205.366) |
| Pasivo financiero neto corriente | (824.262) | (948.254) | 123.992 |
| Activos disponibles para la venta | 3.011 | 2.322 | 689 |
| Capital de trabajo negativo (activo corriente – pasivo corriente) | (2.004.488) | (1.583.257) | (421.231) |
| Índice de liquidez | 0,48 | 0,39 | 0,08 |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Durante los años 2025 y 2024, Telecom obtuvo fondos del mercado financiero para refinanciar parte de sus préstamos con el fin de optimizar sus plazos, tasas y estructura, para mayor información ver Nota 14 y Nota 30. Telecom continuará con su estrategia de refinanciar sus préstamos con el fin de extender los plazos contractuales, así como obtener menores costos de financiación, con el objetivo de poder cubrir su capital de trabajo negativo.

Administración del capital

El objetivo principal de la administración de capital de Telecom es asegurarse de que mantiene una sólida calificación crediticia y ratios de capital saludables con el fin de mantener su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

Telecom administra su estructura de capital y realiza sus ajustes de acuerdo con la evolución de su negocio y los cambios en la situación macroeconómica. Para mantener o ajustar la estructura de capital, Telecom puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas y el nivel de endeudamiento.

Telecom no se encuentra obligada a cumplir con requisitos regulatorios de adecuación de capital.

Las cuestiones sobre el cumplimiento de ratios financieros de deuda se informan en Nota 14.

NOTA 28 – SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Sociedad controlante

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, CVH es la sociedad controlante de Telecom Argentina, siendo titular del 28,16% del capital social de Telecom Argentina. Asimismo, tanto CVH como FTL, poseen, cada una, 235.177.350 acciones en el Fideicomiso de Voto (el Contrato de Fideicomiso de Voto fue formalizado el 15 de abril de 2019, de conformidad con el Acuerdo de Accionistas), que representan el 10,92% del capital social de Telecom Argentina, respectivamente, que, en consecuencia, representan el 21,84% del capital social Telecom Argentina.

Conforme se desprende del Contrato de Fideicomiso de Voto, el fiduciario designado por CVH debe votar las Acciones en Fideicomiso conforme lo instruya o vote CVH con respecto a todas las cuestiones que no configuren cuestiones de veto bajo el Acuerdo de Accionistas de fecha 7 de julio de 2017.

b) Saldos con partes relacionadas

• Asociadas y negocios conjuntos

| | | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--------------------------------|------------------|---------------------------|--------------|
| | | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| Créditos por ventas | | | |
| OPH | Negocio conjunto | 97 | 61 |
| | | <u>97</u> | <u>61</u> |
| PASIVO CORRIENTE | | | |
| Cuentas por pagar | | | |
| La Capital Cable | Asociada | 798 | 272 |
| OPH | Negocio conjunto | 1.064 | 626 |
| | | <u>1.862</u> | <u>898</u> |
| Otros pasivos | | | |
| OPH | Negocio conjunto | - | 3.961 |
| | | <u>-</u> | <u>3.961</u> |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| Otros pasivos | | | |
| OPH | Negocio conjunto | - | 3.625 |
| | | <u>-</u> | <u>3.625</u> |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.F.C.E.C.A.B.A. T11 F17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

• Partes relacionadas

ACTIVO CORRIENTE

Créditos por ventas
Otras partes relacionadas

31 de diciembre de

2025 2024

2.880 2.467

2.880 2.467

Otros créditos

Otras partes relacionadas

15 834

15 834

PASIVO CORRIENTE

Cuentas por pagar
Otras partes relacionadas

18.496 15.975

18.496 15.975

c) **Operaciones con partes relacionadas**

• Asociadas y negocios conjuntos

| | Transacción | Clase de parte relacionada | Ejercicios finalizados el | | |
|------------------|------------------------------------|----------------------------|---------------------------|----------------|----------------|
| | | | 31 de diciembre de | | |
| | | | 2025 | 2024 | 2023 |
| | | | Utilidad (pérdida) | | |
| | | | Ventas | | |
| La Capital Cable | Ventas de servicios y otras ventas | Asociada | 138 | 174 | 292 |
| Ver TV | Ventas de servicios y otras ventas | Asociada | - | 70 | 95 |
| OPH | Ventas de servicios y otras ventas | Negocio conjunto | 777 | 442 | 241 |
| | | | 915 | 686 | 628 |
| | | | Costos operativos | | |
| La Capital Cable | Honorarios por servicios | Asociada | (2.273) | (2.340) | (2.493) |
| OPH | Honorarios por servicios | Negocio conjunto | (3.594) | (1.176) | - |
| | | | (5.867) | (3.516) | (2.493) |

• Partes relacionadas

| | Transacción | Ejercicios finalizados el | | |
|---------------------------|------------------------------------|---------------------------|-----------------|-----------------|
| | | 31 de diciembre de | | |
| | | 2025 | 2024 | 2023 |
| | | Utilidad (pérdida) | | |
| | | Ventas | | |
| Otras partes relacionadas | Ventas de servicios y publicidad | 6.375 | 7.584 | 5.655 |
| | | 6.375 | 7.584 | 5.655 |
| | | Costos operativos | | |
| Otras partes relacionadas | Costo de programación | (48.148) | (53.489) | (50.942) |
| Otras partes relacionadas | Edición y distribución de revistas | (3.715) | (5.417) | (7.811) |
| Otras partes relacionadas | Servicios de asesoramiento | (12.242) | (11.501) | (6.606) |
| Otras partes relacionadas | Compras de publicidad | (4.759) | (3.110) | (4.194) |
| Otras partes relacionadas | Otras compras y comisiones | (11.851) | (8.182) | (3.206) |
| | | (80.715) | (81.699) | (72.759) |

Estas operaciones fueron realizadas por Telecom en iguales condiciones que si hubieran sido realizadas con un tercero independiente. Cuando las operaciones celebradas por Telecom superaron el 1% de su patrimonio fueron aprobadas de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 26.831, el Estatuto y el Reglamento de Facultades y Funcionamiento del Comité Ejecutivo.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°1

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

d) Personal Gerencial Clave

Las remuneraciones del Directorio, por funciones técnico-administrativas, y Personal Gerencial Clave incluyen remuneraciones fijas y variables, planes de retención, cargas sociales y, en algunos casos, indemnizaciones. Las remuneraciones devengadas en Telecom para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 ascendieron a \$31.606 millones, \$17.266 millones y \$5.898 millones (todos en moneda de la fecha de la transacción), respectivamente y se incluyen como costos operativos en el rubro "Costos laborales e indemnizaciones por despidos". Al 31 de diciembre de 2025 existen saldos impagos por \$9.007 millones.

Los honorarios estimados a directores de Telecom Argentina por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 ascendieron a \$6.399 millones, \$3.224 millones y \$765 millones (todos en moneda de la fecha de la transacción), respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 no existen saldos impagos.

Los directores titulares y suplentes no poseen cargos ejecutivos en Telecom Argentina ni en sociedades controladas.

NOTA 29 – ADQUISICIONES

TMA

Con fecha 24 de febrero de 2025 ("fecha de adquisición"), Telecom Argentina adquirió 86.460.983.849 acciones ordinarias de TMA, representativas del 99,999625% del capital de la misma, adquiriendo el control. TMA es una sociedad constituida en la República Argentina, y presta servicios de telefonía móvil y fija, banda ancha fija y video a escala nacional en Argentina.

El propósito de la adquisición es mejorar la calidad de los servicios existentes y aumentar la cobertura y capacidad de las redes móviles y fijas.

El precio de compra contractual de esta operación fue de US\$1.245 millones (\$1.660.045 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025), la cual ha sido cancelada de la siguiente manera: a) asumiendo una deuda que la parte vendedora mantenía con TMA por US\$126 millones (\$167.887 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025); y b) como contraprestación transferida, de acuerdo con la NIIF 3, el saldo remanente de US\$1.119 millones (\$1.492.158 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025) que fue abonado en efectivo a través de los fondos provenientes de dos préstamos (Ver Nota 14).

La Gerencia de la Sociedad ha realizado la determinación final del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos (activos netos) a la fecha de adquisición, y de la comparación con la consideración pagada ha determinado una llave de negocio.

Los activos y pasivos reconocidos por la adquisición son los siguientes:

| | <u>En moneda de la transacción</u> | <u>En moneda constante al 31 de diciembre de 2025</u> |
|--|------------------------------------|---|
| Efectivo y equivalente de efectivo | 149.678 | 188.121 |
| Inversiones | 88.434 | 111.148 |
| Créditos por ventas (a) | 335.696 | 421.919 |
| Otros créditos | 69.288 | 87.084 |
| Inventarios (b) | 42.346 | 53.222 |
| Activos disponibles para la venta | 2.366 | 2.974 |
| Activo por impuesto a las ganancias diferido (c) | 348.393 | 437.877 |
| PP&E (d) | 1.060.558 | 1.332.961 |
| Activos intangibles (e) | 218.152 | 274.183 |
| Activos por derechos de uso (f) | 128.147 | 161.061 |
| Propiedades de inversión (g) | 56.657 | 71.209 |
| Cuentas por pagar | (430.015) | (540.469) |
| Remuneraciones y cargas sociales (h) | (140.877) | (177.061) |
| Otras cargas fiscales | (193.325) | (242.980) |
| Pasivos por arrendamientos | (106.991) | (134.471) |
| Otros pasivos | (45.920) | (57.713) |
| Provisiones (i) | (405.576) | (509.747) |
| Activos netos identificados | 1.177.011 | 1.479.318 |
| Llave de negocio (*) | 10.217 | 12.840 |
| Totales | 1.187.228 | 1.492.158 |

(*) La llave de negocio no será deducible a los fines impositivos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.R.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

(a) Créditos por ventas

El valor razonable de los créditos por ventas adquiridos asciende a \$421.919 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025. El monto bruto contractual de los mencionados créditos asciende a \$511.511 millones, con una pérdida por incobrabilidad de \$129.592 millones reconocida en la adquisición.

(b) Inventarios

El valor razonable de los inventarios se determinó en base al costo de reposición de dichos activos al momento de la adquisición.

(c) Activo por impuesto diferido

Se reconoció un activo por impuesto diferido por los efectos impositivos temporarios originados en las diferencias entre los valores razonables asignados a los activos y pasivos identificados y sus bases fiscales, conforme NIIF 3.

(d) PP&E

Se efectuó la valuación integral de todos los activos de PP&E a valor razonable bajo la hipótesis de empresa en marcha.

El enfoque de mercado (ventas comparativas) fue el método de valuación utilizado predominantemente para los bienes inmuebles y los rodados.

El enfoque de costo depreciado fue el método de valuación aplicado al resto de los activos de PP&E. Para este método de valuación, la Sociedad elaboró la estimación utilizando como supuesto clave el nivel de obsolescencia.

(e) Activos intangibles

Para los activos intangibles (excepto las Licencias), el método de valuación utilizado fue el enfoque de ingresos, mediante el cálculo de flujos de efectivo descontados atribuibles a: a) la base de clientes y b) el derecho de uso de las marcas "Movistar" y "Tuenti". El valor razonable de estos activos se determinó aplicando el enfoque de ingresos (enfoque de utilización económica), sobre la base de la estimación de flujos de efectivo descontados atribuibles a cada activo.

Para las Licencias, el método de valuación utilizado fue el enfoque de mercado (transacciones comparables), analizando información de acceso público en mercados donde se transaccionan activos comparables, ajustada por el nivel de obsolescencia. Para este método de valuación, la Sociedad preparó la estimación utilizando como supuesto clave el nivel de obsolescencia.

(f) Activos por derechos de uso

Los contratos de arrendamiento que otorgan el control y uso de un activo identificado fueron medidos a su valor razonable, aplicando el proceso de igualación de saldos entre el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento (previstos en la NIIF 3), de conformidad con los criterios de medición previstos por la NIIF 16.

(g) Propiedades de inversión

El valor razonable se determinó en función al enfoque de mercado (ventas comparativas) considerando las referencias del comportamiento actual de los precios del mercado inmobiliario, es decir a su precio neto de realización.

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.F.C.E.C.A.B.A. T1 F17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

(h) Remuneraciones y cargas sociales

A la fecha de adquisición, se ajustaron los pasivos por beneficios a empleados reconocidos en TMA, actualizando la tasa de descuento aplicada a la obligación de cobertura de medicina prepaga para personal desvinculado. Asimismo, se identificaron ciertas obligaciones de pago provenientes del acuerdo de adquisición firmando entre el vendedor y la Sociedad.

(i) Provisiones

Retiro de activos en sitios de terceros: como parte de la medición a la fecha de adquisición, se revisaron las obligaciones asociadas al desmantelamiento de sitios y se reestimaron sus flujos futuros, determinando su valor presente mediante la aplicación de una tasa de descuento real, consistente con las condiciones de mercado. El valor razonable de estos pasivos a la fecha de adquisición ascendió a \$94.603 millones.

Juicios y contingencias: se incorporaron aquellas contingencias que se derivan de juicios y reclamos en materia laboral, impositiva, regulatoria y otros que, se clasifican como probables y posibles, y por lo tanto se valoran a su valor razonable para su registración. Del total de juicios y contingencias reconocido al momento de la adquisición \$208.557 millones corresponden a contingencias probables y \$206.587 millones al valor razonable de las contingencias posibles.

La apertura de Juicios y contingencias, al momento de la adquisición, por su naturaleza es la siguiente:

| | |
|--------------------------------------|----------------|
| Contingencias laborales | 160.659 |
| Contingencias fiscales | 13.230 |
| Contingencias civiles y regulatorias | 241.255 |
| | <u>415.144</u> |

A continuación, se detallan las principales contingencias de TMA identificadas como probables y/o posibles:

Principales contingencias probables

- Laborales: TMA mantiene provisionadas ciertas contingencias laborales, las cuáles obedecen principalmente a cuestiones de responsabilidad solidaria en materia laboral, accidentes y enfermedades laborales; y a diferencias de salario y otros pagos por indemnizaciones, por un total de \$160.659 millones, una provisión que estima suficiente.

Principales Contingencias posibles

- Civiles y regulatorias:

i) **Vencimiento saldos tarjetas prepagas y fraccionamiento por minuto**

La ONG Consumidores Financieros demandó a TMA a fin de que cese: (i) en imponer una fecha de vencimiento a quienes se comunican mediante tarjeta de carga o carga virtual, dado que, en caso de no consumirse el tiempo completo no se le devuelve al cliente el costo del lapso que pagó, pero no usó; (ii) en redondear hacia arriba la fracción del último minuto utilizado cuando un consumidor finaliza una comunicación antes de agotar un tramo final de sesenta segundos. Solicita asimismo la devolución de los importes dados por perdidos por dicha operatoria en los últimos 10 años y que TMA cobre las comunicaciones considerando el plazo exacto utilizado por los consumidores o en su defecto que redondee hacia abajo. Agrega además el reclamo de daño punitivo. En la causa se ha producido la totalidad de la prueba.

TMA efectuó una presentación en el expediente denunciando como hecho sobreviniente el dictado de la Resolución SC N.º 26/13, la cual fue tenida presente para el momento de resolver. Actualmente, el expediente se encuentra acumulado con otras causas de objeto similar iniciadas por la misma actora contra América Móvil S.A. y Telecom Personal S.A., todas ellas en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N.º 9, encontrándose a la espera de que las mismas queden en estado de dictar sentencia.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

El monto reconocido al momento de la adquisición ascendió a \$123.808 millones. Al 31 de diciembre de 2025, el monto asciende a \$123.277 millones. Estos importes reflejan el valor del reclamo, ponderado por la probabilidad de ocurrencia, en caso de que dicho reclamo resulte en un desenlace desfavorable para TMA.

ii) Servicio Universal

TASA ha recurrido administrativamente cada una de las Resoluciones emitidas por el ENACOM en relación con el SU. Dichos recursos de reconsideración fueron rechazados por el ENACOM, y los expedientes fueron elevados a la superioridad para que se resuelvan los recursos presentados en subsidio. Estas prestaciones representan la totalidad del crédito exteriorizado en las declaraciones juradas presentadas ante la CNC (hoy ENACOM) para los períodos de julio de 2007 a diciembre de 2025, estimando las sumas correspondientes a los citados programas iniciales

Sin perjuicio de lo expuesto, cabe mencionar que en el marco del expediente en el que tramita el pedido de autorización de cambio de control societario de TMA, la Subdirección Obligaciones de Pago y Administración de Cobranzas del ENACOM emitió un dictamen en el cual estimó una probable deuda de la ex TASA desde el periodo 2001 a la fecha, en virtud de no haber considerado las deducciones efectuadas por TASA en relación con los programas iniciales.

Por otro lado, el 19 de enero de 2026, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución ENACOM N° 3/2026, por la que se aprueba el Régimen de Facilidades de Pago, destinado, entre otros conceptos, a la regularización de deudas correspondientes a Aportes al Fondo del Servicio Universal. El régimen permanecerá vigente por el plazo de 180 días.

En este contexto, TMA manifestó al ENACOM su voluntad de adherirse a este Régimen de Facilidades de Pagos con el objetivo de poder cancelar las obligaciones de Servicio Universal de TASA, considerando la baja probabilidad de que finalmente sean aprobados los programas iniciales que dieron lugar a las deducciones de los importes.

El valor de la contingencia al momento de la adquisición ascendió a \$37.705 millones. Con posterioridad a la fecha de adquisición, luego de las novedades descriptas anteriormente, TMA ha reconocido dicha contingencia como "Probable" la cual al 31 de diciembre asciende a \$30.000 millones. Estos importes reflejan el valor del reclamo, ponderado por la probabilidad de ocurrencia, en caso de que dicho reclamo resulte en un desenlace desfavorable para TMA.

iii) Servicios de Memofácil y mantenimiento domiciliario

TASA, sociedad hoy fusionada con TMA, ha sido demandada individualmente por diferentes Asociaciones de consumidores, las cuales reclamaron el cese en el cobro del servicio denominado "Memofácil" y del servicio por "Mantenimiento domiciliario", argumentando que el servicio de Memofácil fue promocionado como gratuito y sin plazo de vencimiento, pero TASA ha cobrado las llamadas por la consulta de los mensajes. En el caso del servicio de mantenimiento domiciliario, el argumento es que no se menciona en el contrato con el cliente este servicio. La demanda pretende, asimismo, el reintegro de las sumas cobradas a los clientes por dichos conceptos.

La Dirección de TMA opina que no existe base legal para el reclamo de Memofácil, puesto que la manera en la que los acuerdos por servicios públicos son contratados, no permiten una formalización de estos y TASA comenzó con el cobro por el servicio de consulta de mensajes en 2006, previa comunicación en facturas y folletos enviados a los clientes. Además, el servicio de mantenimiento domiciliario se basa en los Decretos N° 62/90 y 2332/90 y tanto el servicio como el aumento de precio han sido debidamente explicados a los clientes.

El monto reconocido al momento de la adquisición ascendió a \$26.419 millones. Al 31 de diciembre de 2025, el monto asciende a \$30.133 millones. Estos importes reflejan el valor del reclamo, ponderado por la probabilidad de ocurrencia, en caso de que dicho reclamo resulte en un desenlace desfavorable para TMA.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 P°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

Impacto en las operaciones en el ejercicio

El negocio adquirido aportó ingresos de actividades ordinarias de \$2.748.493 millones y utilidad neta de \$61.044 millones (sin considerar el efecto de eventuales operaciones recíprocas que pudieran existir) desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2025.

Si la adquisición se hubiera efectuado el 1° de enero de 2025, los ingresos de actividades ordinarias y la utilidad neta aportada, sin contemplar la eliminación de resultados no realizados que se eliminan en la consolidación, por el negocio adquirido hubieran sido \$3.299.999 millones y \$182.838 millones, respectivamente (sin considerar el efecto de eventuales operaciones recíprocas que pudieran existir). Las cifras proforma presentadas previamente incluyen los ajustes a valor razonable reconocidos por la Sociedad en los activos de PP&E, activos intangibles, propiedades de inversión y activos por derecho de uso, junto con la depreciación y amortización incrementales correspondientes, como si dichos ajustes hubieran estado vigentes desde el inicio del período informado. Los efectos impositivos asociados también fueron reflejados, considerando únicamente el impacto impositivo incremental derivado de los ajustes relacionados con la adquisición, de conformidad con la NIIF 3.

A pesar de que Telecom Argentina contrajo financiamiento para llevar a cabo la adquisición, según se indica en la Nota 14, y posteriormente celebró acuerdos de refinanciación parcial (ver Notas 14 y 30), dichos efectos financieros no fueron reflejados en las cifras proforma. En consecuencia, no se incluyeron resultados financieros adicionales ni impactos derivados de la refinanciación.

Impacto regulatorio de la adquisición

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, Telecom Argentina ha efectuado en tiempo y forma las presentaciones pertinentes en relación a la adquisición de TMA y se han iniciado los trámites necesarios ante CNDC y ENACOM a efectos de obtener, respectivamente, la conformidad del Secretario de Industria y Comercio de la Nación (o aquella otra autoridad que la suceda como autoridad de aplicación de la Ley N° 27.442) a la concentración económica producida por efecto de la adquisición de TMA y la conformidad del ENACOM al cambio de control ocurrido. La presentación ante CNDC se realizó el 3 de marzo de 2025 y la presentación ante ENACOM se realizó el 7 de marzo de 2025, en ambos casos de conformidad con el marco regulatorio aplicable.

Ambos procedimientos administrativos se encuentran en trámite. Con fecha 21 de marzo de 2025, el Secretario de Industria y Comercio dictó la Resolución N° 63/2025 ordenando como medida cautelar provisional, en los términos del art. 44 de la Ley N° 27.442, que por el término de seis meses, o hasta que el Secretario de Industria y Comercio se expida respecto del otorgamiento, la subordinación de la adquisición al cumplimiento de condiciones o la denegación, de la autorización de la transacción en los términos del artículo 14 de la misma norma, lo que ocurra primero, Telecom Argentina se abstenga de realizar cualquier tipo de acto jurídico, societario y/o comercial que implique directa o indirectamente la integración o consolidación de los negocios de TMA con Telecom Argentina, incluyendo cualquier iniciativa que implique unificar o integrar los equipos que forman parte de TMA con Telecom Argentina, así como cualquier intercambio de información competitivamente sensible con TMA, como ser precios y estrategias de precios, costos y márgenes, planes de negocios y estrategias comerciales e información sobre clientes y proveedores, planes de inversión, entre otros, debiendo respetar los convenios para el uso recíproco de infraestructura que Telecom Argentina y TMA hubieran celebrado con anterioridad. La Resolución no modifica la forma en que Telecom Argentina y TMA operan, desde la adquisición de TMA, siguen siendo empresas que conducen sus negocios de manera independiente, teniendo cada una de ellas su propio Directorio y gerencia.

El 6 de abril de 2025, Telecom Argentina interpuso recurso de apelación ante el Secretario de Industria y Comercio y la CNDC contra dicha Resolución N° 63/2025, así como contra la nota del Secretario de Industria y Comercio de fecha 27 de marzo de 2025, dirigida a la CNDC, mediante la cual se designó un agente de monitoreo del cumplimiento de la medida. El 5 de junio del corriente, Telecom Argentina fue notificada de la resolución de la Sala III de la Cámara Civil y Comercial Federal que resolvió conceder con efecto suspensivo dicha apelación y ordenar al Secretario de Industria y Comercio que se abstenga de disponer cualquier medida que sea contraria al efecto suspensivo con que se concedió el recurso.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T1 F1

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Por su parte, con fecha 19 de junio de 2025, Telecom Argentina fue notificada de una Resolución del Secretario de Industria y Comercio que incluía: (i) una declaración de objeción a la operación; (ii) un requerimiento para que Telecom Argentina presente sus argumentos frente a las objeciones en un plazo de 15 días; y (iii) una convocatoria a una audiencia especial para considerar las medidas propuestas por Telecom Argentina para superar dichas objeciones.

Dicha resolución no implica una decisión definitiva ni la imposición de sanciones, sino una etapa formal del procedimiento que habilita a las partes a ejercer su derecho de defensa, presentar descargos o proponer compromisos para mitigar los posibles efectos anticompetitivos.

Telecom Argentina considera que el mencionado informe de objeción fue emitido y notificado de manera prematura, en una etapa inicial del proceso, sin contar con toda la información necesaria a tal efecto y sin que se hayan cumplido de manera íntegra las etapas del proceso de aprobación previsto en la ley de defensa de la competencia. En este sentido, Telecom Argentina no concuerda con las conclusiones preliminares manifestadas en el Informe y se abocó a analizar todas las manifestaciones realizadas por la CNDC en dicho documento y a realizar todas las manifestaciones y presentaciones de información y datos técnicos que consideró adecuadas respecto de las afirmaciones contenidas en el mismo (incluyendo información incorporada en el formulario denominado F2, el cual ha sido presentado el 29 de junio de 2025), con el objetivo de avanzar en el proceso de revisión y obtener las aprobaciones correspondientes.

El 5 de agosto de 2025, Telecom Argentina contestó en tiempo y forma el traslado del Informe de Objeción Preliminar emitido por la CNDC. Junto con dicha presentación, y sin que ello pueda ser interpretado en modo alguno como un reconocimiento de que la operación plantea preocupaciones en materia de defensa de la competencia, Telecom Argentina manifestó su predisposición, como salvaguarda procesal contemplada en la Ley N.º 27.442, a considerar posibles compromisos destinados a atender las preocupaciones provisionales señaladas en el informe de objeción, en caso de que las autoridades lo consideren necesario. Telecom Argentina estima que dichos compromisos potenciales, de ser requeridos, serían limitados, proporcionales y no tendrían un efecto adverso material en el negocio, la situación financiera ni en la capacidad de Telecom Argentina para cumplir con sus obligaciones financieras.

Posteriormente, la CNDC celebró la audiencia especial prevista en el artículo 14 de la Ley N.º 27.442. La primera audiencia se realizó el 19 de septiembre de 2025, y la segunda audiencia el 6 de octubre de 2025, oportunidad en la que la CNDC dispuso pasar el acto a cuarto intermedio, quedando su reanudación sujeta a la evaluación por parte de la CNDC de las observaciones y presentaciones formuladas oportunamente por Telecom Argentina y de la información pendiente de ser aportada por terceros a solicitud de la CNDC.

El 17 de noviembre de 2025, mediante el Decreto N.º 810/2025, el Gobierno Nacional dispuso la conformación de la Autoridad Nacional de la Competencia ("ANC"), organismo que funcionará con carácter descentralizado y autárquico en reemplazo de la CNDC. La ANC queda legalmente constituida tras la designación de sus miembros según lo previsto por la Ley de Defensa de la Competencia, que establece su rol como ente responsable de aplicar y controlar el cumplimiento de dicha ley. En virtud de ello, la revisión regulatoria vinculada a la adquisición de TMA queda sujeta a la revisión de la ANC.

Con fecha 23 de diciembre de 2025, la Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, resolvió el recurso de apelación interpuesto por Telecom Argentina contra la Resolución N.º 63/2025 del Secretario de Industria y Comercio. La Cámara declaró inoficioso expedirse sobre el recurso deducido, en tanto al momento de dictarse la sentencia la medida cautelar había perdido vigencia. En ese sentido, la Sala señaló expresamente que en el expediente no se acreditó la existencia de una prórroga de la medida cautelar, razón por la cual entendió que ya no subsistía un caso o controversia actual que habilitara el tratamiento del planteo. El Estado Nacional interpuso Recurso Extraordinario Federal contra esta resolución, cuyo traslado ha sido notificado a Telecom Argentina con fecha 23 de febrero de 2026. Telecom Argentina ha contestado en tiempo y forma el traslado conferido, solicitando que el recurso sea rechazado por improcedente.

Asimismo, en esa misma fecha, se celebró una nueva audiencia en el marco del procedimiento previsto en el artículo 14 de la Ley N.º 27.442 ante la ANC, la cual constituyó la continuación de las audiencias anteriormente mencionadas. Con la celebración de dicha audiencia se tuvo por finalizada la instancia de audiencias prevista en el procedimiento, quedando el expediente a estudio de la ANC para la adopción de la resolución que corresponda en el marco del proceso de revisión de la operación.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T1 P17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Telecom Argentina ejercerá todos los derechos que la asisten para revisar o cuestionar aquellas decisiones que considere que no se ajustan a las leyes argentinas vigentes o a las situaciones fácticas de competencia en cada uno de los mercados y jurisdicciones relevantes.

Si bien no puede asegurarse el resultado de la revisión por parte de las autoridades regulatorias sobre la adquisición de TMA, Telecom Argentina y sus asesores legales, cuentan con sólidos argumentos para sustentar su posición.

NOTA 30 – HECHOS POSTERIORES

a) Emisiones de ON y uso de fondos

| Clase | Moneda | Capital Nominal emitido (en millones) | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Amortización de capital | Tasa de interés | Pago de interés |
|-------|--------|---------------------------------------|------------------|----------------------|---|-----------------|-----------------|
| 27 | US\$ | 600 | 01/2026 | 01/2036 | En dos pagos: - 50% 01/2035 - 50% 01/2036 | Fija 8,50% | Semestral |
| 28 | US\$ | 81 | 03/2026 | 03/2029 | En 1 pago al vencimiento | Fija 6,50% | Semestral |

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la Sociedad utilizó parte de los fondos obtenidos por la ON Clase 27 para:

- (i) precancelar completamente los préstamos Sindicado y Bilateral, tal como se menciona en la Nota 14. El monto cancelado asciende a US\$182 millones, más sus intereses devengados y se ejecutó el 27 de enero de 2026; y
- (ii) precancelar por completo la ON Clase 1 con vencimiento en julio de 2026. El monto cancelado asciende a US\$ 164 millones, más sus intereses devengados y se ejecutó el 25 de febrero de 2026.

b) Acuerdo entre Telecom Argentina, MFH y Micro Sistemas con Banco Macro S.A.

El 22 de enero de 2026, Telecom Argentina y sus subsidiarias MFH y Micro Sistemas celebraron un acuerdo marco con Banco Macro S.A. ("Banco Macro") destinado a impulsar el crecimiento y la expansión del negocio de Micro Sistemas, proveedor de servicios de pago que opera bajo la marca "Personal Pay".

Esta alianza permitirá generar una propuesta integral diferencial para los clientes que operan en la plataforma "Personal Pay", ampliando asimismo la oferta de productos y servicios financieros a más clientes, con el respaldo líder de Banco Macro.

A tal efecto, Banco Macro aportará su experiencia en productos financieros, mientras que Micro Sistemas contribuirá con su amplia base de clientes activos y casos de uso recurrentes con actividad transaccional genuina, promoviendo así un mercado más eficiente y amplio, con los clientes como eje central.

En virtud de este acuerdo, Banco Macro realizó un aporte de capital y, en consecuencia, suscribió acciones que representan el 50% del capital social y de los derechos de voto de Micro Sistemas, por un monto en pesos equivalente a US\$ 75 millones. Como resultado de esta transacción, Telecom ya no posee la mayoría de los derechos de voto necesarios para ejercer el control sobre Micro Sistemas y, en consecuencia, Telecom ahora mantiene control conjunto sobre dicha sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

La transacción se someterá a la aprobación correspondiente ante la autoridad de Aplicación de Defensa de la Competencia, conforme a la normativa aplicable.

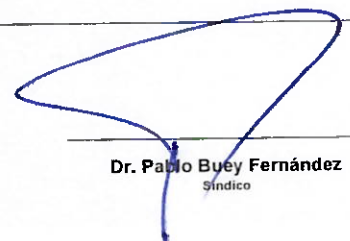


Carlos Moltini
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.B.E.C.A.B.A. T°1 F°17



Dr. Pablo Buéy Fernández
Síndico

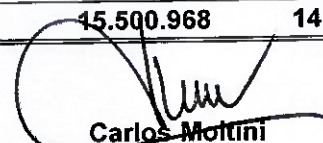
TELECOM ARGENTINA S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUALES

(En millones de pesos constantes – Nota 1.d a los estados financieros consolidados)

| ACTIVO | Nota | 31 de diciembre de | |
|--|------|--------------------|-------------------|
| | | 2025 | 2024 |
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 2 | 133.746 | 227.592 |
| Inversiones | 2 | 85.459 | 14.994 |
| Créditos por ventas | 3 | 387.229 | 379.942 |
| Otros créditos | 4 | 110.174 | 55.691 |
| Inventarios | 5 | 46.521 | 77.330 |
| Activos disponibles para la venta | | 3.011 | 2.322 |
| Total del activo corriente | | 766.140 | 757.871 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | |
| Créditos por ventas | 3 | 216 | 66 |
| Otros créditos | 4 | 15.251 | 79.316 |
| Inversiones | 2 | 2.282.788 | 454.530 |
| Llaves de negocio | 6 | 4.412.703 | 4.407.445 |
| PP&E | 7 | 5.208.500 | 5.391.772 |
| Activos intangibles | 8 | 2.246.809 | 2.319.726 |
| Activos por derechos de uso | 9 | 568.561 | 611.561 |
| Total del activo no corriente | | 14.734.828 | 13.264.416 |
| Total del activo | | 15.500.968 | 14.022.287 |
| PASIVO | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | |
| Cuentas por pagar | 10 | 602.767 | 510.401 |
| Préstamos | 11 | 1.640.407 | 1.390.346 |
| Remuneraciones y cargas sociales | 12 | 285.952 | 292.522 |
| Pasivo por impuesto a las ganancias | 13 | 61.446 | - |
| Otras cargas fiscales | 14 | 110.927 | 109.339 |
| Dividendos a pagar | | 11 | 14 |
| Pasivos por arrendamientos | 15 | 77.225 | 94.885 |
| Otros pasivos | 16 | 42.573 | 39.482 |
| Provisiones | 17 | 35.730 | 5.109 |
| Total del pasivo corriente | | 2.857.038 | 2.442.098 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| Cuentas por pagar | 10 | 11.092 | 13.018 |
| Préstamos | 11 | 3.932.008 | 2.333.606 |
| Remuneraciones y cargas sociales | 12 | 7.979 | 12.455 |
| Pasivo por impuesto a las ganancias diferido | 13 | 1.529.168 | 1.804.104 |
| Otras cargas fiscales | 14 | - | 3 |
| Pasivos por arrendamientos | 15 | 151.186 | 146.937 |
| Otros pasivos | 16 | 14.525 | 19.444 |
| Provisiones | 17 | 78.097 | 67.010 |
| Total del pasivo no corriente | | 5.724.055 | 4.396.577 |
| Total del pasivo | | 8.581.093 | 6.838.675 |
| TOTAL PATRIMONIO | ECP | 6.919.875 | 7.183.612 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 15.500.968 | 14.022.287 |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados individuales.


Carlos Moltini
 Presidente

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°1
Dr. Alejandro J. Riqua
 Contador Público (UM)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°286 F°136


Dr. Pablo Buey Fernández
 Síndico

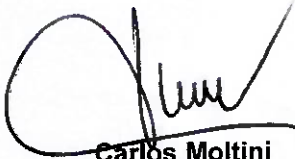
TELECOM ARGENTINA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INDIVIDUALES

(En millones de pesos constantes – Nota 1.d a los estados financieros consolidados)

| | Nota | Ejercicios finalizados el | | |
|---|-----------|----------------------------------|------------------|--------------------|
| | | 31 de diciembre de | | |
| | | 2025 | 2024 | 2023 |
| Ventas | 22 | 5.258.021 | 5.021.566 | 5.502.496 |
| Costos laborales e indemnizaciones por despidos | 23 | (1.227.655) | (1.303.704) | (1.431.115) |
| Costos por interconexión y transmisión | | (110.933) | (147.827) | (164.817) |
| Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales | 23 | (653.773) | (671.109) | (698.231) |
| Impuestos, tasas y derechos del ente regulador | 23 | (440.753) | (409.115) | (437.596) |
| Comisiones y publicidad | | (227.306) | (208.532) | (276.892) |
| Costo de equipos vendidos | 23 | (185.850) | (248.489) | (309.133) |
| Costos de programación y de contenido | | (296.812) | (269.538) | (288.276) |
| Deudores incobrables | | (78.186) | (104.533) | (120.579) |
| Otros costos operativos | 23 | (276.370) | (228.816) | (238.694) |
| Utilidad de la explotación antes de D, A & D | | 1.760.383 | 1.429.903 | 1.537.163 |
| D, A & D de Activos Fijos e Intangibles | 23 | (1.382.578) | (1.624.366) | (1.921.887) |
| Utilidad / (pérdida) de la explotación | | 377.805 | (194.463) | (384.724) |
| Resultados por participación en sociedades | 2 | 68.888 | (20.093) | (31.405) |
| Costos financieros | 24 | (768.943) | 1.921.061 | (1.808.778) |
| Otros resultados financieros, netos | 24 | 82.951 | 151.998 | 488.332 |
| Utilidad / (pérdida) ordinaria antes de impuesto a las ganancias | | (239.299) | 1.858.503 | (1.736.575) |
| Impuesto a las ganancias | 13 | 115.360 | (526.698) | 998.269 |
| Utilidad / (pérdida) neta | | (123.939) | 1.331.805 | (738.306) |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados individuales. Información adicional sobre los costos operativos por función se expone en Nota 23.


Carlos Moltini
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
 10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°11
Dr. Alejandro J. Rosa
 Contador Público (UM)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°286 F°136



Dr. Pablo Buey Fernández
 Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUALES**

(En millones de pesos constantes – Nota 1.d a los estados financieros consolidados)

| | <u>Ejercicios finalizados el</u> <u>31 de diciembre de</u> | | |
|--|---|------------------|------------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
| Utilidad (pérdida) neta | (123.939) | 1.331.805 | (738.306) |
| Otros resultados integrales | | | |
| <u>Con imputación futura a resultados</u> | | | |
| Efectos de conversión monetaria (sin efecto en impuesto a las ganancias) | 84.805 | (213.517) | 143.520 |
| Efectos de IFD calificados como de cobertura | - | (7.778) | 3.761 |
| Resultados de inversiones en subsidiarias | 2.233 | - | - |
| Efecto impositivo | - | 2.403 | (1.037) |
| <u>Sin imputación futura a resultados</u> | | | |
| Resultados actuariales | (123) | (37) | (1.204) |
| Efecto impositivo | 43 | 13 | 421 |
| Otros resultados integrales, netos de impuestos | 86.958 | (218.916) | 145.461 |
| Total de resultados integrales | (36.981) | 1.112.889 | (592.845) |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados individuales.



Carlos Moltini
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
18 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°1
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°286 F°136



Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUALES

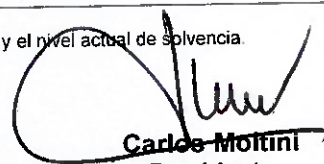
(En millones de pesos constantes – Nota 1.d a los estados financieros consolidados)

| | Aporte de los Propietarios | | Reservas | | | | Otros resultados integrales | Resultados no asignados | Total Patrimonio |
|--|---|-----------------|-----------------|---------|-------------------------------|-----------------|-----------------------------|-------------------------|------------------|
| | Acciones en circulación Capital - valor nominal (1) | Ajuste integral | Prima de Fusión | Legal | Especial por adopción de NIIF | Facultativa (2) | | | |
| Saldos al 1° de enero de 2023 | 2.154 | 2.461.031 | 6.061.634 | 146.147 | 53.587 | 526.526 | (277.934) | (1.854.026) | 7.119.119 |
| Disposiciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27 de abril de 2023: | | | | | | | | | |
| - Absorción de resultado específico | - | - | (2.443.829) | - | - | - | - | 2.443.629 | - |
| - Constitución de Reservas | - | - | - | - | - | 589.603 | - | (589.603) | - |
| Dividendos (1) | - | - | - | - | - | (299.199) | - | - | (299.199) |
| Resultados integrales: | | | | | | | | | |
| Pérdida neta | - | - | - | - | - | - | - | (738.306) | (738.306) |
| Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | 145.461 | - | 145.461 |
| Total de resultados integrales | - | - | - | - | - | - | 145.461 | (738.306) | (592.845) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | 2.154 | 2.461.031 | 3.618.005 | 146.147 | 53.587 | 816.930 | (132.473) | (738.306) | 6.227.075 |
| Disposiciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25 de abril de 2024: | | | | | | | | | |
| - Absorción de resultados no asignados y reclasificación de reservas | - | - | (221.779) | - | - | (516.527) | - | 738.306 | - |
| Dividendos (1) | - | - | - | - | - | (156.352) | - | - | (156.352) |
| Resultados integrales: | | | | | | | | | |
| Utilidad neta | - | - | - | - | - | - | - | 1.331.805 | 1.331.805 |
| Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | (218.916) | - | (218.916) |
| Total de resultados integrales | - | - | - | - | - | - | (218.916) | 1.331.805 | 1.112.889 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | 2.154 | 2.461.031 | 3.396.226 | 146.147 | 53.587 | 144.051 | (351.389) | 1.331.805 | 7.183.612 |
| Disposiciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25 de abril de 2025: (1) | | | | | | | | | |
| - Constitución y Reclasificación de Reservas | - | - | (122.442) | 66.590 | - | 1.387.657 | - | (1.331.805) | - |
| Dividendos (1) | - | - | - | - | - | (226.756) | - | - | (226.756) |
| Resultados integrales: | | | | | | | | | |
| Pérdida neta | - | - | - | - | - | - | - | (123.939) | (123.939) |
| Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | 86.958 | - | 86.958 |
| Total de resultados integrales | - | - | - | - | - | - | 86.958 | (123.939) | (36.981) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2025 | 2.154 | 2.461.031 | 3.273.784 | 212.737 | 53.587 | 1.304.952 | (264.431) | (123.939) | 6.919.875 |

(1) Ver Nota 20.

(2) Corresponde a la reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia.

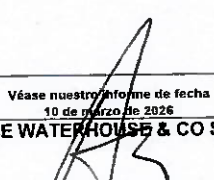
Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados individuales.


Carlos Moltini
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)


C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°286 F°136


Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUALES

(En millones de pesos constantes - Nota 1.d a los estados financieros consolidados)

| | Nota | Ejercicios finalizados el | | |
|--|------|---------------------------|------------------|--------------------|
| | | 31 de diciembre de | | |
| | | 2025 | 2024 | 2023 |
| FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR (UTILIZADO EN) LAS OPERACIONES | | | | |
| Utilidad / (pérdida) neta | | (123.939) | 1.331.805 | (738.306) |
| Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las operaciones | | | | |
| Previsiones deducidas del activo | | 75.681 | 90.433 | 106.335 |
| Depreciaciones de PP&E | 23 | 1.027.855 | 1.236.488 | 1.486.882 |
| Amortizaciones de activos intangibles | 23 | 140.320 | 141.849 | 239.268 |
| Amortizaciones de activos por derechos de uso | 23 | 214.119 | 247.484 | 194.840 |
| Valor residual de bajas de Activos Fijos e intangibles | | 26.992 | 2.067 | 1.116 |
| Resultados por participación en sociedades | 2 | (68.888) | 20.093 | 31.405 |
| Resultados financieros y otros | | 625.014 | (2.393.813) | 796.164 |
| Impuesto a las ganancias devengado | 13 | (115.360) | 526.698 | (998.269) |
| Impuesto a las ganancias pagado | | (522) | - | (1.897) |
| Cambios en activos y pasivos operativos | | | | |
| (Aumento) de Créditos por ventas | | (111.546) | (330.840) | (461.532) |
| (Aumento) Otros créditos | | (41.092) | (85.104) | (204.047) |
| (Aumento) disminución de Inventarios | | 33.495 | 3.458 | (32.924) |
| Aumento (disminución) de Cuentas por pagar | | 173.617 | (49.265) | 888.352 |
| Aumento de Remuneraciones y cargas sociales | | 28.783 | 110.738 | 203.152 |
| Aumento (disminución) de Otras cargas fiscales | | (61.508) | 76.589 | 123.045 |
| Disminución de Otros pasivos y Provisiones | | (55.482) | (12.625) | (33.949) |
| Flujo neto de efectivo generado por las operaciones | | 1.767.539 | 916.055 | 1.599.635 |
| FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE INVERSION | | | | |
| Adquisición de PP&E | | (893.775) | (353.201) | (566.520) |
| Adquisición de activos intangibles | | (64.515) | (47.465) | (553.643) |
| Pagos por adquisición de sociedades | | (1.492.248) | - | (6.383) |
| Dividendos cobrados | 2 | 36.271 | 19.131 | 3.432 |
| Préstamos otorgados a subsidiarias | | - | (16.149) | - |
| Ingresos por venta de PP&E y activos intangibles | | 4.612 | 7.777 | 3.308 |
| Incorporación por fusión | | 3.411 | - | - |
| Integración de aportes | 2 | (12.942) | (43.960) | (34.387) |
| Compensación por adquisición de sociedades | | 1.720 | 4.208 | - |
| Cobros por liquidación de IFD | | 33.850 | 5.186 | 69.087 |
| Cobros por venta de Inversiones no consideradas efectivo y equivalentes | | 64.349 | 436.376 | 400.610 |
| Pagos por adquisición de Inversiones no consideradas efectivo y equivalentes | | (298.257) | (412.048) | (718.876) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión | | (2.617.524) | (400.145) | (1.403.372) |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°4 F°17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°286 F°136

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUALES (CONTINUACIÓN)

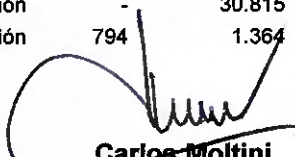
(En millones de pesos constantes – Nota 1.d a los estados financieros consolidados)

| <u>FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</u> | <u>Nota</u> | <u>Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de</u> | | |
|---|-------------|---|------------------|------------------|
| | | <u>2025</u> | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
| Toma de préstamos | 11 | 3.959.651 | 1.573.681 | 1.111.970 |
| Pago de préstamos | 11 | (2.556.245) | (1.442.471) | (654.722) |
| Pago por recompra de ON | 11 | (15.011) | (34.913) | - |
| Pago de IFD, intereses y gastos relacionados | 11 | (508.832) | (421.306) | (574.616) |
| Pago de pasivos por arrendamientos | | (131.572) | (108.436) | (105.193) |
| Pago de dividendos | 20 | (20.286) | - | - |
| Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación | | 727.705 | (433.445) | (222.561) |
| AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO | | (122.280) | 82.465 | (26.298) |
| DIFERENCIAS DE CAMBIO NETAS Y RECPAM POR EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | | 227.592 | 85.859 | 128.944 |
| EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO | | 28.434 | 59.268 | (16.787) |
| | | 133.746 | 227.592 | 85.859 |

Principales transacciones que no representan movimientos de efectivo:

| <u>Descripción</u> | <u>Clasificación de actividades</u> | <u>Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de</u> | | |
|--|-------------------------------------|---|-------------|-------------|
| | | <u>2025</u> | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
| Adquisiciones de PP&E financiadas por cuentas por pagar | Inversión | 219.012 | 251.575 | 368.347 |
| Adquisiciones de activos por derechos de uso a través de arrendamientos | Inversión | 176.393 | 289.510 | 232.887 |
| Aportes en sociedades mediante otros créditos | Inversión | 23.011 | 38.221 | 36.070 |
| Dividendos recibidos pendientes de cobro | Inversión | - | 38.178 | 23.917 |
| Adquisición de sociedades y negocios conjuntos financiadas con otros pasivos | Inversión | - | - | 11.250 |
| Cancelación de cuentas por pagar con títulos públicos | Inversión | - | 27.659 | - |
| Adquisición de sociedades y negocios conjuntos compensadas con otros créditos | Inversión | - | 5.909 | - |
| Compensaciones de cuentas por pagar por venta de PP&E | Inversión | 8.533 | - | - |
| Otros créditos pendientes de cobro por venta de PP&E | Inversión | 2.376 | - | - |
| Dividendos recibidos compensados con cuentas por pagar | Inversión | 440 | - | - |
| Adquisición de negocios conjuntos con títulos públicos | Inversión | - | - | 1.567 |
| Pago de dividendos con inversiones (Ver Nota 20) | Financiación | 189.790 | 156.352 | 299.199 |
| Pago de dividendos compensados con créditos fiscales y retenciones (Ver Nota 20) | Financiación | 16.680 | - | - |
| Integración de ON en especie | Financiación | - | 175.165 | - |
| Préstamo asumido por adquisición de subsidiaria | Financiación | 167.887 | - | - |
| Cancelación de cuentas por pagar con préstamos | Financiación | - | 30.815 | 97.699 |
| Gastos de emisión de deuda a pagar | Financiación | 794 | 1.364 | - |

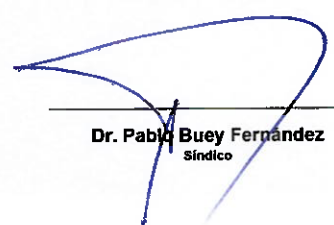
Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados individuales.


Carlos Moltini
 Presidente

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Alejandro J. Rosa
 Contador Público (UM)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°286 F°136


Dr. Pablo Buey Fernandez
 Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en millones de pesos constantes o según se indique en forma expresa)

INDICE

| <u>Nota</u> | <u>Descripción</u> | <u>Página</u> |
|--------------------|---|----------------------|
| 1 | Bases de presentación de los estados financieros individuales y principales políticas contables | 102 |
| 2 | Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones | 103 |
| 3 | Créditos por ventas | 105 |
| 4 | Otros créditos | 105 |
| 5 | Inventarios | 106 |
| 6 | Llaves de negocio | 106 |
| 7 | PP&E | 106 |
| 8 | Activos intangibles | 109 |
| 9 | Activos por derechos de uso | 110 |
| 10 | Cuentas por pagar | 111 |
| 11 | Préstamos | 111 |
| 12 | Remuneraciones y cargas sociales | 116 |
| 13 | Deudas por impuesto a las ganancias y pasivo por impuesto a las ganancias diferido | 116 |
| 14 | Otras cargas fiscales | 119 |
| 15 | Pasivos por arrendamientos | 119 |
| 16 | Otros pasivos | 120 |
| 17 | Provisiones | 120 |
| 18 | Información adicional | 121 |
| 19 | Compromisos de compra | 123 |
| 20 | Patrimonio | 123 |
| 21 | Instrumentos financieros | 124 |
| 22 | Ventas | 129 |
| 23 | Costos operativos | 129 |
| 24 | Resultados financieros | 131 |
| 25 | Administración de riesgos financieros | 131 |
| 26 | Saldos y operaciones con partes relacionadas | 135 |
| 27 | Resolución General N° 629/14 de la CNV | 139 |
| 28 | Reorganización societaria | 140 |
| 29 | Adquisiciones | 140 |
| 30 | Hechos posteriores | 143 |

NOTA 1 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros individuales de Telecom Argentina han sido confeccionados de conformidad con las NIIF. Las NIIF comprenden las Normas Internacionales de Contabilidad o "NIC"; las interpretaciones de las NIIF o "CINIIF", las interpretaciones de las NIC o "SIC" y el marco conceptual.

La elaboración de los presentes estados financieros individuales de conformidad con las NIIF requiere que la Gerencia de Telecom Argentina efectúe estimaciones que afectan las cifras de los estados financieros o de su información complementaria. Los resultados finales podrían diferir respecto de aquellas estimaciones. Los temas que incluyen un grado mayor de juicio o complejidad o los temas donde las estimaciones son significativas se explican en Nota 3 u) a los estados financieros consolidados.

Para la confección de los presentes estados financieros individuales, Telecom Argentina ha utilizado las políticas contables descritas en la Nota 3 a los estados financieros consolidados, con la particularidad que:

a) los mayores valores pagados por Telecom Argentina respecto de las participaciones accionarias remanentes adquiridas de CV Berazategui, AVC, Opalker, Televisión Dirigida y TSMA fueron imputados dentro de Inversiones No corrientes de acuerdo con lo previsto por la NIC 27(R), mientras que, a nivel consolidado, impactaron en "Otros Resultados integrales" dentro del Patrimonio, y

b) los mayores valores pagados por la subsidiaria Adesol por el ejercicio de la opción de compra de acciones de su participación no controladora, fueron imputados dentro del rubro Inversiones No corrientes, mientras que, a nivel consolidado, representa una transacción entre accionistas controlantes y no controlantes.

El efecto total de estos conceptos asciende a \$56.014 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 en el Patrimonio y a \$46.067 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 en el Estado de Resultados.

En relación con las cuestiones del marco regulatorio asociadas a las operaciones de Telecom Argentina, las principales contingencias que afectan los presentes estados financieros individuales se encuentran descritas en las Notas 2 y 20 a los estados financieros consolidados, respectivamente.

La Gerencia de Telecom Argentina no ha tomado conocimiento de hechos que modifiquen la situación financiera o los resultados de las sociedades subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2025 desde la fecha de aprobación de sus estados financieros, que tengan un impacto significativo en la valuación de las inversiones a dicha fecha.

Los presentes estados financieros individuales están expresados en millones de pesos, fueron elaborados en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 (ver Nota 1.d) a los estados financieros consolidados), y en base al costo histórico reexpresado, excepto por ciertos activos y pasivos financieros (incluye IFD) que se miden a valor razonable.

Las cifras al 31 de diciembre de 2024 y por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, que se exponen en estos estados financieros individuales a efectos comparativos, surgen como resultado de reexpresar los estados financieros a dichas fechas a valores en moneda constante al 31 de diciembre de 2025. Esto como consecuencia de la reexpresión de la información financiera descrita en la Nota 1.d) a los estados financieros consolidados. De corresponder, sobre los mismos se efectuaron ciertas reclasificaciones a efectos comparativos.

Los presentes estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2025, así como también los estados financieros consolidados a la misma fecha, fueron aprobados y autorizados para su publicación por el Directorio de Telecom Argentina en la reunión celebrada el 10 de marzo de 2026.

Los presentes estados financieros individuales contienen, adicionalmente a lo requerido por las NIIF, ciertas exposiciones requeridas por la LGS y/o regulaciones de la CNV.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE COOPERS & LYON S.R.L.

(Socio)

C.F.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

NOTA 2 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO E INVERSIONES

a) Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones

| | 31 de diciembre de | |
|---|---------------------------|----------------|
| | 2025 | 2024 |
| <u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u> | | |
| Caja y Bancos | 32.324 | 83.766 |
| Colocaciones transitorias | 75.821 | 62.679 |
| Fondos comunes de inversión | 25.601 | 81.147 |
| Total efectivo y equivalentes de efectivo | 133.746 | 227.592 |
| <u>Inversiones</u> | | |
| <u>Corrientes</u> | | |
| Títulos y bonos a su valor razonable con cambio en resultados | 84.787 | 14.094 |
| Fondos comunes de inversión | 647 | 900 |
| Otras inversiones a costo amortizado | 25 | - |
| | 85.459 | 14.994 |
| <u>No corrientes</u> | | |
| Participación en sociedades (a) | 2.282.787 | 454.529 |
| Otras inversiones | 1 | 1 |
| | 2.282.788 | 454.530 |
| Total inversiones | 2.368.247 | 469.524 |

(a) La información de las participaciones en sociedades se detalla a continuación:

Información patrimonial

| | 31 de diciembre de | |
|-------------------------------------|---------------------------|----------------|
| | 2025 | 2024 |
| Participación en subsidiarias | 2.268.440 | 436.751 |
| Participación en asociadas | 5.902 | 6.074 |
| Participación en negocios conjuntos | 8.445 | 11.704 |
| | 2.282.787 | 454.529 |

La evolución de las inversiones en sociedades es la siguiente:

| | Saldos al 31.12.24 | Resultado por participación | Adquisiciones (2) | Otros resultados integrales | Dividendos | Bajas | Aportes | Saldos al 31.12.25 |
|------------------------|-------------------------------|--|------------------------------|--|-------------------|-----------------|----------------|-------------------------------|
| TMA | - | 60.886 | 1.660.045 | 2.233 | - | - | - | 1.723.164 |
| Núcleo | 176.146 | 51.864 | - | 33.763 | (26.729) | - | - | 235.044 |
| Telecom USA | 18.998 | 1.766 | - | 1.362 | - | - | - | 22.126 |
| Televisión Dirigida | 45.247 | 6.853 | - | 9.997 | - | - | - | 62.097 |
| Adesol | 77.907 | 15.336 | - | 32.609 | - | - | - | 125.852 |
| Opalker | 2.864 | 2.080 | - | 273 | - | - | - | 5.217 |
| MFH | 77.946 | (42.466) | - | 6.068 | - | - | 36.345 | 77.893 |
| Pem | 343 | 27 | - | 2 | - | - | - | 372 |
| Cable Imagen | 111 | (3) | - | - | - | - | - | 108 |
| Inter Radios | 1.424 | 47 | - | - | - | - | - | 1.471 |
| Smarthome | - | (3) | - | - | - | - | - | (3) |
| AVC (1) | 2.773 | - | - | - | - | (2.773) | - | - |
| NYSSA (1) | 11.208 | - | - | - | - | (11.208) | - | - |
| TSMA | 21.784 | (3.177) | 90 | - | (3.598) | - | - | 15.099 |
| La Capital Cable | 6.074 | 268 | - | - | (440) | - | - | 5.902 |
| OPH | 11.704 | (3.990) | - | 731 | - | - | - | 8.445 |
| | 454.529 | 89.488 | 1.660.135 | 87.038 | (30.767) | (13.981) | 36.345 | 2.282.787 |

(1) Dichas subsidiarias fueron fusionadas a partir de 1° de enero de 2025, siendo Telecom Argentina la absorbente. Ver Nota 28.

(2) En relación con la adquisición de TMA ver Nota 29. En relación con la adquisición de la participación adicional de TSMA ver Nota 28.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P. E.C.A.B.A. T.M.F.

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| | <u>Saldos al</u> <u>31.12.23</u> | <u>Resultado</u> <u>por</u> <u>participación</u> | <u>Adquisiciones</u> | <u>Otros</u> <u>resultados</u> <u>integrales</u> | <u>Dividendos</u> | <u>Bajas</u> | <u>Aportes</u> | <u>Saldos al</u> <u>31.12.24</u> |
|------------------------|-------------------------------------|--|----------------------|--|-------------------|-----------------|----------------|-------------------------------------|
| Núcleo | 274.780 | 36.220 | - | (96.515) | (37.964) | (375) | - | 176.146 |
| Telecom USA | 29.162 | 2.021 | - | (12.185) | - | - | - | 18.998 |
| Televisión Dirigida | 74.527 | 4.920 | - | (34.200) | - | - | - | 45.247 |
| Adesol | 129.294 | 12.367 | - | (63.754) | - | - | - | 77.907 |
| Opalker | 1.509 | 1.739 | - | (785) | - | - | 401 | 2.864 |
| MFH | - | (188) | - | (1.569) | - | - | 79.703 | 77.946 |
| Pem | 715 | (372) | - | - | - | - | - | 343 |
| Cable Imagen | 152 | (41) | - | - | - | - | - | 111 |
| Inter Radios | 1.727 | (303) | - | - | - | - | - | 1.424 |
| Micro Sistemas | 41.460 | (55.625) | - | - | - | (67.615) | 81.780 | - |
| AVC | 2.209 | 388 | 176 | - | - | - | - | 2.773 |
| NYSSA | 11.576 | 1.368 | - | - | (1.736) | - | - | 11.208 |
| Ver TV | 30.059 | (9.448) | - | - | (643) | (19.968) | - | - |
| TSMA | 10.756 | 337 | 21.460 | - | (18) | (10.751) | - | 21.784 |
| La Capital Cable | 6.310 | 418 | - | - | (654) | - | - | 6.074 |
| OPH | 20.766 | (4.553) | - | (4.509) | - | - | - | 11.704 |
| Total | 635.002 | (10.752) | 21.636 | (213.517) | (41.015) | (98.709) | 161.884 | 454.529 |

Aportes

A continuación, se presenta un resumen de los movimientos realizados durante el ejercicio 2025 y 2024.

| <u>Año</u> | <u>Subsidiaria</u> | <u>Movimiento</u> | <u>Efectivo</u> | <u>No implican movimiento</u> <u>de efectivo (1)</u> | <u>Total</u> |
|------------|--------------------|--------------------|-----------------|---|----------------|
| 2025 | MFH | Aporte de capital | 12.942 | 23.011 | 35.953 |
| | Total | | 12.942 | 23.011 | 35.953 |
| 2024 | Micro Sistemas | Aporte irrevocable | 43.960 | 34.623 | 78.583 |
| | Micro Sistemas | Aporte de capital | - | 3.197 | 3.197 |
| | MFH | Aporte de capital | - | 79.703 | 79.703 |
| | Opalker | Aporte de capital | - | 401 | 401 |
| | Total | | 43.960 | 117.924 | 161.884 |

(1) Dichos aportes efectuaron por medio de compensaciones de créditos por servicio prestados por Telecom Argentina a sus subsidiarias, excepto para el caso de MFH ya que el aporte corresponde a la transferencia de las acciones que Telecom Argentina mantenía de Personal Envíos y Micro Sistemas.

Dividendos recibidos

A continuación, se brinda información resumida sobre los dividendos recibidos por Telecom Argentina:

| <u>Ejercicio</u> | <u>Sociedad</u> | <u>Monto distribuido</u> | <u>Monto recibido</u> | |
|------------------|------------------|--------------------------|-----------------------|--|
| | | | <u>Efectivo</u> | <u>No implican movimiento</u> <u>de efectivo (**)</u> |
| 2025 | Núcleo (*) | 26.729 | 26.729 | - |
| | TSMA | 3.598 | 3.598 | - |
| | La Capital Cable | 440 | - | 440 |
| | Total | 30.767 | 30.327 | 440 |
| 2024 | Núcleo | 37.964 | 16.149 | - |
| | Ver TV | 643 | 643 | - |
| | NYSSA | 1.736 | 1.667 | - |
| | La Capital Cable | 654 | 654 | - |
| | TSMA | 18 | 18 | - |
| | Total | 41.015 | 19.131 | - |

(*) Durante 2025, se cobraron dividendos por \$5.944 millones correspondientes al ejercicio 2024.

(**) Dichos dividendos fueron compensaciones con cuentas por pagar que mantenía Telecom Argentina con La Capital Cable.

Información de resultados

La apertura de los resultados por participación en sociedades se detalla a continuación:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°7

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| | Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de | | |
|---|--|---------------------------|-----------------|
| | 2025 | 2024 | 2023 |
| | | Utilidad (pérdida) | |
| Participación en subsidiarias | 93.210 | 2.494 | 6.043 |
| Participación en asociadas | 268 | (8.693) | (6.475) |
| Participación en negocios conjuntos | (3.990) | (4.553) | 1.094 |
| Impuesto diferido sobre dividendos de fuente extranjera | (20.600) | (8.042) | (32.067) |
| Otros | - | (1.299) | - |
| Total | 68.888 | (20.093) | (31.405) |

NOTA 3 – CREDITOS POR VENTAS

| | Nota | 31 de diciembre de | |
|---|-------|--------------------|----------------|
| | | 2025 | 2024 |
| Corrientes | | | |
| Comunes | | 476.653 | 473.883 |
| Partes relacionadas | 26.b) | 23.494 | 19.400 |
| Previsión para deudores incobrables | | (112.918) | (113.341) |
| | | 387.229 | 379.942 |
| No corrientes | | | |
| Activo contractual NIIF15 | | 216 | 66 |
| | | 216 | 66 |
| Total créditos por ventas, netos | | 387.445 | 380.008 |

La evolución de la previsión para deudores incobrables es la siguiente:

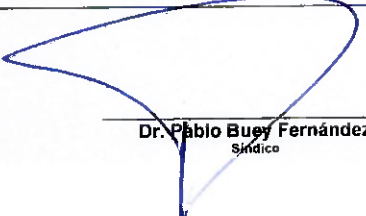
| | 31 de diciembre de | |
|--------------------------------|--------------------|------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Saldos al inicio del ejercicio | (113.341) | (81.914) |
| Aumentos | (78.186) | (104.533) |
| Usos de previsión | 47.988 | 11.866 |
| RECPAM | 30.621 | 61.240 |
| Saldos al cierre del ejercicio | (112.918) | (113.341) |

NOTA 4 – OTROS CREDITOS

| | NOTA | 31 de diciembre de | |
|--|-------|--------------------|----------------|
| | | 2025 | 2024 |
| Corrientes | | | |
| Gastos pagados por adelantado | | 23.911 | 15.806 |
| Otros créditos fiscales | | 18.068 | 3.883 |
| Partes relacionadas | 26.b) | 47.971 | 24.218 |
| IFD | 21 | 168 | - |
| Anticipo a proveedores | | 6.364 | 827 |
| Embargos a cobrar | | 2.400 | 1.175 |
| Depósitos en garantía | | 982 | 4.933 |
| Créditos por compensación de adquisición de sociedades | | 1.378 | 1.419 |
| Diversos | | 10.364 | 4.758 |
| Previsión para otros créditos | | (1.432) | (1.328) |
| | | 110.174 | 55.691 |
| No corrientes | | | |
| Gastos pagados por adelantado | | 2.708 | 9.241 |
| Partes relacionadas | 26.b) | - | 16.323 |
| Otros créditos fiscales | | 3.277 | 41.066 |
| Embargos a cobrar | | 3.768 | 5.127 |
| Depósitos en garantía | | 359 | 4.379 |
| Créditos por compensación de adquisición de sociedades | | 1.890 | 3.180 |
| Diversos | | 3.249 | - |
| | | 15.251 | 79.316 |
| Total otros créditos, netos | | 125.425 | 135.007 |

La evolución de la previsión para otros créditos corrientes es la siguiente:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17


Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--------------------------------|---------------------------|----------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| Saldos al inicio del ejercicio | (1.328) | (4.904) |
| Aumentos | (423) | (58) |
| Usos | - | 1.023 |
| RECPAM | 319 | 2.611 |
| Saldos al cierre del ejercicio | <u>(1.432)</u> | <u>(1.328)</u> |

NOTA 5 – INVENTARIOS

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|---------------------------|---------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| Equipos celulares y otros | 52.815 | 87.518 |
| Previsión para obsolescencia de inventarios | (6.294) | (10.188) |
| | <u>46.521</u> | <u>77.330</u> |

La evolución de la previsión para obsolescencia de inventarios es la siguiente:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--------------------------------|---------------------------|-----------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| Saldos al inicio del ejercicio | (10.188) | (3.833) |
| (Aumentos) / Recuperos | 2.686 | (6.991) |
| Aplicaciones | 1.208 | 636 |
| Saldos al cierre del ejercicio | <u>(6.294)</u> | <u>(10.188)</u> |

NOTA 6 – LLAVES DE NEGOCIO

La evolución de las llaves de negocio es la siguiente:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--------------------------------|---------------------------|------------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| Saldos al inicio del ejercicio | 4.407.445 | 4.407.445 |
| Incorporación por fusión | 5.258 | - |
| Saldos al cierre del ejercicio | <u>4.412.703</u> | <u>4.407.445</u> |

NOTA 7 – PP&E

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|------------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| PP&E | 5.266.856 | 5.450.005 |
| Previsión para obsolescencia y desvalorización de materiales | (40.936) | (40.156) |
| Previsión para desvalorización de PP&E | (17.420) | (18.077) |
| | <u>5.208.500</u> | <u>5.391.772</u> |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindiro

TELECOM ARGENTINA S.A.

El detalle y la evolución de PP&E al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

| | Valor de Origen | | | | | Al 31 de diciembre de 2025 |
|--|----------------------------|--------------------------|----------------|--|------------------|----------------------------|
| | Al 31 de diciembre de 2024 | Incorporación por fusión | CAPEX | Transferencias y reclasificaciones (1) | Bajas | |
| Inmuebles | 1.268.692 | - | - | 5.564 | (963) | 1.273.293 |
| Equipos de conmutación | 1.069.822 | 1.620 | 662 | 34.702 | (1.463) | 1.105.343 |
| Red fija y transporte | 5.666.321 | 5.559 | 216.666 | 133.412 | (114.289) | 5.907.669 |
| Acceso Red celular | 1.394.825 | 26 | 44.991 | 115.217 | (27.012) | 1.528.047 |
| Infraestructura Soporte de Antenas | 321.287 | - | - | 4.473 | (1.498) | 324.262 |
| Equipos de fuerza e instalaciones | 526.343 | 308 | 437 | 15.470 | (914) | 541.644 |
| Equipos de computación | 2.400.463 | - | 122.121 | 9.405 | (15.258) | 2.516.731 |
| Bienes en comodato | 293.329 | 8.645 | 2.948 | 62.635 | (58.706) | 308.851 |
| Rodados | 184.894 | 15 | 16.465 | - | (6.350) | 195.024 |
| Maquinarias, equipos diversos y herramientas | 229.854 | 74 | 578 | 4.477 | (4) | 234.979 |
| Diversos | 98.662 | 75 | 8.408 | 3.010 | - | 110.155 |
| Obras en curso | 195.110 | - | 106.714 | (101.014) | (10.037) | 190.773 |
| Materiales | 442.133 | 600 | 341.220 | (291.012) | 123 | 493.064 |
| Total | 14.091.735 | 16.922 | 861.210 | (3.661) | (236.371) | 14.729.835 |

| | Depreciaciones acumuladas | | | | | Al 31 de diciembre de 2025 | Neto resultante al 31 de diciembre de 2025 |
|--|----------------------------|--------------------------|--------------------|-----------------------|----------------|----------------------------|--|
| | Al 31 de diciembre de 2024 | Incorporación por fusión | Del ejercicio | Reclasificaciones (1) | Bajas | | |
| Inmuebles | (334.119) | - | (44.492) | 664 | 460 | (377.487) | 895.806 |
| Equipos de conmutación | (879.417) | (1.620) | (56.732) | 5 | 1.458 | (936.306) | 169.037 |
| Red fija y transporte | (3.342.864) | (1.881) | (476.246) | 29 | 110.633 | (3.710.329) | 2.197.340 |
| Acceso Red celular | (1.075.345) | (26) | (102.301) | (78) | 23.460 | (1.154.290) | 373.757 |
| Infraestructura Soporte de Antenas | (178.772) | - | (18.028) | 5 | 742 | (196.053) | 128.209 |
| Equipos de fuerza e instalaciones | (337.102) | (108) | (35.859) | (5) | 459 | (372.615) | 169.029 |
| Equipos de computación | (1.938.708) | - | (180.465) | (73) | 15.262 | (2.103.984) | 412.747 |
| Bienes en comodato | (141.185) | (7.697) | (82.555) | 177 | 58.706 | (172.554) | 136.297 |
| Rodados | (150.354) | (4) | (6.201) | (54) | 6.215 | (150.398) | 44.626 |
| Maquinarias, equipos diversos y herramientas | (198.540) | (49) | (10.849) | (7) | 4 | (209.441) | 25.538 |
| Diversos | (65.324) | (58) | (14.127) | (13) | - | (79.522) | 30.633 |
| Obras en curso | - | - | - | - | - | - | 190.773 |
| Materiales | - | - | - | - | - | - | 493.064 |
| Total | (8.641.730) | (11.443) | (1.027.855) | 650 | 217.399 | (9.462.979) | 5.266.856 |

(1) Corresponde a inmuebles reclasificados a Activos disponibles para la venta por \$(3.011) millones (ver Nota 3.) a los estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1° 7

Dr. Pablo Huey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| | Valor de Origen | | | | Al 31 de diciembre de 2024 |
|--|----------------------------|----------------|--|------------------|----------------------------|
| | Al 31 de diciembre de 2023 | CAPEX | Transferencias y reclasificaciones (1) | Bajas | |
| Inmuebles | 1.270.076 | - | (679) | (705) | 1.268.692 |
| Equipos de conmutación | 448.980 | 638 | 620.251 | (47) | 1.069.822 |
| Red fija y transporte | 5.993.662 | 200.599 | (288.375) | (239.565) | 5.666.321 |
| Acceso Red celular | 1.273.732 | 37.243 | 83.907 | (57) | 1.394.825 |
| Infraestructura Soporte de Antenas | 315.371 | - | 5.916 | - | 321.287 |
| Equipos de fuerza e instalaciones | 490.652 | 293 | 35.398 | - | 526.343 |
| Equipos de computación | 2.248.585 | 127.455 | 24.423 | - | 2.400.463 |
| Bienes en comodato | 380.025 | 6.883 | 64.298 | (157.877) | 293.329 |
| Rodados | 194.905 | 484 | (1.738) | (8.757) | 184.894 |
| Maquinarias, equipos diversos y herramientas | 224.104 | 1.348 | 4.402 | - | 229.854 |
| Diversos | 93.121 | 5.051 | 506 | (16) | 98.662 |
| Obras en curso | 385.851 | 82.407 | (272.092) | (1.056) | 195.110 |
| Materiales | 567.736 | 142.375 | (268.920) | 942 | 442.133 |
| Total | 13.886.800 | 604.776 | 7.297 | (407.138) | 14.091.735 |

| | Depreciaciones acumuladas | | | | Al 31 de diciembre de 2024 | Neto resultante al 31 de diciembre de 2024 |
|--|----------------------------|--------------------|-----------------------|----------------|----------------------------|--|
| | Al 31 de diciembre de 2023 | Del ejercicio | Reclasificaciones (1) | Bajas | | |
| Inmuebles | (291.071) | (45.782) | 2.396 | 338 | (334.119) | 934.573 |
| Equipos de conmutación | (348.723) | (57.814) | (472.927) | 47 | (879.417) | 190.405 |
| Red fija y transporte | (3.511.774) | (543.582) | 472.927 | 239.565 | (3.342.864) | 2.323.457 |
| Acceso Red celular | (956.889) | (119.309) | 796 | 57 | (1.075.345) | 319.480 |
| Infraestructura Soporte de Antenas | (159.913) | (18.781) | (78) | - | (178.772) | 142.515 |
| Equipos de fuerza e instalaciones | (298.276) | (38.763) | (63) | - | (337.102) | 189.241 |
| Equipos de computación | (1.689.088) | (249.377) | (243) | - | (1.938.708) | 461.755 |
| Bienes en comodato | (157.559) | (141.503) | - | 157.877 | (141.185) | 152.144 |
| Rodados | (154.278) | (5.976) | 1.326 | 8.574 | (150.354) | 34.540 |
| Maquinarias, equipos diversos y herramientas | (191.135) | (5.721) | (1.684) | - | (198.540) | 31.314 |
| Diversos | (55.460) | (9.880) | - | 16 | (65.324) | 33.338 |
| Obras en curso | - | - | - | - | - | 195.110 |
| Materiales | - | - | - | - | - | 442.133 |
| Total | (7.814.166) | (1.236.488) | 2.450 | 406.474 | (8.641.730) | 5.450.005 |

(1) Incluye \$(2.322) millones reclasificados a Activos disponibles para la venta (ver Nota 3.j) a los estados financieros consolidados) y \$12.587 millones reclasificados a provisión para desvalorización de PP&E relacionada con Obras en curso.

La evolución de la provisión para obsolescencia y desvalorización de materiales es la siguiente:

| | <u>31 de diciembre de</u> <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|---------------------------------------|--|-----------------|
| Saldos al inicio del ejercicio | (40.156) | (61.326) |
| Incorporación por fusión | (734) | - |
| (Aumentos) Recuperos | (46) | 21.170 |
| Saldos al cierre del ejercicio | (40.936) | (40.156) |

La evolución de la provisión para desvalorización de PP&E es la siguiente:

| | <u>31 de diciembre de</u> <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|---------------------------------------|--|-----------------|
| Saldos al inicio del ejercicio | (18.077) | (7.101) |
| Reclasificaciones | - | (12.587) |
| Recuperos | 657 | - |
| Usos | - | 1.611 |
| Saldos al cierre del ejercicio | (17.420) | (18.077) |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

P.C.E.C.A.B.A. Tº Fº 17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

NOTA 8 – ACTIVOS INTANGIBLES

| | 31 de diciembre de | |
|--------------------------------|--------------------|------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Activos intangibles | 2.344.362 | 2.416.910 |
| Previsión para desvalorización | (97.553) | (97.184) |
| | 2.246.809 | 2.319.726 |

El detalle y la evolución de activos intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

| | Valor de origen | | | | Al 31 de diciembre de 2025 |
|---|----------------------------|--------------------------|---------------|-----------------|----------------------------|
| | Al 31 de diciembre de 2024 | Incorporación por fusión | CAPEX | Bajas | |
| Licencias 5G | 496.653 | - | - | - | 496.653 |
| Licencias 3G y 4G | 1.095.094 | - | - | - | 1.095.094 |
| Licencia PCS y SRCE (Argentina) | 578.878 | - | - | - | 578.878 |
| Cartera de clientes | 744.365 | 3.543 | - | - | 747.908 |
| Marcas | 696.117 | 370 | - | - | 696.487 |
| Costos incrementales de la adquisición de contratos | 18.570 | - | 5.979 | (11.499) | 13.050 |
| Activación de contenidos | 13.569 | - | 7.800 | (8.997) | 12.372 |
| Gastos de desarrollo de sistemas | 111.094 | - | 50.736 | - | 161.830 |
| Diversos | 64.666 | - | - | (8.392) | 56.274 |
| Total | 3.819.006 | 3.913 | 64.515 | (28.888) | 3.858.546 |

| | Amortizaciones acumuladas | | | | Al 31 de diciembre de 2025 | Neto resultante al 31 de diciembre de 2025 |
|---|----------------------------|--------------------------|------------------|---------------|----------------------------|--|
| | Al 31 de diciembre de 2024 | Incorporación por fusión | Del Ejercicio | Bajas | | |
| Licencias 5G | (31.046) | - | (24.834) | - | (55.880) | 440.773 |
| Licencias 3G y 4G | (509.393) | - | (75.058) | - | (584.451) | 510.643 |
| Licencia PCS y SRCE (Argentina) | - | - | - | - | - | 578.878 |
| Cartera de clientes | (718.309) | (656) | (9.031) | - | (727.996) | 19.912 |
| Marcas | (5.919) | - | - | - | (5.919) | 690.568 |
| Costos incrementales de la adquisición de contratos | (10.567) | - | (7.919) | 11.499 | (6.987) | 6.063 |
| Activación de contenidos | (10.558) | - | (3.303) | 8.997 | (4.864) | 7.508 |
| Gastos de desarrollo de sistemas | (52.434) | - | (19.917) | - | (72.351) | 89.479 |
| Diversos | (63.870) | - | (258) | 8.392 | (55.736) | 538 |
| Total | (1.402.096) | (656) | (140.320) | 28.888 | (1.514.184) | 2.344.362 |

| | Valor de origen | | | Al 31 de diciembre de 2024 |
|---|----------------------------|---------------|-----------------|----------------------------|
| | Al 31 de diciembre de 2023 | CAPEX | Bajas | |
| Licencias 5G | 496.653 | - | - | 496.653 |
| Licencias 3G y 4G | 1.095.094 | - | - | 1.095.094 |
| Licencia PCS y SRCE (Argentina) | 578.878 | - | - | 578.878 |
| Cartera de clientes | 744.329 | 36 | - | 744.365 |
| Marcas | 696.085 | - | 32 | 696.117 |
| Costos incrementales de la adquisición de contratos | 37.128 | 7.072 | (25.630) | 18.570 |
| Activación de contenidos | 10.871 | 2.698 | - | 13.569 |
| Gastos de desarrollo de sistemas | 73.436 | 37.658 | - | 111.094 |
| Diversos | 64.665 | 1 | - | 64.666 |
| Total | 3.797.139 | 47.465 | (25.598) | 3.819.006 |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| | Amortizaciones acumuladas | | | Al 31 de diciembre de 2024 | Neto resultante al 31 de diciembre de 2024 |
|---|----------------------------|------------------|---------------|----------------------------|--|
| | Al 31 de diciembre de 2023 | Del ejercicio | Bajas | | |
| Licencias 5G | (6.208) | (24.838) | - | (31.046) | 465.607 |
| Licencias 3G y 4G | (434.436) | (74.957) | - | (509.393) | 585.701 |
| Licencia PCS y SRCE (Argentina) | - | - | - | - | 578.878 |
| Cartera de clientes | (709.162) | (9.147) | - | (718.309) | 26.056 |
| Marcas | (5.887) | - | (32) | (5.919) | 690.198 |
| Costos incrementales de la adquisición de contratos | (21.983) | (14.165) | 25.581 | (10.567) | 8.003 |
| Activación de contenidos | (7.648) | (2.910) | - | (10.558) | 3.011 |
| Gastos de desarrollo de sistemas | (42.042) | (10.392) | - | (52.434) | 58.660 |
| Diversos | (58.430) | (5.440) | - | (63.870) | 796 |
| Total | (1.285.796) | (141.849) | 25.549 | (1.402.096) | 2.416.910 |

La evolución de la previsión para desvalorización de activos intangibles es la siguiente:

| | 31 de diciembre de | |
|--------------------------------|--------------------|-----------------|
| | 2025 | 2024 |
| Saldos al inicio del ejercicio | (97.184) | (97.163) |
| Aumentos | (369) | (21) |
| Saldos al cierre del ejercicio | (97.553) | (97.184) |

NOTA 9 – ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

El detalle y la evolución de los activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

| | Valor de origen | | | | Al 31 de diciembre de 2025 |
|---|----------------------------|--------------------------|----------------|-----------------|----------------------------|
| | Al 31 de diciembre de 2024 | Incorporación por fusión | Altas | Bajas | |
| Derechos de uso por arrendamientos | | | | | |
| Sitios | 936.642 | 11 | 130.731 | (7.880) | 1.059.504 |
| Inmuebles y otros | 216.417 | 674 | 8.970 | (2.275) | 223.786 |
| Postes | 156.339 | 1.105 | 17.675 | - | 175.119 |
| Derechos irrevocables de uso | 29.760 | - | 2.856 | - | 32.616 |
| Retiro de activos en sitios de terceros | 115.714 | - | 16.161 | (22.175) | 109.700 |
| Total | 1.454.872 | 1.790 | 176.393 | (32.330) | 1.600.725 |

| | Amortizaciones acumuladas | | | | Neto resultante al 31 de diciembre de 2024 |
|---|----------------------------|--------------------------|------------------|---------------|--|
| | Al 31 de diciembre de 2024 | Incorporación por fusión | Del ejercicio | Bajas | |
| Derechos de uso por arrendamientos | | | | | |
| Sitios | (537.943) | (8) | (131.272) | 2.613 | (666.610) |
| Inmuebles y otros | (160.896) | (376) | (25.941) | 2.247 | (184.966) |
| Postes | (112.486) | (987) | (32.886) | - | (146.359) |
| Derechos irrevocables de uso | (20.174) | - | (2.373) | - | (22.547) |
| Retiro de activos en sitios de terceros | (11.812) | - | (21.647) | 21.777 | (11.682) |
| Total | (843.311) | (1.371) | (214.119) | 26.637 | (1.032.164) |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| | Valor de origen | | | Al 31 de diciembre de 2024 |
|---|----------------------------|----------------|-----------------|----------------------------|
| | Al 31 de diciembre de 2023 | Altas | Bajas | |
| Derechos de uso por arrendamientos | | | | |
| Sitios | 751.232 | 185.983 | (573) | 936.642 |
| Inmuebles y otros | 180.960 | 39.377 | (3.920) | 216.417 |
| Postes | 120.564 | 35.780 | (5) | 156.339 |
| Derechos irrevocables de uso | 29.760 | - | - | 29.760 |
| Retiro de activos en sitios de terceros | 119.604 | 28.370 | (32.260) | 115.714 |
| Total | 1.202.120 | 289.510 | (36.758) | 1.454.872 |

| | Amortizaciones acumuladas | | | Neto resultante Al 31 de diciembre de 2024 |
|---|----------------------------|------------------|---------------|---|
| | Al 31 de diciembre de 2023 | Del ejercicio | Bajas | |
| Derechos de uso por arrendamientos | | | | |
| Sitios | (394.158) | (143.538) | (247) | 398.699 |
| Inmuebles y otros | (125.904) | (38.861) | 3.869 | 55.521 |
| Postes | (81.826) | (30.665) | 5 | 43.853 |
| Derechos irrevocables de uso | (17.706) | (2.468) | - | 9.586 |
| Retiro de activos en sitios de terceros | (11.638) | (31.952) | 31.778 | 103.902 |
| Total | (631.232) | (247.484) | 35.405 | 611.561 |

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR

| | Nota | 31 de diciembre de | |
|--------------------------------|-------|--------------------|----------------|
| | | 2025 | 2024 |
| Corrientes | | | |
| Proveedores | | 529.771 | 466.041 |
| Partes relacionadas | 26.b) | 72.996 | 44.360 |
| | | 602.767 | 510.401 |
| No corrientes | | | |
| Proveedores | | 11.092 | 13.018 |
| | | 11.092 | 13.018 |
| Total cuentas por pagar | | 613.859 | 523.419 |

NOTA 11 – PRÉSTAMOS

| | Nota | 31 de diciembre de | |
|---|-------|--------------------|------------------|
| | | 2025 | 2024 |
| Corrientes | | | |
| Adelantos en cuenta corriente – capital | | 341.205 | 162.079 |
| Obligaciones Negociables – capital | | 674.649 | 838.930 |
| Bancarios y con otras entidades financieras – capital | | 150.645 | 185.912 |
| Por compra de equipamiento | | 11.540 | 8.472 |
| Intereses y gastos relacionados | | 434.492 | 194.907 |
| Partes relacionadas | 26.b) | 27.876 | 46 |
| | | 1.640.407 | 1.390.346 |
| No corrientes | | | |
| Obligaciones Negociables – capital | | 2.062.214 | 1.685.237 |
| Bancarios y con otras entidades financieras – capital | | 631.820 | 179.116 |
| Por compra de equipamiento | | 12.622 | 10.428 |
| Partes relacionadas | 26.b) | 164.358 | - |
| Intereses y gastos relacionados | | 1.060.994 | 458.825 |
| | | 3.932.008 | 2.333.606 |
| Total Préstamos | | 5.572.415 | 3.723.952 |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.F.C.E.C.A.B.A. T° F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

La evolución de los préstamos es la siguiente:

| | <u>Movimientos de efectivo</u> | <u>Movimientos que no representan efectivo</u> | <u>Total al 31 de diciembre de 2025</u> |
|---|------------------------------------|--|---|
| Saldos al inicio del ejercicio | | | 3.723.952 |
| Tomas de préstamos | 3.708.864 | 167.887 | 3.876.751 |
| Tomas de adelantos en cuenta corriente netas de pagos | 250.787 | - | 250.787 |
| Gastos de emisión a pagar | - | (794) | (794) |
| Pagos de préstamos – capital | (2.556.245) | - | (2.556.245) |
| Pagos por recompra de ON | (15.011) | - | (15.011) |
| Pagos de préstamos – intereses y gastos relacionados | (480.023) | - | (480.023) |
| Pagos de IFD | (28.809) | - | (28.809) |
| Intereses y otros cargos financieros devengados | - | 386.385 | 386.385 |
| Diferencias de cambio | - | 415.422 | 415.422 |
| Total al 31 de diciembre de 2025 | 879.563 | 968.900 | 5.572.415 |

| | <u>Movimientos de efectivo</u> | <u>Movimientos que no representan efectivo</u> | <u>Saldos al 31 de diciembre de 2024</u> |
|---|------------------------------------|--|--|
| Saldos al inicio del ejercicio | | | 5.937.029 |
| Tomas de préstamos | 1.311.677 | - | 1.311.677 |
| Tomas de adelantos en cuenta corriente netas de pagos | 262.004 | - | 262.004 |
| Gastos de emisión a pagar | - | (1.364) | (1.364) |
| Pagos de préstamos – capital | (1.442.471) | - | (1.442.471) |
| Pagos por recompra de ON | (34.913) | - | (34.913) |
| Pagos de préstamos – intereses y gastos relacionados | (414.965) | - | (414.965) |
| Pagos de IFD | (6.341) | - | (6.341) |
| Compensación de cuentas por pagar | - | 30.815 | 30.815 |
| Intereses y otros cargos financieros devengados | - | 302.854 | 302.854 |
| Diferencias de cambio | - | (2.220.373) | (2.220.373) |
| Total al 31 de diciembre de 2024 | (325.009) | (1.888.068) | 3.723.952 |
| Total al 31 de diciembre de 2023 | (117.368) | 1.976.333 | |

A continuación, se detallan los principales tipos de préstamos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

a) Obligaciones Negociables

Programas Globales de Emisión de ON

En el año 2017 Telecom Argentina celebró una Asamblea General Ordinaria que aprobó un Programa Global de emisión de ON por hasta un monto máximo en circulación de US\$3.000 millones o su equivalente en otras monedas.

Con fecha 17 de septiembre de 2025, Telecom Argentina ha extendido el monto máximo en circulación hasta US\$4.200 millones o su equivalente en otras monedas. Esta ampliación fue aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Telecom Argentina de fecha 1° de abril de 2025.

En el marco del Programa Global de Emisión de ON, Telecom Argentina ha realizado diversas emisiones de series de ON siendo los montos y sus principales características las siguientes:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 17 F° 17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| Clase | Moneda | Capital nominal emitido | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Amortización de capital | Tasa de Interés | Pago de interés | Saldo en pesos al 31 de diciembre de (*) | |
|-------|-------------|-------------------------|------------------|----------------------|---|-----------------------------------|-----------------|--|-----------|
| | | (En millones) | | | | | | 2025 | 2024 |
| 1 | US\$ | 400 (1) | jul-19 | jul-26 | En 1 pago al vencimiento | Fija: 8,00% | Semestral | 243.772 | 225.368 |
| 5 | US\$ | 389 (2) | ago-20 | ago-25 | En 4 pagos de: 3% 02/2023 30% 08/2023 33% 08/2024 34% 08/2025 | Fija: 8,50% | Semestral | - | 158.168 |
| 8 | UVA | 134 (3) | ene-21 | ene-25 | En 1 pago al vencimiento | Fija: 4,00% | Semestral | - | 222.535 |
| 10 | UVA | 127 | dic-21 | jun-25 | En 1 pago al vencimiento | 0% | n/a | - | 216.579 |
| 12 | US\$ linked | 23 | mar-22 | mar-27 | En 1 pago al vencimiento | Fija: 1,00% | Trimestral | 146.499 | 139.900 |
| | US\$ linked | 75 | ago-22 | mar-27 | En 1 pago al vencimiento | Fija: 1,00% | Trimestral | | |
| 14 | US\$ linked | 62,4 | feb-23 | feb-28 | En 1 pago al vencimiento | Fija: 1,00% | Trimestral | 90.870 | 84.803 |
| 15 | US\$ linked | 87,4 | jun-23 | jun-26 | En 1 pago al vencimiento | 0% | n/a | 129.966 | 127.784 |
| 16 | US\$ linked | 180,4 | jul-23 | jul-25 | En 1 pago al vencimiento | 0% | n/a | - | 256.523 |
| 18 | UVA | 75 | nov-23 | nov-27 | En 1 pago al vencimiento | Fija: 1,00% | Trimestral | 142.973 | 151.477 |
| 19 | US\$ linked | 34,6 | nov-23 | nov-26 | En 1 pago al vencimiento | 0% | n/a | 107.253 | 114.776 |
| | | 30,9 | dic-23 | nov-26 | En 1 pago al vencimiento | 0% | n/a | | |
| 20 | US\$ linked | 59,7 (4) | jun-24 | jun-26 | En 1 pago al vencimiento | Fija: 5,00% | Trimestral | 119.621 | 113.673 |
| | | 21,6 (4) | jun-24 | jun-26 | En 1 pago al vencimiento | Fija: 5,00% | Trimestral | | |
| 21 | US\$ | 500 | jul-24 | jul-31 | En 3 cuotas: (i) 33% en julio de 2029; (ii) 33% en julio de 2030; y (iii) 34% en julio de 2031 | Fija: 9,50% | Semestral | 1.233.708 | 1.150.093 |
| | | 115,3 (1) | jul-24 | jul-31 | | | | | |
| | | 1,9 (1) | ago-24 | jul-31 | | | | | |
| | | 200 (2) | oct-24 | jul-31 | | | | | |
| 22 | US\$ linked | 33,7 | ago-24 | feb-26 | En 1 pago al vencimiento | Fija: 2,00% | Trimestral | 49.170 | 45.968 |
| 23 | US\$ | 75 | nov-24 | nov-28 | En 1 pago al vencimiento | Fija: 7,00% | Semestral | 109.654 | 102.099 |
| 24 | US\$ | 800 (5) | may-25 | may-33 | En 2 cuotas: (i) 50% en mayo de 2032; (ii) 50% en mayo de 2033 | Fija: 9,25% | Semestral | 1.446.139 | - |
| | | 200 (6) | jul-25 | | | | | | |
| 25 | US\$ | 51 | jul-25 | abr-27 | En 1 pago al vencimiento | Fija: 7,50% | Trimestral | 74.459 | - |
| 26 | \$ | 57.961 | jul-25 | jul-26 | En 1 pago al vencimiento | TAMAR (margen aplicable 4,00%) | Trimestral | 62.649 | - |

(*) Dichos saldos incluyen intereses y gastos relacionados.

- (1) ON Clase 21: Se emitió en junio de 2024 y en los meses de julio y agosto de 2024, se efectuaron integraciones en especie por US\$115,3 millones (\$157.923 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025) y US\$1,9 millones (\$2.697 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025), respectivamente, a través del canje de parte de sus ON Clase 1. La relación de canje se reconoció como una extinción de deuda, y como consecuencia de esta extinción, Telecom Argentina reconoció una ganancia por \$337 millones que se incluye en "Resultado por renegociación de préstamos" dentro de "Costos financieros". Al 31 de diciembre de 2025, luego de las cancelaciones realizadas con los fondos de las ON Clase 21, el capital nominal residual de la ON Clase 1 asciende a US\$162,7 millones. En febrero 2026 esta ON fue cancelada anticipadamente a través del uso de fondos de la emisión de la ON Clase 27.
- (2) ON Clase 21: En octubre de 2024, con la emisión adicional Telecom Argentina utilizó fondos por US\$704 millones para el pago, precancelaciones, pagos de capital e intereses y recompra de los siguientes préstamos: a) IFC por US\$342 millones, b) IIC por US\$135 millones; c) pago de intereses y gastos relacionados por US\$31 millones, d) recompra de la ON Clase 5 por US\$20 millones (por la que se reconoció un resultado por recompra de ON de \$535 millones, que se incluye en la línea "Resultado por recompra de ON" dentro de "Costos financieros"), e) precancelación de parte del capital y pago de intereses de la ON Clase 1 por US\$133 millones; f) pago de capital e intereses de la ON Clase 8 por US\$5 millones; y g) pago de intereses de la ON Clase 21 por US\$38 millones.
- (3) ON Clase 8: En el mes de diciembre de 2024, Telecom Argentina efectuó una recompra de la ON Clase 8 por \$5.851 millones (\$7.697 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025) por lo que reconoció un resultado por recompra de ON de \$70 millones, que se incluye en la línea "Resultado por recompra de ON" dentro de "Costos financieros".

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE COOPERS & LYON S.R.L.

(Socio)

C.P., E.C.A.B.A. T°1 F°1

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

- (4) ON Clase 20: junto con la emisión original, se efectuó una integración en especie de \$9.128 millones (\$14.545 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025) (equivalentes a US\$9,8 millones de valor nominal), a través del canje de una porción de las ON Clase 9. Dicha relación de canje se reconoció como una extinción de deuda, y como consecuencia de esta extinción, la Sociedad reconoció una ganancia por \$0,5 millones que se incluye en Resultado por renegociación de préstamos dentro de Costos financieros.
- (5) ON Clase 24: Se emitió por un valor nominal de US\$800 millones. Dado que la emisión fue bajo la par, los flujos fueron por US\$789 millones, y Telecom Argentina obtuvo fondos netos de gastos de emisión por US\$785 millones (equivalentes a \$1.057.344 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025). Dichos fondos se utilizaron para la precancelación de parte de los préstamos obtenidos para la adquisición de TMA.
- (6) Reapertura ON Clase 24: Se emitió por un valor nominal de US\$200 millones. Dado que esta emisión fue sobre la par, los flujos fueron por US\$208 millones (equivalentes a \$300.999 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025), y Telecom Argentina obtuvo montos netos de los gastos de emisión por US\$ 207 millones (equivalentes a \$299.531 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025). Dichos fondos se utilizaron principalmente para la precancelación de parte de los préstamos obtenidos para la adquisición de TMA.

b) Préstamos bancarios y con otras entidades financieras

Préstamos relacionados a la adquisición de TMA

La adquisición de TMA, descrita en Nota 29, fue financiada mediante dos préstamos por un total de US\$1.170 millones (US\$1.142 millones netos de costos de emisión equivalentes a \$1.523.264 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025), y asumiendo una deuda que la parte vendedora mantenía con TMA por US\$126 millones (\$167.887 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025).

Al 31 de diciembre de 2025, las principales características de estos préstamos son:

| Entidad | Moneda | Capital Nominal al inicio (en millones) | Capital Nominal residual (en millones) | Fecha de vencimiento | Amortización de capital | Tasa de interés | Margen aplicable | Pago de interés | Saldos en pesos al 31 de diciembre de (*) | |
|--------------------------|--------|---|--|-------------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------|------------------------|---|------|
| | | | | | | | | | 2025 | 2024 |
| Sindicado ⁽¹⁾ | US\$ | 970 | 151 | 02/2029 | Un pago al vencimiento | Variable: SOF 3 meses | entre 4,00% y 7,00% | Trimestral | 230.234 | - |
| Bilateral ⁽²⁾ | US\$ | 200 | 31 | entre 02/2028 y 02/2030 | Semestral desde 02/2028 | Variable: SOF 3 meses | 4,00% | Trimestral | | |
| TMA ⁽³⁾ | US\$ | 116.8 | 116.8 | 01/2029 | Un pago al vencimiento | Fija: 6,25% | - | Un pago al vencimiento | 192.196 | - |

(*) Dichos saldos incluyen intereses y gastos relacionados.

(1) Un Préstamo Sindicado otorgado por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Deutsche Bank AG, Sucursal Londres, y Banco Santander, S.A.

(2) Un Préstamo Bilateral otorgado por Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U.

El 29 de mayo de 2025, Telecom Argentina aplicó los fondos de la ON Clase 24 para: (i) pagar por adelantado un monto de capital equivalente a US\$650 millones y un interés equivalente a US\$0,3 millones en virtud del Préstamo Sindicado (equivalentes a \$893.981 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025) y, (ii) pagar por adelantado un monto de capital equivalente a US\$134 millones e intereses equivalentes a US\$0,1 millones en virtud del Préstamo Bilateral (equivalentes a \$184.015 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025).

El 30 de julio de 2025, Telecom Argentina aplicó los fondos de la reapertura de la ON Clase 24 para: (i) pagar por adelantado un monto de capital equivalente a US\$168,8 millones y un interés equivalente a US\$2,8 millones en virtud del Préstamo Sindicado (equivalentes a \$253.037 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025) y, (ii) pagar por adelantado un monto de capital equivalente a US\$34,8 millones e intereses equivalentes a US\$0,6 millones en virtud del Préstamo Bilateral (equivalentes a \$51.148 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025).

Dichos préstamos establecen, entre otras cuestiones, la obligación de dar cumplimiento a ciertos covenants. Ver acápite c) de esta nota.

Durante el mes de enero de 2026 estos dos préstamos fueron cancelados anticipadamente a través del uso de fondos de la emisión de la ON Clase 27. Ver Nota 30.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Otros préstamos bancarios

| Entidad | Moneda | Capital Nominal Residual (en millones) | Fecha de vencimiento | Amortización de capital | Tasa de interés | Margen aplicable | Pago de interés | Saldos en pesos al 31 de diciembre de (*) | |
|--|--------|--|--|--|---------------------------|---------------------|-----------------|---|---------|
| | | | | | | | | 2025 | 2024 |
| Inter-American Development Bank (IDB) ⁽¹⁾ | US\$ | 30,4 | jun-27 | Semestral | Variable: SOF 6 meses | entre 7,18% y 9,18% | Semestral | 42.988 | 133.152 |
| China Development Bank Shenzhen Branch (CDB) ⁽¹⁾ | RMB | 756 | dic-27 | Semestral | Fija: 4,95% | N/A | Semestral | 121.173 | 150.751 |
| Finnvera ⁽¹⁾ | US\$ | 11,6 | entre nov-25 y nov-26 | Semestral | Variable: SOF 6 meses | entre 1,47% y 1,63% | Semestral | 15.402 | 38.035 |
| Export Development Canadá (EDC) ⁽¹⁾ | US\$ | 26,7 | entre dic-26 y dic-30 | Semestral | Variable: SOF 6 meses | entre 1,63% y 6,65% | Semestral | 37.955 | 43.772 |
| BANCO BBVA ARGENTINA S.A. | \$ | | jul-25 | Mensual | Fija: 47,90% | N/A | Mensual | - | 89 |
| PSA Finance Argentina | \$ | | jul-25 | Mensual | Fija: 42,9% | N/A | Mensual | - | 199 |
| Rombo Compañía Financiera | \$ | | jul-25 | Mensual | Fija: entre 70,9% y 77,9% | N/A | Mensual | - | 163 |
| Cisco Systems Capital Corporation (Cisco) y Bank of China (Importación Huawei) | US\$ | 6,9 | entre oct-22 y nov-26 entre ene 25 a dic-27 | Trimestral Semestral | Fija: entre 4% - 6,5% | N/A | Trimestral | 26.248 | 20.683 |
| Banco de la Nación Argentina Sociedad Anónima | \$ | - | feb-25 | Al vencimiento | Fija: 38,375% | N/A | Al vencimiento | - | 37.161 |
| | | | ago-25 | Al vencimiento | Fija: 35% | N/A | Al vencimiento | - | 13.584 |
| | | | sep-25 | Al vencimiento | Fija: 32,38% | N/A | Al vencimiento | - | 13.189 |
| Banco Macro S.A. | \$ | 100.000 | jul-28 | En 3 cuotas: (i) 33,33% en julio de 2026; (ii) 33,33% en julio de 2027; y (iii) 33,34% en julio de 2028. | TAMAR | 6,60% | Trimestral | 110.397 | - |
| BANCO BBVA ARGENTINA S.A. | \$ | 50.000 | ene-28 | En 3 cuotas: (i) 33,33% en enero de 2027; (ii) 33,33% en julio de 2027; y (iii) 33,34% en enero de 2028. | TAMAR | 3,85% | Trimestral | 54.457 | - |
| Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U. | RMB | 930 | jul-28 | En 3 cuotas: (i) 33,33% en enero de 2028; (ii) 33,33% en abril de 2028; y (iii) 33,34% en julio de 2028. | Fija: 6,15% | N/A | Trimestral | 192.718 | - |
| Banco de la Nación Argentina Sociedad Anónima | \$ | 25.000 | ago-26 | Al vencimiento | Fija: 47,75% | N/A | Al vencimiento | 28.959 | - |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| Entidad | Moneda | Capital Nominal Residual (en millones) | Fecha de vencimiento | Amortización de capital | Tasa de interés | Margen aplicable | Pago de interés | Saldos en pesos al 31 de diciembre de (*) | |
|---------------------------|--------|--|----------------------|-------------------------|-----------------|------------------|-----------------|---|------|
| | | | | | | | | 2025 | 2024 |
| Bank of China Limited (1) | RMB | 530 | sep-28 | Al vencimiento | Fija: 4,80% | N/A | Semestral | 213.946 | - |
| | | 500 | | Al vencimiento | | | | | |

(*) Dichos saldos incluyen intereses y gastos relacionados.

(1) Dicho préstamo establece, entre otras cuestiones, la obligación de dar cumplimiento a ciertos covenants. Ver acápite c) de esta nota.

c) Cumplimiento de covenants

Telecom Argentina mantiene ciertos préstamos con IDB, Finnvera, EDC, CDB, el Sindicato, el Bilateral y el Bank of China Limited, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2025, ascienden a \$661.698 millones. Dichos préstamos establecen, entre otras cuestiones, la obligación de dar cumplimiento a los siguientes ratios financieros, computados sobre la base de las definiciones contractuales, de forma trimestral, con la presentación de sus estados financieros: i) "Deuda Neta/ EBITDA" y ii) EBITDA/ Intereses Netos".

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales, Telecom Argentina cumple con: a) el ratio EBITDA/Intereses Netos y b) el ratio Deuda Neta/EBITDA, conforme los parámetros establecidos en los contratos de préstamo originales, así como también con el resto de los compromisos establecidos.

NOTA 12 – REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|---------------------------|----------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| Corrientes | | |
| Sueldos, SAC, vacaciones, premios y sus cargas sociales | 271.944 | 270.741 |
| Gratificaciones por desvinculación laboral | 14.008 | 21.781 |
| | <u>285.952</u> | <u>292.522</u> |
| No corrientes | | |
| Gratificaciones por desvinculación laboral | 7.979 | 12.455 |
| | <u>7.979</u> | <u>12.455</u> |
| Total remuneraciones y cargas sociales | <u>293.931</u> | <u>304.977</u> |

La remuneración al Personal Gerencial Clave de Telecom Argentina por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 se detalla en la Nota 26.d).

NOTA 13 – DEUDAS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

Se detalla a continuación la evolución del pasivo por impuesto a las ganancias:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---------------------------------------|---------------------------|-------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| SalDOS al inicio del ejercicio | - | - |
| Imputado a resultados | 182.108 | - |
| Incorporación por fusión | 618 | - |
| Pagos | (522) | - |
| RECPAM | (41.996) | - |
| Compensación de créditos fiscales | (78.762) | - |
| SalDOS al cierre del ejercicio | <u>61.446</u> | - |

Se detalla a continuación la composición del pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido junto con el crédito fiscal por acciones de repetición:

Véase nuestro Informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| | 31 de diciembre de | |
|---|---------------------------|------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Quebrantos impositivos | - | (21.029) |
| Previsión para deudores incobrables | (45.440) | (39.834) |
| Provisiones para juicios y otras contingencias | (24.650) | (11.662) |
| PP&E, activos intangibles y derechos de uso | 1.549.850 | 1.656.904 |
| Dividendos de fuente extranjera | 40.346 | 25.976 |
| Efecto diferimiento del ajuste por inflación impositivo | - | 192.411 |
| Otros pasivos (activos) impositivos diferidos, netos | 9.950 | 2.506 |
| Total de pasivos impositivos diferidos netos | 1.530.056 | 1.805.272 |
| Crédito fiscal por acciones de repetición | (888) | (1.168) |
| Pasivo impositivo diferido, neto | 1.529.168 | 1.804.104 |

Se detalla a continuación la evolución del pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto:

| | 31 de diciembre de | |
|--|---------------------------|------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Saldos al inicio del ejercicio | 1.804.104 | 1.271.498 |
| Imputado a resultados | (297.468) | 526.698 |
| Otros resultados integrales | (43) | (2.416) |
| Incorporación por fusión | 1.975 | - |
| Impuesto a las ganancias sobre dividendos de fuente extranjera | 20.600 | 8.324 |
| Saldos al cierre del ejercicio | 1.529.168 | 1.804.104 |

A continuación, se detalla la conciliación entre el cargo a resultados del impuesto a las ganancias y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva correspondiente:

| | Ejercicios finalizados el | | |
|---|----------------------------------|--------------------|------------------|
| | 31 de diciembre de | | |
| | 2025 | 2024 | 2023 |
| | Utilidad (pérdida) | | |
| Resultado contable antes de impuesto a las ganancias | (239.299) | 1.858.503 | (1.736.575) |
| Diferencias permanentes - resultados por participación en sociedades | (68.888) | 20.093 | 31.405 |
| Diferencias permanentes - otras | (206) | (1.131) | 5.642 |
| Reexpresión a moneda constante del Patrimonio, llaves de negocio y otros | 608.527 | 1.313.471 | 2.870.679 |
| Subtotal | 300.134 | 3.190.936 | 1.171.151 |
| Tasa impositiva vigente | 35,00% | 35,00% | 35,00% |
| Impuesto a las ganancias determinado según la tasa impositiva | (105.047) | (1.116.827) | (409.902) |
| Reexpresión a moneda constante del Pasivo por impuesto a las ganancias diferido y otros | 676.643 | 1.768.400 | 2.646.011 |
| Efecto ajuste por inflación impositivo | (456.236) | (1.178.271) | (1.237.840) |
| Impuesto a las ganancias en el estado de resultados (1) (2) | 115.360 | (526.698) | 998.269 |
| Impuesto determinado | (182.108) | - | - |
| Impuesto diferido | 297.468 | (526.698) | 998.269 |
| Total impuesto a las ganancias | 115.360 | (526.698) | 998.269 |

- (1) En 2025, 2024 y 2023 incluye \$972 millones, \$3.566 millones y \$(1.635) millones, respectivamente, correspondientes a los ajustes realizados en las Declaraciones Juradas del año 2024, 2023 y 2022, respectivamente.
En 2025 y 2024 incluye \$43.338 millones y \$67.074 millones, respectivamente correspondientes a los ajustes realizados en la provisión del impuesto para el ejercicio 2024, los cuales incluyen, entre otros, los efectos relacionados con la íntegra aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación impositivo detallado en "Impuesto a las ganancias - Ajuste por inflación impositivo".
- (2) Incluye \$282 millones en el ejercicio 2024 correspondientes a una retención computable originada en la subsidiaria MFH que no es sujeto responsable del impuesto a las ganancias.

Véase nuestro Informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

Impuesto a las ganancias – Acciones de repetición ante el fisco

Entre los ejercicios 2015 y 2022, Telecom Argentina inició acciones de repetición ante la AFIP (actualmente ARCA) para reclamar el total del impuesto abonado en exceso para los ejercicios fiscales 2009 a 2017, estimado en \$2.039 millones en moneda de ese momento, por considerar confiscatoria la no aplicación del ajuste por inflación impositivo más los intereses que correspondan amparándose en las similitudes con los parámetros esgrimidos tanto en la causa "Candy S.A." como en la causa "Distribuidora Gas del Centro", las cuales fueron resueltas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en cuyas sentencias, el máximo tribunal ordenó la aplicación del mecanismo de ajuste por inflación impositivo para el período fiscal 2002. En similar línea se expidió el Máximo Tribunal con fecha 25 de octubre de 2022 en la causa "Telefónica de Argentina" para los periodos fiscales 2008 y 2009. En dicha causa, no solo ratifica la Sentencia "Candy S.A." sino que aclara que, a los fines de demostrar la confiscatoriedad no solo resulta aplicable el mecanismo de ajuste previsto en el título VI de la ley, sino que la misma permite también reflejar las variaciones de precios para el cálculo de amortizaciones y costo de bienes de uso e intangibles y quebrantos.

En los años 2019, 2021, 2022 y 2025, la ARCA ha rechazado los reclamos de repetición presentados por Telecom Argentina. En consecuencia, Telecom Argentina interpuso demandas contenciosas de repetición ante la Justicia Nacional de Primera Instancia. Durante 2025, Telecom Argentina obtuvo sentencias a favor en segunda instancia por el periodo 2009 y en primera instancia por el período 2010. No obstante, ninguna de estas causas se encuentra firme. Respecto al período fiscal 2009, ARCA interpuso recurso de queja por recurso extraordinario denegado que se encuentra en trámite ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Respecto al período fiscal 2010, ARCA interpuso recurso de apelación ante la Cámara de Apelaciones el que se encuentra en trámite.

La Gerencia de Telecom Argentina, con asistencia de sus asesores tributarios, entiende que los fundamentos esgrimidos por Telecom Argentina guardan estrecha relación con los considerados por el máximo tribunal en las causas citadas, entre otras, por lo que le permitirán obtener un resultado favorable a sus pedidos.

Consecuentemente, Telecom Argentina mantiene al 31 de diciembre de 2025 un crédito fiscal no corriente de \$888 millones. Para la determinación y actualización del crédito fiscal, Telecom Argentina ha estimado el monto de impuesto a las ganancias determinado en exceso por los ejercicios 2009 a 2017 ponderando la probabilidad de ocurrencia en función de los antecedentes jurisprudenciales conocidos hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

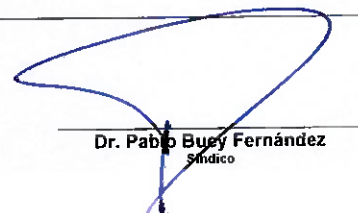
Impuesto a las ganancias – Ajuste por inflación impositivo

Dados los antecedentes jurisprudenciales detallados anteriormente relacionados con los diferentes mecanismos de reconocimiento de la inflación a los fines de la determinación del Impuesto a las ganancias, el 6 de mayo de 2022 y el 13 de mayo de 2025, Telecom Argentina presentó las declaraciones juradas del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2021 y 2024 respectivamente computando la reexpresión de las amortizaciones impositivas de la totalidad de su PP&E y activos intangibles de acuerdo con lo establecido en los artículos 87 y 88 de la Ley del Impuesto a las Ganancias e imputando los quebrantos impositivos computables de ejercicios anteriores conforme el mecanismo de actualización previsto en el artículo 25 de dicha ley.

Ello, en virtud de que la relación que surge entre el impuesto determinado sin la íntegra aplicación de los citados mecanismos de ajuste por inflación impositivo y el verdadero resultado sujeto a impuesto del ejercicio, ocasiona la aplicación de una alícuota efectiva del gravamen por los ejercicios 2021 y 2024 que resulta confiscatoria. Si Telecom Argentina no hubiese recurrido a la íntegra aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación impositivo, se determinaría un gravamen cuya tasa efectiva insumiría el 100% de la renta de Telecom Argentina e incluso alcanzaría al propio capital generador de la misma arrojando una tasa efectiva que ascendería a 146,6% en 2021 y tendería a infinito en 2024, lo cual excedería cualquier límite razonable de imposición, configurándose así un supuesto de confiscatoriedad que lesiona gravemente sus derechos y garantías constitucionales.

Por lo tanto, en oportunidad de la presentación de la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias de los períodos fiscales 2021 y 2024, Telecom Argentina realizó una presentación ante AFIP (actualmente ARCA), bajo el amparo del secreto fiscal dispuesto en la ley procedimental, con el fin de preservar sus derechos en un marco de transparencia en su accionar.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)
C.P.C.C.A.B.A. T°1 F°17


Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Respecto del periodo fiscal 2025, la provisión del impuesto a las ganancias ha sido calculada siguiendo los lineamientos indicados en el primer párrafo. Ello, teniendo en cuenta que la relación que surge entre el impuesto determinado sin la íntegra aplicación de los citados mecanismos de ajuste por inflación impositivo y el verdadero resultado sujeto a impuesto del ejercicio, ocasiona la aplicación de una alícuota efectiva del gravamen por el ejercicio 2025 que resulta confiscatoria según la jurisprudencia.

La Gerencia de Telecom Argentina, con asistencia de sus asesores tributarios, entiende que los fundamentos esgrimidos en la presentación realizada ante AFIP (actualmente ARCA) guardan estrecha relación con los antecedentes jurisprudenciales que se detallan en "Impuesto a las ganancias – Acciones de repetición ante el fisco" considerados por el máximo tribunal en las causas citadas, entre otros, por lo que cuenta con sólidos argumentos para defender el criterio aplicado.

NOTA 14 – OTRAS CARGAS FISCALES

| | 31 de diciembre de | |
|------------------------------------|--------------------|----------------|
| | 2025 | 2024 |
| Corrientes | | |
| Otros impuestos nacionales | 94.857 | 93.880 |
| Impuestos provinciales | 9.843 | 9.894 |
| Impuestos municipales | 6.227 | 5.565 |
| | 110.927 | 109.339 |
| No corrientes | | |
| Impuestos provinciales | - | 3 |
| | - | 3 |
| Total otras cargas fiscales | 110.927 | 109.342 |

NOTA 15 – PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

| | 31 de diciembre de | |
|---|--------------------|----------------|
| | 2025 | 2024 |
| Corrientes | 77.225 | 94.885 |
| No corrientes | 151.186 | 146.937 |
| Total pasivos por arrendamientos | 228.411 | 241.822 |

La evolución de los pasivos por arrendamientos es la siguiente:

| | 31 de diciembre de | |
|---------------------------------------|--------------------|----------------|
| | 2025 | 2024 |
| Saldos al inicio del ejercicio | 241.822 | 206.820 |
| Altas (1) | 160.232 | 261.140 |
| Incorporación por fusión | 176 | - |
| Resultados financieros, netos (2) | 23.230 | 29.352 |
| Pagos | (131.572) | (108.436) |
| Disminuciones (incluye RECPAM) | (65.477) | (147.054) |
| Saldos al cierre del ejercicio | 228.411 | 241.822 |

(1) Incluidas en adquisiciones de Activos por derechos de uso.

(2) Incluidos en las líneas Otras diferencias de cambio y Otros intereses netos dentro de "Otros resultados financieros, netos".

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

NOTA 16 – OTROS PASIVOS

| | Nota | 31 de diciembre de | |
|--|-------|--------------------|---------------|
| | | 2025 | 2024 |
| Corrientes | | | |
| Ingresos diferidos por crédito prepago | | 30.536 | 25.088 |
| Ingresos diferidos por cargos de conexión y alquiler de capacidad internacional | | 8.066 | 5.620 |
| Deuda por adquisición de sociedades | | 787 | 846 |
| Partes relacionadas | 26.b) | 1.560 | 5.911 |
| Diversos | | 1.624 | 2.017 |
| | | 42.573 | 39.482 |
| No corrientes | | | |
| Ingresos diferidos por cargos de conexión y alquiler de capacidad internacional. | | 3.360 | 3.746 |
| Gratificaciones por jubilación | | 11.163 | 11.267 |
| Partes relacionadas | 26.b) | - | 3.625 |
| Deuda por adquisición de sociedades | | - | 791 |
| Diversos | | 2 | 15 |
| | | 14.525 | 19.444 |
| Total otros pasivos | | 57.098 | 58.926 |

La evolución de las Gratificaciones por jubilación es la siguiente:

| | 31 de diciembre de | |
|---------------------------------------|--------------------|---------------|
| | 2025 | 2024 |
| Saldos al inicio del ejercicio | 11.267 | 6.442 |
| Costo de los servicios (1) | 474 | 337 |
| Costo por intereses (2) | 2.582 | 8.861 |
| Resultados actuariales (3) | 123 | 37 |
| RECPAM | (3.283) | (4.410) |
| Saldos al cierre del ejercicio | 11.163 | 11.267 |

- (1) Incluido en Costos laborales e indemnizaciones por despidos.
 (2) Incluido en Otros resultados financieros, netos.
 (3) Incluido en Otros resultados integrales.

NOTA 17 – PROVISIONES

La evolución de las provisiones es:

| | <u>Juicios y contingencias</u> | | <u>Retiro de activos en sitios de terceros</u> | | <u>Total Provisiones</u> | |
|--|---------------------------------------|-------------------|--|-------------------|--------------------------|-------------------|
| | <u>31.12.2025</u> | <u>31.12.2024</u> | <u>31.12.2025</u> | <u>31.12.2024</u> | <u>31.12.2025</u> | <u>31.12.2024</u> |
| | Saldos al inicio del ejercicio | 5.109 | 15.298 | - | - | 5.109 |
| Capital - Otros costos operativos, netos | 15.853 | 5.165 | - | - | 15.853 | 5.165 |
| Incremento - Otros intereses netos | 10.513 | - | - | - | 10.513 | - |
| Pagos | (45.360) | (39.455) | - | - | (45.360) | (39.455) |
| Reclasificaciones | 51.675 | 27.212 | - | - | 51.675 | 27.212 |
| RECPAM | (2.060) | (3.111) | - | - | (2.060) | (3.111) |
| Total provisiones corrientes | 35.730 | 5.109 | - | - | 35.730 | 5.109 |
| Saldos al inicio del ejercicio | 27.608 | 30.222 | 39.402 | 37.913 | 67.010 | 68.135 |
| Capital - Otros costos operativos, netos | 28.137 | 19.599 | - | - | 28.137 | 19.599 |
| Capital - Activos por derechos de uso | - | - | 16.161 | 28.370 | 16.161 | 28.370 |
| Incremento - Otros intereses netos | 33.961 | 19.689 | - | - | 33.961 | 19.689 |
| Incorporación por fusión | 43 | - | - | - | 43 | - |
| Reclasificaciones | (51.675) | (27.212) | - | - | (51.675) | (27.212) |
| RECPAM | (3.377) | (14.690) | (12.163) | (26.881) | (15.540) | (41.571) |
| Total provisiones no corrientes | 34.697 | 27.608 | 43.400 | 39.402 | 78.097 | 67.010 |
| Total provisiones | 70.427 | 32.717 | 43.400 | 39.402 | 113.827 | 72.119 |

Véase nuestro Informe de fecha 10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

NOTA 18 – INFORMACION ADICIONAL

Clasificación de saldos de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2025

| Vencimientos | Efectivo y equivalentes de efectivo | Inversiones | Créditos por ventas | Otros créditos |
|---------------------------------------|-------------------------------------|---------------|---------------------|----------------|
| Total vencido | - | - | 139.674 | 2.709 |
| A vencer | | | | |
| 01.2026 al 03.2026 | 133.746 | 85.459 | 240.758 | 81.914 |
| 04.2026 al 06.2026 | - | - | 3.435 | 12.636 |
| 07.2026 al 09.2026 | - | - | 2.480 | 7.056 |
| 10.2026 al 12.2026 | - | - | 882 | 5.859 |
| 01.2027 al 12.2027 | - | - | 216 | 11.489 |
| 01.2028 al 12.2028 | - | - | - | 3.566 |
| 01.2029 en adelante | - | - | - | 196 |
| Sin plazo determinado | - | 1 | - | - |
| Total a vencer | 133.746 | 85.460 | 247.771 | 122.716 |
| Total | 133.746 | 85.460 | 387.445 | 125.425 |
| Saldos que devengan interés | 75.821 | 84.812 | 10.751 | - |
| Saldos que no devengan interés | 57.925 | 648 | 376.694 | 125.425 |
| Total | 133.746 | 85.460 | 387.445 | 125.425 |

| Tasas nominal anual promedio de interés (%) | (a) | (b) | (c) | |
|---|-----|-----|-----|--|
| | | | | |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| Vencimientos | Cuentas por pagar | Préstamos | Remuneraciones y cargas sociales | Pasivo por impuesto a las ganancias | Otras cargas fiscales | Dividendos a pagar | Pasivos por arrendamientos | Otros pasivos | Pasivo por impuesto a las ganancias diferido |
|-----------------------|-------------------|------------------|----------------------------------|-------------------------------------|-----------------------|--------------------|----------------------------|---------------|--|
| Total vencido | 39.613 | 17.257 | - | - | - | - | - | - | - |
| A vencer | | | | | | | | | |
| 01.2026 al 03.2026 | 553.619 | 345.342 | 182.799 | - | 110.926 | 11 | 20.906 | 34.623 | - |
| 04.2026 al 06.2026 | 3.322 | 569.564 | 88.253 | 61.446 | 1 | - | 17.342 | 3.990 | - |
| 07.2026 al 09.2026 | 2.849 | 464.137 | 7.503 | - | - | - | 15.617 | 2.013 | - |
| 10.2026 al 12.2026 | 3.364 | 254.107 | 7.397 | - | - | - | 23.360 | 1.947 | - |
| 01.2027 al 12.2027 | 8.349 | 791.723 | 4.729 | - | - | - | 47.447 | 2.953 | - |
| 01.2028 al 12.2028 | 1.312 | 820.103 | 2.125 | - | - | - | 36.077 | 1.762 | - |
| 01.2029 en adelante | 1.431 | 2.320.182 | 1.125 | - | - | - | 67.662 | 9.810 | - |
| Sin plazo determinado | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.529.168 |
| Total a vencer | 574.246 | 5.555.158 | 293.931 | 61.446 | 110.927 | 11 | 228.411 | 57.098 | 1.529.168 |
| Total | 613.859 | 5.572.415 | 293.931 | 61.446 | 110.927 | 11 | 228.411 | 57.098 | 1.529.168 |

| | | | | | | | | | |
|---------------------------------------|----------------|------------------|----------------|---------------|----------------|-----------|----------------|---------------|------------------|
| Saldos que devengan interés | - | 5.335.197 | - | - | 2 | - | - | - | - |
| Saldos que no devengan interés | 613.859 | 237.218 | 293.931 | 61.446 | 110.925 | 11 | 228.411 | 57.098 | 1.529.168 |
| Total | 613.859 | 5.572.415 | 293.931 | 61.446 | 110.927 | 11 | 228.411 | 57.098 | 1.529.168 |

| | | | | | | | | | |
|--|---|-----|---|---|-------------|---|---|---|---|
| Tasas nominal anual promedio de interés (%) | - | (d) | - | - | 34,5 - 45,3 | - | - | - | - |
|--|---|-----|---|---|-------------|---|---|---|---|

(a) \$ 27.686 millones son activos en moneda extranjera que devengan intereses a una tasa del 2,08%, mientras que \$48.136 millones son activos en pesos que devengan intereses a una tasa del 49,8%.

(b) \$ 84.812 millones son activos en \$ que devengan intereses a tasas entre el 0,75% y el 4,125%.

(c) \$ 10.751 millones devengan un interés a la tasa del 91,3%.

(d) Los pasivos en pesos devengan intereses a tasas anuales entre el 34,85% y el 48,44%. Los pasivos en pesos con cláusula de ajuste UVA devengan tasas del 1%. Los pasivos en pesos U\$S Linked devengan tasas anuales de 1% y 5%. El resto son pasivos en dólares que devengan intereses a tasas (SOF+margen) entre 4% y 12,85% y en RMB que devengan intereses a una tasa del 4,80% y 6,15%.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.A.C.E.C.A.B.A. T.11 F.11

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

NOTA 19 – COMPROMISOS DE COMPRA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existían compromisos de compra pendientes con proveedores locales y extranjeros por un monto aproximado de \$1.461.461 millones (de los cuales \$385.891 millones corresponden a compromisos para la adquisición de Activos Fijos e Intangibles) y \$1.217.375 millones (de los cuales \$243.569 millones corresponden a compromisos para la adquisición de Activos Fijos e Intangibles), respectivamente. Estos compromisos de compra incluyen aquellos que contienen cláusulas “take or pay”, que obligan al comprador a adquirir una cantidad de producto o servicio en un período, por lo general anual o, alternativamente, a pagar esa cantidad aun cuando no la haya tomado o aceptado recibirla.

A continuación, se detallan los compromisos de compra de corto y largo plazo:

| | Al 31 de diciembre de | |
|-----------------|-----------------------|------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Dentro del año | 663.195 | 529.408 |
| A más de un año | 798.266 | 687.967 |
| | 1.461.461 | 1.217.375 |

NOTA 20 – PATRIMONIO

(a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social de Telecom Argentina asciende a \$2.153.688.011, representado por igual número de acciones ordinarias, escriturales, de un peso de valor nominal.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales, la totalidad de las acciones de Telecom Argentina cuentan con autorización de oferta pública otorgada por la CNV.

Las acciones Clase “B” cotizan y se negocian en el panel de empresas líderes del BYMA y los Certificados de Depósito (ADS) representativos cada uno de 5 acciones Clase “B” de Telecom Argentina cotizan en la NYSE bajo el acrónimo TEO.

(b) Disposiciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Telecom Argentina

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Telecom Argentina del 25 de abril de 2025 resolvió, entre otras cuestiones, lo siguiente:

- (i) aprobar la propuesta del Directorio, expresada en moneda de poder adquisitivo del 31 de marzo de 2025 utilizando el IPC Nacional de conformidad con lo dispuesto por la Resolución CNV N° 777/18, respecto de los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2024 por \$1.331.805 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025): a) \$66.590 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 a constitución de “Reserva Legal; b) \$1.265.215 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 a constitución de “Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de Telecom Argentina; y c) reclasificar \$122.442 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 de la “Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de Telecom Argentina” e imputarla contra la “Prima de Fusión;
- (iii) delegar facultades en el Directorio para desafectar antes del 31 de diciembre de 2025 la “Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de Telecom Argentina” en un monto tal que permita distribuir dividendos en efectivo y/o en especie, por hasta un monto máximo de US\$300 millones. El 10 de noviembre de 2025, el Directorio, en uso de las facultades delegadas por la Asamblea, decidió distribuir dividendos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

(c) Dividendos distribuidos y pagados

Durante el ejercicio 2025, 2024 y 2023, Telecom Argentina ha realizado la siguiente distribución de dividendo a sus accionistas:

| Ejercicio | Monto distribuido | Monto cancelado | |
|-----------|-------------------|-----------------|------------------------|
| | | Efectivo | No representa efectivo |
| 2025 (1) | 226.756 | 20.286 | 206.470 |
| 2024 (2) | 156.352 | - | 156.352 |
| 2023 (3) | 299.199 | - | 299.199 |

- (1) En función de las facultades delegadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Telecom Argentina, celebrada el 25 de abril de 2025, con fecha 10 de noviembre de 2025 el Directorio resolvió distribuir en concepto de dividendos: i) Bono Globales 2030, por un total de \$189.790 millones, ii) \$20.286 millones en efectivo y iii) la aplicación por el crédito de \$16.680 millones, correspondiente al pago que había realizado Telecom Argentina en concepto de Impuesto sobre los Bienes Personales, desafectándose parcialmente la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de Telecom Argentina".
- (2) En función de las facultades delegadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Telecom Argentina, celebrada el 25 de abril de 2024, con fecha 11 de noviembre de 2024 el Directorio resolvió distribuir en concepto de dividendos en especie (Bono Globales 2030) \$156.352 millones desafectándose parcialmente la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de Telecom Argentina".
- (3) En función de las facultades delegadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Telecom Argentina, celebrada el 27 de abril de 2023, con fecha 3 de mayo de 2023 el Directorio resolvió distribuir en concepto de dividendos en especie (Bono Globales 2030), \$299.199 millones desafectándose parcialmente la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de Telecom Argentina".

(d) Programa de Propiedad Participada

En relación con el PPP, establecido por el Gobierno Nacional, que comprendía originalmente el 10% del capital de Telecom Argentina, representado por 98.438.098 acciones Clase "C" que en diciembre de 1992 el Gobierno Nacional transfirió a los adherentes al PPP (empleados de ENTEL transferidos a Telecom Argentina, a Startel y a Telecomunicaciones Internacionales de Argentina S.A. y empleados transferidos a Telecom Argentina por la Compañía Argentina de Teléfonos). Durante los años siguientes, tanto la Asamblea de Accionistas, como el Directorio (en función a las facultades delegadas por la Asamblea de Accionistas) efectuaron la conversión de acciones Clase "C" por un total de 98.331.364.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales, quedan pendientes de conversión 106.734 acciones Clase "C".

(e) Restricciones a la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones de la LGS, el estatuto social y normas emitidas por la CNV, debe destinarse a constituir la Reserva Legal un monto no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% del capital social más el saldo de la cuenta Ajuste integral del capital social.

NOTA 21 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Categorías de activos y pasivos financieros

Los siguientes cuadros muestran, para los activos y pasivos financieros registrados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, su categoría de instrumento financiero y el detalle de ganancias y pérdidas generados de acuerdo con cada categoría.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| Al 31 de diciembre de 2025 | Costo amortizado | Valor razonable | | Total |
|-------------------------------------|------------------|---------------------------|--|------------------|
| | | con cambios en resultados | con cambios en otros resultados integrales | |
| Activos | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 108.145 | 25.601 | - | 133.746 |
| Inversiones | 25 | 85.434 | - | 85.459 |
| Créditos por ventas | 387.445 | - | - | 387.445 |
| Otros créditos | 63.180 | 3.268 | 168 | 66.616 |
| Total | 558.795 | 114.303 | 168 | 673.266 |
| Pasivos | | | | |
| Cuentas por pagar | 613.859 | - | - | 613.859 |
| Préstamos | 5.572.415 | - | - | 5.572.415 |
| Pasivos por arrendamientos | 228.411 | - | - | 228.411 |
| Dividendos a pagar | 11 | - | - | 11 |
| Otros pasivos | 2.941 | 787 | - | 3.728 |
| Total | 6.417.637 | 787 | - | 6.418.424 |

| Al 31 de diciembre de 2024 | Costo amortizado | Valor razonable | | Total |
|-------------------------------------|------------------|---------------------------|--|------------------|
| | | con cambios en resultados | con cambios en otros resultados integrales | |
| Activos | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 146.445 | 81.147 | - | 227.592 |
| Inversiones | - | 14.994 | - | 14.994 |
| Créditos por ventas | 380.008 | - | - | 380.008 |
| Otros créditos | 50.988 | 4.599 | - | 55.587 |
| Total | 577.441 | 100.740 | - | 678.181 |
| Pasivos | | | | |
| Cuentas por pagar | 523.419 | - | - | 523.419 |
| Préstamos | 3.723.952 | - | - | 3.723.952 |
| Dividendos a pagar | 14 | - | - | 14 |
| Pasivos por arrendamientos | 241.822 | - | - | 241.822 |
| Otros pasivos | 11.558 | 1.637 | - | 13.195 |
| Total | 4.500.765 | 1.637 | - | 4.502.402 |

Resultados financieros por categoría – Ejercicio 2025

| | Ingresos (costos) netos | De los cuales son intereses |
|---|----------------------------|--------------------------------|
| Activos financieros a costo amortizado | 102.349 | 33.529 |
| Pasivos financieros a costo amortizado | (890.149) | (390.859) |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | 23.656 | - |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados | (199) | - |
| Total | (764.343) | (357.330) |

Resultados financieros por categoría – Ejercicio 2024

| | Ingresos (costos) netos | De los cuales son intereses |
|---|----------------------------|--------------------------------|
| Activos financieros a costo amortizado | (86.191) | 42.356 |
| Pasivos financieros a costo amortizado | 2.156.052 | (169.395) |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | (61.923) | - |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados | (535) | - |
| Total | 2.007.403 | (127.039) |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T^º F^º 1

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Resultados financieros por categoría – Ejercicio 2023

| | Ingresos (costos) netos | De los cuales son intereses |
|---|----------------------------|--------------------------------|
| Activos financieros a costo amortizado | 170.928 | 61.212 |
| Pasivos financieros a costo amortizado | (2.153.443) | (51.993) |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | 256.074 | 186.042 |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados | (89.194) | - |
| Total | (1.815.635) | 195.261 |

b) Jerarquías de valor razonable y otras exposiciones

Telecom Argentina presenta los juicios y estimaciones realizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros que se reconocen y miden a valor razonable en sus estados financieros individuales.

La medición a valor razonable de los instrumentos financieros es clasificada de acuerdo con los tres niveles establecidos en la NIIF 13:

- Nivel 1: valor razonable determinado por precios de cotización en mercados activos para idénticos activos o pasivos.
- Nivel 2: valor razonable determinado en base a información observable distinta de los precios de cotización mencionados en el Nivel 1 para activos o pasivos financieros, ya sea directamente (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, derivada de los precios).
- Nivel 3: valor razonable determinado a través de información no observable en la cual se requiere que Telecom Argentina elabore sus propias hipótesis y premisas.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la información utilizada, las técnicas de valuación y el nivel de jerarquía se exponen a continuación:

| Al 31 de diciembre de 2025 | Nivel 1 | Nivel 2 | Total |
|--|----------------|--------------|----------------|
| Activos | | | |
| Activo Corriente | | | |
| Fondos comunes de inversión (1) (2) | 26.248 | - | 26.248 |
| Títulos públicos y bonos (1) (2) | 84.787 | - | 84.787 |
| Otros créditos: Créditos por compensación de adquisición de sociedades (3) | - | 1.378 | 1.378 |
| Otros créditos: IFD (4) | - | 168 | 168 |
| Activo No Corriente | | | |
| Otros créditos: Créditos por compensación de adquisición de sociedades (3) | - | 1.890 | 1.890 |
| Total activos | 111.035 | 3.436 | 114.471 |
| Pasivos | | | |
| Pasivo Corriente | | | |
| Otros pasivos: Deuda por adquisición de NYSSA (3) | - | 787 | 787 |
| Total pasivos | - | 787 | 787 |

- (1) Los fondos comunes se encuentran incluidos en los rubros Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones. Los títulos públicos y bonos se encuentran incluidos en el rubro Inversiones.
- (2) El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de cotización a la fecha de cierre del ejercicio. Un mercado se considera activo si las transacciones tienen lugar con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información sobre precios de manera continua.
- (3) Se determinó por la variación entre los valores de cotización de ciertos títulos públicos en moneda extranjera y pesos argentinos.
- (4) El valor razonable de los instrumentos financieros no se negocia en un mercado activo y se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de datos observables del mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas realizadas por Telecom Argentina. A continuación, se detallan las técnicas de valuación utilizadas para estos instrumentos: a) IFD por compras a término de dólares estadounidenses, se determinó por la variación entre los precios de mercado al cierre del ejercicio y el momento de la concertación.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.F.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| Al 31 de diciembre de 2024 | Nivel 1 | Nivel 2 | Total |
|--|---------------|--------------|----------------|
| Activos | | | |
| Activo Corriente | | | |
| Fondos comunes de inversión (1) (2) | 82.047 | - | 82.047 |
| Títulos públicos y bonos (1) (2) | 14.094 | - | 14.094 |
| Otros créditos: Créditos por compensación de adquisición de sociedades (3) | - | 1.419 | 1.419 |
| Activo No Corriente | | | |
| Otros créditos: Créditos por compensación de adquisición de sociedades (3) | - | 3.180 | 3.180 |
| Total activos | 96.141 | 4.599 | 100.740 |
| Pasivos | | | |
| Pasivo Corriente | | | |
| Otros pasivos: Deuda por adquisición de NYSSA (3) | - | 846 | 846 |
| Pasivo No Corriente | | | |
| Otros pasivos: Deuda por adquisición de NYSSA (3) | - | 791 | 791 |
| Total pasivos | - | 1.637 | 1.637 |

- (1) Los fondos comunes se encuentran incluidos en los rubros Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones. Los títulos públicos y bonos se encuentran incluidos en el rubro Inversiones.
- (2) El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de cotización a la fecha de cierre del ejercicio. Un mercado se considera activo si las transacciones tienen lugar con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información sobre precios de manera continua.
- (3) Se determinó por la variación entre los valores de cotización de ciertos títulos públicos en moneda extranjera y pesos argentinos.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hubo transferencias de jerarquía entre los distintos niveles.

Adicionalmente, se detallan los métodos y las premisas utilizadas para la estimación del valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero medido a costo amortizado:

Créditos por ventas y otros créditos: Se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable ya que dichos créditos son sustancialmente de corto plazo. Los créditos por ventas no corrientes se encuentran reconocidos a su costo amortizado a través del método de la tasa de interés efectiva y son no materiales.

Cuentas por pagar y otros pasivos: Se considera que el valor de libros de las cuentas por pagar y otros pasivos se aproxima a su valor razonable ya que dichas deudas son de corto plazo. Las cuentas por pagar y otros pasivos no corrientes se encuentran descontados a través del método de la tasa de interés efectiva y son no materiales.

Préstamos: Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor razonable y valor de libros de los préstamos era el siguiente:

| | <u>Valor de libros</u> | <u>Valor razonable</u> |
|-----------------------------------|------------------------|------------------------|
| Obligaciones Negociables | 3.956.733 | 3.975.416 |
| Resto de préstamos | 1.615.682 | 1.654.832 |
| Al 31 de diciembre de 2025 | 5.572.415 | 5.630.248 |
| | | |
| | <u>Valor de libros</u> | <u>Valor razonable</u> |
| Obligaciones Negociables | 3.109.745 | 2.894.438 |
| Resto de préstamos | 614.207 | 615.548 |
| Al 31 de diciembre de 2024 | 3.723.952 | 3.509.986 |

El valor razonable de los préstamos fue determinado de la siguiente manera:

- Para aquellas Obligaciones Negociables con cotización de mercado, fue calculado en base al precio publicado al cierre de cada ejercicio, por lo que su valuación califica como Nivel 1.
- Para aquellas Obligaciones Negociables sin cotización de mercado, fue calculado a partir de cotizaciones provistas por entidades financieras de primer nivel, por lo que su valuación califica como Nivel 2.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

3. Para el resto de los préstamos, fue calculado en función a los flujos de fondos descontados, utilizando como referencia tasas de mercado al cierre de ejercicio, por lo que su valuación califica como Nivel 3.

c) Contabilidad de Cobertura

Telecom utiliza IFD a fin de cubrir el riesgo de exposición a fluctuaciones de tipos de cambio y de tasas de interés.

A continuación, se detalla la posición de los IFD en el estado de situación financiera, y el impacto en el estado de resultados y en el estado de resultados integrales:

| | <u>Al 31 de diciembre de</u> | | |
|---|------------------------------|---------------------------|---------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
| Otros créditos corrientes - IFD: Diferencia de cambio | | 168 | - |
| Total activo | | 168 | - |
| | <u>31 de diciembre de</u> | | |
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
| | | <u>Utilidad (Pérdida)</u> | |
| Diferencias de cambio de préstamos | (32.864) | (71) | 22.722 |
| Intereses de préstamos | - | 3.613 | (3.558) |
| Costos Financieros | (32.864) | 3.542 | 19.164 |
| IFD calificados como de cobertura | - | (7.778) | 3.761 |
| Otros resultados integrales | - | (7.778) | 3.761 |

Cobertura de fluctuaciones en tasa de Interés

En el mes de agosto de 2024, Telecom Argentina canceló los diversos acuerdos de cobertura (IFD), para cubrir las fluctuaciones de la tasa SOF respecto del préstamo con IFC de fecha 28 de junio de 2022, por el monto total del mismo, por el período desde el 15 de febrero de 2023 al 15 de agosto de 2025. Los acuerdos celebrados cubrieron un monto total de US\$184,5 millones. Las tasas de interés se fijaron en 3,605%, 3,912% y 3,895%, respectivamente.

Cobertura de fluctuaciones en tipo de cambio

Durante el ejercicio 2025, Telecom Argentina operó en el mercado ROFEX para cubrir fluctuaciones en el tipo de cambio de parte de su deuda en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2025, Telecom Argentina mantiene contratos en ROFEX por US\$29 millones, por el cual se reconoció un IFD de \$168 millones.

Durante el ejercicio 2024, Telecom Argentina suscribió IFD para cubrir fluctuaciones en el tipo de cambio de parte de su deuda en moneda extranjera por un monto de US\$50 millones fijando un tipo de cambio promedio de 1.004 pesos por dólar, con vencimientos entre julio 2024 y agosto 2024.


Durante el ejercicio 2023, Telecom Argentina suscribió IFD para cubrir fluctuaciones en el tipo de cambio de su cartera de préstamos por un monto de US\$752 millones fijando un tipo de cambio promedio de 279,8 pesos por dólar, con vencimientos entre febrero 2023 y noviembre 2023. Adicionalmente, Telecom Argentina suscribió IFD por RMB20 millones fijando un tipo de cambio promedio de 37 pesos por RMB, con vencimiento en mayo y julio 2023 para cubrir su préstamo en dicha moneda.

d) Compensación de activos y pasivos financieros

Telecom Argentina compensa los activos y pasivos financieros en la medida que dicha compensación esté prevista contractualmente y siempre que se tenga la intención de efectuar tal compensación. Los principales activos y pasivos financieros compensados corresponden a operaciones realizadas con otros operadores nacionales e internacionales, incluyendo interconexión, corresponsalia y Roaming (siendo la compensación una práctica habitual de la industria de telecomunicaciones a nivel internacional que Telecom Argentina aplica regularmente) y con agentes.

La siguiente tabla presenta activos y pasivos financieros que están compensados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 P° 17


Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| | Al 31 de diciembre de 2025 | | | |
|---|----------------------------|----------------|-------------------|-----------------|
| | Créditos por ventas | Otros créditos | Cuentas por pagar | Otros pasivos |
| Activo (Pasivo) bruto – corrientes y no corrientes | 393.377 | 86.969 | (633.271) | (10.601) |
| Compensaciones | (5.932) | (20.353) | 19.412 | 6.873 |
| Activo (Pasivo) valor de libros corriente y no corriente | 387.445 | 66.616 | (613.859) | (3.728) |
| | Al 31 de diciembre de 2024 | | | |
| | Créditos por ventas | Otros créditos | Cuentas por pagar | Otros pasivos |
| Activo (Pasivo) bruto – corrientes y no corrientes | 400.621 | 71.630 | (555.402) | (17.868) |
| Compensaciones | (20.613) | (16.043) | 31.983 | 4.673 |
| Activo (Pasivo) valor de libros corriente y no corriente | 380.008 | 55.587 | (523.419) | (13.195) |

NOTA 22 – VENTAS

| | Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de | | |
|-------------------------------------|--|------------------|------------------|
| | 2025 | 2024 | 2023 |
| Servicios Móviles | 2.280.290 | 2.018.793 | 2.185.854 |
| Servicios de Internet | 1.331.484 | 1.305.959 | 1.218.833 |
| Servicios de Televisión por cable | 716.297 | 686.055 | 936.318 |
| Servicios de Telefonía Fija y Datos | 569.178 | 648.736 | 687.437 |
| Otras ventas de servicios | 109.586 | 38.883 | 41.122 |
| Subtotal Ventas de Servicios | 5.006.835 | 4.698.426 | 5.069.564 |
| Ventas de equipos | 251.186 | 323.140 | 432.932 |
| Total Ventas | 5.258.021 | 5.021.566 | 5.502.496 |

NOTA 23 – COSTOS OPERATIVOS

Los costos operativos abiertos por naturaleza del gasto ascendieron a \$4.880.216 millones, \$5.216.029 millones y \$5.887.220 millones para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Los componentes de los principales costos operativos son los siguientes:

| | Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de | | |
|---|--|---------------------------|--------------------|
| | 2025 | 2024 | 2023 |
| Costos laborales e indemnizaciones por despidos | | Utilidad (pérdida) | |
| Sueldos, cargas sociales y gratificaciones | (1.084.594) | (1.106.093) | (1.326.126) |
| Indemnizaciones | (117.087) | (169.876) | (78.511) |
| Otros costos laborales | (25.974) | (27.735) | (26.478) |
| | (1.227.655) | (1.303.704) | (1.431.115) |
| Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales | | | |
| Mantenimiento y materiales | (364.765) | (367.859) | (357.317) |
| Honorarios por servicios | (281.460) | (297.595) | (336.302) |
| Honorarios de directores y sindicatos | (7.548) | (5.655) | (4.612) |
| | (653.773) | (671.109) | (698.231) |
| Impuestos, tasas y derechos del ente regulador | | | |
| Impuesto sobre los ingresos brutos | (228.515) | (217.469) | (221.666) |
| Tasas con el Ente Regulador | (116.544) | (102.296) | (107.407) |
| Impuestos municipales | (57.320) | (53.771) | (59.868) |
| Otros impuestos y tasas | (38.374) | (35.579) | (48.655) |
| | (440.753) | (409.115) | (437.596) |
| Costo de equipos vendidos | | | |
| SalDOS de inventarios al inicio del ejercicio | (87.518) | (91.612) | (60.049) |
| Más: | | | |
| Compras de equipos | (154.724) | (247.231) | (347.216) |
| Otros | 3.577 | 2.836 | 6.520 |
| Menos: | | | |
| SalDOS de inventarios al cierre del ejercicio | 52.815 | 87.518 | 91.612 |
| | (185.850) | (248.489) | (309.133) |

Véase nuestro Informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. N° 17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| | Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de | | |
|--|---|--------------------|--------------------|
| | 2025 | 2024 | 2023 |
| Otros costos operativos | Utilidad (pérdida) | | |
| Juicios y contingencias | (43.990) | (24.764) | (61.419) |
| Alquileres y capacidad de internet | (36.135) | (23.270) | (18.067) |
| Energía, agua y otros servicios | (135.275) | (131.987) | (105.949) |
| Franqueo, fletes y viáticos | (32.652) | (31.877) | (38.945) |
| Diversos | (28.318) | (16.918) | (14.314) |
| | (276.370) | (228.816) | (238.694) |
| D, A & D de Activos Fijos e Intangibles | | | |
| Depreciaciones de PP&E | (1.027.855) | (1.236.488) | (1.486.882) |
| Amortizaciones de activos intangibles | (140.320) | (141.849) | (239.268) |
| Amortizaciones de activos por derechos de uso | (214.119) | (247.484) | (194.840) |
| Desvalorizaciones de Activos Fijos e Intangibles | (284) | 1.455 | (897) |
| | (1.382.578) | (1.624.366) | (1.921.887) |

Los costos operativos abiertos por función son los siguientes:

| Concepto | Costos explotación | Gastos de administración | Gastos de comercialización | Otros gastos | Total 31.12.2025 | Total 31.12.2024 | Total 31.12.2023 |
|---|--------------------|--------------------------|----------------------------|--------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Costos laborales e indemnizaciones por despidos | (675.863) | (252.293) | (299.499) | - | (1.227.655) | (1.303.704) | (1.431.115) |
| Costos por interconexión y transmisión | (110.933) | - | - | - | (110.933) | (147.827) | (164.817) |
| Honorarios por servicios, mantenimiento, y materiales | (234.532) | (164.435) | (254.806) | - | (653.773) | (671.109) | (698.231) |
| Impuestos, tasas y derechos del ente regulador | (434.778) | (3.412) | (2.563) | - | (440.753) | (409.115) | (437.596) |
| Comisiones y publicidad | - | - | (227.306) | - | (227.306) | (208.532) | (276.892) |
| Costo de equipos vendidos | (185.850) | - | - | - | (185.850) | (248.489) | (309.133) |
| Costos de programación y de contenido | (296.812) | - | - | - | (296.812) | (269.538) | (288.276) |
| Deudores incobrables | - | - | (78.186) | - | (78.186) | (104.533) | (120.579) |
| Otros costos operativos, netos | (183.812) | (53.744) | (38.814) | - | (276.370) | (228.816) | (238.694) |
| D, A & D de Activos Fijos e Intangibles | (1.157.611) | (169.610) | (55.073) | (284) | (1.382.578) | (1.624.366) | (1.921.887) |
| Totales al 31 de diciembre de 2025 | (3.280.191) | (643.494) | (956.247) | (284) | (4.880.216) | | |
| Totales al 31 de diciembre de 2024 | (3.503.202) | (657.381) | (1.056.901) | 1.455 | | (5.216.029) | |
| Totales al 31 de diciembre de 2023 | (3.923.073) | (717.764) | (1.245.486) | (897) | | | (5.887.220) |

Otros arrendamientos

Los compromisos de pagos mínimos futuros asumidos derivados de otros contratos de arrendamiento no cancelables por Telecom Argentina al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 en moneda de la fecha de la transacción son los siguientes:

| Ejercicio | Menos de 1 año | 1 a 5 años | Más de 5 años | Total |
|-------------|----------------|------------|---------------|--------|
| 2025 | 14.847 | 20.599 | 2.908 | 38.354 |
| 2024 | 6.847 | 11.883 | 6.720 | 25.450 |
| 2023 | 4.907 | 10.046 | 4.248 | 19.201 |

Más información se brinda en Nota 3.k) a los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

NOTA 24 – RESULTADOS FINANCIEROS

| | <u>Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de</u> | | |
|--|---|---------------------------|--------------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
| | | <u>Utilidad (pérdida)</u> | |
| Intereses de préstamos (*) | (390.862) | (167.562) | (159.227) |
| Actualización de préstamos (**) | 4.477 | (135.137) | 142.649 |
| Diferencias de cambio de préstamos (***) | (382.558) | 2.220.302 | (1.789.911) |
| Resultados por renegociación de préstamos | - | 2.853 | (2.289) |
| Resultados por recompra de ON | - | 605 | - |
| Total costos financieros | (768.943) | 1.921.061 | (1.808.778) |
| Cambios en el valor razonable de activos financieros | 22.353 | (61.925) | 186.042 |
| Otras diferencias de cambio | 38.316 | 229.324 | (165.278) |
| Otros intereses netos | (9.757) | 21.721 | 34.258 |
| Impuestos y gastos bancarios | (75.982) | (151.085) | (71.840) |
| Costos financieros por quinquenios | (2.582) | (8.861) | (5.317) |
| Descuentos financieros de activos, deudas y diversos | (8.489) | (44.712) | (17.867) |
| RECPAM | 119.092 | 167.536 | 528.334 |
| Total otros resultados financieros, netos | 82.951 | 151.998 | 488.332 |
| Total resultados financieros, netos | (685.992) | 2.073.059 | (1.320.446) |

(*) Incluye \$3.613 millones y \$(3.558) millones correspondientes a utilidades (pérdidas) netas generadas por IFD en los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

(**) Relacionada a las ON emitidas en UVA.

(***) Incluye \$(32.864) millones, \$(71) millones y \$22.722 millones correspondientes a utilidades (pérdidas) netas generadas por IFD en los ejercicios 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

NOTA 25 – ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Factores de Riesgo Financiero

Telecom Argentina está expuesta a los siguientes riesgos financieros en el curso normal de sus operaciones comerciales:

- Riesgo de mercado: producto de la variación en los tipos de cambio, cambio en los precios de mercado y variación en tasas de interés en relación con los activos financieros que se han originado y pasivos financieros que se han asumido;
- Riesgo crediticio: representa el riesgo del incumplimiento de las obligaciones contraídas por la contraparte con respecto a las operaciones de Telecom Argentina;
- Riesgo de liquidez: relacionado con la necesidad de satisfacer los compromisos financieros a corto plazo.

Estos riesgos financieros son administrados en función de:

- La definición de los lineamientos para la dirección de las operaciones;
- La actividad del Directorio y la Gerencia, que monitorea el nivel de exposición a los riesgos mencionados consistentemente con los objetivos generales prefijados;
- La identificación de los instrumentos financieros más adecuados para alcanzar los objetivos prefijados;
- El monitoreo de los resultados alcanzados.

Los análisis de sensibilidad proporcionados muestran sólo un punto de vista limitado de la sensibilidad al riesgo de mercado de algunos de los instrumentos financieros. El impacto real de las variaciones sobre los instrumentos financieros podría diferir significativamente del impacto determinado.

Las políticas para la administración y el análisis de sensibilidad de Telecom Argentina a los riesgos financieros arriba mencionados se describen a continuación:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)
C.B.C.E.C.A.B.A. T°1 F°7

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

Riesgo de Mercado**Riesgo del tipo de cambio**

Uno de los principales riesgos de mercado de Telecom Argentina es su exposición a la variación de los tipos de cambio de la moneda extranjera en los mercados en los que opera.

El riesgo de exposición a la moneda extranjera es el riesgo que el valor razonable futuro o los flujos de fondos de un instrumento financiero puedan fluctuar por motivo de la variación de los tipos de cambio.

Telecom Argentina mantiene parte de su deuda comercial y préstamos principalmente en dólares estadounidenses y en menor medida otras divisas a diferencia de los ingresos por ventas que, principalmente, son generados en pesos argentinos. Adicionalmente, Telecom Argentina posee efectivo y equivalentes de efectivo, en gran parte denominados en moneda extranjera, lo que contribuye a reducir la exposición de las obligaciones comerciales y financieras en moneda extranjera.

La política de administración del riesgo de tipo de cambio apunta a la diversificación a través de la adquisición de bienes y servicios en su moneda funcional y mediante el uso de IFD seleccionados como cobertura para mitigar posiciones en moneda extranjera cubriéndose de las posibles fluctuaciones del tipo de cambio de préstamos.

La apreciación del dólar estadounidense respecto del peso argentino durante los últimos años ha tenido y tiene un impacto negativo en el pago y en la revaluación de deudas denominadas en moneda extranjera y puede llegar a tener un efecto negativo en nuestra situación financiera y los resultados de la operación. Estas fluctuaciones afectan negativamente a Telecom Argentina debido a que depende principalmente del mercado doméstico cuyos ingresos suelen ser generalmente en pesos argentinos.

En 2025 el peso argentino continuó depreciándose frente al dólar estadounidense, con una devaluación anual del 41,0%, la cual fue mayor a la inflación anual (que ascendió al 31,5%), lo que para Telecom Argentina representa estar más expuesta ya que su posición financiera neta es pasiva. En cambio, en 2024 el peso argentino se depreció frente al dólar estadounidense, con una devaluación anual del 27,7%, siendo durante ese año el ritmo de devaluación menor a la inflación (que ascendió al 117,8%).

Como resultado de la mayor volatilidad del peso argentino a lo largo de estos últimos años, el BCRA, ha implementado diversas medidas para estabilizar su valor, incluyendo, entre otras, restricciones cambiarias para el acceso al MULC.

Cualquier depreciación adicional y/o imposibilidad para adquirir moneda extranjera podría tener un efecto adverso sobre la situación financiera, la capacidad de cumplir con las obligaciones denominadas en moneda extranjera y la posibilidad pagar dividendos o realizar pagos (de capital o intereses) de préstamos de Telecom Argentina.

Saldos de activos y pasivos financieros en moneda extranjera

Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

| | 2025 | 2024 |
|----------------------|----------------------------------|--------------------|
| | En millones de pesos convertidos | |
| Activos | 171.082 | 316.209 |
| Pasivos | (5.282.745) | (3.300.694) |
| Pasivos Netos | (5.111.663) | (2.984.485) |

Análisis de Sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Telecom Argentina mantiene una posición pasiva neta no cubierta de aproximadamente US\$3.312 millones y US\$2.197 millones, respectivamente. La Gerencia estima que cualquier incremento en el tipo de cambio del orden del 20% del dólar estadounidense, generaría una variación de \$1.022.333 millones y \$596.897 millones en la posición financiera consolidada en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Riesgo de las tasas de interés

Dentro de su estructura de préstamos, Telecom Argentina cuentan con obligaciones negociables, préstamos bancarios y con otras entidades financieras denominados en pesos, dólares y RMB a tasas fijas y variables y adelantos en cuenta corriente denominados en pesos de corto plazo y a tasas repactables a su vencimiento, por lo que se encuentra expuesta al riesgo de fluctuación de las tasas de interés SOF y TAMAR, principalmente.

A continuación, se detalla la proporción de préstamos a tasa fija y a tasa variable al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

| | 2025 | | 2024 | |
|----------------------------|------------------|-------------|------------------|-------------|
| | \$ | % | \$ | % |
| A tasa fija | 4.432.142 | 80% | 2.645.518 | 71% |
| A tasa variable | 903.054 | 16% | 362.772 | 10% |
| No devenga intereses (1) | 237.219 | 4% | 715.662 | 19% |
| Total préstamos (2) | 5.572.415 | 100% | 3.723.952 | 100% |

(1) Corresponden a ciertas ONs emitidas en UVA y US\$ linked.

(2) incluye capital e intereses.

La estrategia de la Gerencia de Telecom Argentina es administrar la exposición al riesgo de variación en la tasa de interés para aquellos préstamos a tasa variable optimizando el tipo de financiación con el propósito de mejorar los plazos y reducir sus costos financieros con mejoras en las tasas de interés. Así como también, ha utilizado diferentes IFD de cobertura los cuales convierten las tasas variables en tasas fijas. Para más información sobre los IFD que tiene Telecom Argentina ver Nota 21.

Para más información sobre los préstamos ver Nota 11.

Análisis de Sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Gerencia estima que cualquier variación de 100 puntos básicos anuales en las tasas de interés variable pactadas arrojaría un resultado de \$90.305 millones y \$36.277 millones, respectivamente.

Riesgo de precio

Las inversiones de Telecom Argentina en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Títulos públicos y Fondos comunes de inversión) son susceptibles al riesgo de cambio en los precios de mercado que surgen como consecuencia de las fluctuaciones en relación con los valores futuros de estos activos. Telecom Argentina monitorea permanentemente la evolución de los precios de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor total de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados asciende a \$85.434 millones y \$14.994 millones, respectivamente.

Análisis de Sensibilidad

La Gerencia estima que cualquier variación del 10% en el precio de mercado arrojaría un resultado de \$8.543 millones y \$1.499 millones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio representa la exposición de Telecom Argentina a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a sus obligaciones asumidas. Ese riesgo deriva principalmente de factores económicos y/o financieros que pudieran afectar a los deudores.

El riesgo crediticio afecta al efectivo y equivalentes de efectivo como así también el crédito otorgado a los clientes, incluyendo cuentas por cobrar pendientes y operaciones comprometidas.

La máxima exposición teórica de Telecom Argentina al riesgo crediticio está representada por el valor de libros de los activos financieros netos, registrados en el estado de situación financiera individual.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| Vencimientos | Efectivo y equivalentes de efectivo | Inversiones | Créditos por ventas | Otros créditos | Total |
|---|-------------------------------------|---------------|---------------------|----------------|----------------|
| Total vencido | - | - | 139.674 | 2.709 | 142.383 |
| Total a vencer | 133.746 | 85.459 | 247.771 | 63.907 | 530.883 |
| Total al 31 de diciembre de 2025 | 133.746 | 85.459 | 387.445 | 66.616 | 673.266 |

| Vencimientos | Efectivo y equivalentes de efectivo | Inversiones | Créditos por ventas | Otros créditos | Total |
|---|-------------------------------------|---------------|---------------------|----------------|----------------|
| Total vencido | - | - | 133.492 | 1.394 | 134.886 |
| Total a vencer | 227.592 | 14.994 | 246.516 | 54.193 | 543.295 |
| Total al 31 de diciembre de 2024 | 227.592 | 14.994 | 380.008 | 55.587 | 678.181 |

Las provisiones para deudores incobrables se registran (i) por el importe exacto de los créditos que representan un riesgo individual (riesgo de quiebra, clientes involucrados en un procedimiento judicial con Telecom Argentina); y (ii) para los créditos que no presentan estas características, las provisiones se registran por segmentos de clientes teniendo en cuenta la antigüedad de los créditos, la incobrabilidad esperada, la solvencia y los cambios en las condiciones de pago de los clientes. El total de saldos vencidos no cubiertos por las provisiones para deudores incobrables asciende a \$139.674 millones y \$133.492 millones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

En cuanto al riesgo crediticio relacionado a los activos que integran la "deuda financiera neta" o "activo financiero neto", Telecom Argentina evalúa la solvencia de cada contraparte y los niveles de inversión, basados, entre otros, en su calificación crediticia y tamaño de su patrimonio.

Con el fin de minimizar el riesgo crediticio, Telecom Argentina también tiene una política de diversificación de sus inversiones realizando las colocaciones en instituciones financieras de reconocida reputación y, en general, por períodos de corta duración. En consecuencia, no hay inversiones significativas con una sola contraparte.

Telecom Argentina tiene una amplia gama de clientes, incluidos clientes individuales, empresas – pequeñas y grandes corporaciones - y agencias gubernamentales. En función de esto, las cuentas por cobrar de Telecom Argentina no están sujetas a un riesgo de concentración de créditos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo que Telecom Argentina no disponga de los fondos para cumplir con sus obligaciones de cualquier naturaleza (laboral, comercial, fiscal y financiera, entre otras).

Telecom Argentina posee una excelente calificación crediticia y posee diversas fuentes de financiamiento, contando con diversos instrumentos y ofertas de instituciones de primera línea, para diversificar su actual estructura de financiación que incluye el acceso al mercado de capitales y la obtención de préstamos bancarios muy competitivos en términos de plazos y costo financiero, en todos los casos, tanto a nivel nacional como a nivel internacional, con el objetivo de cubrir sus inversiones, capital de trabajo y otros fines corporativos generales y refinanciación de parte de sus préstamos. Para más información respecto de los préstamos obtenidos, cancelados y reestructurados, remitirse a las Notas 11 y 30.

La Gerencia de Telecom Argentina evalúa el contexto macroeconómico nacional e internacional (incluyendo las restricciones regulatorias y cambiarias), para aprovechar las oportunidades que el mercado brinda, permitiendo así conservar su salud financiera en beneficio de sus inversores.

El siguiente cuadro muestra la apertura de los pasivos financieros por grupos relevantes de vencimiento basado en el período remanente desde la fecha del estado de situación financiera individual hasta la fecha de vencimiento contractual. Los montos expuestos en el cuadro representan los flujos de fondos (capital más intereses contractuales) sin descontar.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| Vencimientos | Cuentas por pagar | Préstamos | Pasivos por arrendamientos | Otros pasivos | Total |
|---|-------------------|------------------|----------------------------|---------------|------------------|
| Vencido | 39.613 | - | - | - | 39.613 |
| Enero 2026 a diciembre 2026 | 563.154 | 1.323.723 | 78.716 | 3.726 | 1.969.319 |
| Enero 2027 a diciembre 2027 | 8.349 | 887.924 | 59.526 | 2 | 955.801 |
| Enero 2028 a diciembre 2028 | 1.312 | 1.002.222 | 40.402 | - | 1.043.936 |
| Enero 2029 en adelante | 1.431 | 3.680.210 | 75.771 | - | 3.757.412 |
| Total al 31 de diciembre de 2025 | 613.859 | 6.894.079 | 254.415 | 3.728 | 7.766.081 |

| Vencimientos | Cuentas por pagar | Préstamos | Pasivos por arrendamientos | Otros pasivos | Total |
|---|-------------------|------------------|----------------------------|---------------|------------------|
| Vencido | 21.310 | - | - | - | 21.310 |
| Enero 2025 a diciembre 2025 | 489.091 | 1.393.229 | 97.195 | 8.776 | 1.988.291 |
| Enero 2026 a diciembre 2026 | 6.701 | 876.707 | 55.062 | 4.419 | 942.889 |
| Enero 2027 a diciembre 2027 | 6.082 | 490.402 | 41.183 | - | 537.667 |
| Enero 2028 en adelante | 235 | 1.638.503 | 81.439 | - | 1.720.177 |
| Total al 31 de diciembre de 2024 | 523.419 | 4.398.841 | 274.879 | 13.195 | 5.210.334 |

Por otro lado, cabe destacar que, Telecom Argentina posee una estructura de capital de trabajo propia de una firma de capital intensivo que obtiene financiación espontánea de sus proveedores (en especial de PP&E) por plazos superiores a los que financia a sus clientes.

Administración del capital

El objetivo principal de la administración de capital de Telecom Argentina es asegurarse de que mantiene una sólida calificación crediticia y ratios de capital saludables con el fin de mantener su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

Telecom Argentina administra su estructura de capital y realiza sus ajustes de acuerdo con la evolución de su negocio y los cambios en la situación macroeconómica. Para mantener o ajustar la estructura de capital, Telecom Argentina puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas y el nivel de endeudamiento.

Telecom Argentina no se encuentra obligada a cumplir con requisitos regulatorios de adecuación de capital.

Las cuestiones sobre el cumplimiento de ratios financieros de deuda se informan en Nota 11.

NOTA 26 – SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Sociedad controlante

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, CVH es la sociedad controlante de Telecom Argentina, siendo titular del 28,16% del capital social de Telecom Argentina. Asimismo, tanto CVH como FTL, poseen, cada una, 235.177.350 acciones en el Fideicomiso de Voto (el Contrato de Fideicomiso de Voto fue formalizado el 15 de abril de 2019, de conformidad con el Acuerdo de Accionistas celebrado el 7 de julio de 2017), que representan el 10,92% y 21,84% del capital social de Telecom Argentina, respectivamente.

Conforme se desprende del Contrato de Fideicomiso de Voto, el fiduciario designado por CVH debe votar las Acciones en Fideicomiso conforme lo instruya o vote CVH con respecto a todas las cuestiones que no configuren cuestiones de veto bajo el Acuerdo de Accionistas de fecha 7 de julio de 2017.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.F. C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

b) Saldos con partes relacionadas

• Controladas

| ACTIVO CORRIENTE | Clase de parte relacionada | 31 de diciembre de | |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|---------------|
| | | 2025 | 2024 |
| Créditos por ventas | | | |
| Núcleo | Subsidiaria | 17.491 | 14.040 |
| NYSSA | Subsidiaria | - | 228 |
| Telecom USA | Subsidiaria | - | 1.437 |
| Opalker | Subsidiaria | 2.540 | 1.167 |
| Televisión Dirigida | Subsidiaria | 464 | - |
| MFH | Subsidiaria | 22 | - |
| | | 20.517 | 16.872 |
| Otros créditos | | | |
| Núcleo | Subsidiaria | 10.433 | 18.850 |
| Inter Radios | Subsidiaria | 5 | 7 |
| Adesol | Subsidiaria | 90 | 2.242 |
| Pem | Subsidiaria | 140 | 180 |
| MFH | Subsidiaria | 18.501 | 2.422 |
| NYSSA | Subsidiaria | - | 387 |
| Televisión Dirigida | Subsidiaria | 18.782 | 18 |
| TSMA | Subsidiaria | - | 109 |
| Personal Smarthome | Subsidiaria | 5 | 3 |
| | | 47.956 | 24.218 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | |
| Otros créditos | | | |
| Televisión Dirigida | Subsidiaria | - | 16.323 |
| | | - | 16.323 |
| PASIVO CORRIENTE | | | |
| Cuentas por pagar | | | |
| TMA | Subsidiaria | 4.562 | - |
| Núcleo | Subsidiaria | 2.527 | 2.283 |
| Adesol | Subsidiaria | 27.695 | 26.041 |
| Televisión Dirigida | Subsidiaria | - | 68 |
| TSMA | Subsidiaria | 2.933 | - |
| Cable Imagen | Subsidiaria | 45 | 46 |
| Telecom USA | Subsidiaria | 17.654 | - |
| AVC | Subsidiaria | - | 164 |
| | | 55.416 | 28.602 |
| Préstamos | | | |
| TMA | Subsidiaria | 27.838 | - |
| Pem | Subsidiaria | 38 | 46 |
| | | 27.876 | 46 |
| Otros pasivos | | | |
| MFH | Subsidiaria | 132 | 174 |
| Pem | Subsidiaria | 271 | 254 |
| Televisión Dirigida | Subsidiaria | 1.157 | 1.522 |
| | | 1.560 | 1.950 |
| Dividendos a pagar | | | |
| Pem | Subsidiaria | 11 | 14 |
| | | 11 | 14 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| Préstamos | | | |
| TMA | Subsidiaria | 164.358 | - |
| | | 164.358 | - |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.F.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

• Asociadas y negocios conjuntos

| ACTIVO CORRIENTE | Clase de parte relacionada | 31 de diciembre de | |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|--------------|
| | | 2025 | 2024 |
| Créditos por ventas | | | |
| OPH | Negocio conjunto | 97 | 61 |
| | | <u>97</u> | <u>61</u> |
| PASIVO CORRIENTE | | | |
| Cuentas por pagar | | | |
| La Capital Cable | Asociada | 798 | 272 |
| | | <u>798</u> | <u>272</u> |
| Otros pasivos | | | |
| OPH | Negocio conjunto | - | 3.961 |
| | | <u>-</u> | <u>3.961</u> |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| Otros pasivos | | | |
| OPH | Negocio conjunto | - | 3.625 |
| | | <u>-</u> | <u>3.625</u> |

• Partes relacionadas

| ACTIVO CORRIENTE | 31 de diciembre de | |
|---------------------------|--------------------|---------------|
| | 2025 | 2024 |
| Créditos por ventas | | |
| Otras partes relacionadas | 2.880 | 2.467 |
| | <u>2.880</u> | <u>2.467</u> |
| Otros créditos | | |
| Otras partes relacionadas | 15 | - |
| | <u>15</u> | <u>-</u> |
| PASIVO CORRIENTE | | |
| Cuentas por pagar | | |
| Otras partes relacionadas | 16.782 | 15.486 |
| | <u>16.782</u> | <u>15.486</u> |

c) Operaciones con partes relacionadas

• Controladas

| | Transacción | Clase de parte relacionada | Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de | | |
|---------------------|------------------------------------|----------------------------|--|---------------|---------------|
| | | | 2025 | 2024 | 2023 |
| | | | Utilidad (pérdida) | | |
| | | | <u>Ventas</u> | | |
| Núcleo | Ventas de servicios | Subsidiaria | 5.978 | 5.292 | 4.996 |
| TMA | Ventas de servicios | Subsidiaria | 61.543 | - | - |
| Telecom USA | Ventas de servicios | Subsidiaria | 8.341 | 6.883 | 7.408 |
| MFH | Otras ventas | Subsidiaria | 2.461 | 2.151 | 1.287 |
| AVC | Ventas de servicios y otras ventas | Subsidiaria | - | 33 | 49 |
| Opalker | Ventas de servicios y otras ventas | Subsidiaria | 1.482 | 1.435 | 445 |
| Televisión Dirigida | Ventas de servicios | Subsidiaria | 956 | 241 | - |
| NYSSA | Ventas de servicios y otras ventas | Subsidiaria | - | 403 | 708 |
| TSMA | Ventas de servicios y otras ventas | Subsidiaria | 2 | 1 | - |
| Adesol | Ventas de servicios y otras ventas | Subsidiaria | 17 | 20 | 26 |
| | | | <u>80.780</u> | <u>16.459</u> | <u>14.919</u> |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

| | | | <u>Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de</u> | | |
|---------------------|--------------------------------------|-------------|---|-----------------|-----------------|
| | | | <u>2025</u> | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
| | | | <u>Utilidad (pérdida)</u> | | |
| | | | <u>Costos operativos</u> | | |
| Núcleo | Roaming | Subsidiaria | (95) | (112) | (187) |
| Telecom USA | Costos de Interconexión y comisiones | Subsidiaria | (10.649) | (9.423) | (11.487) |
| TMA | Costos de Interconexión y servicios | Subsidiaria | (17.675) | - | - |
| TMA | Otros costos operativos | Subsidiaria | (25.872) | - | - |
| MFH | Comisiones | Subsidiaria | (6.621) | - | - |
| Cable Imagen | Otros costos operativos | Subsidiaria | (14) | (16) | (32) |
| Micro Sistemas | Comisiones | Subsidiaria | - | (4.145) | (2.036) |
| TSMA | Costos de Interconexión y otros | Subsidiaria | (1.421) | - | - |
| Televisión Dirigida | Costos de Interconexión y otros | Subsidiaria | (1.150) | (551) | - |
| NYSSA | Costos de Interconexión y comisiones | Subsidiaria | - | (96) | (61) |
| | | | (63.497) | (14.343) | (13.803) |
| | | | <u>Resultados financieros</u> | | |
| Adesol | Intereses | Subsidiaria | (193) | (204) | (214) |
| TMA | Intereses | Subsidiaria | (8.938) | - | - |
| Televisión Dirigida | Intereses | Subsidiaria | 890 | 30 | - |
| Pem | Intereses | Subsidiaria | (3) | (13) | (22) |
| | | | (8.244) | (187) | (236) |

• **Asociadas y negocios conjuntos**

| | | | <u>Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de</u> | | |
|------------------|------------------------------------|------------------|---|----------------|----------------|
| | | | <u>2025</u> | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
| | | | <u>Utilidad (pérdida)</u> | | |
| | | | <u>Ventas</u> | | |
| La Capital Cable | Ventas de servicios y otras ventas | Asociada | 138 | 174 | 292 |
| Ver TV | Ventas de servicios y otras ventas | Asociada | - | 70 | 95 |
| OPH | Ventas de servicios y otras ventas | Negocio conjunto | 777 | 442 | 241 |
| | | | 915 | 686 | 628 |
| | | | <u>Costos operativos</u> | | |
| La Capital Cable | Otros costos operativos | Asociada | (2.273) | (2.340) | (2.493) |
| | | | (2.273) | (2.340) | (2.493) |

• **Partes relacionadas**

| | | | <u>Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de</u> | | |
|---------------------------|------------------------------------|--|---|-----------------|-----------------|
| | | | <u>2025</u> | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
| | | | <u>Utilidad (pérdida)</u> | | |
| | | | <u>Ventas</u> | | |
| Otras partes relacionadas | Ventas de servicios y publicidad | | 6.375 | 7.584 | 5.655 |
| | | | 6.375 | 7.584 | 5.655 |
| | | | <u>Costos operativos</u> | | |
| Otras partes relacionadas | Costo de programación | | (46.565) | (52.812) | (49.962) |
| Otras partes relacionadas | Edición y distribución de revistas | | (3.682) | (5.417) | (7.811) |
| Otras partes relacionadas | Honorarios por servicios | | (12.225) | (11.501) | (6.606) |
| Otras partes relacionadas | Publicidad | | (4.758) | (3.040) | (4.191) |
| Otras partes relacionadas | Otros costos operativos | | (1.854) | (8.182) | (3.206) |
| | | | (69.084) | (80.952) | (71.776) |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Estas operaciones fueron realizadas por Telecom Argentina en iguales condiciones que si hubieran sido realizadas con un tercero independiente. Cuando las operaciones celebradas por Telecom Argentina superaron el 1% de su patrimonio fueron aprobadas de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 26.831, el Estatuto de Telecom Argentina y el Reglamento de Facultades y Funcionamiento del Comité Ejecutivo.

d) Personal Gerencial Clave

Las remuneraciones del Directorio, por funciones técnico-administrativas, y Personal Gerencial Clave incluyen remuneraciones fijas y variables, planes de retención, cargas sociales y, en algunos casos, indemnizaciones. Las remuneraciones devengadas en Telecom Argentina para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 ascendieron a \$29.806 millones, \$17.266 millones y \$5.898 millones (todos en moneda de la fecha de la transacción), respectivamente y se incluyen como costos operativos en el rubro "Costos laborales e indemnizaciones por despidos". Al 31 de diciembre de 2025 existen saldos impagos por \$8.285 millones.

Los honorarios estimados a directores de Telecom Argentina por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 ascendieron a \$6.399 millones, \$3.224 millones y \$765 millones (todos en moneda de la fecha de la transacción), respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 no existen saldos impagos.

Los directores titulares y suplentes no poseen cargos ejecutivos en Telecom Argentina ni en sociedades controladas de Telecom Argentina.

NOTA 27 – RESOLUCION GENERAL N° 629/14 DE LA CNV

Telecom Argentina es una sociedad que tiene operaciones en todo el país y cuenta con una gran cantidad de sedes a lo largo de todo el territorio nacional por lo que la custodia de la documentación respaldatoria de sus operaciones se encuentra distribuida en dichas sedes. En virtud del gran volumen de documentación que la Telecom Argentina administra en el desarrollo de sus operaciones y a efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales de conservación de la misma, ha tercerizado el depósito, custodia y digitalización de alguna documentación. Para ello ha contratado a los siguientes proveedores:

- BANK S.A., con domicilio legal en Avenida Rivadavia 789 Piso 4to, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, una de las empresas líderes en la administración de documentos en la Argentina, que brinda servicios a empresas, gobiernos y organizaciones públicas y privadas desde 1992. Este proveedor posee varios depósitos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires.
- ULTRACARD S.A., con domicilio legal en Av. San Martín 1035, Resistencia, Provincia de Chaco. Este proveedor sólo tiene un depósito en su domicilio legal.
- IRON MOUNTAIN ARG S.A., con domicilio legal en Av. Amancio Alcorta 2482, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, una de las empresas líderes en la administración de documentos en la Argentina, que ayuda a organizaciones de todo el mundo a reducir los costos y los riesgos asociados a la custodia y protección de la información, lo cual garantiza la conservación e inalterabilidad de la documentación entregada en guarda. Este proveedor posee varios depósitos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires.
- BOX CUSTODIA presta servicio en Córdoba y Santa Fe, son subcontratados por Bank S.A.
- ADMINISTRADORA DE ARCHIVOS S.A. con domicilio legal en Av. R. S. Peña 832 4° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires y depósitos sitios en la Ruta 36, km 31,5, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Este proveedor presta el servicio de guarda de documentación en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires.
- Full Archivos S.R.L, con domicilio legal en Ocampo 4034, Rosario, Provincia de Santa Fe. Este proveedor sólo tiene un depósito en su domicilio legal.
- Private Box S.R.L., con domicilio legal en El Cano 5540, Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Este proveedor sólo tiene un depósito en su domicilio legal.
- Banco de Archivos S.A., con domicilio legal en Dr. Valentín Alsina 2338, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza. Este proveedor sólo tiene un depósito en su domicilio legal.
- Inter File S.A., con domicilio legal en Defensa S/N, Provincia de Córdoba. Este proveedor sólo tiene un depósito en su domicilio legal.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

NOTA 28 – REORGANIZACIÓN SOCIETARIA

a) Fusión entre Telecom Argentina, AVC y NYSSA

El 27 de febrero de 2025, el Directorio de Telecom Argentina (sociedad absorbente) y los Directorios de las sociedades absorbidas (NYSSA y AVC) resolvieron aprobar la reorganización societaria por la cual Telecom Argentina como sociedad absorbente y continuadora incorpora por fusión a sus controladas NYSSA y AVC.

La fusión tuvo como fecha efectiva de fusión el 1° de enero de 2025, fecha a partir de la cual se consideraron transferido a la sociedad absorbente la totalidad del patrimonio de las sociedades absorbidas, incorporándose por ello al patrimonio de la sociedad absorbente la totalidad de sus derechos y obligaciones, activos y pasivos.

El 25 de abril de 2025, las Asambleas de Accionistas de dichas sociedades aprobaron la reorganización societaria.

Asimismo, la fusión quedó inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 8 de septiembre de 2025.

b) Adquisición de participaciones accionarias de TSMA y fusión entre Telecom Argentina y TSMA

El 1° de diciembre de 2025, el Directorio de Telecom Argentina y el Directorio de TSMA aprobaron iniciar una reorganización societaria consistente en la fusión por absorción de TSMA (como sociedad absorbida) por parte de Telecom Argentina (sociedad absorbente).

La fusión tiene como fecha efectiva el 1° de enero de 2026, fecha a partir de la cual tiene efectos la transferencia a la absorbente de la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida, incorporándose por ello al patrimonio de la absorbente la totalidad de sus derechos y obligaciones, activos y pasivos.

La presente fusión implicará una optimización de las estructuras técnicas, administrativas y financieras de la Sociedad.

Las sociedades se encuentran realizando las presentaciones y solicitudes relativas a la fusión ante los organismos correspondientes a efectos de obtener las autorizaciones necesarias.

Para el cumplimiento de determinada reorganización societaria, el 2 de diciembre de 2025, Inter Radios S.A.U. celebró un acuerdo de cesión de la totalidad de las acciones que poseía en TSMA, equivalentes al 1% del capital social y de los votos de la sociedad, a favor de Telecom Argentina. El monto total fue US\$ 62,2 miles, equivalentes a \$90 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025.

En virtud de esta operación, se procedió a cancelar los títulos accionarios en circulación y emitir un nuevo título representativo de 1.190.413 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, a nombre de Telecom Argentina.

Como resultado de esta transacción, Telecom Argentina pasó a ser el dueño directo del 100% de las acciones de TSMA, consolidando su control total sobre dicha sociedad.

NOTA 29 – ADQUISICIONES

Con fecha 24 de febrero de 2025 (“fecha de adquisición”), Telecom Argentina adquirió 86.460.983.849 acciones ordinarias de TMA, representativas del 99,999625% del capital de la misma, adquiriendo el control. TMA es una sociedad constituida en la República Argentina, y presta servicios de telefonía móvil y fija, banda ancha fija y video a escala nacional en Argentina.

El propósito de la adquisición es mejorar la calidad de los servicios existentes y aumentar la cobertura y capacidad de las redes móviles y fijas.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.L. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

El precio de compra contractual de esta operación fue de US\$1.245 millones (\$1.660.045 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025), la cual ha sido cancelada de la siguiente manera: a) asumiendo una deuda que la parte vendedora mantenía con TMA por US\$126 millones (\$167.887 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025); y b) como contraprestación transferida, de acuerdo con la NIIF 3, el saldo remanente de US\$1.119 millones (\$1.492.158 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025) que fue abonado en efectivo a través de los fondos provenientes de dos préstamos. Para mayor detalle ver Nota 29 a los estados financieros consolidados.

Impacto regulatorio de la adquisición

A la fecha de los presentes estados financieros individuales, Telecom Argentina ha efectuado en tiempo y forma las presentaciones pertinentes en relación a la adquisición de TMA y se han iniciado los trámites necesarios ante CNDC y ENACOM a efectos de obtener, respectivamente, la conformidad del Secretario de Industria y Comercio de la Nación (o aquella otra autoridad que la suceda como autoridad de aplicación de la Ley N° 27.442) a la concentración económica producida por efecto de la adquisición de TMA y la conformidad del ENACOM al cambio de control ocurrido. La presentación ante CNDC se realizó el 3 de marzo de 2025 y la presentación ante ENACOM se realizó el 7 de marzo de 2025, en ambos casos de conformidad con el marco regulatorio aplicable.

Ambos procedimientos administrativos se encuentran en trámite. Con fecha 21 de marzo de 2025, el Secretario de Industria y Comercio dictó la Resolución N° 63/2025 ordenando como medida cautelar provisional, en los términos del art. 44 de la Ley N° 27.442, que por el término de seis meses, o hasta que el Secretario de Industria y Comercio se expida respecto del otorgamiento, la subordinación de la adquisición al cumplimiento de condiciones o la denegación, de la autorización de la transacción en los términos del artículo 14 de la misma norma, lo que ocurra primero, Telecom Argentina se abstenga de realizar cualquier tipo de acto jurídico, societario y/o comercial que implique directa o indirectamente la integración o consolidación de los negocios de TMA con Telecom Argentina, incluyendo cualquier iniciativa que implique unificar o integrar los equipos que forman parte de TMA con Telecom Argentina, así como cualquier intercambio de información competitivamente sensible con TMA, como ser precios y estrategias de precios, costos y márgenes, planes de negocios y estrategias comerciales e información sobre clientes y proveedores, planes de inversión, entre otros, debiendo respetar los convenios para el uso recíproco de infraestructura que Telecom Argentina y TMA hubieran celebrado con anterioridad. La Resolución no modifica la forma en que Telecom Argentina y TMA operan. A la fecha de los presentes estados financieros individuales, TMA opera como un negocio independiente bajo un segmento de negocio separado de Personal, y los miembros del Directorio y la gerencia de Telecom Argentina y de TMA son independientes entre sí.

El 6 de abril de 2025, Telecom Argentina interpuso recurso de apelación ante el Secretario de Industria y Comercio y la CNDC contra dicha Resolución N° 63/2025, así como contra la nota del Secretario de Industria y Comercio de fecha 27 de marzo de 2025, dirigida a la CNDC, mediante la cual se designó un agente de monitoreo del cumplimiento de la medida. El 5 de junio del corriente, Telecom Argentina fue notificada de la resolución de la Sala III de la Cámara Civil y Comercial Federal que resolvió conceder con efecto suspensivo dicha apelación y ordenar al Secretario de Industria y Comercio que se abstenga de disponer cualquier medida que sea contraria al efecto suspensivo con que se concedió el recurso.

Por su parte, con fecha 19 de junio de 2025, Telecom Argentina fue notificada de una Resolución del Secretario de Industria y Comercio que incluía: (i) una declaración de objeción a la operación; (ii) un requerimiento para que Telecom Argentina presente sus argumentos frente a las objeciones en un plazo de 15 días; y (iii) una convocatoria a una audiencia especial para considerar las medidas propuestas por Telecom Argentina para superar dichas objeciones.

Dicha resolución no implica una decisión definitiva ni la imposición de sanciones, sino una etapa formal del procedimiento que habilita a las partes a ejercer su derecho de defensa, presentar descargos o proponer compromisos para mitigar los posibles efectos anticompetitivos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Telecom Argentina considera que el mencionado informe de objeción fue emitido y notificado de manera prematura, en una etapa inicial del proceso, sin contar con toda la información necesaria a tal efecto y sin que se hayan cumplido de manera íntegra las etapas del proceso de aprobación previsto en la ley de defensa de la competencia. En este sentido, Telecom Argentina no concuerda con las conclusiones preliminares manifestadas en el Informe y se abocó a analizar todas las manifestaciones realizadas por la CNDC en dicho documento y a realizar todas las manifestaciones y presentaciones de información y datos técnicos que consideró adecuadas respecto de las afirmaciones contenidas en el mismo (incluyendo información incorporada en el formulario denominado F2, el cual ha sido presentado el 29 de junio de 2025), con el objetivo de avanzar en el proceso de revisión y obtener las aprobaciones correspondientes.

El 5 de agosto de 2025, Telecom Argentina contestó en tiempo y forma el traslado del Informe de Objeción Preliminar emitido por la CNDC. Junto con dicha presentación, y sin que ello pueda ser interpretado en modo alguno como un reconocimiento de que la operación plantea preocupaciones en materia de defensa de la competencia, Telecom Argentina manifestó su predisposición, como salvaguarda procesal contemplada en la Ley N.º 27.442, a considerar posibles compromisos destinados a atender las preocupaciones provisionales señaladas en el informe de objeción, en caso de que las autoridades lo consideren necesario. Telecom Argentina estima que dichos compromisos potenciales, de ser requeridos, serían limitados, proporcionales y no tendrían un efecto adverso material en el negocio, la situación financiera ni en la capacidad de Telecom Argentina para cumplir con sus obligaciones financieras.

Posteriormente, la CNDC celebró la audiencia especial prevista en el artículo 14 de la Ley N.º 27.442. La primera audiencia se realizó el 19 de septiembre de 2025, y la segunda audiencia el 6 de octubre de 2025, oportunidad en la que la CNDC dispuso pasar el acto a cuarto intermedio, quedando su reanudación sujeta a la evaluación por parte de la CNDC de las observaciones y presentaciones formuladas oportunamente por Telecom Argentina y de la información pendiente de ser aportada por terceros a solicitud de la CNDC.

El 17 de noviembre de 2025, mediante el Decreto N.º 810/2025, el Gobierno Nacional dispuso la conformación de la Autoridad Nacional de la Competencia ("ANC"), organismo que funcionará con carácter descentralizado y autárquico en reemplazo de la CNDC. La ANC queda legalmente constituida tras la designación de sus miembros según lo previsto por la Ley de Defensa de la Competencia, que establece su rol como ente responsable de aplicar y controlar el cumplimiento de dicha ley. En virtud de ello, la revisión regulatoria vinculada a la adquisición de TMA queda sujeta a la revisión de la ANC.

Con fecha 23 de diciembre de 2025, la Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, resolvió el recurso de apelación interpuesto por Telecom Argentina contra la Resolución N.º 63/2025 del Secretario de Industria y Comercio. La Cámara declaró inoficioso expedirse sobre el recurso deducido, en tanto al momento de dictarse la sentencia la medida cautelar había perdido vigencia. En ese sentido, la Sala señaló expresamente que en el expediente no se acreditó la existencia de una prórroga de la medida cautelar, razón por la cual entendió que ya no subsistía un caso o controversia actual que habilitara el tratamiento del planteo. El Estado Nacional interpuso Recurso Extraordinario Federal contra esta resolución, cuyo traslado ha sido notificado a Telecom Argentina con fecha 23 de febrero de 2026. Telecom Argentina ha contestado en tiempo y forma el traslado conferido, solicitando que el recurso sea rechazado por improcedente.

Asimismo, en esa misma fecha, se celebró una nueva audiencia en el marco del procedimiento previsto en el artículo 14 de la Ley N.º 27.442 ante la ANC, la cual constituyó la continuación de las audiencias anteriormente mencionadas. Con la celebración de dicha audiencia se tuvo por finalizada la instancia de audiencias prevista en el procedimiento, quedando el expediente a estudio de la ANC para la adopción de la resolución que corresponda en el marco del proceso de revisión de la operación.

Telecom Argentina ejercerá todos los derechos que la asisten para revisar o cuestionar aquellas decisiones que considere que no se ajustan a las leyes argentinas vigentes o a las situaciones fácticas de competencia en cada uno de los mercados y jurisdicciones relevantes.

Si bien no puede asegurarse el resultado de la revisión por parte de las autoridades regulatorias sobre la adquisición de TMA, Telecom Argentina y sus asesores legales, cuentan con sólidos argumentos para sustentar su posición.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T.º 1 F.º 17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

NOTA 30 - HECHOS POSTERIORES

Emissiones de ONs y uso de fondos

| Clase | Moneda | Capital Nominal emitido (en millones) | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Amortización de capital | Tasa de interés | Pago de interés |
|-------|--------|---------------------------------------|------------------|----------------------|---|-----------------|-----------------|
| 27 | US\$ | 600 | 01/2026 | 01/2036 | En dos pagos: - 50% 01/2035 - 50% 01/2036 | Fija 8,50% | Semestral |
| 28 | US\$ | 81 | 03/2026 | 03/2029 | En 1 pago al vencimiento | Fija 6,50% | Semestral |

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales, Telecom Argentina utilizó parte de los fondos obtenidos por la ON Clase 27 para:

- (i) precancelar completamente los préstamos Sindicado y Bilateral, tal como se menciona en la Nota 11. El monto cancelado asciende a US\$182 millones, más sus intereses devengados y se ejecutó el 27 de enero de 2026; y
- (ii) precancelar por completo la ON Clase 1 con vencimiento en julio de 2026. El monto cancelado asciende a US\$ 164 millones, más sus intereses devengados y se ejecutó el 25 de febrero de 2026.


Carlos Moltini
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17


Dr. Pablo Buey Fernández
 Síndico

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en millones de pesos o según se indique en forma expresa)

1. Comentarios generales

Tal como se encuentra dispuesto en la Resolución CNV N° 777 del 28 de diciembre de 2018, en la presente reseña informativa se presentan los saldos comparativos en moneda de poder adquisitivo correspondiente al 31 de diciembre de 2025.

La tabla siguiente muestra la evolución del IPC Nacional con las particularidades identificadas en 1.d a los estados financieros consolidados, según las estadísticas oficiales (INDEC) y la cotización del dólar estadounidense según el Banco Nación correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 utilizados para la preparación de la presente reseña informativa:

| | <u>Al 31 de diciembre de 2023</u> | <u>Al 31 de diciembre de 2024</u> | <u>Al 31 de diciembre de 2025</u> |
|---|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| IPC Nacional | 3.533,2 | 7.694,0 | 10.121,4 |
| Variación de precios | | | |
| Anual | 211,4% | 117,8% | 31,5% |
| Tipo de cambio Banco Nación Divisas \$/US\$ | 808,5 | 1.032,0 | 1.455,0 |
| Variación del tipo de cambio | | | |
| Anual | 356,3% | 27,7% | 41,0% |

Tal como se expone en Nota 29 a los estados financieros consolidados, el 24 de febrero de 2025 la Sociedad adquirió el 99,999625% del capital de TMA, momento a partir del cual ejerce el control de dicha compañía. En consecuencia, la Sociedad consolida TMA y, por lo tanto, los resultados de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 reflejan los resultados generados por TMA desde la fecha de adquisición. Es por ello que nuestros resultados operativos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 no son comparables con nuestros resultados operativos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

2. Actividades de Telecom para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 ("EE25") y de 2024 ("EE24")

| | EE25 | EE24 | Variación | |
|---|------------------|------------------|--------------------|-------------|
| | | | \$ | % |
| Ventas | 8.328.814 | 5.442.958 | 2.885.856 | 53,0 |
| Costos operativos sin D, A & D de activos fijos e intangibles | (5.803.279) | (3.910.577) | (1.892.702) | 48,4 |
| Utilidad de la explotación antes de D, A & D | 2.525.535 | 1.532.381 | 993.154 | 64,8 |
| D, A & D de Activos Fijos e intangibles | (2.075.488) | (1.725.057) | (350.431) | 20,3 |
| Utilidad (pérdida) de la explotación | 450.047 | (192.676) | 642.723 | n/a |
| Resultados por participación en asociadas y negocios conjuntos | (3.742) | (15.094) | 11.352 | (75,2) |
| Resultados financieros, netos | (638.041) | 2.105.237 | (2.743.278) | n/a |
| Utilidad (pérdida) ordinaria antes de impuesto a las ganancias | (191.736) | 1.897.467 | (2.089.203) | n/a |
| Impuesto a las ganancias | 46.432 | (538.237) | 584.669 | n/a |
| Utilidad (pérdida) neta | (145.304) | 1.359.230 | (1.504.534) | n/a |
| Atribuible a: | | | | |
| Sociedad Controlante | (170.006) | 1.331.805 | (1.501.811) | n/a |
| Accionistas no controlantes | 24.702 | 27.425 | (2.723) | (9,9) |
| | (145.304) | 1.359.230 | (1.504.534) | n/a |
| Utilidad (pérdida) neta por acción atribuible a la Sociedad Controlante-básica y diluida | (78,94) | 618,38 | | |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C. C.A.B.A. T°1 F°17

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El resultado neto de EE25 arroja una pérdida de \$145.304 millones (comparado con una ganancia de \$1.359.230 millones en EE24) y representa un -1,7% sobre ventas (comparado con 25% en EE24). La mayor pérdida se debe, principalmente al aumento de la pérdida por resultados financieros netos de \$2.743.278 millones, parcialmente compensado por mayores resultados de la explotación de \$642.723 millones y una menor pérdida de impuesto a las ganancias de \$584.669 millones y menores pérdidas de asociadas y negocios conjuntos por \$11.352 millones.

La pérdida neta atribuible a la Sociedad controlante ascendió a \$170.006 millones en EE25 (comparado con una utilidad neta de \$1.331.805 millones en EE24). El resultado neto del EE25 contiene una ganancia de \$61.044 millones correspondientes a la consolidación de los resultados de TMA.

La utilidad de la explotación antes de depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de Activos Fijos e intangibles alcanzó los \$2.525.535 millones en EE25, representando un margen sobre ventas de 30,3%. La utilidad de la explotación antes de depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de Activos Fijos e intangibles alcanzó los \$1.532.381 millones en EE24, representando un margen sobre ventas de 28,2%. El aumento de \$993.154 millones respecto de la utilidad del EE24 se debe principalmente a la consolidación de TMA que aportó \$644.311 millones. Para mayor análisis de las variaciones de la utilidad de la explotación antes de depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de Activos Fijos e intangibles ver las explicaciones por segmentos debajo.

Durante 2025 las ventas registraron un aumento del 53% respecto a EE24, alcanzando \$8.328.814 millones, en EE25 comparado con \$5.442.958 millones en EE24. El aumento se debe principalmente a la incorporación de TMA que representa \$2.748.493 millones de las ventas totales. El total de ventas contiene \$895.695 millones y \$2.029.239 millones en 2025 y 2024, respectivamente, correspondiente a la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025. Para mayor análisis de las variaciones de ventas ver las explicaciones por segmentos debajo.

Los Costos operativos sin amortizaciones, depreciaciones y desvalorizaciones de Activos Fijos e intangibles totalizaron \$5.803.279 millones en 2025, lo que representa un incremento de \$1.892.702 millones ó 48,4% respecto al 2024. Los costos operativos del 2025 contienen \$2.104.182 millones correspondientes a la consolidación de TMA. El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 contenido en los costos operativos asciende a \$727.963 millones y \$1.511.055 millones, en 2025 y 2024, respectivamente. Para mayor análisis de las variaciones de los Costos operativos sin amortizaciones, depreciaciones y desvalorizaciones de Activos Fijos e intangibles ver las explicaciones por segmentos debajo.

Depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de Activos Fijos e intangibles

Las Depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de Activos Fijos e intangibles totalizaron \$2.075.488 millones en EE25 (un aumento de \$350.431 millones o 20,3% respecto al EE24).

Las Depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de Activos Fijos e intangibles del EE25 contienen \$579.565 millones correspondientes a la consolidación de los resultados de TMA. Excluyendo el impacto de la consolidación de TMA, la disminución se debe al efecto de aquellos bienes que finalizaron su vida útil con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, parcialmente compensado por el impacto de las depreciaciones y amortizaciones de las altas posteriores a dicha fecha, las cuales, a su vez, disminuyeron respecto de las del año pasado.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 contenido en Depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de Activos Fijos e intangibles asciende a \$1.411.462 millones y \$1.499.317 millones en EE25 y EE24, respectivamente.

Resultado de la explotación

El resultado de la explotación fue una ganancia de \$450.047 millones en EE25 (5,4% sobre ventas) y una pérdida de \$192.676 millones en EE24 (-3,5% sobre ventas).

La utilidad de la explotación del EE25 contiene \$64.746 millones correspondientes a la consolidación de los resultados de TMA.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P. E.C.A. R.A. T°1 F°7

Resultados financieros, netos

| | Variación | | | |
|---|------------------|------------------|--------------------|---------------|
| | EE25 | EE24 | \$ | % |
| Intereses de préstamos | (386.126) | (173.837) | (212.289) | n/a |
| Actualización de préstamos | 4.477 | (135.137) | 139.614 | n/a |
| Diferencias de cambio de préstamos | (367.191) | 2.220.302 | (2.587.493) | n/a |
| Resultado por renegociación de préstamos y recompra de ON | - | 3.458 | (3.458) | n/a |
| Total costos financieros | (748.840) | 1.914.786 | (2.663.626) | n/a |
| Otras diferencias de cambio | 39.855 | 246.837 | (206.982) | (83,9) |
| Cambios en el valor razonable de activos financieros | 88.469 | (59.723) | 148.192 | n/a |
| Otros intereses netos | (63.399) | 31.964 | (95.363) | n/a |
| RECPAM | 183.617 | 170.007 | 13.610 | 8,0 |
| Diversos | (137.743) | (198.634) | 60.891 | (30,7) |
| Total otros resultados financieros, netos | 110.799 | 190.451 | (79.652) | (41,8) |
| Total resultados financieros, netos | (638.041) | 2.105.237 | (2.743.278) | n/a |

Los Resultados financieros, netos arrojaron una pérdida de \$638.041 millones en EE25 (comparado con una ganancia de \$2.105.237 millones en EE24). La consolidación de los resultados de TMA contribuye con una ganancia de \$35.461 millones en EE25.

La variación registrada en Resultados financieros, netos se explica principalmente por una mayor pérdida por diferencias de cambio, medidas en términos reales, de \$2.794.475 millones producto de la inflación del 31,5% contra una apreciación del dólar estadounidense respecto del peso argentino del 41% (comparado con una inflación del 117,8% contra una apreciación del dólar estadounidense respecto del peso argentino del 27,7% en EE24), mayores intereses de préstamos por \$212.289 millones y mayores pérdidas por otros conceptos de \$24.320 millones, parcialmente compensados por una mayor ganancia por cambios en el valor razonable de activos financieros de \$148.192 millones producto de la exposición a la inflación del 31,5% del valor de cotización de los títulos (comparado con una inflación del 117,8% en EE24), y una mayor ganancia por actualización de préstamos de \$139.614 millones debido a que la actualización de la UVA estuvo por debajo de la inflación, lo que generó resultados positivos en términos reales.

Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias incluye los siguientes efectos: i) el impuesto a las ganancias corriente, determinado en función a la legislación impositiva vigente y ii) el efecto de aplicación del método de impuesto diferido respecto de las diferencias temporarias determinadas al comparar los valores contables e impositivos de los activos y pasivos incluyendo el efecto del ajuste por inflación impositivo.

El Impuesto a las ganancias es ganancia por \$46.432 millones en EE25 (comparado con una pérdida de \$538.237 millones en EE24). Las pérdidas relacionadas con el impuesto a las ganancias corriente ascienden a \$ 196.068 millones al EE25 (comparado con una pérdida de \$14.344 millones en EE24) y el cargo por impuesto a las ganancias relacionado con la aplicación del método de impuesto diferido en EE25 es una ganancia de \$242.500 millones (comparado con una pérdida de \$ 523.893 millones en EE24).

El impuesto a las ganancias del EE25 contiene una pérdida de \$39.163 millones correspondientes a la consolidación de los resultados de TMA.

A) Explicaciones por segmentos

Se detalla a continuación la evolución de las ventas y costos operativos por segmento de negocio al 31 de diciembre 2025 y 2024, de acuerdo con lo informado en 1.b) a los estados financieros consolidados para los siguientes segmentos:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

| | Servicios TIC prestados en Argentina | | | Otros segmentos | | Eliminaciones | | Total | |
|---|--------------------------------------|-------------|--|-----------------|-----------|---------------|----------|-------------|-------------|
| | Redes Personal | | Redes TMA | EE25 | EE24 | EE25 | EE24 | EE25 | EE24 |
| | EE25 | EE24 | Desde fecha de adquisición hasta el 31.12.25 | | | | | | |
| Ingresos por ventas | 5.284.148 | 5.038.236 | 2.748.493 | 431.331 | 435.016 | (135.158) | (30.294) | 8.328.814 | 5.442.958 |
| Costos operativos (sin D, A & D de Activos Fijos e intangibles) | (3.523.481) | (3.603.261) | (2.104.182) | (293.377) | (337.610) | 117.761 | 30.294 | (5.803.279) | (3.910.577) |
| Utilidad de la explotación antes de D, A & D | 1.760.667 | 1.434.975 | 644.311 | 137.954 | 97.406 | (17.397) | - | 2.525.535 | 1.532.381 |

• **Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal**

| | Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal | | Variación | |
|--|---|------------------|----------------|-------------|
| | EE25 | EE24 | \$ | % |
| | A moneda constante | | | |
| | | | | |
| Servicios Móviles | 2.280.290 | 2.018.793 | 261.497 | 13,0 |
| Servicios de internet | 1.343.007 | 1.317.402 | 25.605 | 1,9 |
| Servicios de Televisión por cable | 730.903 | 691.813 | 39.090 | 5,7 |
| Servicios de Telefonía Fija y Datos | 569.178 | 648.736 | (79.558) | (12,3) |
| Otras ventas de servicios | 109.584 | 38.352 | 71.232 | n/a |
| Venta de equipos | 251.186 | 323.140 | (71.954) | (22,3) |
| Ingresos por ventas | 5.284.148 | 5.038.236 | 245.912 | 4,9 |
| Costos operativos (sin D, A & D de Activos Fijos e intangibles) | | | | |
| Costos laborales e indemnizaciones por despidos | (1.237.441) | (1.307.052) | 69.611 | (5,3) |
| Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales | (655.777) | (672.541) | 16.764 | (2,5) |
| Impuestos y tasas y derechos con el ente regulador | (443.828) | (410.843) | (32.985) | 8,0 |
| Comisiones y publicidad | (227.669) | (208.927) | (18.742) | 9,0 |
| Costos de programación y de contenido | (301.703) | (272.109) | (29.594) | 10,9 |
| Otros costos operativos | (657.063) | (731.789) | 74.726 | (10,2) |
| Utilidad de la explotación antes de D, A & D | 1.760.667 | 1.434.975 | 325.692 | 22,7 |

Servicios Móviles

Los ingresos por ventas de servicios móviles alcanzaron \$2.280.290 millones representando un aumento de \$261.497 millones o 13% respecto al EE24 y siendo el principal negocio en términos de ventas de Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal en 2025, representando un 45% y 43% de las ventas de servicios del segmento en EE25 y EE24, respectivamente. Las ventas de Internet móvil ascienden al 98% de las ventas totales de estos servicios en EE25 y EE24.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025, incluido en ventas de servicios móviles asciende a \$254.754 millones y \$749.297 millones, al EE25 y EE24, respectivamente.

El aumento se debió principalmente al aumento del ARPU en 15,8% compensado por una disminución del parque de clientes del 7,8%.

El ARPU del segmento "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal" asciende a \$9.081,9 pesos en EE25 (comparado con \$7.840,3 pesos en EE24). El incremento del ARPU se debe principalmente al aumento de precios. El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en el ARPU asciende a \$1.016,1 pesos y \$2.906,3 pesos en EE25 y EE24, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El parque de clientes del segmento "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal" por servicios móviles asciende a 19,9 millones y 21,6 millones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. La disminución se explica principalmente por: (a) en el parque prepago, un cambio implementado en 2025 en la medición de la vida útil de las líneas, que se redujo de 360 días a 242 días para considerar su baja definitiva desde la última fecha de recarga, generando una disminución del parque prepago del 10,7%; y (b) en clientes pospago, mayores bajas asociadas a cambios en las estrategias comerciales, siendo la disminución del parque pospago del 3,2%. Al 31 de diciembre de 2025, el 60% de los clientes corresponde a la modalidad prepaga y el 40% a la modalidad pospago, mientras que al 31 de diciembre de 2024 los clientes prepagos representaban el 62% y los pospagos el 38%. El churn mensual promedio se ubicó en 2,1% en EE25, en comparación con el 1,4% promedio registrado en EE24

ARPU de Servicios Móviles – Segmento "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal"

Un indicador operativo mensual utilizado en los servicios móviles es el ARPU, que se calcula dividiendo las ventas totales del ejercicio (excluyendo las ventas por roaming mayoristas, alquileres de sitios, cargos de conexión y otros) por el parque de clientes promedio de EE25 y mensualizándolo. El ARPU no es un indicador calculado de acuerdo con lineamientos de las NIIF y su determinación puede diferir de los valores mostrados por otras compañías bajo la misma definición. La Sociedad considera que este indicador es de utilidad para evaluar el desarrollo de la base de sus clientes de servicios móviles. La siguiente tabla expone la conciliación del total de las ventas de servicios móviles con las utilizadas como base para la determinación del ARPU EE25.

| | <u>EE25</u> | <u>EE24</u> |
|--|------------------|------------------|
| Total de servicios móviles - "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal" | 2.280.290 | 2.018.793 |
| Componentes excluidos para la determinación del ARPU: ventas por roaming mayorista, alquileres de sitios, cargos de conexión y otros | (2.554) | (16.520) |
| Total de servicios móviles incluidos para el cálculo del ARPU – "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal" | 2.277.736 | 2.002.273 |
| Cantidad de clientes promedio durante EE25 (en millones de clientes) | 20,9 | 21,3 |
| ARPU de servicios móviles - "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal" | 9.081,9 | 7.840,3 |

Servicios de Internet

Los ingresos por venta de servicios de Internet alcanzaron \$1.343.007 millones en EE25 (un aumento de \$25.605 millones o 1,9% respecto a EE24) comparado con \$1.317.402 millones en EE24 y, representan el 27% y 28% del total de ventas de Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal en EE25 y EE24, respectivamente.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025, incluido en ventas de servicios de internet asciende a \$152.971 millones y \$487.820 millones, al EE25 y EE24, respectivamente.

El aumento se debió principalmente a un incremento del 0,8% en el ARPU y a un 3,2% en el parque de clientes.

El ARPU del segmento "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal" asciende a \$27.062,6 pesos en EE25 (comparado con \$26.860,4 pesos en EE24). El incremento se explica, principalmente, por el aumento de precios compensado por bonificaciones otorgadas a los clientes respecto al EE24. El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en el ARPU asciende a \$2.929,7 pesos y \$9.934,2 pesos al EE25 y EE24, respectivamente.

El parque de clientes del segmento "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal" ha alcanzado los 4,2 millones al 31 de diciembre de 2025, incrementándose en un 3,2% respecto al 31 de diciembre de 2024. El churn mensual de servicios de Internet se posicionó en 1,2% en EE25 y 1,5% en EE24.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°11

RESERVA INFORMATIVA CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ARPU de Servicios de Internet - Segmento "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal"

Un indicador operativo mensual utilizado en los servicios de Internet es el ARPU, que se calcula dividiendo las ventas totales del ejercicio por el parque de clientes promedio de EE25 y mensualizándolo. El ARPU no es un indicador calculado de acuerdo con lineamientos de las NIIF y su determinación puede diferir de los valores mostrados por otras compañías bajo la misma definición. La Sociedad considera que este indicador es de utilidad para evaluar el desarrollo de la base de sus clientes de servicios de Internet. La siguiente tabla expone la conciliación del total de las ventas de servicios de Internet con las utilizadas como base para la determinación del ARPU EE25.

| | <u>EE25</u> | <u>EE24</u> |
|--|------------------|------------------|
| Total de servicios de Internet - "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal" | 1.331.484 | 1.321.532 |
| Componentes excluidos para la determinación del ARPU | - | - |
| Total de servicios de Internet incluidos para el cálculo del ARPU "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal" | 1.331.484 | 1.321.532 |
| Cantidad de clientes promedio durante EE25 (en millones de clientes) | <u>4,1</u> | <u>4,0</u> |
| ARPU de servicios de internet - "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal" | 27.062,6 | 26.860,4 |

Servicios de Televisión por cable

Los ingresos por ventas de servicios de televisión por cable alcanzaron \$730.903 millones en EE25 (un aumento de \$39.090 millones o 5,7% respecto al EE24) comparado con \$691.813 millones en EE24 y, representan el 15% del total de ventas de Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal en EE25 y EE24.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025, incluido en ventas de servicios de televisión por cable asciende a \$83.100 millones y \$256.087 millones, al EE25 y EE24, respectivamente.

El aumento se debió principalmente al incremento del ARPU en un 2,8% y del parque de clientes en un 1,4%.

El ARPU del segmento "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal" asciende a \$18.643,2 pesos en EE25 (comparado con \$18.143,6 pesos en EE24). El incremento del ARPU se debe principalmente al aumento de precios. El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en el ARPU asciende a \$1.704,9 pesos y \$6.456,3 pesos en EE25 y EE24 respectivamente.

El parque de clientes del segmento "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal" asciende a 3,3 millones al 31 de diciembre de 2025, representando un incremento de 1,4% comparado con el 31 de diciembre de 2024. Este incremento fue motivado por los productos Flow Full y Flow Plus. Flow Plus (que combina TV en vivo, contenido on-demand y plataformas de streaming de manera flexible) fue lanzado en junio de 2025 y comenzó a comercializarse como producto principal a partir del 4Q25. El churn mensual promedio de servicio de televisión por cable se posicionó en 1,5% en EE25 y 1,8% en EE24.

ARPU de Servicios de Televisión por cable - Segmento "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal"

Un indicador operativo mensual utilizado en los servicios de televisión por cable es el ARPU, que se calcula dividiendo las ventas totales del ejercicio (excluyendo las ventas por cargos de conexión y otros) por el parque de clientes promedio de EE25 y mensualizándolo. El ARPU no es un indicador calculado de acuerdo con lineamientos de las NIIF y su determinación puede diferir de los valores mostrados por otras compañías bajo la misma definición. La Sociedad considera que este indicador es de utilidad para evaluar el desarrollo de la base de sus clientes de televisión por cable. La siguiente tabla expone la conciliación del total de las ventas de televisión por cable con las utilizadas como base para la determinación del ARPU EE25.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

RESERVA INFORMATIVA CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

| | EE25 | EE24 |
|---|-----------------|-----------------|
| Total de servicios de televisión por cable - "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal" | 716.297 | 686.055 |
| Componentes excluidos para la determinación del ARPU: cargos de conexión y otros | (400) | (751) |
| Total de servicios de televisión por cable incluidos en el cálculo del ARPU - "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal" | <u>715.897</u> | <u>685.304</u> |
| Cantidad de clientes promedio durante EE25 (en millones de clientes) | <u>3,2</u> | <u>3,1</u> |
| ARPU de servicios de televisión por cable - "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal" | <u>18.643,2</u> | <u>18.143,6</u> |

Servicios de Telefonía Fija y Datos

Los ingresos por ventas de servicios de telefonía fija y datos alcanzaron \$569.178 millones en EE25 (una disminución de \$79.558 millones o 12,3% respecto al EE24), comparado con \$648.736 millones en EE24 y, representan el 11% y el 14% del total de ventas de Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal en EE25 y EE24, respectivamente.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025, incluido en ventas de servicios de telefonía fija y datos asciende a \$63.923 millones y \$248.500 millones, al EE25 y EE24, respectivamente.

La disminución se debió principalmente a que la Sociedad no ha podido incrementar sus precios en la misma medida en la que se incrementó la inflación, considerando una inflación acumulada en los últimos doce meses del 31,5% mientras que el parque de clientes se mantuvo estable.

El parque de clientes de telefonía fija alcanzó los 2,7 millones de clientes al 31 de diciembre de 2025, de los cuales 2,3 millones corresponden a clientes IP, mientras que al 31 de diciembre de 2024 el parque de clientes de telefonía fija alcanzó los 2,7 millones de clientes, de los cuales 1,9 millones eran clientes IP.

Otras ventas de servicios

Los ingresos por otras ventas de servicios alcanzaron \$109.584 millones (un aumento de \$71.232 millones respecto al EE24) comparado con \$38.352 millones en EE24 y, representan el 2% y el 1% del total de ventas de Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal en EE25 y EE24, respectivamente.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025, incluido en otras ventas de servicios asciende a \$10.675 millones y \$14.083 millones, al EE25 y EE24, respectivamente.

El incremento en EE25 respecto a EE24 se debe principalmente a servicios de interconexión prestados al segmento Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA prestados durante el EE25. Estas ventas son eliminadas a nivel consolidado como parte del proceso de consolidación por ser una transacción entre subsidiarias.

Equipos

Los ingresos por ventas de equipos alcanzaron un total de \$251.186 millones (una disminución de \$71.954 millones o 22,3% respecto al EE24) comparado con \$323.140 millones en EE24 y, representan el 4,8% del total de ventas por Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025, incluido en ventas de equipos asciende a \$30.192 millones y \$116.713 millones, al EE25 y EE24, respectivamente.

La disminución se debió a que los precios no acompañaron la inflación del periodo, compensado parcialmente por un aumento en la cantidad de equipos celulares vendidos respecto al EE24.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Los costos operativos (sin D, A & D de Activos Fijos e intangibles) correspondientes a los Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal están compuestos de la siguiente manera:

Los Costos operativos (sin amortizaciones, depreciaciones y desvalorizaciones de Activos Fijos e intangibles) correspondientes a los Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal, totalizaron \$3.523.481 millones en EE25, lo que representa una disminución de \$79.780 millones ó 2,2%, comparado con \$3.603.261 millones respecto del EE24.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Costos operativos (sin amortizaciones, depreciaciones y desvalorizaciones de Activos Fijos e intangibles) asciende a \$453.616 millones y \$1.391.905 millones, al EE25 y EE24, respectivamente.

Costos laborales e indemnizaciones por despidos

Los Costos laborales e indemnizaciones por despidos totalizaron \$1.237.441 millones en EE25 (una disminución de \$69.611 millones o 5,3% respecto al EE24), comparado con \$1.307.052 millones en EE24.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Costos laborales e indemnizaciones por despidos asciende a \$140.974 millones y \$483.077 millones, al EE25 y EE24, respectivamente.

La disminución se debe principalmente por menores cargos por indemnizaciones y al efecto de la disminución en la nómina neta (18.085 empleados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, lo que representa una disminución de 6,7% respecto al 31 de diciembre de 2024), parcialmente compensado por aumentos salariales para los empleados dentro de convenio (acordados por la Sociedad con las distintas entidades gremiales) y, también, para los empleados fuera de convenio.

Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales

Los Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales totalizaron los \$655.777 millones en EE25 (una disminución de \$16.764 millones o 2,5% respecto al EE24), comparado con \$672.541 millones en EE24.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales asciende a \$93.997 millones y \$279.499 millones, al EE25 y EE24, respectivamente.

La disminución se explica, principalmente, por la eficientización y administración de recursos donde disminuyeron los honorarios por servicios por \$15.492 millones y los costos de mantenimiento y materiales por \$3.164 millones, respecto de EE24.

Impuestos, tasas y derechos con el ente regulador

Los cargos por Impuestos, tasas y derechos del ente regulador, que incluyen impuesto sobre los ingresos brutos, impuestos municipales y otros impuestos y tasas totalizaron \$443.828 millones en EE25 (un aumento de \$32.985 millones o 8,0% respecto al EE24), comparado con \$410.843 en EE24. Los Impuestos, tasas y derechos del ente regulador representan un 8,4% y 8,2% sobre ventas al EE25 y EE24, respectivamente.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Impuestos, tasas y derechos con el ente regulador asciende a \$49.872 millones y \$152.324 millones, al EE25 y EE24, respectivamente.

El aumento se explica principalmente por la incidencia de los impuestos en el incremento de las ventas explicado más arriba.

Comisiones y publicidad

Los cargos por Comisiones y Publicidad totalizaron \$227.669 millones en EE25 (un aumento de \$18.742 millones o 9,0% respecto al EE24), comparado con \$208.927 millones en EE24.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.F.E.C.A.B.A. T°1 F°17

RESERVA INFORMATIVA CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Comisiones y publicidad asciende a \$24.785 millones y \$74.995 millones, al EE25 y EE24, respectivamente.

La variación corresponde a un incremento en los costos de publicidad relacionados a campañas de Flow (Flow Music, Flow Contenidos, Flow Deportes, entre otros). Adicionalmente, se registró un aumento en los desembolsos destinados a iniciativas orientadas a potenciar el posicionamiento y la visibilidad de la marca Personal.

Costos de programación y contenidos

Los Costos de programación y contenidos totalizaron \$301.703 millones en EE25 (un aumento de \$29.594 millones o 10,9% respecto al EE24), comparado con \$272.109 millones en EE24.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Costos de programación y contenidos asciende a \$33.898 millones y \$99.687 millones, al EE25 y EE24, respectivamente.

El aumento corresponde al incremento de servicios de señales Premium, principalmente en Pack Fútbol.

Otros costos operativos, netos

Los Otros costos operativos, netos (que incluyen cargos por juicios y otras contingencias, energía y otros servicios públicos, seguros, franqueros y viáticos, alquileres y capacidad de Internet, costos de interconexión y equipos vendidos, entre otros), totalizaron \$657.063 millones en EE25 (una disminución de \$74.726 millones o 10,2% respecto al EE24), comparado con \$731.789 millones en EE24.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Otros costos operativos, netos asciende a \$110.090 millones y \$302.323 millones, al EE25 y EE24, respectivamente.

La disminución se explica principalmente por: i) menores costos de equipos vendidos. Si bien se registró un incremento en la cantidad de equipos comercializados respecto del EE24, los costos asociados no acompañaron la inflación acumulada de los últimos doce meses (31,5%); ii) menores costos de interconexión, derivados de cambios en los criterios de contratación asociados a la nueva dinámica del negocio, que permitió optimizar el uso de enlaces y sitios, junto con menores niveles de tráfico; efectos que fueron parcialmente compensados por mayores costos por roaming; iii) una reducción en los deudores incobrables, atribuible a las continuas acciones de recupero implementadas por la Sociedad. Estos efectos fueron parcialmente compensados por incrementos en juicios y otras contingencias, y costos de alquileres y capacidad de internet.

• Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA

| Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA | |
|---|------------------|
| Desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2025 | |
| A moneda constante | |
| Servicios Móviles | 1.625.205 |
| Servicios de internet | 386.450 |
| Servicios de Televisión por cable | 96.327 |
| Servicios de Telefonía Fija y Datos | 430.003 |
| Otras ventas de servicios | 42.045 |
| Venta de equipos | 168.463 |
| Ingresos por ventas | 2.748.493 |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

RESERVA INFORMATIVA CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

| | Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA |
|--|---|
| | Desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2025 |
| | A moneda constante |
| Costos operativos (sin D, A & D de Activos Fijos e intangibles) | |
| Costos laborales e indemnizaciones por despidos | (685.615) |
| Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales | (360.546) |
| Impuestos y tasas y derechos con el ente regulador | (259.255) |
| Comisiones y publicidad | (150.748) |
| Costos de programación y de contenido | (111.810) |
| Otros costos operativos | (536.208) |
| Utilidad de la explotación antes de D, A & D | 644.311 |

Servicios Móviles

Los ingresos por servicios móviles alcanzaron \$1.625.205 millones, lo cual representa el 63% de las ventas de Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en ventas de Servicios móviles asciende a \$152.749 millones.

El ARPU asciende a \$8.175,7 pesos por el período desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2025. El efecto generado por la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente del 31 de diciembre de 2025 incluido en el ARPU asciende a \$769 pesos.

Los clientes por servicios móviles ascienden a 19,1 millones al 31 de diciembre de 2025, aumentando 1,4% desde la fecha de adquisición. Al 31 de diciembre de 2025, el 51% de los clientes corresponde a la modalidad prepago y el 49% son pospagos.

ARPU de Servicios Móviles – Segmento “Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA”

Un indicador operativo mensual utilizado en los servicios móviles es el ARPU, que se calcula dividiendo las ventas totales del período (excluyendo las ventas por roaming mayoristas, alquileres de sitios, cargos de conexión y otros, dividido por la cantidad de meses desde la fecha de adquisición) por el parque de clientes promedio del período. El ARPU no es un indicador calculado de acuerdo con lineamientos de las NIIF y su determinación puede diferir de los valores mostrados por otras compañías bajo la misma definición. La gerencia de TMA considera que este indicador es de utilidad para evaluar el desarrollo de la base de sus clientes de servicios móviles. La siguiente tabla expone la conciliación del total de las ventas de servicios móviles con las utilizadas como base para la determinación del ARPU.

| | Desde fecha de adquisición hasta el 31.12.25 |
|---|--|
| Total de servicios móviles - “Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA” | 1.625.205 |
| Componentes excluidos para la determinación del ARPU: ventas por roaming mayorista, alquileres de sitios, cargos de conexión y otros | (63.654) |
| Total de servicios móviles incluidos para el cálculo del ARPU - “Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA” | 1.561.551 |
| Cantidad de clientes promedio durante el período desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2025 (en millones de clientes) | 19,1 |
| ARPU de servicios móviles - “Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA” | 8.175,7 |

Servicios de Internet

Los ingresos por servicios de Internet alcanzaron \$386.450 millones por el período desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2025 representando el 15,0% del total de ventas de Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. C.A.B.A. T°1 F°17

RESERVA INFORMATIVA CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en ventas de Servicios de Internet asciende a \$36.249 millones.

Durante el período desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2025, los aumentos de precios fueron inferiores a la inflación del 31,5% y el número de accesos a internet al 31 de diciembre de 2025 es de 1.6 millones y ha aumentado un 4,9% en el período desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2025.

El ARPU asciende a \$24.192,3 pesos para este período. El efecto generado por la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente del 31 de diciembre de 2025 incluido en el ARPU asciende a \$2.269,2 pesos.

ARPU de Servicios de Internet - Segmento "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA"

Un indicador operativo mensual utilizado en los servicios de Internet es el ARPU, que se calcula dividiendo las ventas totales del período (dividido por la cantidad de meses desde la fecha de adquisición) por el parque de clientes promedio del período. El ARPU no es un indicador calculado de acuerdo con lineamientos de las NIIF y su determinación puede diferir de los valores mostrados por otras compañías bajo la misma definición. La gerencia de TMA considera que este indicador es de utilidad para evaluar el desarrollo de la base de sus clientes de servicios de Internet. La siguiente tabla expone la conciliación del total de las ventas de servicios de Internet con las utilizadas como base para la determinación del ARPU.

| | Desde fecha de adquisición hasta el 31.12.25 |
|---|--|
| Total de servicios de Internet - "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA" | 386.450 |
| Componentes excluidos para la determinación del ARPU | - |
| Total de servicios de Internet incluidos para el cálculo del ARPU – "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA" | 386.450 |
| Cantidad de clientes promedio durante el período desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2025 (en millones de clientes) | 1,6 |
| ARPU de servicios de internet - "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA" | 24.192,3 |

Servicios de Televisión por cable

Los ingresos por ventas de servicios de televisión por cable alcanzaron \$96.327 millones por el período desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2025, representando el 3,7% del total de ventas de servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en ventas de Servicios de Televisión por cable asciende a \$9.220 millones.

El parque de clientes al 31 de diciembre de 2025 es de 0,4 millones para el período comprendido entre la fecha de adquisición y el 31 de diciembre de 2025, lo que representa una disminución del 6,8% desde la fecha de adquisición.

El ARPU asciende a \$23.800,1 pesos para el período comprendido entre la fecha de adquisición y el 31 de diciembre de 2025. El efecto generado por la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente del 31 de diciembre de 2025 incluido en el ARPU asciende a \$2.277,4 pesos.

ARPU de Servicios de Televisión por cable Segmento "Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA"

Un indicador operativo mensual utilizado en los servicios de televisión por cable es el ARPU, que se calcula dividiendo las ventas totales del período (excluyendo las ventas por cargos de conexión y otros, dividido por la cantidad de meses desde la fecha de adquisición) por el parque de clientes promedio del período. El ARPU no es un indicador calculado de acuerdo con lineamientos de las NIIF y su determinación puede diferir de los valores mostrados por otras compañías bajo la misma definición. La gerencia de TMA considera que este indicador es de utilidad para evaluar el desarrollo de la base de sus clientes de televisión por cable. La siguiente tabla expone la conciliación del total de las ventas de televisión por cable con las utilizadas como base para la determinación del ARPU.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

| | Desde fecha de adquisición hasta el 31.12.25 |
|---|--|
| Total de servicios de televisión por cable - "Servicios TIC prestados en Argentina - Redes TMA" | 96.327 |
| Componentes excluidos para la determinación del ARPU: cargos de conexión y otros | (72) |
| Total de servicios de televisión por cable incluidos para el cálculo del ARPU - "Servicios TIC prestados en Argentina - Redes TMA" | 96.255 |
| Cantidad de clientes promedio durante el período desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2025 (en millones de clientes) | 0,4 |
| ARPU de servicios de televisión por cable - "Servicios TIC prestados en Argentina - Redes TMA" | 23.800,1 |

Servicios de Telefonía Fija y Datos

Los ingresos por ventas de servicios de telefonía fija y datos alcanzaron \$430.003 millones por el período desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2025, representando el 16,7% del total de ventas de Servicios TIC prestados en Argentina - Redes TMA desde la fecha de adquisición.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en ventas de Servicios de Telefonía Fija y Datos asciende a \$46.653 millones.

El parque de clientes de telefonía fija alcanzó los 2,1 millones de clientes al 31 de diciembre de 2025, de los cuales 1,6 millones corresponden a clientes IP.

Otras ventas de servicios

Los ingresos por otras ventas de servicios alcanzaron \$42.045 millones en el período desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2025. Corresponde principalmente a servicios de interconexión prestados al segmento Servicios TIC prestados en Argentina - Redes Personal. Estas ventas son eliminadas a nivel consolidado como parte del proceso de consolidación por ser una transacción entre subsidiarias.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Otras ventas de Servicios asciende a \$3.808 millones.

Equipos

Los ingresos por ventas de equipos alcanzaron un total de \$168.463 millones por el período desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2025, representando un 6,1% de las ventas de Servicios TIC prestados en Argentina - Redes TMA desde la fecha de adquisición.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en ventas de Equipos asciende a \$17.100 millones.

Los costos operativos (sin D, A & D de Activos Fijos e intangibles) correspondientes a los Servicios TIC prestados en Argentina - Redes TMA están compuestos de la siguiente manera:

Los Costos operativos (sin amortizaciones, depreciaciones y desvalorizaciones de Activos Fijos e intangibles) correspondientes a los Servicios TIC prestados en Argentina - Redes TMA, totalizaron \$2.104.182 millones en EE25

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Costos operativos (sin amortizaciones, depreciaciones y desvalorizaciones de Activos Fijos e intangibles) asciende a \$244.947 millones.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P. C.E.C.A.B.A. T°1 F°1

RESERVA INFORMATIVA CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Costos laborales e indemnizaciones por despidos

Los Costos laborales e indemnizaciones por despidos totalizaron \$685.615 millones para el período desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2025, que incluye \$157.349 millones relacionados a los costos de reestructuración.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Costos laborales e indemnizaciones por despidos asciende a \$65.877 millones.

Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales

Los honorarios por servicios, mantenimiento y materiales totalizaron \$360.546 millones para el período desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2025 siendo los más relevantes los honorarios de consultoría, asesoramiento y vigilancia y costos de mantenimiento.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales asciende a \$35.240 millones.

Impuestos, tasas y derechos con el ente regulador

Los cargos por impuestos, tasas y derechos del ente regulador, que incluyen impuesto sobre los ingresos brutos, impuestos municipales y otros impuestos totalizaron \$259.255 millones para el período desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2025. Los impuestos, tasas y derechos con el ente regulador representan un 12,3% sobre el total de los costos operativos de los Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA. Este gasto está estrechamente relacionado con el impacto de los impuestos aplicables a los respectivos servicios sobre las ventas asociadas, y principalmente incluyen el impuesto sobre los ingresos brutos y tasas con el ente regulador.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Impuestos, tasas y derechos con el ente regulador asciende a \$24.819 millones.

Comisiones y publicidad

Los cargos por Comisiones y Publicidad totalizaron \$150.748 millones para el período desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2025, consistiendo principalmente en comisiones por cobranzas.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Comisiones y publicidad asciende a \$14.658 millones.

Costos de programación y contenidos

Los costos de programación y contenidos totalizaron \$111.810 millones para el período desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2025, consistiendo principalmente en costo de señales.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Costos de programación y contenidos asciende a \$10.598 millones.

Otros costos operativos, netos

Los otros costos operativos, netos totalizaron \$536.208 millones para el período desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2025, siendo los más significativos los costos por interconexión y transmisión y los costos de equipos vendidos. Además, Otros costos operativos incluye cargos por juicios y otras contingencias, energía y otros servicios públicos, seguros, franqueros y viáticos y alquileres y capacidad de internet, entre otros.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Otros costos operativos, netos asciende a \$93.755 millones.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P. B.E.C.A.B.A. T°1 F°17

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

• Otros segmentos

| | Otros segmentos | | Variación | |
|--|--------------------|----------------|----------------|--------------|
| | EE25 | EE24 | \$ | % |
| | A moneda constante | | | |
| Servicios Móviles | 186.667 | 190.351 | (3.684) | (1,9) |
| Servicios de internet | 79.070 | 73.089 | 5.981 | 8,2 |
| Servicios de Televisión por cable | 87.816 | 97.656 | (9.840) | (10,1) |
| Servicios de Telefonía Fija y Datos | 12.347 | 10.594 | 1.753 | 16,5 |
| Otras ventas de servicios | 58.309 | 52.940 | 5.369 | 10,1 |
| Venta de equipos | 7.122 | 10.386 | (3.264) | (31,4) |
| Ingresos por ventas | 431.331 | 435.016 | (3.685) | (0,8) |
| Costos operativos (sin D, A & D de Activos Fijos e intangibles) | | | | |
| Costos laborales e indemnizaciones por despidos | (38.041) | (39.685) | 1.644 | (4,1) |
| Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales | (57.824) | (58.459) | 635 | (1,1) |
| Impuestos y tasas y derechos con el ente regulador | (17.405) | (17.509) | 104 | (0,6) |
| Comisiones y publicidad | (65.830) | (100.717) | 34.887 | (34,6) |
| Costos de programación y de contenido | (37.185) | (42.314) | 5.129 | (12,1) |
| Otros costos operativos | (77.092) | (78.926) | 1.834 | (2,3) |
| Pérdida de la explotación antes de D, A & D | 137.954 | 97.406 | 40.548 | 41,6 |

Servicios Móviles

Los ingresos por servicios móviles alcanzaron \$186.667 millones en EE25 (una disminución de \$3.684 millones o 1,9% respecto al EE24) siendo el principal negocio en términos de ventas de servicios (44% del total ventas del servicio de Otros segmentos y 44,8% de las ventas de servicios en EE25 y EE24, respectivamente). Estos ingresos corresponden a servicios prestados en Paraguay.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Servicios Móviles asciende a \$19.996 millones y \$74.135 millones, al EE25 y EE24, respectivamente

El ARPU en Paraguay ascendió a \$5.886,9 pesos en EE25 (comparado con \$6.516,9 pesos en EE24), lo que representa una disminución del 9,7%. La disminución en EE25 comparado con EE24 se debe a una baja del ARPU como consecuencia principalmente de un menor nivel de recarga de los clientes prepago. Este efecto se ve parcialmente compensado por la apreciación real del Guaraní respecto del peso argentino 40,1% en los últimos doce meses contra una inflación acumulada del ejercicio del 31,5%.

Los clientes en Paraguay se mantienen estables en 2,6 millones al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Del total de clientes, el 70% corresponde a la modalidad prepaga y el 30% son pospagos al 31 de diciembre de 2025, mientras que al 31 de diciembre de 2024 los clientes prepagos representan el 73% y los pospagos el 27%. El churn mensual promedio ascendió a 2,6% en EE25 vs 2,7% en EE24.

Servicios de Internet

Los ingresos por servicios de Internet alcanzaron \$79.070 millones en EE25 (un aumento de \$5.981 millones o 8,2% comparado con EE24), comparado con \$73.089 millones en EE24 y, representan el 18,6% del total de ventas de servicios de Otros segmentos.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Servicios de Internet asciende a \$8.379 millones y \$28.162 millones, al EE25 y EE24, respectivamente.

Estos ingresos corresponden \$78.771 millones a servicios prestados en Paraguay, y \$299 millones a servicios prestados en Uruguay.

El incremento de ventas se debe a la apreciación real de Guaraní respecto del peso argentino 40,1% en los últimos doce meses contra una inflación acumulada del ejercicio del 31,5% y al aumento del parque de clientes en un 10,1% debido a los esfuerzos comerciales para capturar nuevos clientes.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Los clientes entre Paraguay y Uruguay fueron 0,3 millones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Servicios de Televisión por cable

Los ingresos por ventas de servicios de televisión por cable alcanzaron \$87.816 millones en EE25 (una disminución de \$9.840 millones o 10,1% respecto del EE24), comparado con \$97.656 millones en EE24 y, representan una disminución de 20,7% del total de ventas de servicios de Otros segmentos de EE25.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Servicios de Televisión por cable asciende a \$9.798 millones y \$38.059 millones, al EE25 y EE24, respectivamente

En EE25 y EE24, estos ingresos corresponden \$63.075 millones y \$72.587 millones a servicios prestados en Uruguay, y \$24.741 millones y \$25.069 millones a servicios prestados en Paraguay, respectivamente.

La disminución en las ventas de servicios de televisión por cable en Uruguay se debe a la disminución del parque de clientes del 10,4%, debido principalmente a una migración de clientes hacia plataformas de streaming y OTT y mayor nivel de competencia, compensado por incrementos de precios aplicados durante el año y la apreciación del peso uruguayo respecto del peso argentino 57,5% en los últimos doce meses contra una inflación acumulada del ejercicio del 31,5%.

La disminución en las ventas de servicios de televisión por cable en Paraguay se debe a la disminución del parque de clientes en un 1,9%, compensado por el aumento de precios y la apreciación del guaraní respecto del peso argentino 40,1% en los últimos doce meses contra una inflación acumulada del ejercicio del 31,5%.

Servicios de Telefonía Fija y Datos

Los ingresos por ventas de servicios de telefonía fija y datos alcanzaron \$12.347 millones en EE25 (un aumento de \$1.753 millones o 16,5% respecto al EE24), comparado con \$10.594 millones en EE24 y, representan 2,9% del total de ventas de servicios de Otros segmentos de EE25.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Servicios de Telefonía Fija y Datos por cable asciende a \$1.347 millones y \$3.993 millones, al EE25 y EE24, respectivamente

Estos ingresos corresponden \$11.710 millones a servicios prestados en USA, y \$637 millones a servicios prestados en Paraguay.

Otras ventas de servicios

Los ingresos por otras ventas de servicios alcanzaron \$58.309 millones (un aumento de \$5.369 millones o 10,1% respecto al EE24), comparado con \$52.940 millones en EE24 y, representan 13,7% del total de ventas de servicios de Otros segmentos de EE25.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Otras ventas de servicios asciende a \$6.455 millones y \$19.288 millones, al EE25 y EE24, respectivamente.

Estos servicios incluyen principalmente ingresos relacionados a servicios fintech, ingresos administrativos e ingresos por venta de espacios publicitarios, entre otros.

La variación está dada principalmente por el incremento en los servicios fintech en Argentina, debido básicamente al crecimiento del uso de la billetera digital "Personal Pay" y al aumento en el número de usuarios, que asciende a 4,7 millones en EE25 comparado con 3,6 millones en EE24, lo que representa un incremento del 28,8%.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Soclo)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El 22 de enero de 2026, Telecom Argentina y sus subsidiarias MFH y Micro Sistemas celebraron un acuerdo marco con Banco Macro, en virtud del cual Banco Macro realizó un aporte de capital y, en consecuencia, suscribió acciones que representan el 50% del capital social y de los derechos de voto de Micro Sistemas, por un monto en pesos equivalente a US\$ 75 millones. Para más información ver Nota 30 a los estados financieros consolidados.

Equipos

Los ingresos por ventas de equipos alcanzaron un total de \$7.122 millones en EE25, representando una disminución de \$3.264 millones o 31,4% comparado con \$10.386 millones en EE24. Estos ingresos corresponden a equipos vendidos en Paraguay.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Equipos asciende a \$726 millones y \$4.464 millones, al EE25 y EE24, respectivamente.

Los costos operativos (sin D, A & D de Activos Fijos e intangibles) correspondientes a Otros segmentos están compuestos de la siguiente manera:

Los Costos operativos (sin amortizaciones, depreciaciones y desvalorizaciones de Activos Fijos e intangibles) correspondientes a Otros segmentos, totalizaron \$293.377 millones en EE25, representando una disminución de \$44.233 millones o 13,1% comparado con EE24.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Costos operativos (sin amortizaciones, depreciaciones y desvalorizaciones de Activos Fijos e intangibles) asciende a \$33.919 millones y \$130.512 millones en EE25 y EE24, respectivamente.

Costos laborales e indemnizaciones por despidos

Los Costos laborales e indemnizaciones por despidos totalizaron \$38.041 millones en EE25 (una disminución de \$1.644 millones o 4,1% respecto al EE24), comparado con \$39.685 millones en EE24, y principalmente corresponde a costos de sueldos, cargas sociales y gratificaciones en Paraguay y Uruguay.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Costos laborales e indemnizaciones por despidos asciende a \$4.148 millones y \$15.235 millones, al EE25 y EE24, respectivamente.

Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales

Los Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales alcanzaron los \$57.824 millones en EE25 (una disminución de \$635 millones o 1,1% respecto de EE24), comparado con \$58.459 millones en EE24. La variación se explica, principalmente, por la eficientización y administración de recursos donde los costos de mantenimiento y materiales disminuyeron \$4.548 millones, parcialmente compensado por un aumento de los honorarios por servicios de \$3.933 millones, respecto de EE24. Estos costos corresponden principalmente a Paraguay y al negocio fintech.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales asciende a \$6.184 millones y \$22.620 millones, al EE25 y EE24, respectivamente.

Impuestos, tasas y derechos con el ente regulador

Los cargos por Impuestos, tasas y derechos con el ente regulador, que incluyen impuesto sobre los ingresos brutos, impuestos municipales y otros impuestos y tasas, disminuyeron un 0,6% o \$104 millones respecto de EE24, alcanzando \$17.405 millones en EE25 y \$17.509 millones en EE24. Esa disminución se explica principalmente por la disminución en las ventas del EE25 vs EE24. Los Impuestos, tasas y derechos del ente regulador representan un 4% sobre ventas al EE25 y EE24, respectivamente.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Impuestos, tasas y derechos con el ente regulador asciende a \$1.972 millones y \$6.578 millones, al EE25 y EE24, respectivamente.

Véase nuestro Informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.F.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

RESERVA INFORMATIVA CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Comisiones y publicidad

Los cargos por Comisiones y Publicidad totalizaron \$65.830 millones en EE25 (una disminución de \$34.887 millones o 34,6% respecto de EE24), comparado con \$100.717 millones en EE24. La disminución se debe principalmente a una disminución en los costos de publicidad relacionados a campañas de Personal Pay en el negocio fintech.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Comisiones y publicidad asciende a \$8.447 millones y \$38.240 millones, al EE25 y EE24, respectivamente.

Costos de programación y contenidos

Los Costos de programación y contenidos totalizaron \$37.185 millones en EE25 (una disminución de \$5.129 millones o 12,1% respecto de EE24), comparado con \$42.314 millones en EE24. La disminución es producto de eficiencias comerciales compensadas parcialmente por incrementos de precios en casi todas las señales. Estos costos corresponden principalmente a Uruguay y Paraguay.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Costos de programación y contenidos asciende a \$4.170 millones y \$16.744 millones, al EE25 y EE24, respectivamente.

Otros costos operativos

Los Otros costos operativos, que incluyen principalmente costos de interconexión, alquileres y capacidad de Internet, costos de equipos vendidos y deudores incobrables, entre otros, ascendieron a \$77.092 millones (una disminución de \$1.834 millones o 2,3% respecto de EE24), comparado con \$78.926 millones en EE24. Se trata de costos en Paraguay, Uruguay, USA y negocio fintech.

El efecto generado por la reexpresión en moneda constante al 31 de diciembre de 2025 incluido en Otros costos operativos asciende a \$8.998 millones y \$31.095 millones, al EE25 y EE24, respectivamente.

• Eliminaciones

Las eliminaciones son servicios y costos que se prestaron entre los distintos segmentos de negocio de forma recíproca. Estas transacciones son eliminadas a nivel consolidado, pero reportadas a nivel de cada segmento. Principalmente corresponde a servicios de interconexión prestados entre Telecom Argentina y TMA, y las subsidiarias en el exterior.

Liquidez y estructura de financiamiento

• Origen y aplicación de fondos

La Sociedad espera que las principales fuentes de liquidez en el corto plazo provengan de los flujos de efectivo generados por las operaciones y por el financiamiento de terceros, que puede incluir el acceso a los mercados de capitales nacionales y del exterior y a la obtención de préstamos de entidades financieras. Se espera que los principales usos de flujos de efectivo sean aplicados en CAPEX, gastos operativos, pagos de dividendos a sus accionistas, cancelación de préstamos y otros fines generales. La Sociedad espera que el capital de trabajo, los fondos generados por las operaciones, el cobro de dividendos y la financiación de terceros sean suficientes. Telecom ha accedido y espera poder seguir accediendo a los mercados de capitales nacionales y del exterior durante el ejercicio 2026 para, de ser necesario, refinanciar su deuda pendiente.

Préstamos

Las principales novedades sobre los préstamos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 son las siguientes:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

RESERVA INFORMATIVA CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

a) ON

| Clase | Moneda | Capital nominal emitido | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Amortización de capital | Tasa de Interés | Pago de interés |
|-------|--------|-------------------------|------------------|----------------------|--|--------------------------------|-----------------|
| | | (en millones) | | | | | |
| 24 | US\$ | 800 | may-25 | may-33 | En 2 cuotas: (i) 50% en mayo de 2032; (ii) 50% en mayo de 2033 | Fija: 9,25% | Semestral |
| | | 200 | jul-25 | | | | |
| 25 | US\$ | 51 | jul-25 | abr-27 | En 1 pago al vencimiento | Fija: 7,5% | Trimestral |
| 26 | \$ | 57.961 | jul-25 | jul-26 | En 1 pago al vencimiento | TAMAR (margen aplicable 4,00%) | Trimestral |

b) Préstamos bancarios

La adquisición de TMA fue financiada mediante dos préstamos por un total de US\$1.170 millones (US\$1.142 millones netos de costos de emisión, equivalentes a \$1.523.264 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025). Al 31 de diciembre de 2025, las principales características de estos préstamos son:

| Entidad | Moneda | Capital Nominal al inicio (en millones) | Capital Nominal residual (en millones) | Fecha de vencimiento | Amortización de capital | Tasa de interés | Margen aplicable | Pago de interés |
|-----------|--------|---|--|-------------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------|-----------------|
| Sindicado | US\$ | 970 | 151 | 02/2029 | Un pago al vencimiento | Variable: SOF 3 meses | entre 4,00% y 7,00% | Trimestral |
| Bilateral | US\$ | 200 | 31 | entre 02/2028 y 02/2030 | Semestral desde 02/2028 | Variable: SOF 3 meses | 4,00% | Trimestral |

El 29 de mayo de 2025, la Sociedad aplicó los fondos de la ON Clase 24 para: (i) pagar por adelantado un monto de capital equivalente a US\$650 millones y un interés equivalente a US\$0,3 millones en virtud del Préstamo Sindicado (equivalentes a \$893.981 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025) y, (ii) pagar por adelantado un monto de capital equivalente a US\$134 millones e intereses equivalentes a US\$0,1 millones en virtud del Préstamo Bilateral (equivalentes a \$184.015 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025).

El 30 de julio de 2025, la Sociedad aplicó los fondos de la reapertura de la ON Clase 24 para: (i) pagar por adelantado un monto de capital equivalente a US\$168,8 millones y un interés equivalente a US\$2,8 millones en virtud del Préstamo Sindicado (equivalentes a \$253.037 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025) y, (ii) pagar por adelantado un monto de capital equivalente a US\$34,8 millones e intereses equivalentes a US\$0,6 millones en virtud del Préstamo Bilateral (equivalentes a \$51.148 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025).

Durante el mes de enero de 2026 estos préstamos fueron cancelados anticipadamente a través del uso de fondos de la emisión de la ON Clase 27 con una tasa de interés anual del 8,50% con vencimiento en enero de 2036.

Para más información, ver Notas 14 y 30 a los estados financieros consolidados.

• Flujo de efectivo

| | EE25 | EE24 | Variación |
|--|-----------------|----------------|-----------------|
| Flujo neto de efectivo generado por las operaciones | 2.385.858 | 1.067.513 | 1.318.345 |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión | (3.011.630) | (504.380) | (2.507.250) |
| Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación | 612.957 | (533.590) | 1.146.547 |
| Diferencias de cambio netas y RECPAM por efectivo y equivalentes de efectivo | 63.120 | (68.496) | 131.616 |
| Aumento (Disminución) neta del efectivo | (12.815) | 29.543 | (42.358) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio | 418.745 | 457.698 | (38.953) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio | 469.050 | 418.745 | 50.305 |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1° F° 17

RESERVA INFORMATIVA CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El efectivo y equivalentes de efectivo asciende a \$469.050 millones y \$418.745 millones en efectivo al cierre del EE25 y EE24, respectivamente.

Los flujos de efectivo generados por las actividades operativas alcanzaron \$2.385.858 millones y \$1.067.513 millones en EE25 y EE24, respectivamente.

El efectivo neto generado por las actividades operativas aumentó \$1.318.345 millones en EE25 en comparación con EE24, debido a un incremento de \$1.485.489 millones en las ganancias netas ajustadas por ingresos y gastos correspondientes a aquellas partidas que no representan movimientos de efectivo, compensado por un aumento de \$161.835 millones en los pagos netos de efectivo relacionados con cambios en los activos y pasivos y mayores pagos del impuesto a las ganancias por \$5.309 millones.

El incremento en los pagos netos de efectivo relacionados con cambios en los activos y pasivos se debió, principalmente, a los pagos de otras cargas fiscales y remuneraciones y cargas sociales, parcialmente compensado por un incremento en los ingresos de flujos de fondos relacionados con créditos por ventas y otros créditos y un aumento en cuentas por pagar.

Los flujos de efectivo generados por las operaciones del EE25 contienen \$482.735 millones correspondientes a la consolidación de TMA.

Los flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión fueron \$3.011.630 millones y \$504.380 millones en EE25 y EE24, respectivamente.

En EE25, los flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión incluyeron principalmente, pagos por adquisiciones de sociedades neto de efectivo adquirido por \$1.304.037 millones, adquisiciones de PP&E y activos intangibles por \$1.490.635 millones y pagos de inversiones no consideradas como efectivo o equivalentes de efectivo por \$732.319 millones, parcialmente compensados por las cobranzas derivadas de los ingresos por la venta de inversiones no consideradas como efectivo y equivalentes de efectivo por \$442.802 millones.

En EE24, los flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión incluyeron principalmente, pagos por adquisiciones de PP&E y activos intangibles por \$518.576 millones y pagos por inversiones no consideradas como efectivo y equivalentes de efectivo por \$424.073 millones, parcialmente compensados por las cobranzas derivadas de los ingresos por la venta de inversiones no consideradas como efectivo y equivalentes de efectivo de \$438.002 millones.

Los flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión del EE25 contienen \$(275.388) millones correspondientes a la consolidación de TMA.

Los flujos de efectivo generados por (utilizados en) actividades de financiación fueron \$612.957 millones y \$(533.590) millones en EE25 y EE24, respectivamente.

En EE25, los flujos de efectivo generados por actividades de financiación incluyeron tomas de préstamos por \$3.959.692 millones, parcialmente compensados por pagos de préstamos, intereses y gastos relacionados, pasivos por arrendamiento por \$3.293.798 millones, pagos de dividendos por \$37.926 millones y pago por recompra de ON por \$15.011 millones.

En el EE24, los flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación incluyeron pagos de préstamos, intereses y gastos relacionados y pasivos por arrendamiento por \$2.023.874 millones, transacción con accionistas no controlantes por \$36.164 millones, pago por recompra de ON por \$34.913 y pago de dividendos por \$12.634 millones, parcialmente compensados por tomas de préstamos por \$1.573.995 millones.

Los flujos de efectivo generados por actividades de financiación del EE25 contienen \$(65.323) millones correspondientes a la consolidación de TMA.

• Liquidez

La posición de liquidez de Telecom depende y dependerá significativamente de su desempeño operativo, sus niveles de endeudamiento y su CAPEX.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T4 F17

RESERVA INFORMATIVA CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Se detalla a continuación el capital de trabajo y sus principales variaciones:

| | <u>31 de diciembre de</u> | | Variación |
|--|---------------------------|--------------------|------------------|
| | 2025 | 2024 | |
| Créditos por ventas | 799.188 | 389.375 | 409.813 |
| Otros créditos sin considerar IFD | 159.801 | 58.875 | 100.926 |
| Inventarios | 79.530 | 79.513 | 17 |
| Pasivos corrientes (sin préstamos) | (2.221.756) | (1.165.088) | (1.056.668) |
| Capital de trabajo operativo | (1.183.237) | (637.325) | (545.912) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 469.050 | 418.745 | 50.305 |
| Otros créditos IFD | 168 | - | 168 |
| Inversiones | 323.064 | 44.179 | 278.885 |
| Préstamos | (1.616.544) | (1.411.178) | (205.366) |
| Pasivo financiero neto corriente | (824.262) | (948.254) | 123.992 |
| Activos disponibles para la venta | 3.011 | 2.322 | 689 |
| Capital de trabajo negativo | (2.004.488) | (1.583.257) | (421.231) |
| Índice de liquidez | 0,48 | 0,39 | 0,09 |

Telecom tiene una estructura de capital de trabajo típica correspondiente a una empresa con capital intensivo que obtiene financiación espontánea de sus proveedores (especialmente PP&E y activos intangibles) a plazos más largos que los que ofrece a sus clientes. Como resultado, Telecom presenta un capital de trabajo negativo, el cual ascendió a \$2.004.488 millones al 31 de diciembre de 2025 (aumentando \$421.231 millones respecto al 31 de diciembre de 2024).

El capital de trabajo negativo al 31 de diciembre de 2025 contiene \$17.017 millones correspondientes a TMA.

Durante el año 2025 y 2024, la Sociedad obtuvo fondos del mercado financiero para refinanciar parte de sus préstamos con el fin de optimizar sus plazos, tasas y estructura. Telecom continuará con su estrategia de refinanciar sus préstamos con el fin de extender los plazos contractuales, así como obtener menores costos de financiación, con el objetivo de poder cubrir su capital de trabajo negativo.

Conciliación:

Las siguientes tablas muestran una conciliación de (i) Capital de Trabajo Operativo; (ii) Pasivo Financiero Corriente Neto y (iii) Capital de Trabajo, en cada caso la medida de las NIIF más directamente comparable:

Capital de Trabajo Operativo – Negativo:

| | <u>Al 31 de diciembre de</u> | |
|-------------------------------------|------------------------------|------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Créditos por ventas | 799.188 | 389.375 |
| Otros créditos | 159.969 | 58.875 |
| Otros Créditos IFD (corrientes) | (168) | - |
| Inventarios | 79.530 | 79.513 |
| Pasivos corrientes | (3.838.300) | (2.576.266) |
| Préstamos corrientes | 1.616.544 | 1.411.178 |
| Capital de trabajo operativo | (1.183.237) | (637.325) |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T1 F17

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Pasivo Financiero Corriente Neto:

| | <u>Al 31 de diciembre de</u> | |
|---|------------------------------|------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Pasivos Corrientes | (3.838.300) | (2.576.266) |
| Cuentas por pagar (corrientes) | 1.108.820 | 584.980 |
| Remuneraciones y cargas sociales (corrientes) | 435.044 | 297.645 |
| Deudas por impuesto a las ganancias | 66.741 | 5.999 |
| Otras cargas fiscales | 243.086 | 119.264 |
| Dividendos a pagar | 87 | 902 |
| Pasivos por arrendamientos | 149.030 | 98.045 |
| Otros pasivos | 85.165 | 53.144 |
| Provisiones | 133.783 | 5.109 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 469.050 | 418.745 |
| Otros Créditos IFD (corrientes) | 168 | - |
| Inversiones (corrientes) | 323.064 | 44.179 |
| Pasivo financiero neto corriente | (824.262) | (948.254) |

Capital de Trabajo

| | <u>Al 31 de diciembre de</u> | |
|--|------------------------------|--------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Activo corriente | 1.833.812 | 993.009 |
| Pasivo corriente | 3.838.300 | 2.576.266 |
| Capital de trabajo negativo (activos corrientes - pasivos corrientes) | (2.004.488) | (1.583.257) |

La Sociedad posee una excelente calificación crediticia y posee diversas fuentes de financiamiento, contando con diversos instrumentos y ofertas de instituciones de primera línea, para diversificar su actual estructura de financiación que incluye el acceso al mercado de capitales y la obtención de préstamos bancarios muy competitivos en términos de plazos y costo financiero, en todos los casos, tanto a nivel nacional como a nivel internacional, con el objetivo de cubrir sus inversiones, capital de trabajo y otros fines corporativos generales y refinanciación de parte de sus préstamos.

• **Cumplimiento de covenants**

La Sociedad cumple con: a) el ratio EBITDA/ Intereses Netos y b) el ratio Deuda Neta/EBITDA, conforme los parámetros establecidos en los contratos de préstamos vigentes al 31 de diciembre de 2025, así como también con el resto de los compromisos establecidos.

• **Inversiones en PP&E e intangibles (CAPEX) y altas por Derechos de uso**

Las inversiones en CAPEX y las altas por Derechos de uso efectuadas en EE25 comparativas con el EE24 se muestran a continuación:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

RESERVA INFORMATIVA CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

| | CAPEX - Redes Personal | | | | CAPEX - Redes TMA | | | | CAPEX - Otros Segmentos | | | |
|--------------------|------------------------|----------------|----------------|-------------|-------------------|------------|------------|------------|-------------------------|----------------|----------------|--------------|
| | EE25 | EE24 | \$ | % | EE25 | EE24 | \$ | % | EE25 | EE24 | \$ | % |
| PP&E | 860.041 | 606.228 | 253.813 | 41,9 | 399.701 | n/a | n/a | n/a | 91.363 | 84.324 | 7.039 | 8,3 |
| Intangibles | 64.515 | 47.466 | 17.049 | 35,9 | 56.901 | n/a | n/a | n/a | 13.056 | 10.956 | 2.100 | 19,2 |
| Total CAPEX | 924.556 | 653.694 | 270.862 | 41,4 | 456.602 | n/a | n/a | n/a | 104.419 | 95.280 | 9.139 | 9,6 |
| Derechos de Uso | 176.393 | 289.865 | (113.472) | (39,1) | 11.573 | n/a | n/a | n/a | 7.746 | 22.298 | (14.552) | (65,3) |
| Total | 1.100.949 | 943.559 | 157.390 | 16,7 | 468.175 | n/a | n/a | n/a | 112.165 | 117.578 | (5.413) | (4,6) |

Los principales proyectos de inversión en PP&E se asocian a la expansión de los servicios de televisión por cable e Internet, para mejorar la transmisión y la velocidad de acceso ofrecida a los clientes, al despliegue de la cobertura y la capacidad 4G y a continuar con la expansión de 5G para sustentar el crecimiento de la Internet móvil y la mejora en la calidad del servicio.

Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal

En materia de infraestructura, durante 2025 continuamos mejorando los servicios que brindamos con el despliegue de la red 4G/LTE, junto con la reconversión tecnológica de nuestras redes 2G/3G a 4G y LTE, y el despliegue de fibra óptica para conectar los hogares con banda ancha, que también impactó en la red fija y de datos.

El despliegue de 4G/LTE alcanzó una cobertura del 97% de la población urbana y alcanzamos una cobertura del 98% la población de las principales ciudades de Argentina.

Nuestros clientes de la red móvil con acceso a nuestra red, según el último benchmark de septiembre 2025 realizado por Ookla, perciben una mejor experiencia de servicio alcanzando velocidades medias de 78Mbps en 2025 y 2024.

Por otro lado, aproximadamente el 85% de las llamadas son realizadas por VoLTE, tecnología que permite realizar y recibir llamadas de voz sobre la Red 4G con mejoras sustanciales en la calidad de audio y video. En EE25 en Redes Personal continuamos con la expansión de nuestra red de 5G con la incorporación de 819 sitios.

Adicionalmente, continuamos desplegando la conectividad de los sitios móviles para lograr una mejor calidad y capacidad, reemplazando los radioenlaces por conexiones de fibra óptica de alta capacidad. Finalmente, se continuó con el plan de conexión de áreas remotas y de baja densidad a través de backhaul satelital.

Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA

En términos de infraestructura, durante 2025 TMA continuó fortaleciendo sus capacidades de banda ancha mediante el despliegue de nuevas redes de fibra óptica y la modernización de la infraestructura existente. Estas iniciativas estuvieron orientadas a mejorar la calidad del servicio, expandir el acceso de alta velocidad y optimizar la experiencia general del cliente.

A lo largo del año, TMA avanzó con el despliegue de FTTH en nuevas áreas residenciales, edificios y zonas comerciales, incorporando más de 350.000 nuevos hogares pasados en más de 11.000 manzanas. Aproximadamente la mitad de esta expansión se llevó a cabo en la Provincia de Buenos Aires, reforzando la presencia de TMA en regiones con una fuerte demanda de servicios de banda ancha. TMA también avanzó en la modernización de su red de acceso mediante la sustitución de plataformas heredadas, incluyendo la renovación de múltiples OLTs, incorporando tecnología capaz de soportar las evoluciones XGSPON y 50GSPON.

En paralelo, a través de acuerdos de asociación estratégica, TMA incorporó 170.000 hogares pasados adicionales, complementando su propio despliegue y permitiendo una mayor expansión de la red. Como resultado, hacia finales de 2025, la huella total de TMA asciende a aproximadamente 5,2 millones de hogares pasados, de los cuales 4,15 millones corresponden a su red y 1,05 millones a redes de socios.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P. E.C.A.B.A. T°1 F°17

RESERVA INFORMATIVA CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Asimismo, TMA continúa mejorando los servicios que brindamos mediante el despliegue de las redes 4G/LTE y 5G. Esto permitió que TMA se destacara frente a sus competidores, mejorando significativamente el NPS de sus clientes.

El despliegue de 4G/LTE ha alcanzado una cobertura del 99,4% de la población urbana en 2.218 localidades al 31 de diciembre de 2025. Además, TMA ha alcanzado una cobertura del 100% de la población en las principales ciudades de Argentina a la misma fecha. Los clientes que acceden a la red 4G de TMA experimentan una mayor calidad de servicio, con velocidades de hasta 66 Mbps y aproximadamente el 53% de las llamadas ya se cursan mediante VoLTE.

Adicionalmente, TMA continuó con el despliegue de conectividad para sitios móviles con el fin de mejorar la calidad y la capacidad, reemplazando enlaces de radio por conexiones de fibra óptica de alta capacidad.

El CAPEX y las altas de activos por derecho de uso que corresponden a TMA ascienden a \$498.147 millones en EE255.

3. Estructura patrimonial consolidada comparativa

| | 31 de diciembre de | | |
|---|--------------------|-------------------|-------------------|
| | 2025 | 2024 | 2023 |
| Activo corriente | 1.833.812 | 993.009 | 1.381.277 |
| Activo no corriente | 14.788.740 | 13.400.735 | 14.310.159 |
| Total del activo | 16.622.552 | 14.393.744 | 15.691.436 |
| Pasivo corriente | 3.838.300 | 2.576.266 | 3.170.363 |
| Pasivo no corriente | 5.800.944 | 4.536.551 | 6.088.693 |
| Total del pasivo | 9.639.244 | 7.112.817 | 9.259.056 |
| Patrimonio atribuible a Sociedad Controlante | 6.863.861 | 7.136.514 | 6.210.223 |
| Patrimonio atribuible a los accionistas no controlantes | 119.447 | 144.413 | 222.157 |
| Total del Patrimonio | 6.983.308 | 7.280.927 | 6.432.380 |
| Total del pasivo y patrimonio | 16.622.552 | 14.393.744 | 15.691.436 |

4. Estructura de resultados consolidada comparativa

| | EE25 | EE24 | EE23 |
|---|------------------|------------------|--------------------|
| Ventas | 8.328.814 | 5.442.958 | 5.898.611 |
| Costos operativos | (7.878.767) | (5.635.634) | (6.256.880) |
| Utilidad (pérdida) de la explotación | 450.047 | (192.676) | (358.269) |
| Resultados por participación en asociadas y negocios conjuntos | (3.742) | (15.094) | (5.408) |
| Resultados financieros, netos | (638.041) | 2.105.237 | (1.320.579) |
| Utilidad (pérdida) ordinaria antes de impuesto a las ganancias | (191.736) | 1.897.467 | (1.684.256) |
| Impuesto a las ganancias | 46.432 | (538.237) | 968.990 |
| Utilidad (pérdida) neta | (145.304) | 1.359.230 | (715.266) |
| Otros resultados integrales, netos de impuesto | 87.348 | (306.045) | 211.476 |
| Total de resultados integrales | (57.956) | 1.053.185 | (503.790) |
| Atribuible a Sociedad Controlante | (101.212) | 1.117.261 | (592.845) |
| Atribuible a los accionistas no controlantes | 43.256 | (64.076) | 89.055 |

5. Estructura de flujo de efectivo comparativa

| | EE25 | EE24 | EE23 |
|--|---------------|-----------------|----------------|
| Flujo neto de efectivo generado por las operaciones | 2.385.858 | 1.067.513 | 1.769.491 |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión | (3.011.630) | (504.380) | (1.631.680) |
| Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación | 612.957 | (533.590) | (275.457) |
| Diferencias de cambio netas y RECPAM por efectivo y equivalentes de efectivo | 63.120 | (68.496) | 238.050 |
| Total de efectivo (utilizado) generado | 50.305 | (38.953) | 100.404 |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.E.C.A.B.A. T°1 F°7

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

6. Datos estadísticos (en millones de unidades físicas)

| | 31.12.25 | 31.12.24 | 31.12.23 |
|--|----------|----------|----------|
| Líneas Servicios Móviles | 41,6 | 24,2 | 23,3 |
| Accesos de Internet | 6,1 | 4,3 | 4,4 |
| Abonados Servicios de televisión por cable | 3,9 | 3,4 | 3,4 |
| Líneas de Telefonía fija (incluye líneas IP) | 4,8 | 2,7 | 2,9 |

7. Índices consolidados

| | 31.12.25 | 31.12.24 | 31.12.23 |
|--------------------------------|----------|----------|----------|
| Liquidez (1) | 0,48 | 0,39 | 0,44 |
| Solvencia (2) | 0,72 | 1,02 | 0,69 |
| Inmovilización del capital (3) | 0,89 | 0,93 | 0,91 |
| Rentabilidad (4) | (0,02) | 0,20 | (0,10) |

(1) Activo corriente sobre pasivo corriente.

(2) Patrimonio sobre pasivo total.

(3) Activo no corriente sobre total del activo.

(4) Resultado del ejercicio sobre patrimonio total promedio.

8. Perspectivas

Durante 2025 Telecom continuó su estrategia de consolidación como un actor relevante en el ecosistema digital del país, combinando conectividad, servicios tecnológicos y entretenimiento.

En este proceso de consolidación, la Sociedad avanzó en la unificación de su identidad marcaria bajo Personal como marca integradora de todas sus soluciones y plataformas. Esta decisión estratégica permite simplificar la propuesta de valor, fortalecer la consistencia de la experiencia del cliente y potenciar sinergias comerciales y operativas entre los distintos verticales del negocio.

Al consolidar una marca transversal y robusta, la Compañía refuerza su posicionamiento como ecosistema digital integrado a través de Personal Movil, Personal Fibra, Personal Smarthome, Tienda Personal, Personal Flow, Personal Tech, y Personal Pay, ampliando su capacidad de escalar soluciones de alto valor agregado para todos los clientes.

En un entorno que muestra una mayor confianza inversora y una reactivación de sectores estratégicos, la Sociedad reafirma su compromiso con el desarrollo de capacidades que impulsen la economía digital del país.

A partir de su propuesta integral de servicios y una política activa de inversiones, la Sociedad avanza en la expansión y modernización de su infraestructura, acompañando la evolución de la demanda digital con foco en eficiencia, calidad y capacidad tecnológica. Este enfoque se enmarca en una visión de largo plazo, que integra sostenibilidad, innovación y transformación digital como pilares estratégicos.

Uno de los hitos más destacados del año fue la adquisición de TMA, realizada el 24 de febrero de 2025 por US\$1.245 millones (la contraprestación transferida conforme a la NIIF 3 ascendió a US\$1.119 millones). Esta operación -una de las mayores inversiones privadas en infraestructura realizadas en el país durante el período- refleja el compromiso de Telecom Argentina con el desarrollo de capacidades estratégicas para la economía digital, en línea con una tendencia global de transformación y consolidación en la industria de servicios TIC.

Actualmente, la Sociedad mantiene el diálogo institucional con los organismos regulatorios, acompañando un análisis técnico que contempla los estándares internacionales y principios de competencia. En este marco, la CNDC (actualmente ANC) dispuso una medida provisional que establece la no integración operativa de ambas compañías hasta tanto se expida la autoridad de aplicación. En este contexto, Telecom Argentina y TMA continúan operando como sociedades y negocios independientes.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.F.E.C.A.B.A. T°1 F°1

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Otro de los hitos que cabe destacar durante 2025 y enero 2026, fueron las emisiones internacionales de obligaciones negociables (ON Clase 24 y Clase 27) que Telecom Argentina concretó por un total de US\$1.000 millones y US\$600 millones. Estas operaciones aportan solidez financiera y acompaña su estrategia de crecimiento, en sintonía con los desafíos tecnológicos actuales y futuros.

Durante el año, la Sociedad fue distinguida con reconocimientos internacionales por su gestión financiera, capacidad de innovación y liderazgo tecnológico. En la edición 2025 de los Project & Infrastructure Finance Awards de LatinFinance, obtuvo el premio Telecoms Financing of the Year por su estrategia financiera de largo plazo. Asimismo, recibió el galardón Corporate Liability Management of the Year por la exitosa operación de refinanciación y reapertura de bonos internacionales concretada en 2024. También fue reconocida con el primer puesto en el Premio ASUG 2025 por su proyecto de Transformación del Planeamiento Financiero, basado en modelos predictivos y uso intensivo de big data desarrollado in house.

El despliegue sostenido de la infraestructura de conectividad fue reconocido a nivel internacional. Personal fue galardonada por Ookla® con el premio a la mejor red fija en Argentina a través de Personal Fibra y a la red móvil 5G más rápida del país durante el primer semestre de 2025. Además, fue distinguida por seis años consecutivos como la red móvil más rápida de Argentina.

Las plataformas digitales de la Sociedad continúan expandiéndose. Personal Flow reafirma su posicionamiento en el negocio de entretenimiento, sumando servicios que potencian la experiencia de los clientes como Flow+, así como coproducciones y streaming de recitales. Personal Pay, por su parte, afianza su trayectoria dentro del ecosistema fintech regional.

Recientemente se anunció una alianza estratégica con Banco Macro para impulsar la digitalización de los servicios financieros en el país brindados por Personal Pay. Esta asociación permitirá a Personal Pay ofrecer a sus clientes una propuesta de valor única en el mercado que combina la practicidad de uso de una billetera digital, con el acceso ampliado a productos y servicios financieros bajo el respaldo de un banco líder.

Con Personal Tech continúa evolucionando la propuesta de valor para el negocio B2B, ofreciendo soluciones a medida y escalables a los clientes empresas, con un portfolio de soluciones que se asienta sobre pilares tecnológicos: la familia de conectividad fija y móvil, ciberseguridad, soluciones cloud e internet de las cosas (IoT).

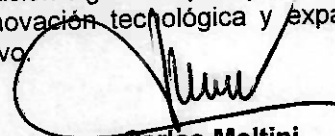
Durante 2025, la Sociedad continuó impulsando su formato de tienda convergente en diversas ciudades para brindar atención integral de los servicios móviles, conexión a Internet en el hogar, televisión y streaming en un mismo lugar, junto con un espacio de venta de productos tecnológicos. La Compañía continuó desarrollando el vertical Smarthome y Tienda Personal donde pueden comprarse diversos productos, con beneficios y descuentos con el objetivo de ser el proveedor líder de soluciones de hogar inteligente y tecnología accesible en América Latina.

En el plano tecnológico, Telecom Argentina continúa liderando la implementación de la iniciativa Open Gateway de GSMA, que promueve la apertura de capacidades de red mediante APIs estandarizadas. A través de OpenXpand, la Compañía impulsa la innovación dentro de la nueva economía digital, desarrollando soluciones de seguridad, identidad y experiencia de usuario para distintos verticales de negocio.

Este enfoque tecnológico e innovador se complementa con una visión de largo plazo que incorpora la sustentabilidad como eje transversal, promoviendo la eficiencia energética, la economía circular y la formación de talento digital como parte del compromiso cotidiano con crecimiento responsable.

Asimismo, la Sociedad continúa creciendo con sus operaciones activas en Paraguay, Uruguay y Chile, acompañando la transformación digital de consumidores y empresas a través de distintos verticales.

Con estas iniciativas, la Sociedad continúa acompañando la transformación digital del país y la región, con inversiones orientadas a fortalecer la infraestructura, impulsar la innovación tecnológica y expandir su ecosistema de servicios en línea con la evolución del entorno competitivo.



Carlos Moltini
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS ANUALES

A los Señores Accionistas de
Telecom Argentina S.A.
General Hornos 690
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294, inc. 5° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") (N.T. 2013) y en el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos ("BYMA") y en nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de TELECOM ARGENTINA S.A., en adelante "Telecom Argentina" o la "Sociedad", designados por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de Abril de 2025, hemos procedido a la revisión de los siguientes documentos:

- a. Memoria Anual Integrada del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 (el "Ejercicio 2025"), que incluye como Anexo el Reporte del Código de Gobierno Societario individualizado como Anexo III del Título IV de las Normas CNV;
- b. Reseña Informativa sobre el Ejercicio 2025;
- c. Estados financieros individuales anuales de la Sociedad que comprenden los Estados de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre de 2025 y 2024; los Estados de Resultados Individual, de Resultados Integrales Individual, de Cambios en el Patrimonio Individual y de Flujo de Efectivo Individual por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente, y Notas explicativas seleccionadas;
- d. Estados Financieros Consolidados anuales, que comprenden los Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024; los Estados de Resultados Consolidado, de Resultados Integrales Consolidado, de Cambios en el Patrimonio Consolidado y de Flujo de Efectivo Consolidado por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente, y Notas explicativas seleccionadas, con las sociedades controladas en forma directa y/o indirecta mencionadas en la Nota 1.a) de dichos Estados.

II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la CNV a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados e individuales anuales mencionados en el apartado I de este Informe.

Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable de establecer y ejecutar controles internos que considere necesario para la preparación de los Estados Financieros Consolidados e Individuales, libres de distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades.

La responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora consiste entonces en emitir una manifestación sobre dichos documentos con el alcance que abajo se expresa.



III.- ALCANCE DE LA REVISIÓN.

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes y respecto de aquellos integrantes de la Comisión Fiscalizadora que revisten la condición de contadores públicos, de acuerdo con las normas vigentes de la profesión. En consecuencia, nuestro trabajo incluye la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y al estatuto, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado I, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los Auditores Externos independientes de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron en el día de la fecha su Informe, correspondiente a los Estados Financieros Individuales de Telecom Argentina y los Estados Financieros Consolidados de Telecom Argentina y sus sociedades controladas, al 31 de diciembre de 2025, suscripto por el contador certificante titular Alejandro Javier Rosa.

Consideramos que nuestra labor anual y el Informe de la Auditoría Externa de la Sociedad, nos brindan una base razonable para fundar nuestro informe. Sin embargo, la labor de la Comisión Fiscalizadora no reviste el alcance de una auditoría de Estados Financieros, por cuanto una auditoría comprende el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones expuestas en los Estados Financieros Consolidados e Individuales y una evaluación de las normas contables aplicadas y de las estimaciones significativas realizadas por la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros Consolidados e Individuales.

La Comisión Fiscalizadora no evalúa los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que los mismos son de exclusiva incumbencia del Directorio y la Asamblea de Accionistas, no emitiendo en consecuencia opinión sobre dichos criterios.

IV.- MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.

- a) Sobre la base de nuestra tarea y del Informe de los Auditores Externos Independientes de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L. del día de la fecha, no tenemos observaciones que formular a los documentos objeto de nuestra revisión.
- b) Los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Telecom Argentina al 31 de diciembre de 2025 mencionados en el apartado I de este Informe, incluyen todos los hechos y circunstancias significativas que son de nuestro conocimiento.
- c) En cuanto a la Memoria Anual Integrada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, consideramos que la misma se ajusta, en sus aspectos sustanciales, a lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y el artículo 60 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831. Las proyecciones y afirmaciones sobre hechos futuros contenidos en la Memoria Anual Integrada son responsabilidad del Directorio de la Sociedad.
- d) En lo concerniente al Reporte del Código de Gobierno Societario elaborado por el Directorio de conformidad con el Anexo III del Título IV, de las Normas de la CNV, y que obra como ANEXO de la Memoria Anual Integrada, que cuenta con un Informe de Seguridad Razonable del día de la fecha emitido por los Auditores Externos independientes de la Sociedad, cuya opinión hemos tenido a la vista, hemos llevado a cabo la verificación de mismo y como resultado de nuestra revisión y de la opinión de los auditores externos, que compartimos, consideramos que el mismo es veraz y que cumple con los requerimientos de la mencionada normativa.

V.- CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA

Sin modificar nuestra conclusión, queremos señalar que constituyen una "Cuestión Clave de la Auditoría" la información contenida en las Notas 3.l), 3.m) y 3.u.1.) a los Estados Financieros

Consolidados al 31 de diciembre de 2025, relativa a la recuperabilidad del valor llave de negocios; y la información detallada en notas 3.d.7), 3.u.7), 9, 10 y 29 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025, relativa al método de la adquisición para contabilizar las combinaciones de negocio.

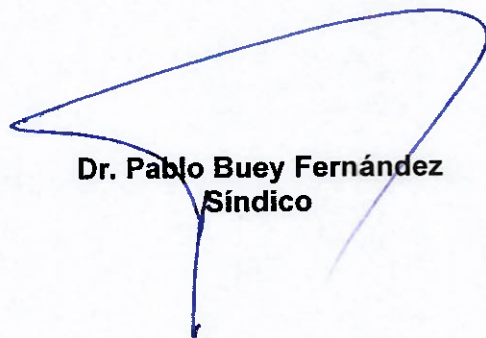
VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos respecto de Telecom Argentina S.A. que:

- a) Los Estados Financieros adjuntos de la Sociedad detallados en el apartado I, incisos c) y d) y el correspondiente inventario se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a las normas sobre documentación contable de la CNV y se encuentran asentados en el libro de "Inventarios y Balances".
- b) Los Estados Financieros Individuales adjuntos de la Sociedad detallados en el apartado I, inciso c) surgen de los registros contables de la Sociedad, los cuales son llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Manifestamos, asimismo, que en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 los procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, incluyendo entre otros, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores no teniendo observaciones que formular al respecto.
- d) Además, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 4° del Capítulo I del Título XII de las Normas de la CNV, manifestamos que a nuestro entender: a) las políticas de contabilización y auditoría de la Sociedad responden a normas en la materia y exhiben una calidad razonable; y b) que el auditor externo lleva a cabo su labor con un grado satisfactorio de objetividad e independencia, según surge del informe emitido al respecto por el Comité de Auditoría de la Sociedad y al que esta Comisión Fiscalizadora ha tenido acceso.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2026

POR COMISION FISCALIZADORA



Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

INFORMACION CORPORATIVA

➤ AUDITORES INDEPENDIENTES

Price Waterhouse & Co S.R.L. (miembro de PricewaterhouseCoopers)

➤ INFORMACION BURSATIL (Fuente: Bloomberg)

BYMA

| Trimestre | Cotización (\$/acción) | | Volumen de acciones negociadas (en millones) |
|-----------|------------------------|----------|--|
| | Máxima | Mínima | |
| 4Q24 | 3.175,00 | 1.850,00 | 18,7 |
| 1Q25 | 3.400,00 | 2.515,00 | 17,0 |
| 2Q25 | 3.000,00 | 2.110,00 | 13,5 |
| 3Q25 | 2.795,00 | 2.021,00 | 12,6 |
| 4Q25 | 3.875,00 | 2.195,00 | 11,2 |

NYSE*

| Trimestre | Cotización (US\$/ADR) | | Volumen de ADRs negociados (en millones) |
|-----------|-----------------------|--------|--|
| | Máxima | Mínima | |
| 4Q24 | 13,81 | 7,49 | 14,7 |
| 1Q25 | 14,18 | 10,19 | 12,7 |
| 2Q25 | 11,40 | 8,77 | 13,2 |
| 3Q25 | 10,56 | 6,52 | 15,8 |
| 4Q25 | 13,30 | 7,26 | 18,7 |

* Precios calculados para 1 ADR = 5 acciones

➤ RELACIONES CON INVERSORES para información sobre Telecom Argentina S.A. por favor dirigirse a:

En Argentina

Telecom Argentina S.A.
Gerencia de Relaciones con Inversores
General Hornos 690
(1272) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina
<https://inversores.telecom.com.ar/ar/es/contacto.html>

En el exterior

JPMorgan Chase Bank N.A.
383 Madison Avenue, Floor 11.
New York, NY10179
Attn: Depositary Receipts Group
Tel: +1 212 622 5935

➤ INTERNET <https://inversores.telecom.com.ar/>

➤ AGENTE DE DEPÓSITO Y TRANSFERENCIA PARA ADRS

JPMorgan Chase Bank N.A.
383 Madison Avenue, Floor 11
New York, NY10179
Attn: Depositary Receipts Group
adr@jpmorgan.com – www.adr.com



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Telecom Argentina S.A.
Domicilio legal: Gral. Hornos 690,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-63945373-8

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Telecom Argentina S.A. y sus subsidiarias (en adelante “el Grupo”) que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025, los estados consolidados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa. Además hemos auditado los estados financieros individuales de Telecom Argentina S.A. (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2025, los estados individuales de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros individuales, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa. denominados conjuntamente con los estados financieros consolidados como, “los estados financieros”).

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados e individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada e individual al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral consolidado e individual, y los flujos de efectivo consolidados e individuales correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.



Independencia

Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) aplicable a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a las auditorías de estados financieros en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Código Local). Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código Local y con el Código del IESBA.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Respuesta de auditoría

Recuperabilidad del valor llave de negocios

Al 31 de diciembre de 2025, el valor contable consolidado de llaves de negocios asciende a \$4.443.998 millones, de los cuales, \$4.405.108 millones corresponden a la llave de negocios asignada a la unidad generadora de efectivo de los Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones prestados en Argentina – Redes Personal (en adelante “UGE Telecom”).

Tal como se detalla en notas 3.l), 3.m) y 3.u.1) a los estados financieros consolidados, la Gerencia de la Sociedad monitorea la recuperabilidad de la llave de negocio correspondiente a la UGE Telecom al cierre de cada ejercicio, o con mayor frecuencia si los eventos o circunstancias indican que podrían estar deteriorados.

Para la determinación del valor recuperable de dicha UGE, se considera al mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor razonable es calculado a partir del valor de capitalización de mercado determinado en función de un promedio de la cotización de la acción de Telecom Argentina S.A., ajustado por los conceptos detallados en Nota 3.u.1.a) a los estados financieros consolidados, y el valor en uso es estimado a través de un modelo de flujos de efectivo descontados.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor recuperable de la UGE “Telecom” fue determinado a través del valor en uso, dado que el mismo resultó ser mayor al valor razonable menos los costos de disposición. Como resultado de la prueba de

Hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre el proceso de la Gerencia para determinar el valor recuperable para la UGE “Telecom”, entre los que se incluyeron:

- probar la efectividad de los controles relacionados con la evaluación de la recuperabilidad del valor llave de negocios, incluidos los controles sobre la determinación del valor recuperable;
- probar la adecuada definición de la UGE identificada, así como la razonable asignación de los valores de libros a ella y verificar la comparación entre el valor recuperable y el valor de libros;
- evaluar la razonabilidad del modelo de medición, los supuestos significativos y datos asociados utilizados por la Gerencia para la determinación del valor en uso, así como probar la integridad, precisión y relevancia de los datos subyacentes utilizados en el modelo; incluyendo la tasa de descuento, la tasa de crecimiento a largo plazo, los ingresos proyectados y ciertas variables macroeconómicas, tales como la inflación y los tipos de cambio proyectados;
- revisar el análisis de sensibilidad efectuado por la Gerencia sobre el valor en uso de la UGE;
- evaluar la suficiencia de las revelaciones incluidas en los estados financieros referidas al deterioro del valor de los activos.

Cuestiones clave de la auditoría

Respuesta de auditoría

deterioro realizada a dicha fecha no se identificó necesidad de registrar ningún cargo por desvalorización.

Esta área resulta clave en nuestro proceso de auditoría debido a la significatividad de los saldos involucrados y a que involucra el ejercicio de juicio significativo por parte de la Gerencia para determinar el valor recuperable de la UGE, el cual está sujeto a incertidumbre y hechos futuros. Tratar este tema implica un elevado ejercicio del juicio profesional por parte del auditor y esfuerzo en la ejecución de los procedimientos, considerando la naturaleza del activo asociado.

Teniendo en cuenta que cambios relativamente menores en los supuestos utilizados podrían tener efectos materiales sobre el valor recuperable calculado, también hemos involucrado a nuestros propios expertos en valuación para ayudar en la revisión de la determinación del valor recuperable de la UGE.

Adquisición de Telefónica Móviles Argentina S.A. – Valuación de Red Fija y Transporte y Licencias y espectros

Al 31 de diciembre de 2025, el valor contable consolidado de los Propiedad Planta y Equipo y los Activos intangibles ascienden a \$6.789.118 millones y \$2.671.525 millones, respectivamente, en los que se incluyen \$1.332.961 millones y \$274.183 millones, respectivamente, relacionados con la asignación del precio de compra en la combinación de negocios de Telefónica Móviles Argentina S.A. ocurrida el 24 de febrero de 2025, de los cuales \$665.674 corresponden a “Red fija y transporte” y \$175.835 a “Licencias y espectros”.

Tal como se detalla en notas 3.d.7), 3.u.7), 9, 10 y 29 a los estados financieros consolidados, la Gerencia de la Sociedad aplica el método de la adquisición para contabilizar las combinaciones de negocio. Los activos identificables y los pasivos asumidos de la adquirida que cumplen con las condiciones para reconocimiento de acuerdo con la NIIF 3 se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto para ciertos casos particulares previstos en la norma.

Esta área resulta clave en nuestro proceso de auditoría debido a la significatividad de los saldos involucrados y a que involucró el ejercicio de juicio significativo por parte de la Gerencia para determinar la medición a valor razonable de los activos identificables en las clases de activos “Red fija y transporte” y “Licencias y espectros”. Tratar este tema implica un elevado ejercicio del juicio profesional por parte del auditor y esfuerzo en la ejecución de los procedimientos, considerando la naturaleza de los activos asociados.

Hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre el proceso de la Gerencia para determinar el valor razonable de los activos identificables a la fecha de adquisición, entre los que se incluyeron:

- probar la efectividad de los controles relacionados con la determinación de los valores razonables de los activos de la adquirida;
- lectura del acuerdo de compra;
- evaluar la razonabilidad del modelo de medición, los supuestos significativos y datos asociados utilizados por la Gerencia para la determinación de los valores razonables de los activos identificados “Red fija y transporte” y “Licencias y espectros” de la adquirida, así como probar la integridad, precisión y relevancia de los datos subyacentes utilizados en el modelo;
- evaluar la suficiencia de las revelaciones incluidas en los estados financieros referidas a la combinación de negocios.

Teniendo en cuenta que cambios relativamente menores en los supuestos utilizados podrían tener efectos materiales sobre los valores razonables asignados a dichas clases de activos, también hemos involucrado a nuestros propios expertos en valuación para ayudar en la revisión de la determinación de los valores razonables de los activos identificados de la adquirida en la combinación de negocios.

Información que acompaña a los estados financieros (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria Anual Integrada y la reseña informativa. El Directorio es responsable de la otra información.



Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros

El Directorio de Telecom Argentina S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas



significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad o el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Planificamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro de la Sociedad o del Grupo, como base para formarnos una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría de grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede verse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros de Telecom Argentina S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros individuales de Telecom Argentina S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) al 31 de diciembre de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Telecom Argentina S.A. que surge de sus registros contables y de las liquidaciones de la Sociedad ascendía a \$ 33.699.737.311, no siendo exigible a dicha fecha;
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21º, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Telecom Argentina S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 representan:



- d.1) el 91% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Telecom Argentina S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
- d.2) el 71% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Telecom Argentina S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
- d.3) el 64% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Telecom Argentina S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Firma manuscrita)
 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. Alejandro J. Rosa
 Contador Público (UM)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136



consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 11/03/2026 01 OT. 34 Legalización: N° 452364

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 10/03/2026 referida a BALANCE de fecha 31/12/2025 perteneciente a TELECOM ARGENTINA S.A. 30-63945373-8 para ser presentada ante

y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. ROSA ALEJANDRO JAVIER CP T° 0286 F° 136 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. N° 34/2024, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. Soc. 2 T° 1 F° 17

N° I 0047811

iaa

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

